A ESTANTERIA
C FICHERO
D ESTANTE
E CARPETA
F BIBLIORATO
G CAJAON
H
I ALFABETICO
J EJEMPLAR
OBSERV
CS6/4

Correspondenc'
perteneciente al
Comodoro (R.)
Rubén Oscar
MORO

Correspondencia pertenec. Com. MORO
CS6/4

SECTOR
A ARMARIO
B ESTANTERIA
C FICHERO
D ESTANTE
E CARPETA
F BIBLIORATO
G CAJAON
H
I ALFABETICO
J EJEMPLAR
OBSERV
CSC/4

Correspondencia perteneciente al Comodoro (R.) Rubén Oscar MORO

centinela

30 de abril 1983

Siempre recordado Rubén:

Como ya sabes por fin recibí tu carta del 19 de marzo. Lamento haber demorado en contestarla pero parece que no hay horas suficientes en el día para completar todas las tareas. Bien puedo comprender tu situación al haber tenido tus vacaciones acortadas. Uno siempre puede razonar que el deber es más importante pero a veces es un poco difícil. Yo por ejemplo NO podré ser el padrino de boda para mi ahijado puertorriqueño el 15 de mayo debido a mis deberes como secretario general de la CONJEFAMER XXIII. Precisamente ese día estaré en Miami. Sé que asi tiene que ser, pero no me agrada en absoluto.

Te felicito en cuanto a tu nombramiento a la Comisión de Análisis y Evaluación. Es en realidad una oportunidad singular, Por supuesto, te servirá para tu libro. Respondiendo a una de tus preguntas, creo que si habrá o mejor habría interés en una versión en inglés de tu libro. Antes de hacer averiguaciones detalladas con respecto voy a necesitar algunos datos: cuándo estimas que estará listo? qué extensión tendrá ? Mucho ayudaría si me podrías enviar un resumen del enfoque que tendrá (únicamente militar o político-militar).

Pasando a otra pregunta tuya: Te digo categóricamente que el Belgrano no fuehundido por información satelitaria proporcionada por los EE.UU. a los ingleses. Por razones obvias no te lo puedo confirmar con ningún documento. Sin embargo, I will give you a big hint. You should ask your colegas de la Armada just when and HOW they sent the signal to the Belgrano that contained its instructions for movement to the area of the Malvinas. Remember that the British are very competent in the interception of communications especially if they are sent in the clear. A buen entendedor - pocas palabras////// Como de costumbre, esto es de Dennis a Rubén, sin identificación de fuente.

Otro punto, lo que expresó el General Allen. Me imagino que en algún rincón del Condor debe existir el texto completo pero más o menos lo siguiente fue el pensamiento: I wish to express my deep admiration for the extraordinary skill and great courage displayed by Argentine pilots during the current conflict. They effectively carried out a wide range of missions under the most adverse operational conditions.

Ultimamente he estado super ocupado y no solamente con la CONJERAMER. Tuve la oportunidad de participar en la redacción de uno de los primeros borradores del reciente discurso del Presidente Reagan ante el congreso. La situación en la América Central me tiene bien preocupado. No sé como va a terminar y tengo serias dudas en cuanto a la política exterior de este país.

Los preparativos para la CONJEFAMER están avanzando bien pero queda mucho por hacer. Me alegro que el B.G. Hughes y el Gen. Gabriel tendrán la oportunidad de conocerse. Te voy a extrañar en Homestead.
Adjunto a la presente te estoy enviando el librillo de las fuerzas terrestres que pediste y alguna otra documentación que espero sea de utilidad.

Mis más calurosos saludos a Monica y tus chicos. Espero que estén bien. Mi mamá estuvo de visita del 14 al 24 del presente. Nuestro hijo menor Bryan hizo su primera comunión el domingo 17.

Un fuerte abrazo

Dennis

CONFIDENCIAL

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

FUERZA AEREA ARGENTINA

M E M O R A N D U M

Para información del Señor Comandante de Operaciones Aéreas.

PRODUCIDO POR: Comodoro Rubén Oscar MORO

BUENOS AIRES, de oct de 19 86.-

A s u n t o : SITUACION DEL INFORME DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS.

ANTECEDENTES:

1. La Comisión Redactora fue constituida por Directiva 308/83, el 23 de setiembre de 1983 (BAR 2102), con la tarea de "Redactar y editar la historia oficial de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas, previo a reunir, inventariar y clasificar toda la documentación oficial y privada producida en torno a los hechos".

2. Su dependencia orgánica era de la Dirección de Asuntos Históricos de la Fuerza Aérea, y se estableció que el personal designado para integrar la comisión se desempeñaría sin perjuicio de funciones, no estableciéndose por esta causa término alguno a su tarea, debiendo la comisión instalarse en locales circunstanciales en el Edificio Cóndor, compartidos con otros organismos y desprovisto del suficiente apoyo de infraestructura, útiles y escribientes, los que normalmente debían obtenerse merced a la buena voluntad o disposición de otros organismos.

3. Se designó presidente de la comisión Redactora al suscripto, en razón de desempeñarse por ese entonces en la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS) y de haber comenzado a reunir material de investigación y de escribir un libro sobre el tema.

4. Ello permitió inventariar una considerable cantidad de documentación y bibliografía que se constituirían en la base del trabajo

///

CONFIDENCIAL

a realizar, si bien la integración de personal de la Comisión Redactora sufrió las alternativas propias de frecuentes modificaciones producidas por los cambios de destinos de sus miembros, quienes simultáneamente se hallaban sometidos a las exigencias de sus cargos naturales, al cual debieron sumarse los cambios de dependencia orgánica de la Comisión (Jefatura III y V del EMG, y recientemente del COA).

5. El trabajo de redactar la historia oficial comenzó a progresar recién cuando se designó al Comodoro (R) Francisco Pio MATASSI, quien voluntariamente y en forma Ad Honorem se abocaría a esta tarea según sus posibilidades de horario, y siguiendo como guía al libro que el suscripto desarrollaba para ser publicado por la Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea, del cual ulteriormente se editó una versión comercial para difusión al público, con el título "La Guerra Inaudita", por resultar ello necesario a la imagen de la Fuerza, al existir otras publicaciones análogas que deformaban la realidad de lo acontecido en el Conflicto , no sólo del lado británico, sino también del propio.

6. Cabe acotar que la Comisión Redactora se veía constantemente sometida a trabajos relacionados con la problemática Malvinas, de muy diversa extracción, lo cual incidía en su normal funcionamiento. En tal sentido merecen destacarse:

1°) Integración de sus miembros (Presidente y Secretario) en la Comisión "Ad Hoc" que se constituyó para analizar los hechos heróicos protagonizados por personal de la Fuerza, con carácter prioritario y que demandó más de un año de trabajo (Mje N° 909 GHO 191230 FEB 85 BUEFAAJ).

2°) Atención permanente de productores de películas o publicaciones referidas al conflicto, que se allegaban a la Fuerza en busca de información.

3°) Respuestas a publicaciones periodísticas referidas al conflicto que afectaban a la Fuerza o distorsionaban la realidad, tarea ésta que continúa hasta la fecha.

///

3

CONFIDENCIAL

4°) Preparación de exposiciones y Difusión de hechos del Conflicto en diversos estamentos de las Fuerzas Vivas, que frecuentemente solicitaban colaboración o invitaban a la Fuerza a participar y organizar los mismos (Ejemplo: Comisiones realizadas a la Provincia de Salta y a la Provincia de Entre Ríos, entre otras).

5°) Respuestas a correspondencias de diversas fuentes con consultas a requerimientos hechos a la Fuerza y referidas al conflicto..

6°) Asesoramiento brindado por orden del JEMG a la Procuración General de la Nación (Mje N°909 GHO 191230 FEB 85), con perjuicio de funciones, tarea que insumió varios meses del corriente año.

7°) Análisis de publicaciones realizadas en el ámbito de otras FF.AA.

8°) Participación y asesoramiento ante requerimientos de órganos de difusión extranjeras (Ej: Artículo del "DAILY TELEGRAPH" de LONDRES y programa "Horizon" de la BBC.

9°) Intervención constante en el asesoramiento a órganos de difusión argentinos, a efectos de difundir la propia y real visión de los hechos, no siempre respetados en otros ámbitos.

7. La primera Comisión Redactora se constituyó de la siguiente manera: (Grados del momento de designación)

- Presidente: Vicecomodoro Rubén Oscar MORO
- Vocales Titulares: Vicecomodoro Miguel Vicente GUERRERO
  Vicecomodoro Gilberto E OLIVA
  Vicecomodoro (R) Ricardo BANCH
  Mayor Roberto Rafael BAGNASCO
- Vocales Suplentes: Vicecomodoro Osvaldo BOTTO
  Vicecomodoro Adrián SPERANZA
  Capitán Mario P CARBALLO

8. Ulteriormente se produjeron los siguientes cambios:

1°) Se dejó sin efecto la designación de los Vicecomodoros BOTTO y SPERANZA, y del Mayor BAGNASCO.

CONFIDENCIAL

2°) Se designó a los Vicecomodoros ARANDA y MUÑOZ; a los Mayores Napoleón MARTINEZ y ARQUES; al Comodoro (R) MATASSI como Asesor de Redacción y al Dr. PORTELA como Asesor Científico.

3°) En la actualidad, como es de conocimiento, la Comisión ha sido trasladada al ámbito de ese Comando Superior.

SITUACION ACTUAL:

9. El borrador del informe final se halla próximo a su completamiento y antes de ser pasado en limpio se requeriría:

1°) Por tratarse de un trabajo que debe ser desarrollado "en comisión", es necesario que ésta se integre y produzca las correcciones necesarias en lo atinente a la información técnica que contiene. Parte de esta tarea ha sido realizada por el suscripto, pero es necesario una revisión más amplia a fin de efectivizar la opinión "de la Fuerza" y no de quienes trabajaron en su elaboración.

2°) Una vez introducidas las correcciones precedentes, es necesario contratar a un corrector de estilo, a efectos de salvar problemas de orden gramatical, terminológico y estilístico.

10. Sólo entonces el Informe podría ser sometido a la aprobación y publicación pertinente.

11. El archivo de documentación de la Comisión debe ser considerado de gran valor, ya que se lo ha integrado con la información cronológica debidamente ordenada, producida por la mayor parte de los comandos operacionales y tácticos durante el desarrollo de las acciones bélicas; con los propios planes de operaciones de comandos conjuntos o específicos de las tres FF.AA.; y con informes publicados por éstas a posteriori del Conflicto (Caso Informe CAERCAS y CALVI entre otros).

///

CONFIDENCIAL

///5.-

12. Esta documentación, debería ser anexada al futuro informe final, a efectos de evitar su pérdida y dado que su obtención no siempre ha sido oficial, debería tener clasificación de seguridad.

13. Teniendo en cuenta que el libro del suscripto "La Guerra Inaudita" ha cumplido el rol necesario de difusión que se visualizó en su momento, y que ha sido escrito con la finalidad de reivindicar la verdad histórica, el Informe de la Comisión Redactora no necesariamente requiere ser hecho público, pero debería constituirse en un documento técnico a fin de extraer las conclusiones doctrinarias y operacionales tendientes a nutrir nuestro pensamiento institucional y servir de guía y referencia para las futuras generaciones de nuestros cuadros.

Comodoro RUBEN OSCAR MORO

B A R 2102

Constituyendo la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

308/83.— *Buenos Aires, 23 de setiembre de 1983.*

D I R E C T I V A

I - PROPOSITO

1. Establecer las medidas que posibiliten la constitución de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

II - ALCANCE

2. La presente directiva será de aplicación en todo el ámbito de la Fuerza Aérea.

III - INFORMACION

3. La Batalla por las Islas Malvinas desarrollada en el año 1982 constituye un hecho histórico-político, de significativa trascendencia.

4. En su transcurso la Fuerza Aérea Argentina tuvo su heroico y glorioso bautismo de fuego, despertando la admiración hasta del propio enemigo.

5. Constituye una responsabilidad primaria de este Comando en Jefe ordenar la confección y dar a publicidad la historia oficial de los hechos militares en los que participaron sus efectivos, para conocimiento no solo de las actuales sino de las futuras generaciones.

6. Para ello es necesario reunir y clasificar en un solo trabajo de recopilación, todos los antecedentes documentales producidos dentro y fuera de la Fuerza.

IV - TAREA

7. La Comisión designada deberá: "Redactar y editar la historia oficial de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas, previo reunir, clasificar e inventariar toda la documentación oficial y privada producida en torno a los hechos".

4

V - **CRITERIOS**

8. La "Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Malvinas Argentinas", tendrá dependencia orgánica de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea.

9. El personal designado para integrar la mencionada Comisión, se desempeñará sin perjuicio de funciones.

VI - **EJECUCION**

10. Desígnase para constituir la Comisión al personal que para cada cargo se especifica a continuación:

Presidente:

Vcom. D. Rubén Oscar MORO (E Air-1564), de la Jefatura III - Operaciones.

Vocales Titulares:

—Vcom. D. Alberto Jorge ZEOLI (E Air-1729), de la Jefatura III - Operaciones.

—Vcom. (R) D. Ricardo BANCH, de la Jefatura II - Inteligencia.

—My. D. Gilberto Esteban OLIVA (E Air-1866) del Comando de Operaciones Aéreas.

—My. D. Miguel A. ARQUES (E Air-2179), de la Dirección de Aerofotografía.

Vocales Suplentes:

—Cap. D. Amílcar G. CIMATTI (E Air-2261), de la Escuela Superior de Guerra Aérea.

—Cap. D. Pablo M. R. CARBALLO (E Air-2546) de la V Brigada Aérea.

—Oficiales Historiadores de Enlace pertenecientes a las Unidades que intervinieron en el conflicto.

Personal Administrativo asignado:

—Univ. I Julio LUQUI LAGLEYZE, de la Dirección de Estudios Históricos.

—Téc I Angélica SEEBER de MILLAN de la Dirección de Estudios Históricos.

—Téc I Guillermo ROSSITER ALLEN, de la Dirección de Estudios Históricos.

11. Los Comandos, Organismos y Unidades deberán:

1º) Entregar bajo inventario toda documentación oficial producida y que tenga relación con los hechos investigados, los que previa clasificación de acuerdo a las normas de seguridad, serán depositados en la Dirección de Estudios Históricos.

2º) Entregar los elementos de valor histórico que posean, referidos a la Guerra de las Malvinas, bajo inventario al Museo Nacional de Aeronáutica para su exhibición al público. En el caso de elementos que sean de propiedad privada, se solicita a sus propietarios que los faciliten en calidad de préstamo permanente al referido Museo, para conocimiento de todo el público argentino, dejando el Museo expresa constancia de su origen en la tarjeta identificatoria del material.

12. La Jefatura V - Intereses Aeronáuticos deberá:

1º) A propuesta de la Dirección de Estudios Históricos, considerar y aprobar la reglamentación interna de trabajo que se fije la Comisión.

2º) Determinar el término en que se deberá expedir la Comisión con la tarea finalizada.

13. La Jefatura II - Inteligencia deberá:

1º) Requerir de las Agregaciones Aeronáuticas acreditadas en el exterior la adquisición y remisión con carácter de preferente despacho toda documentación, folletos, libros, fotografías e inclusive audiovisuales que sobre el mencionado conflicto se hayan confeccionado en sus respectivas jurisdicciones.

2º) Remitir el material señalado anteriormente a la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

14. La Jefatura IV - Logística deberá prever a partir del ejercicio financiero de 1984 los créditos pertinentes para editar esta obra en cantidad, formato y demás características que oportunamente se determinen a propuesta de la Jefatura V - Intereses Aeronáuticos.

15. La Dirección de Estudios Históricos deberá brindar el apoyo logístico y técnico profesional que necesite la Comisión.

16. La Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas deberá:

1º) Requerir a los Comandos, Organismos, Unidades y a toda otra fuente de documentación e información los documentos y todo otro material que se refiera a la Guerra de las Malvinas.

2º) Requerir a la Jefatura II - Inteligencia la remisión del material adquirido por las Agregadurías Aeronáuticas acreditadas en el exterior, en relación con el mencionado conflicto.

3º) Recepcionar y clasificar todo el material y los elementos de los Organismos arriba mencionados.

4º) Confeccionar y proponer a la Jefatura V - Intereses Aeronáuticos, a través de la Dirección de Estudios Históricos, la reglamentación interna de trabajo de la Comisión Redactora.

5º) Elevar para su consideración, dentro del término a ser fijado por la Jefatura V, la tarea finalizada y en condiciones de ser impresa adjuntando un presupuesto estimativo de impresión.

6º) Elevar un informe final de todo lo actuado y un inventario detallado de todos los antecedentes y documentos recopilados.

17. El Museo Nacional de Aeronáutica deberá:

1º) Recepcionar y clasificar el material relacionado con la Guerra de las Malvinas.

2º) Rotular el material haciendo constar la procedencia de cada elemento cuando su origen sea particular y cedido a préstamo permanente.

VII - MEDIDAS DE COORDINACION

18. Los Comandos, Organismos y Unidades brindarán el máximo apoyo que se les requiera para el cumplimiento de la presente Directiva, facilitando la concurrencia del personal militar y civil que sean citados por la referida Comisión. — AUGUSTO JORGE HUGHES.

Modificaciones orgánicas en la Fuerza Aérea

462/83.— *Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983.*

Visto lo propuesto por el Jefe del Estado Mayor General, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto "Cóndor", previsto en la Directiva Nº 156/79 (CJFA), asigna la responsabilidad primaria de su ejecución al Comando de Material.

Que la actividad hasta ahora ha sido desarrollada en forma mancomunada por la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE) y por el Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales (IIAE), experiencia que ha arrojado como conclusión que el mejor modo de acción para un proyecto de esta naturaleza es reunir las distintas disciplinas bajo una sola dirección.

Que es posible lograr dicha dirección centralizada mediante la transferencia al Comando de Material (IIAE) de los organismos de la CNIE que actualmente se encuentran desarrollando las actividades derivadas del proyecto.

V PARTE - DETERMINACION DE LAS RESPONSABILIDADES

CAP. X - NIVEL POLITICO NACIONAL

Junta Militar.

Falta de una evaluación debidamente ponderada de la probable reac-/ción de Gran Bretaña ante el hecho de la ocupación militar de las is-// las.

Se adelanta la Operación "Azul" sin estar dadas las condiciones ade cuadas. Esta decisión se apoya en dos supuestos que resultan totalmente erróneos:

a) Que Gran Bretaña reaccionaría solo deplomaticamente ante la ocupación de las islas. Si eventualmente llegara a utilizar el po-/der militar, sería solo con intenciones disuacivas y para proteger su prestigio internacional.

b) Que EE.UU. no permitiría una escalada militar del conflicto y/// obligará a las partes a encontrar una solución negociada.

Por un manejo defectuoso de la crisis de Georgias y usando este pre texto, se adelanta la operación, sin tomar en cuenta la gran ventaja/// que significaba esperar a que Gran Bretaña desactivara gran parte de su flota en el mes de mayo y colocando a nuestras fuerzas en una situación de inseguridad y peligro por falta de alistamiento y preparación.

Se elige como modo de acción una operación anfibia exagerada en medios y personal para reducir una guarnición de 68 hombres, (se emplea-/ron 874 hombres con el apoyo de una gran parte de la flota) lo cual tiene una repercución negativa en el ámbito internacional. Desde el punto/ de vista político y militar, era más adecuado un desembarco aéreo apoya do por helicópteros, por la rapidez y simplicidad y porque eliminaba/// cualquier prevención de tipo naval que pudiera adoptar Gran Bretaña. Se moviliza en cambio una operación desproporcionada, complicada, lenta y/ de difícil encubrimiento.

Se extiende la ocupación a las Islas Georgias con el objeto de afirmar y defender la posición argentina en estas islas e impedir que Gran/ Bretaña estableciera un sistema de defensa naval y aérea en ellas. (Informe de los Ex-Ctes. Tomo I). Para cumplir esta finalidad se establece allí una guarnición de 50 hombres, insuficientes para cumplir este objetivo. Si este era el propósito de la ocupación resulta inexplicable// porqué, ante el avance de la flota británica no se refuerza la guarni-// ción y no se destacan buques para esperar al enemigo y ofrecer una vigorosa resistencia; ello hubiera provocado un gran efecto político y moral sobre las propias fuerzas y en particular sobre el enemigo, ~~que~~ al// ~~sufrir daños y~~ comprobar -al primer contacto- que existía la firme de-/terminación de luchar. Ocurre todo lo contrario; un escalón inferior de la conducción, el Coatlansur, sin conocimiento de la Junta le imparte//

al Jefe de la guarnición la siguiente orden: "Georgias no vá a ser de-// fendida. Si los ingleses atacan se rinden". (Declaración del Vlte. Lombardo).

No se toma en cuenta la grave advertencia que formula el 1° de A-// bril del gobierno de los EE.UU. acerca de su apoyo irrestricto a Gran// Bretaña en caso de conflicto.

La Junta tampoco evalúa el alcance decisivo que tendría la cesión// de las Isla Ascención a Gran Bretaña. Esta base era la llave para el dominio del Atlántico Sur y sin ella Gran Bretaña no hubiera podido sostener la guerra. Esta circunstancia revelaba que EE.UU. empezaba a cum-// plir su apoyo irrestricto a Gran Bretaña, y ello debió alertar a la Junta para modificar rápidamente su actitud política y estratégica.

Producido el hecho militar no se evalúa adecuadamente la vulnerabilidad de nuestra situación político-militar frente a la actitud que asumen las principales potencias y se rechazan cuatro propuestas de acuerdo para retirar honorablemente a nuestras fuerzas (ver capítulos II y// V).

La Junta se revela incapaz de reaccionar con su renuncia como res-// puesta política para facilitar las negociaciones y salvar de la derrota a nuestras fuerzas.

Poder Ejecutivo Nacional.

Se advierte en el Presidente una intención subyacente de confundir// un objetivo de política interna (Necesidad de revitalizar el "proceso") con una gesta de legítima reinvindicación histórica (Declaración del/// Vicealmirante Vigo y General Menendez). Además pretende asumir unilateralmente la decisión de ocupar las islas, con el evidente propósito de/ capitalizar el rédito político en caso de una solución favorable (Declaraciones periodísticas - Conversación telefónica con el Presidente del/ Perú).

Aprueba el comunicado ampliatorio del 2 de Marzo propuesto por el/// Canciller Costa Méndez que resultó inoportuno para las negociaciones,// además de imprudente por contener una velada amenaza que alertó a Gran/ Bretaña sobre las intenciones de la ocupación militar.

Por razones de "secreto" soslaya la paticipación de orgnismos del gobierno que debían realizar previsiones fundamentales en el campo económico y psicosocial complementarios al hecho militar.

El 2 de Mayo, después que la Junta resuelve aceptar la propuesta/// del Presidente del Perú, en contraposición con esta decisión, envia dos emisarios personales a Lima con el encargo de rechazar la propuesta,/// asumiendo asi una responsabilidad que no le correspondía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 9 de Febrero el Presidente Galtieri le participa la intención de ocupar militarmente el Archipiélago Malvinas. En conocimiento de este// plan no produce el asesoramiento adecuado acerca de las implicancias internacionales y diplomáticas que podía acarrear su ejecución.

No requiere al Presidente una precisión acerca del límite del objetivo que se propone la Junta y por lo tanto no asesora ni clarifica las probables alternativas que podían derivarse como resultado de la ocupación de las islas.

Como resultado de la última ronda de negociaciones con Gran Bretaña, produce un comunicado adicional que resulta extemporaneo, además de imprudente por la velada amenaza de su contenido, que alertó a Gran Bretaña sobre las intenciones de la ocupación militar.

Fué incapaz de discernir correctamente la naturaleza de nuestras relaciones con EE.UU., induciendo a la Junta a lanzar temerariamente la// operación, en el convencimiento de que esta potencia no permitiría un// enfrentamiento bélico. Con esta grave falencia contribuyó a crear en el gobierno la falsa seguridad de un amparo político que en la realidad no existía.

No efectúa una evaluación y apreciación de la situación mundial con la profundidad y extensión necesaria para comprender con claridad nuestra ubicación en el marco de los acuerdos internacioneles que regulan// las áreas de influencia de las grandes potencias.

Es el responsable principal por el manejo defectuoso de la crisis// de las islas Georgias. Contrariamente a lo que en ese momento convenía/ (minimizar el Conflicto), contribuyó a precipitar los efectos de la crisis en perjuicio del objetivo de recuperar Malvinas. Lo correcto era superar el incidente por las vías diplomáticas, lo cual era factible y no ofrecía complicaciones que pudiesen afectar la dignidad nacional como// se pretendió esgrimir.

Pasa por alto la desactivación de la flota británica y simplemente/ omite como Canciller la consideración de este importante dato. Tampoco/ analiza la situación política interna de Gran Bretaña y su gravitación/ y prestigio en la OTAN, en relación a su probable reacción política y militar.

Aconseja el adelanto de la operación Azul provocando con ello una// carrera de improvisaciones mal resueltas en los ambitos diplomático y// militar.

Evalúa mal o simplemente no evalúa nuestra desfavorable situación// en el Consejo de Seguridad y frente a los países del Tercer Mundo.

No pondera adecuadamente ante el PEN o la Junta la grave adverten-/

cia que el 1° de Abril formula el gobierno de EE.UU. a través del Embajador Takacs, sin considerar que esta advertencia anulaba totalmente el amparo en el que se apoyaba la operación militar.

El 2 de Abril realiza ante el Gabinete Nacional una evaluación totalmente errónea de la votación en el Consejo de Seguridad, concluyendo que esta resultaría favorable para Argentina, sin considerar que aún en ese caso, Gran Bretaña tenía poder para vetarla.

Adopta durante las negociaciones actitudes y presupuestos efectistas e inconducentes (la soberanía no se negocia, discurso en la OEA,/// etc.) que van cerrando los caminos de una negociación razonable.

Es el responsable principal por el rechazo de las cuatro oportunidades que se brindó al Gobierno para el retiro honorable de las fuerzas, en particular la Resolución 502 de las Naciones Unidas, que, además por imperio constitucional existía la obligación de acatar.

Revelada su incapacidad para conducir los asuntos diplomáticos,en esta grave emergencia fue incapaz de renunciar para bien de la nación./ Resulta también reprochable y debe computarse como agravante, su pretensión de eludir responsabilidades frente a la Comisión Interfuerzas.

A3

CAPITULO XI - NIVEL ESTRATEGICO MILITAR.

Miembros del Comité Militar.

La junta ordena elaborar los planes para la ocupación de las islas sin respetar el proceso de planeamiento establecido doctrinariamente,/ que arranca con la determinación de los Objetivos Nacionales. Por esta razón faltó una estratégia global que hubiera considerado integralmente el conflicto.

En virtud de la orden recibida, la Comisión Especial de trabajo asume y redacta una Directiva Estratégica Nacional sin el respaldo de// una Apreciación y Resolución de Estrategia Nacional (ARENAC) que es// la base de la Directiva y que en este caso no existió, lo cual quitó// coherencia a todo el proceso de planificación.

Para preservar el secreto se sustituye al organismo específico, el EMC, por una Comisión Especial.

Recién el 03 de Marzo se ordena al EMC proseguir con el proceso de planificación iniciado por la Comisión Especial. El EMC produce la Directiva de Estratégia Militar que resulta ser un documento confuso,/// que al ser analizado por la Comisión revela no cumplir con los requisitos de factibilidad y aceptabilidad para el logro del objetivo.

La DEMIL establece dos comandos distintos, uno para la ocupación// y otro para la consolidación y defensa. Es una orgánica de compromiso/ que obedece a razones de política interna entre el Ejército y la Armada. Se nombra un General para comandar la ocupación y un Vicealmirante para comandar la consolidación y defensa. Esta orgánica forzada provocó evacuaciones prematuras, alteró las previsiones logísticas y recargó los medios de transporte en perjuicio del abastecimiento.

Faltó un ejercicio unificado de la conducción. La Junta no actúa// como un cuerpo integrado, al extremo que sus miembros se mantienen separados fisicamente en sus respectivos Comandos, recibiendo asesora-// mientos específicos y sin compatibilizar, configurándose asi tres conducciones distintas de las fuerzas en operaciones. Por lo menos durante el período en que se desarrollan las operaciones los tres responsables de la conducción superior de la guerra, debían tener su asiento// permanente en el Comando unificado.

La conducción superior, al no tener claro el objetivo político y// erróneamente convencidos que, al tener las islas, se habían colocado// en una posición de fuerza, fué incapaz de actualizar la misión inicial pese a los cambios substanciales de la situación militar y de las gestiones diplomáticas.

Existieron graves imprevisiones y fallas logísticas. Como conse-//

cuencia del secreto, la Jefatura 4 (Logística) del EMC comienza a trabajar en apoyo de las operaciones a partir del día 03 de Abril. La//// principal falencia radicó en el transporte marítimo mal realizado y/// las imprevisiones para la descarga en Puerto Argentino, y se complica/ gravemente cuando el 12 de Abril, con el solo anuncio del bloqueo, el/ COATLANSUR suspende el cruce de los buques a las islas.

Es una grave responsabilidad de la Junta haber convelidado la suspensión del tráfico marítimo a las islas. En esta situación era imposible sostener las operaciones en ese teatro, dado que el transporte aéreo, realizado hasta el último día de las operaciones, era insuficiente para trasladar los volúmenes de abastecimientos que se requerían.// Por esa razón no llegó a las islas el buque ELMA "Córdoba" que trans-/ portaba importantes pertrechos y las planchas de aluminio para la ex-/ tensión de la pista.

La DEMIL debió incluir las previsiones para la obtención, reunión/ y transporte de los abastecimientos necesarios en Malvinas y previsiones para el establecimiento de una Central Coordinadora conjunta de/// transporte para regular el uso de los medios, tanto en las zonas de obtención como en las terminales de transporte.

Comandante en Jefe del Ejército.

Su principal responsabilidad es la de empeñar el Ejército, que no estaba preparado para intervenir en una guerra contra una potencia/// mundial, apoyada por la superpotencia de Occidente, y menos aún ope-/ rando en un ámbito geográfico aislado, de severas condiciones climáti cas y que le eran totalmente desconocidas.

Es el principal responsable de la improvisación y el desorden del envío de tropas a las islas sin acompañar las correspondientes medi-/ das logísticas. No existe un plan de defensa que determine los efecti vos y la especialidad de las tropas requeridas. El Coatlansur y el/// Comandante del T.M. se enteran cuando los aviones van depositando tro pas en Puerto Argentino. Este último improvisa un plan de defensa con forme a los efectivos que van llegando. (Declaraciones de los Genera- les García, Menéndez y Daher).

Ordena el envío de fuerzas terrestres integrada por soldados cla- se 1963 con mínima instrucción y clase 1962 movilizados.

Realiza una errónea selección de tropas para enviar a las islas:

a) Retiene innecesariamente, por la eventualidad del caso Chile, las tropas de montaña, que por su equipamiento y aclimatación eran las más aptas para el teatro de Malvinas. Para prevenir/ la eventual amenaza chilena se disponía del 75% del Ejército/ Argentino en el continente; siendo este porcentaje muy supe-/ rior a los efectivos totales del probable enemigo.
b) Ordena el envío de la Brigada de Infantería III integrado por soldados procedentes de una zona cálida (Corrientes) sin la// adaptación física ni el equipamiento adecuado para soportar// los rigores del invierno austral.

Como resultado de su inspección personal al dispositivo para la// defensa de las islas, ordena destacar dos regimientos a la Gran Malvi na (Fox y Howard), que no cumplen ninguna misión operativa y recarga/ considerablemente el transporte de abastecimiento y pertrechos al des plegar ~~poner~~ innecesariamente, en lugares alejados y de difícil tránsito, a/ estos importantes efectivos. Toma esta decisión sin consultar al Coa- tlansur, al Comandante del T.M. ni al EMGE.

Comandante en Jefe de la Armada.

De acuerdo a los antecedentes que la Comisión ha reunido y verificado, resulta ser el principal propulsor de la ocupación militar de/// las Islas. Producido el hecho y frente a la respuesta militar británica, adopta sin embargo una actitud extraña a su empeño beligerante: resuelve no emplear las unidades navales de superficie en la batalla, basándose en la amenaza de los submarinos nucleares y ordena retirar la/ flota a las aguas costeras de poca profundidad (y el portaaviones a su apostadero de paz, donde permanecen hasta el final de la guerra) con// la excusa de brindar "protección a objetivos costeros".

La existencia de submarinos nucleares en la flota británica era un dato perfectamente conocido. No obstante, en la reunión del COMIL del/ día 30 de Mayo (Acta N° 5) se resuelve: "2°) Que analizadas las capacidades del enemigo después del día D+5 se concluye que la amenaza y las operaciones a realizar serán fundamentalmente navales y que se empeñará en ellas el grueso del poder naval. Por tal motivo el Comandante en Jefe de la Armada propuso que el Comando del Teatro que se establezca/ a partir de ese momento sea ejercido por el Comandante de Operaciones/ Navales".

Es decir, que después de reclamar esta responsabilidad, al llegar/ la hora del combate, el Almirante Anaya resulta intimidado por la acción psicológica del enemigo y por el primer revés de la lucha (hundimiento del Crucero General Belgrano) y súbitamente resuelve retirar la totalidad de la flota de la batalla.(El grueso del poder naval).

Al sustraer de la batalla a este instrumento del poder militar,/// que resultaba esencial para interdictar a la flota del enemigo e interferir el desembarco de sus tropas anfibias, se producen los siguientes efectos:

a) Un grave debilitamiento de la capacidad de las fuerzas propias para proseguir las acciones militares.

b) Otorga sin combatir el dominio absoluto del mar al enemigo.

c) Una grave desmoralización en las propias fuerzas, al ver que// mientras unos pelean y mueren en combate, otra parte se sus-// trae de la lucha.

c) Afecta la moral de los cuadros de la Armada al sentirse excluídos de la lucha (Declaración Almirante Anaya).

d) Frustración y descrédito en el frente interno de la Nación al/ comprobar que este elemento preparado y sostenido para la de-/ fensa nacional no se lo emplea al llegar el momento del combate.

Al adoptar esta decisión se apoya en un fundamento que no resulta consistente, éste era que los EE.UU. proporcionaban al enemigo información satelitaria sobre el movimiento de buques. Esta era justamente la versión que hace circular Gran Bretaña con propósitos de intimidación psicológica y que Anaya la asume como cierta. Esta versión resulta desvirtuada por las siguientes razones:

a) Los EE.UU. niegan enfáticamente que estén proporcionando in-/ formación satelitaria, por la simple razón que no tienen desplegados satélites espías en esta área del planeta y el go-// bierno envía a un emisario especial, el General Vernon Wal-// ters para convencer a la Junta a este respecto. Después de la guerra, el Subsecretario Enders aclara esto mismo al Congreso/ de los EE.UU.

b) Informes técnicos posteriores que recibe esta Comisión confirman esta aseveración (Anexo... Informe técnico del Mayor Guerrero).

c) Declarado el bloqueo por Gran Bretaña hay cinco buques que/// burlan la vigilancia y llegan a las islas (13 Abril: Guardacostas de P.N.A. PG-82 "Islas Malvinas" y PG-83 "Río Iguazú"- 20 Abril: ELMA "Formosa" - 1° Mayo: Remolcador "Yehuin" - 1°/ Mayo: ELMA "Formosa" regresa a través del bloqueo al continente) lo cual revela que el bloqueo naval británico era facti-/ ble de ser burlado.

d) Anaya dice que el 1° de Mayo la flota fué sobrevolada por dos Harriers, lo cual le hace suponer que el enemigo conocía su// posición por información satelitaria (Pág. 19). En la reali-/ dad los Harrier no sobrevuelan la flota. El Contralmirante/// Allara declara que los radares de la flota detectan a 70 mi-/ llas hacia el Este dos ecos que permanecen en esa posición 45 minutos y que supone se trata de 2 aviones Harriers. Se trataba probablemente de una P.A.C. que estaba protegiendo a las// unidades británicas, pero que de ninguna manera podían visualizar desde esa distancia a la flota propia y tampoco conta-/ ban con medios electrónicos de información que tuvieran ese// alcance. Resulta entonces que la conclusión del Almirante Anaya es falsa.

e) El enemigo, para conocer el movimiento de buques, le bastaba// con emplear los procedimientos y la inteligencia convencional que se viene empleando desde la 1ª Guerra Mundial para los/// ataques subamarinos o aéreos a naves de superficie (caso del// ataque al Crucero General Belgrano). Esta inteligencia se complementó en este caso con el aporte de satélites meteorológicos, de comunicaciones, de ayudas a la navegación y deteccio-

nes hertzianas, pero que de ninguna manera estaban en condiciones de efectuar seguimientos tácticos al movimiento de los buques, o detectar posiciones que pudieran ser utilizadas en//// tiempo por los submarinos nucleares.
Tanto el enemigo como las fuerzas propias, se valieron siempre del conocido sistema de las interceptaciones radiogoniométri-/ cas a las emisiones radiales de los buques, para ubicar aproximadamente sus posiciones en el mar.

Es responsable consiguientemente de un exceso de cuatela al negarse a correr los riesgos que son propios de la guerra, basado en ~~supuestos~~ supuestos prejuicios y erróneos y exagerados en cuanto a su probable eficacia.

De los testimonios recibidos, se desprende sin embargo, que mantuvo una posición de beligerancia durante el curso de las negociaciones. A este respecto manifestó a sus mandos que si las otras fuerzas acep-/ tan las propuestas de paz, la armada continuaría la guerra en forma/// unilateral. Esta actitud no se compadece con la orden de retirar la/// flota de la batalla por lo cual no se entiende con que medios estaba// dispuesto a proseguir la lucha (declaración pág. 23).

La aptitud operacional de la flota submarina es otra de las graves deficiencias imputables al Comandante de la Armada. De los cuatro submarinos existentes, solamente el "San Luis" pudo operar esporádicamente en su función específica, regresando a su apostadero el 10 de Mayo/ por fallas reiteradas en sus sistemas. El submarino "Santa Fe", debido a sus serias limitaciones para navegar en inmersión (baterías agotadas)// se lo utilizó para transportar personal a Grytvyken en cuyo apostadero, el 26 de abril fué inutilizado por el ataque de un helicóptero enemigo.
A esto se redujo la actuación de flota submarina, un elemento que resultaba vital para negar a la flota enemiga la libertad de acción que/ ejerció durante la noche y en las áreas donde no llegaba el radio de// acción de los aviones propios.

Existió pués un grave descuido en el alistamiento de este material y una manifiesta irresponsabilidad del Comandante en lanzar las fuerzas a una guerra eminentemente marítima, sin tener los medios de ataque más importantes por su invulnerabilidad y eficacia, debidamente alistados para el combate.

ANEXO

USO DE SATELITES EN EL ATLANTICO SUR.

Secretario Asistente Enders desmintió rotundamente que EE.UU. haya prestado ayuda satelitaria para el humdimiento del Crucero General Belgrano, agregando que EE.UU. tampoco dispone en el Atlántico Sur de medios de información que permitan obtención de semejantes datos de inteligencia. (Pág. 74 -III tomo informe ex-Ctes.).

4 de Mayo.

Embajador Middendorf (Representante de EE.UU. ante OEA) indicó al/ Embajador Takacs "En mi carácter de ex- secretario de Marina conocía// suficientemente el tema para asegurarme que dado que el área del Atlántico Sur no se consideraba prioritaria en esta etapa, no existían sistemas montados para dar tipo de precisión que requiere localización de// flota y que tampoco existe intención de proporcionar ese tipo de datos a los británicos (pág. 95 tomo III informe ex-Ctes).

Transcripción pág. 25 informe ex-Ctes. IV tomo.

"Frente a noticias periodísticas que indicaban ayuda específica de los EE.UU. a las fuerzas invasoras británicas el COMIL requirió confirmación a los agregados militares Argentinos en EE.UU. El General Ma-// llea Gil informó lo siguiente al respecto de esas noticias:

1°) Que EE.UU. no ha proporcionado información militar a Inglaterra.

2°) Que si ha proporcionado información meteorológica.

3°) Que ha dado apoyo de combustible enviando a la isla Ascén-/// ción tres buques cisternas.

Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

DATOS CURRICULUM VITAE MAYOR D. MIGUEL V. GUERRERO

TITULOS PROFESIONALES:

1. Oficial de Comunicaciones, FAA.
2. Oficial de Electrónica, FAA.
3. Ingeniero en Electrónica, FAA.
4. Master en Ciencias Aeronáuticas y Astronáuticas (Massachuset Institute of Technology - M.I.T.)
5. Ingeniero en Instrumental, Guiado y Control de proyectiles espaciales (M.I.T.)
6. Miembro del Staff Académico del MIT.

DISTINCIONES:

Posee 17 distinciones argentinas y 6 extranjeras por su perfomance académica.
Obtuvo entre otros, el mejor promedio de la Escuela de Aviación Militar, de la Escuela de Ingeniería de Aeronáutica y de la Escuela Superior de Guerra Aérea.
Ha publicado 4 obras de la especialidad.

DESTINOS

Fué Auxiliar de la Jefatura III Operaciones de la Fuerza Aérea Sur en el Conflicto del TOS en 1978; y en el Conflicto del Atlantico Sur en 1982; a cargo de la Guerra Electrónica.

Fué Jefe de Sensores Remotos relacionados con Satélites de Observación en la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales.

Actualmente se desempeña como Subdirector de Investigación y Desarrollo del Centro Espacial San Miguel, y Jefe de Proyecto del Sistema Satelital Doméstico para la República Argentina.

M E M O R A N D U M

PARA CONOCIMIENTO DE:
Sr. Brig:Gral.CARLOS A REY
(Com. Ev. Conflicto Atlántico Sur

PRODUCIDO POR:
My. MIGUEL V. GUERRERO
(Com. Nac. Investig.Espaciales.

Tema: Información satelitaria disponible para el ENO en el conflicto del Atlántico Sur.

Asunto: Respuestas a preguntas complementarias

Introducción

1. A requerimiento del EMG de la FAA se preparó un documento informativo titulado SISTEMAS SATELITALES DE INFORMACION ,como complemento al mismo se responde a preguntas concretas efectuadas durante la exposición del documento.

2. Las opiniones que siguen a continuación no representan la posición oficial de la CNIE sino que son de entera responsabilidad del suscripto.

OPINION Nº 1

"...La flota de invasión argentina ,constituida por cuatro o cinco buques,que zarpó el 28-MAR-82,fue detectada por los sistemas satelitales de información de los EEUU ..."

3. Como se desprende del documento,los sistemas satelitales de los EEUU en uso,están basicamente diseñados para efectuar observaciones sobre el territorio e instalaciones de los paises del bloque comunista,las restricciones orbitales,la preprogramación de la entrega de la información,la inclinación de la trayectoria prevista,etc. hacen poco probable que el movimiento de la flota argentina pueda haber sido detectado y mucho menos que la intención de la invasión pueda haberse inferido.

4. Existe siempre la posibilidad de que fuentes satelitales "secundarias" como los satelites de escucha electrónica,hayan grabado un tráfico significativo,que sujeto a un análisis de inteligencia diera indicios sobre la causa del movimiento,pero que imagenes satelitarias específicas y dedicadas mostraran al ENO que la flota se dirigía a una invasión, eso es poco problable.

OPINION Nº2

"...El conocimiento de la posición del crucero Gral.Belgrano y su posterior hundimiemto se debieron a que el ENO conocia la posición de la nave por medio de información satelital..."

5. A diferencia del evento anterior,el dia del hundimiento ya habia transcurrido un lapso apreciable desde el inicio de las hostilidades,esto induce a pensar que la ayuda norteamericana

al ENO en lo que hace a suministrar inteligencia sobre nuestro Orden de Batalla ,ya se materializaba de una manera consistente.

6. Sin embargo, el conocimiento que el ENO tenía de la posición del crucero antes de zarpar (por ejemplo ,por informantes chilenos),el tiempo de navegación transcurrido,el lugar y las circunstancias del hundimiento,muestran que métodos convencionales y por cierto publicitados después de la Primera Guerra,hubieran producido el mismo efecto.

7. En resumen puede o no aducirse que el ENO determinó la posición del crucero por medio de satélites pero si asi fué el caso,eso no constituyó un factor determinante porque sin esa información,disponía de datos convencionales suficientes para realizar la operación

OPINION Nº 3

"... El tráfico mercante entre las islas y el continente fué interrumpido debido a que el ENO disponía de un sistema satelital que le permitía ubicar las naves,seguir su derrota y eventualmente fijar su posición para que los submarinos realizaran el ataque.."

8. Si bien es cierto que con la tecnología espacial disponible la tarea de detección y ubicación de móviles marítimos se realiza con ciertas ventajas,las distancias involucradas y sobre todo la vastedad de los espacios en que se desarrollaron las operaciones,llevan a pensar que para disponer de un sistema como el que se adjudica al ENO ,debiera haberse montado un conjunto dedicado de satélites ,que aún poseyendo un gran poder de discriminación no hubiera podido determinar cual era la carga que llevaban los buques bajo cubierta y por ende no hubiera permitido fijar prioridades.

9. El sistema satelital debiera haber tenido capacidad de transmision de datos en tiempo real a los centros de toma de decisiones y en suma hubiera insumido un esfuerzo considerable para lograr un efecto relativo contra un adversario decidido a cruzar.

OPINION Nº 4

"... A partir del 1º de mayo el ENO estuvo en condiciones de ubicar y seguir cada movimiento de la flota argentina por medio de satélites...."

10. Es posible que el ENO dispusiera de una información primaria de la ubicación de la flota,a diferencia de un buque mercan-

los buques de guerra pueden ser reconocidos por su aspecto exterior. Sin embargo el seguir paso a paso cada movimiento de la flota,aún cuando técnicamente es posible,hubiera requerido un sistema de satélites (de observación , de escucha electrónica,de vigilancia oceánica meteorológicos y de comunicaciones) dedicados a una operación para la que no fueron especificamente puestos en órbita,la organización de un sistema de comunicaciones, comando ,control e inteligencia,relativamente sofisticado ,para obtener resultados similares a los provenientes de métodos convencionales.

11. Parece más lógico pensar que los datos que el ENO tenía de sus sistemas operativos,fotografía aérea,submarinos,localización por radiogoniometría,etc.le permitian evacuar sus requerimientos de inteligencia y si hubo algún aporte satelital,por ejemplo escucha electrónica o eventualmente alguna fotografía mostrando el emplazamiento de las naves capitales, sólo sirvió para confirmar una hipótesis ,pero que de ningún modo fue un aporte determinante.

OPINION Nº 5

"...Durante las operaciones en las islas,el ENO disponía de un sistema de ubicación por emisiones electrónicas que le permitían localizar los blancos y seguir sus desplazamientos..."

12. El proceso de interceptar una comunicación,analizarla, declararla de interés y ubicar el punto de emisión ,todo esto en oportunidad para la toma de una decisión,es un tema clásico de análisis en las operaciones de guerra electrónica.Por otra parte es una capacidad conocida de los sistemas de armas modernos.Sin embargo ubicados en el Teatro de Operaciones Malvinas puede reconocerse:

a) Qué el ENO conocía el terreno y el emplazamiento exacto (en coordenadas inerciales) de las piezas y de los puestos de comando,por fotografías y colaboración de los pobladores.

b) Qué además disponía de una gran libertad de acción en lo referente a controlar el fuego por medio de directores a bordo de helicópteros.

13. Por lo tanto y aún cuando el ENO tenía a su disposición medios de guerra electrónica muy eficientes,la eficacia en el tiro no puede atribuirse solamente a este último factor.

Mayor Miguel Vicente GUERRERO
(E.Tec.1857)

COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA

1. El grado de alistamiento de la Fuerza al adoptarse la decisión de enfrentar a Gran Bretaña, era muy satisfactorio. Tanto sus medios aéreos, como la artillería antiaérea, los medios electrónicos de detección y comunicaciones, los apoyos técnicos y el sostén logístico, se hallaban listos para su empleo en el combate a la hora de las armas, y con una capacidad adecuada.

2. Como comandante en Jefe, asumió su responsabilidad de conducir la Fuerza Aérea a la guerra con un adecuado grado de preparación, habiendo infrigido al enemigo sus pérdidas más significativas, en una actuación reconocida no solo en el país y en extranjero, sino por el propio enemigo.

3. Estableció al momento de la planificación, comandos operacionales adecuados a las circunstancias y las más recientes doctrina de empleo del Poder Aéreo en la guerra moderna.

4. La rapidez con que planificó su accionar y desplegó sus medios operativos, son muestra de la capacidad adquirida por la FAA para sus funciones específicas.

5. La formación de su personal combatiente, considerada como el elemento básico de su perfomance en el combate, ha sido altamente calificada y destacada, especialmente en el extranjero. Sus pilotos debieron experimentar y llevar a la práctica sistemas inéditos de ataques a buques de superficie. La falta de adiestramiento específico para este tipo de lucha, sumado a la gran capacidad tecnológica y dimensión de la fuerza enemiga, provocó numerosas pérdidas de vidas y material aéreo.

6. La eficacia de esos ataques tambien estuvo considerablemente disminuída por la cantidad de bombas que hicieron impacto y no explotaron. Segun informaciones provenientes del enemigo y corroboradas por fuentes propias, el 60% de las bombas que hicieron blanco en los buques británicos, no explotaron. Ello se debió a que las bombas disponibles no tenían su tren de fuego preparado para blancos navales, ni para la forma de ataque empleada, única posibilidad que permitía lanzar las armas propias con alguna posibilidad de supervivencia ante las modernas armas antiaéreas navales enemigas. La escasa altura y distancia de lanzamiento de las bombas, impedía graduar adecuadamente los tiempos de retardo de las espoletas. Recien al finalizar las operaciones, se afinaron los procedimientos y se diseñó una espoleta más adecuada a las circunstancias.

7. El Comandante en Jefe de la FA queda excento de esta responsabilidad, por cuanto esa deficiencia operacional obedeció a una disputa doctrinaria que se mantenía desde tiempo atrás con la Armada y que limitaba a la Fuerza Aérea para equipar sus medios y adiestrar sus tripulaciones para realizar operaciones sobre el mar

COMANDOS CONJUNTOS

COATLANSUR

. Al disponer la Junta Militar la desafectación del TOM y preparar a las Fuerzas Armadas para la defensa de las islas ante la reacción británica (Cambio en la intención estratégica inicial) se resuelve la creación de los comandos operacionales TOAS, CAE, CAD y CAT, el primero de tipo conjunto del cual dependería la Guarnición Malvinas, y los tres restantes especificos FAA.

. Se resuelve asignar al TOAS un comandante de la Armada, atento a que se trataba de un teatro de operaciones eminentememte marítimo en el cual se habría de emplear masivamente la Flota de Mar, (Acta del COMIL N°5 del 30 de Mayo) y simultáneamente se relevaba a Ejército del Comando del TOM (Gral Div GARCIA, quien tuviera a su cargo la toma de Malvinas).

. Al tomarse conocimiento que el REINO UNIDO habría de enviar submarinos nucleares al área, el Almirante ANAYA con la opinión compartida con el Valte LOMBARDO, informan al Comité Militar que la Flota no podrá actuar pues se encontraría indefensa ante el peligro submarino del enemigo, salvo cuando se produjera un desembarco masivo en Malvinas o interceptara algun buque ingles rezagado o averiado. (Declaración Alte LOMBARDO pág 24, y del Calte ALLARA, Pag 2).

. Al iniciarse las operaciones el día 01 de Mayo, GRAN BRETAÑA hace circular versiones acerca de estar recibiendo información satelitaria de los EE.UU. sobre la posición de los buques de nuestra flota de mar, situación ésta que es enfáticamente negada por los EE.UU., quien incluso envía al General WALTERS a BUENOS AIRES para convencer a la Junta Militar al respecto. Informes técnicos posteriores confirman la aseveración de los EE.UU., pero el día 02 de Mayo el Crucero ARA "Gral BELGRANO" es hundido por el submarino HMS "Conqueror" en momentos en que ya la flota se estaba retirando a aguas poco profundas, lugar

donde permanecería durante el resto de la guerra.

. El bloqueo británico fue impuesto a partir del 12 Abr, luego de ser anunciado el día 09 de Abril. Durante el mismo, burlaron el bloqueo dos naves de Prefectura Naval, dos buques de ELMA y un remolcador privado; todos ellos bajo orden o control del COATLANSUR. Ningun buque de la Armada intentó burlar el bloqueo, en momentos que la situación de Puerto Argentino y las tropas se tornaban crítico por falta de pertrechos, pese a los constantes requerimientos hechos por el Gral MENENDEZ y su Comandante del Componente Naval Malvinas, el Calte OTERO, quien pedía vivamente la presencia de los buques de la flota, en especial el envío de las lanchas rapidas y corbetas que hubiese podido tener una importancia táctica significativa, particularmente durante el desembarco británico en SAN CARLOS, que duró varios días.

. Cabe acotar que el peso del ataque a la flota y desembarco británico recayó en la FAA, al igual que la entrega de suministros a las islas mediante aviones C-130; pese a que el riesgo de pérdida de material era similar o mayor al que podría correr una nave de superficie, y que, al ser derribado un avión sobre el mar, prácticamente no había ninguna esperanza de recuperar tripulantes con vida, lo cual fue comprobado por la realidad.

. Con respecto a la artillería de costa, un elemento táctico esencial en la batalla, no fue previsto su despliegue a las islas, procurandose suplir esta deficiencia ordenando al Gral MENENDEZ que se auto-proveyera la misma por medio de artillería de campaña de Ejército, decisión ésta que no resiste el más mínimo análisis, habida cuenta de que los calibres disponibles en Malvinas -hasta la llegada tardía de los cañones SOFMA de 155 mm-, no eran los adecuados para contrarrestar el fuego naval británico.

? Al respecto, resulta poco comprensible por que causa no se fondeó el crucero "Gral Belgrano" en la bahía de Puerto Argentino, lugar en el cual era prácticamente inhundible, para ser empleado como artilleria encallada con sus poderosos cañones de 18" de mayor alcance que los de cualquier buque de la flota británica o bien un buque con misiles "EXOCET". Debe recordarse que el Belgrano estaba próximo a ser radiado de servicio, que era totalmente vulnerable en alta mar, pero no en aguas protegidas y con buena defensa antiaérea; que su coraza era una garantía para resistir impáctos enemigos; y que si finalmente hubiese quedado fuera de combate en la bahía de Stanley, ello había sido a un muy elevado costo para el enemigo, y que habría quedado constituído en el más formidable monumento de la guerra, del cual la Armada y el país todo se sentirían orgullosos por generaciones. Y pudo haber sido cruzado antes del día 12, sin ninguna amenaza submarina.

. Tampoco es justificable el excesivo celo puesto de manifiesto por el COATLANSUR en lo que se refiere a preservar los medios navales propios, ya que se envió a buques no militares a burlar el bloqueo, sin protección alguna; y no se intentó hacer lo propio con unidades aisladas que con seguridad hubiesen podido cruzar el cerco. Debe recordarse que el objetivo británico era impedir el abastecimiento de las islas, para lo cual la prioridad de los blancos estaba dada en ler término por buques logísticos o de transporte; si pese a ello cinco naves burlaron el bloqueo sin novedad, es sorprendente que no haya intentado hacer lo propio con medios de la Armada. El caso CHILE no es excusa suficiente para justificar esta sustracción de medios navales propios de un frente en el cual se estaba jugando efectivamente la suerte de las armas de la Nación, mientras que en el otro solo se estaba ante una posibilidad o eventualidad de peligrosidad muy opinable, pero seguramente inferior a lo que sucedía en esos momentos en el TOAS/Malvinas.

. Debe tenerse en cuenta respecto de la actitud del COATLANSUR, el papel que le correspondió realizar a la P.N.A. en la Guarnición Malvinas, dónde se desempeño con eficiencia, e incluso con heroismo, en misiones que no le son propias en su carácter de Fuerza de Seguridad. Los dos guardacostas que burlaron el bloqueo fueron las unicas embarcaciones con cierto armamento de que se dispuso en las islas, a las cuales se les asignó una variedad de tareas propias de personal y material militar de la Armada.

. Llama la atención la poca disposición del COATLANSUR a procurar asistir a su comando subordinado -la Guarnición Malvinas- dado que la suerte de la guerra dependía justamente de la defensa de Puerto Argentino, lo cual era de su indeclinable responsabilidad como Comando Superior directo. El COATLANSUR, aparentemente estuvo más preocupado por la suerte de los buques de la Flota de Mar, a los cuales procuró no arriesgar en momento alguno, en lugar de procurar dar todo el apoyo material y moral que se le pedía de Puerto Argentino, jugado a su propias fuerzas y a lo que la FAA pudiese hacer para ayudarlo.

. En ningun momento se intentó burlar el bloqueo enemigo con barcos pesqueros o de otras banderas para hacer llegar suministros esenciales a Puerto Argentino, los cuales luego podrían haber sido utilizados para efectuar traslados costeros de tropas, dada la falta de movilidad de las fuerzas propias en las islas.

. Con respecto al planeamiento del COATLANSUR, este resultó incompleto, superficial y erróneo, ya que:

a. Ordena a su comando subordinado, tareas que difícilmente podría cumplir con los medios asignados. (Ej.: Artillería de costa).

b. No es una verdadera guía para orientar y asistir al comando subordinado, ya que carece de información de detalle,

elaboración adecuada de las capacidades del enemigo, previsiones acerca de los probables lugares de desembarco, etc.

c. El concepto de la operación debió incluir algun tipo de presencia naval propia en Malvinas (lanchas rápidas, corbetas, etc); que pudieron desplazarce antes del bloqueo (o después de esto en forma individual), en especial considerando que no había medios para neutralizar el fuego naval del enemigo (Artillería de costa o encallada, etc).

. La Flota de Mar, no cumplimentó la misión que tenía asignada, cual era "Desgastar, neutralizar o destruir en oportunidad favorables a unidades del enemigo, a fin de contribuir a consolidar la zona insular reconquistada, impedir su recuperación y apoyar las acciones del Gobierno Militar", y su no cumplimiento, no puede atribuirse solo a las capacidades del enemigo, sino a una manifiesta falta de vocación e intención de hacerlo, ya que no se adoptaron medidas que podían haberse realizado con razonables y justificadas probabilidades de éxito, siendo ello una de los factores capitales a la caída de Puerto Argentino.

. Existe además de lo expuesto, un desacertado ejercicio de su comando, ya que en el momento de resolver que "la flota no podía intervenir" debió informar a sus superiores que lo más conveniente para el desarrollo de las operaciones era modificar el sistema de comando impuesto no bien se tuvo la certeza de lo mencionado anteriormente. (Acta N° 5 del COMIL) Tampoco resultó acertada la selección del lugar físico en el cual instalan su Puesto de Comando, el cual concluyó en una oficina de Comando de la FAS, donde se produjeron roces e interferencias en el funcionamiento de este último, dada la proximidad física e incompatibilidad de funcionamiento de estos comandos.

. No existió por otra parte, ninguna intención de realizar operaciones conjuntas orgánicas con la FAA, ya que al sustraer el Portaviones "25 de Mayo" del TO como plataforma de lanzamiento de aviones de ataque, hizo operar a éstos desde tierra firme, en misiones que se realizaban en forma semi-independiente,

y sin coordinarlas debidamente con la FAS, cuando lo más conveniente hubiese sido subordinar esos pocos aviones al Cdo. de la FAS e integrarse al esfuerzo coordinado y conjunto que debía llevar todo el peso de la batalla. Esto queda tambien evidenciado al asignar las tareas al Componente Aéreo de la Guarnición Malvinas, dónde había unidades de la FAA y de la Aviación Naval, asignando a esta última tareas que son competencia de la FAA, y a la unidad de la FAA se le escamotean operaciones aéreas que son específicas del quehacer de esta fuerza (ver Expte N° 5.018.698 del CAE - Observaciones al Plan Esquemático, de fecha 19 Abr 82). Otro grave problema que imponia la centralización del comando, era la utilización de los dos aviones tanques de la FAS por parte de los aviones navales para el reaprovecionamiento de combustible en el aire. Esta operación fue un cuello de botella que se agravó con la incorporación de estos aviones que no le dependian. Por esta causa se generaron dificultades en la coordinación de los ataques aéreos.

. Lo expuesto precedentemente pone de manifiesto una intención de hacer operar a la Aviación Naval como una fuerza aérea independiente, en detrimento de las responsabilidades y atribuciones que la FAA tiene asignadas doctrinaria y legalmente; creando fricciones y problemas de competencia absolutamente fuera de lugar, en el momento en que se esta dirimiendo la suerte de las armas de la Nación y en que es necesario sumar todos los esfuerzos en pos de un objetivo superior común, haciendo primar intereses sectarios y mezquinos en detrimento del sentido común, de la razonabilidad en el empleo de medios escasos, de la experiencia mundial para el uso de las fuerzas aéreas en la guerra moderna y de las competencias primarias de la Fuerza Aérea, habida cuenta que la Aviación Naval, al no hallarse embarcada o afectada al apoyo de las unidades de la propia flota, debió subordinar sus medios a la FAS, que era el único medio idóneo de enfrentar una lucha desigual, para infrigir los mayores daños a las unidades navales y terrestres enemigas.

. Es de su exclusiva responsabilidad además, el haberle negado a la FAS el empleo de los aviones Super Stendard al finalizar el lanzamiento del último Exocet, ya que sus dispositivos de navegación podían haber contribuído a guiar hacia sus blancos a los aviones de la FAA, alegándose que aquellos medios "no estaban disponibles", cuando aún la suerte de las armas no se había definido y se realizaba el supremo esfuerzo de la guerra en una situación en la que no existia margen para demoras o pausas en el combate.

. Su utilización en este caso hubiera contribuido ventajosamente para atacar al enemigo y evitar perdidas de vida y material propio. Lo expuesto contribuyó en definitiva a la caída de Puerto Argentino, que era la responsabilidad directa del COATLANSUR, circunstancia ésta que se evidenció desde el primer momento, cuando informaba al General MENENDEZ que no iba a poder darle ningun tipo de apoyo, cuando en realidad existían formas de materializar ciertos tipos de asistencia militar de orden moral y material a las tropas que defendían Puerto Argentino; pero la preocupación mayor fué la de sustraer los medios navales propios de la posible acción del enemigo, con el agravante que, al hallarse la Nación en guerra, la única justificación a una acción de esta naturaleza es la intención de preservarlos para ser empleados luego, lo cual en momento alguno fué la idea del COATLANSUR.

. Otra de las deficiencias, fué la falta de un minado correcto de las áreas dónde se estimaba que podían efectuarse desembarcos y en el Estrecho de San Carlos. Está reconocido por estrategas navales extranjeros (US Departament of the Navy) que de haberse minado la bahía de San Carlos, el desembarco británico se hubiese demorado sustancialmente, y la reacción propia podría haber sido mucho más letal de lo que en realidad fué. Si bien esta falla es atribuible al CJA, el COATLANSUR pudo y debió requerir la obtención de minas.

. No ejerce practicamente ninguna conducción sobre el T.M. (Declaración General DAHER pág 2) y por el contrario reconoce que este subordinado, en el 80 % de los casos se entendía directamente con el Cte. del V Cuerpo de Ejército y con el CEJE. Careció pués de la energía y el decoro para reclamar, y ejercer cabalmente las graves responsabilidades que la nación le había confiado, y si no tenía esta convicción, lo honroso para un militar era que pidiese su relevo.

. Iniciada las operaciones (01 de Mayo) y teniendo responsabilidad directa sobre el T.M., no se traslada a las islas para imponerse personalmente de la realidad de la situación, conociendo además que existían problemas entre MENENDEZ y sus generales subordinados. Permanece en el continente, donde se limita a recibir pasivamente la información proveniente de las islas. Con estos elementos de juicio prepara su nota del 16 de Mayo al COMIL.

. El probable lugar de desembarco del enemigo debió constituir una preocupación esencial para el COATLANSUR y era otra poderosa razón para que se traslade a las islas y analice con los mandos allí destacados, toda la inteligencia disponible (que exístia). Existieron indicios muy evidentes que la Bahía de San Carlos era el lugar más indicado para el desembarco. Faltó la acción oportuna y decidida del Cte. Superior para prevenir esta situación. Por esta grave falla de la conducción, el enemigo dispuso de una total libertad de acción para aproximarse y desembarcar sus fuerzas en las islas.

. En la Bahía de San Carlos se ofreció la oportunidad para que nuestra flota pudiera atacar a los buques enemigos aferrados a la protección del desembarco. Segun declara el Comandante de la Flota, Contralmirante ALLARA (pág 11), era la ocasión propicia para arriesgar el cruce en procura de blancos rentables. Sin embargo, el COATLANSUR no imparte ninguna orden y la flota permanece inactiva, mientras la aviación propia se empeña en

la batalla donde se definía la suerte de la guerra.

. Con respecto a la defensa de Georgias, le imparte al Jefe de la guarnición (Capitan de Corbeta LAGOS) la siguiente orden verbal: "Georgias no va a ser defendida - si los ingleses atacan se rinden". Es esta una orden inédita en los anales de la história militar y es contraria al honor y la tradición heróica del militar argentino, creando el antecedente funesto y deshonroso de rendirse sin combatir, en contra además de lo que específicamente prescribe el art. 751 del C. de J.M. El propio Alte ANAYA formula una severa crítica a esta orden (pág. 21 de su declaración).

. Por lo expresado, el COATLANSUR resulta ser el responsable principal por la derrota de Puerto Argentino por las notorias fallas en la conducción, su falta de decisión, exceso de cautela, negligencia para afrontar y resolver situaciones críticas, carencia de energía y decoro para hacer respetar su condición de Comandante Conjunto. Revela ser un Comandante sin convicción, con un respeto desmedido y paralizante por el enemigo, que lo inhibe de emplear medios de los cuales dispone. Su característica destacada es el temor a los riesgos. Puede asegurarse que el General SAN MARTÍN jamás hubiese cruzado los Andes para liberar otras naciones de haber tenido los pruritos que se observan en la conducción superior del COATLANSUR.

Comandante del Teatro Malvinas.

Después del 2 de Abril, comienza un acelerado traslado de tropas a las islas, hasta completar efectivos aproximados a los 13.000 hombres. El 75% de estos efectivos permanece en Puerto Argentino, los cuales/// son desplegados a lo largo de una posición con forma de herradura que/ envuelve a la ciudad. El despliegue se realiza con una anticipación/// exagerada. Las unidades bajan de los aviones y se trasladan a excavar/ sus posiciones en el terreno. Una gran parte de la tropa estuvo languideciendo durante 60 días en esos pozos.
Lo sensato era aprovechar al máximo las instalaciones existentes para/ mantener a la tropa el mayor tiempo posible en lugares secos y en lo// posible cubiertos, con raciones calientes y buena alimentación. Mien-/ tras tanto se podían preparar las posiciones y ocupar los pozos, recién ante la inminencia del ataque. Pero inexplicablemente se hizo todo lo/ contrario. Cuando el enemigo todavía no había salido de Ascensión, ya/ había tropa desplegada en el terreno.

En esa situación las condiciones de vida resultaron casi insoportables. Los refugios estaban cavados en una turba que destilaba agua;/ la tropa vivió a la intemperie, apenas protegidos por carpas o por recursos precarios que se improvisaban sobre el terreno, para cubrirse// del viento helado que soplaba día y noche. No había manera de secar la ropa que se mojaba por las frecuentes lluvias. En el sector ocupado/// por el R. 25, en proximidades del Aeropuerto, se excavaron unas espe-/ cies de nichos en las laderas de las lomas. Allí dormían los soldados. A esta penosa situación hay que agregar la alimentación deficiente,/// que consistía casi exclusivamente en fideos y galletas. El estado físico y anímico de la tropa fue decayendo rápidamente. El testimonio del/ Mayor Médico Ceballos (Jefe del Hospital Central de Puerto Argentino)/ revela que en el mes de mayo empezó a crecer en forma monstruosa el/// porcentaje de los pies de trinchera. El 26 de Mayo el referido médico/ expuso ante el General Menéndez, el General Jofre y el Contralmirante/ Otero el estado alarmante en que se encontraba la tropa. El Contralmirante Otero consideró que la información que estaba suministrando era/ exagerada y lo recriminó con dureza. Otero le indicó que debía recom-/ poner a la tropa con dosis masivas de vitaminas y otros recursos estimulantes . El General Menéndez escuchó en silencio la exposición y//// cuando el médico se retiraba le dijo que no tomara en cuenta las recriminaciones de Otero y sus antojadizas recetas. (Declaración del Mayor/ Cevallos).

Este episodio es revelador de la insensibilidad que tenían los mandos superiores en la isla para medir correctamente la trágica realidad que se estaba viviendo en las trincheras 15 días antes del ataque británico. La tropa estaba desnutrida, aterida de frío, enferma y exhaus-

ta, es decir, física y moralmente próxima al colapso. Esto, no por la acción del enemigo sinó por las tremendas penurias que estaba sopor-/ tando en ese absurdo despliegue. En estas condiciones, cuando el enemigo atacara, no podía esperarse otra cosa que no fuera un rápido y// cruento desmoramiento. Sin embargo, los mandos responsables esperaban inermes este fatal y humillante desenlace. Carecieron de la energía// y de la responsabilidad que correspondía a su alta jerarquía para prevenir a la conducción de la guerra de la absoluta imposibilidad de resistir el ataque del enemigo; que no había otra alternativa que no/// fuera una rápita negociación para evitar el desastre. Con su silencio, no sólo engañan a las instancias superiores, sinó lo que es peor, alimentan falsas espectativas en el frente interno, que de un día para// otro se enteran con estupor del derrumbe de las defensas, provocando/ airadas reacciones en descrédito de las Fuerzas Armadas.

El General Daher que en los primeros días de junio expone la si-/ tuación ante el General Galtieri y ante la Junta, oculta esta ominosa realidad (Declaración del General Galtieri). Como solución, Daher//// trae al continente un plan completamente antojadizo que revela hasta que punto llegaban las carencias profesionales y el desconocimiento// de la situación de la propia fuerza.

El plan concebía un ataque a la retaguardia británica usando los/ dos Regimientos, el 5 y 8 de Infantería que estaban en la Gran Malvina, combinado con el lanzamiento de una fuerza aerotransportada. Todo esto, aprovechando el aferramiento de las fuerzas británicas contra// las defensas de Puerto Argentino, que suponían resistirían la embestida del enemigo.

La inconsistencia del plan resultaba increible. Los regimientos// de la isla Gran Malvina, hacía 15 días que no recibían víveres, la/// desnutrición era crítica y apenas podían sostenerse de pié (Declara-/ ciones del Coronel Mabragaña). Debían cruzar el estrecho de San Car-/ los (no se explicaba con qué medios) y marchar a pie 28 kilómetros/// arrastrando sus pertrechos. En cuanto a la fuerza aerotransportada,// sólo en el mejor de los casos (Fuertes vientos en todo el área) se podrían lanzar los efectivos de dos compañías, utilizando los 6 aviones Hércules que disponía la Fuerza Aérea. En definitiva, una operación// de riesgos inaceptables en relación a los magros resultados que podía esperarse de dos compañías, que nadie sabía como llegarían al terreno y como se las podía abastecer después del lanzamiento.
El plan fue rechazado.

En Puerto Argentino existían víveres y munición, había carne (ovinos) y agua. Así pués, se pensó (Declaraciones del Almirante Anaya y/ del General Galtieri) que la guarnición, iniciado el ataque, podía resistir alrededor de una semana. Esta resistencia provocaría un grave/

desgaste al enemigo y en estas condiciones era posible negociar ventajosamente un alto el fuego. Lo que no se advirtió -y esto es inexcusable en los mandos que estaban en la isla- es que ya no había tropa capaz de luchar. Antes del combate ya estaba quebrada la voluntad de lucha. (Declaración del General Daher - pág. 11).

El General Menéndez en su carácter de Comandante del Teatro Malvinas y responsable principal, no transmite al continente la realidad de/ esta situación. Recién en la mañana del día 14 de Junio, cuando ya la/ tropa está desbandada en la calle y han tirado sus armas, cuando los// paracaidístas británicos están a dos cuadras de su comando, recién entonces llama a Buenos Aires para informar que ya no puede continuar la resistencia. El General Galtieri, todavía ignorante a la distancia, le contesta que saque la tropa de los pozos y que pase al ataque. Y aún// en ese momento, Menéndez no le dice la verdad y el diálogo telefónico/ termina con la insistencia de Galtieri: "Pase al ataque, General Menéndez". Con este episodio culmina el drama de la rendición.

Una falla importante del dispositivo de la defensa de Puerto Argentino fue no haber organizado un punto fuerte en la zona del Monte Kent por ser la zona llave desde la cual se dominaba todo el campo princi-/ pal de combate.

No realizó una apreciación correcta acerca del probable lugar de// desembarco del enemigo pese a existir información e indicios que indicaban a la Bahía de San Carlos como el lugar más probable.

Reclama tardiamente al continente el envío de los cañones de 155// mm. (SOSMA) para emplazarlos como artillería de costas necesarios para rechazar a los buques enemigos que se acercaban a la costa para perturbar con fuego naval a la posición argentina. Anteriormente, había desautorizado un requerimiento que sobre este particular efectuó el Briga-/ dier Castellano, a instancias de personal del Ejército que estaba soportando el fuego naval de hostigamiento. Los cañones ya estaban embarcados en los Hércules y el General Menéndez ordenó desembarcarlos. (De-/ claración del Brigadier Castellano pág. 7).

No encontró soluciones eficaces para una alimentación adecuada de/ la tropa. Debido a la extensión del dispositivo, resultaba muy dificultoso hacer llegar raciones calientes a las posiciones más lejadas. Por esta causa, sumado al frío intenso que debía soportar la tropa, fué decayendo rápidamente el estado físico de los Soldados.

Producido el ataque aéreo a las fuerzas británicas que estaban desembarcando en Bahía Agradable y pese a las bajas y a la confusión del enemigo, no ordena ningún ataque a las propias fuerzas para completar/ los efectos de la acción aérea. El enemigo estaba a 15 km. de las lí-/ neas argentinas y existía un camino para llegar hasta el lugar. El Je-

fe del B.I.M. N° 5 pide autorización para atacar y no se lo autoriza (Declaración del Capitán de Fragata Robacio). La inmovilidad de nuestras fuerzas permitió que el enemigo se reorganizara, superando el// descalabro en que los había colocado el ataque aéreo, prácticamente/ a la vista de las posiciones más adelantadas de las propias tropas./ La guarnición disponía además de 9 vehículos Panhard que estaban intactos y con lo cuales se podía llegar rápidamente al lugar del de-/ sembarco (Declaración del Brigadier Castellano pág. 11).

Cuando se produce el desembarco de San Carlos, el Comando del/// Teatro Malvinas aprecia erróneamente que el enemigo no estaría en capacidad para desplazarse sobre el terreno, por lo que estiman que/// completado el desembarco se harían fuertes en el lugar, para desde// esa posición entablar negociaciones (Declaraciones del Brigadier Castellano). En virtud de esta apreciación no emprende ninguna acción// contra el enemigo, al cual le cede una total libertad de acción para organizar su aproximación hacia Darwin primero, y luego Puerto Argentino. Tampoco introduce modificaciones importantes al dispositivo// de defensa para enfrentar la nueva dirección de ataque del enemigo./ Evidenció falta de previsión y realizó un mal empleo de los helicópteros disponibles.

En la isla existían 18 helicópteros del Ejército, 4 de la Fuerza Aérea y 2 de la P.N.A. Lo importante de esta dotación eran 4 heli-// cópteros Chinook, capaces de transportar cada uno de ellos 50 soldados con equipo de combate y hasta 80 hombres con equipos livianos.// De estas 4 máquinas, solamente operaron los dos pertenecientes a la// Fuerza Aérea, por cuanto los del Ejército estuvieron siempre fuera/ de servicio. (2 días después del 14 de Junio los británicos pusieron en servicio a uno de ellos). Por fallas en el mantenimiento, inade-/ cuadas medidas de protección y erróneo criterio de empleo, se perdió gradualmente la casi totalidad de la flota del Ejército. Por esta/// causa no se pudieron utilizar reservas aeromóviles para dificultar// el avance del enemigo o reforzar sectores del dispositivo propio durante el ataque británico.

Evidenció carencias profesionales graves para discernir que tipo/ de objetivos son los que puede batir la aviación propia, pretendiendo que todo lo hiciera la Fuerza Aérea, desde bases ubicadas del//// otro lado del océano, con aviones que operaban en el límite de su radio de acción.

Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

GENERAL D. MARIO BENJAMIN MENENDEZ
CARGOS DE QUE ES PASIBLE

1. No ejerció debidamente la autoridad de que estaba investido para conducir en forma centralizada y eficaz los medios que se le asignaron, particularmente como Comandante Militar y en el ejercicio de sus atribuciones sobre sus comandantes subordinados.

2. Careció de los atributos de carácter necesarios para inducir en sus hombres, una moral elevada, es decir, el estado espiritual y mental que hace posible el mantenimiento del coraje, de la determinación y de la resistencia en los momentos de prue
3. Careció de la decisión profesional necesaria para afrontar situaciones adversas que son propias de la guerra, no ejerciendo así su insoslayable responsabilidad para con la misión impuesta, con sus mandos superiores y con sus mandos subordinados.

4. Emitió una proclama, antes del combate final, que hizo vibrar de emoción hasta los más indiferentes, y que tuvo amplia difusión, incluso a nivel mundial. Dió así una imagen falsa de la realidad, creó expectativas que de ninguna manera estaban respaldadas por la situación táctica y moral de las tropas propias. Con ello:

   a. Comprometió la dignidad de la Nación y de sus FF.AA., al no tener un desempeño ni siquiera decoroso en el combate.

   b. Protagonizó un hecho que es empleado -aun hoy- para ridiculizar al pais y al Ejército Argentino, comprometiendo la credibilidad de la ciudadanía en la eficiencia del mismo.

   c. Demostró ser un militar desprovisto de integridad de carácter, por éste y otros hechos no ajustados a procedimientos de elvada conciencia ante su responsabilidad, como militar, como comandante y como argentino.

5. Ante la inevitabilidad del desenlace final, pudo y debió asumir actitudes personales -junto con voluntarios de los cuadros- para que lo acompañasen para continuar luchando por cualquier medio, que si bien no hubiesen cambiado el resultado de la lid, hubiesen salvado su dignidad, la dignidad del Ejército y el respeto del mundo, dando un ejemplo a las generaciones venideras acorde con las mas puras tradiciones de nuestra historia y de nuestras fuerzas armadas.

6. En los aspectos profesionales, debe señalarse:

   a. Concibió una defensa estática de Puerto Argentino, en contra de las enseñanzas de la guerra moderna y de los ejemplos de la historia.

   b. No supo, o no pudo, abastecer logísticamente a sus tropas, en lo que era de su responasabilidad y competencia.

   c. No asimiló el hecho de que el terreno y el clima eran enemigos naturales temibles que habrían de minar la capacidad física y moral de sus soldados, que permaneceiron excesivamente en trincheras inadecuadas, sin relevos ni lugares de descanso o permanencia alternativos.

   d. Demoró excesivamente la orden de trasladar del continente a las islas, los cañones SOFMA de 155 mm que eran la única respuesta válida para contrarrestar o neutralizar el bombardeo naval enemigo.

7. Al producirse el desembarco británico en Bahía Agradable y el posterior ataque de la FAA, no extremó medidas a su alcance para atacar a un enemigo desorganizado y disperso, al cual pudo haberle infrigido serías pérdidas levantando la moral propia.

Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO ATLANTICO SUR

M E M O R A N D U M

PARA CONOCIMIENTO DE: Sr.B.G. REY

PRODUCIDO POR: Vcom. Moro

Bs.As., 10 de Mayo de 1983

ASUNTO: ENCUADRAMIENTO LEGAL DE PRESUNTOS INCURSOS EN VIOLACIONES AL CODIGO PENAL Y CODIGO DE JUSTICIA MILITAR.

1. Las responsabilidades en la comisión de delitos pueden establecerse en la siguiente escala, de mayor a menor:

1º) Autor.
2º) Partícipes, primarios y secundarios.
3º) Instigadores.
4º) Auxiliadores.
5º) Cómplices.
6º) Encubridores.

2. El Art. 513 del LA-6 establece que en los delitos de jurisdición militar, la participación será considerada segun las reglas del Código Penal (Art. 45 y 277).

3. Dado que la Comisión de Evaluación no tiene facultades de tribunal, no requiere la consolidación de pruebas materiales para determinar presuntas responsabilidades punitorias de las autoridades intervinientes, pero sí puede ante la sola presunción de la comisión de un delito o falta, proponer a la Junta Militar enviar a un causante al Consejo Supremo para que investigie en profundidad su responsabilidad -o nó- en la violación de una figura legal previa.

4. En tal aspecto, pueden establecerse presuntas responsabilidades de acuerdo con el siguiente detalle:

1º) Miembros de la Junta Militar: Por la operación Georgias del Sur, Art. 638 y 639 del LA 6: Delitos que afectan las relaciones internacionales de la Nación; por la operación Malvinas, Art. 706 del LA 6. iniciar y emprender una acción de guerra sin una necesidad manifiesta; Delitos que comprometen la paz y la dignidad de la Nación: Art. 219 del Código Penal, y 248 del Código Penal

2º) Cte. del COATLANSUR: Negligencia como Comandante Superior, Art. 736 y 740 del LA-6. (Impericia por no tomar medidas preventivas o solicitar recursos)

3º) Comandante del Comando Conjunto Malvinas: Idem inciso anterior; infracciones en el mando, por Bahía Agradable, Art. 742; por comprometer en una capitulación tropas bajo su mando no afectadas al lugar comprometido, Art.743, y por capitular sin haber agotado las municiones, Art. 751. Delitos contra el honor militar, por ultrajar a la Nación, luego de su proclama a las tropas previo a la batalla final en la cual se tiene un desenlace más que lamentable.(Art.758

4º) Jefe Estado Mayor Conjunto: Por el manejo de la opinión pública y difusión de la información: Art.737, negligencia u omisión que cause perjuicios de guerra; por revelación de secretos militares en forma culposa, Art. 634 y 772 del LA-6 y Art. 222 del Código Penal.

5º) Ministto de RR.EE. y Culto: Conducción perjudicial para la Nación de las negociaciones con Gran Bretaña. (Art. 225 del Cód. Penal; y violación de los deberes de funcionario público, por no acatar leyes de la Nación (Resolución 502-obligación de la Nación de cumplirla por lo establecido en la Constitución Nacional) Art. 248 del Cod. Penal.

6º) Otros integrantes del CEOPECON: pueden caberles la aplicación de los Art. 736 y 740 del LA-6.

7º) Integrantes del Comando Conjunto Malvinas (Generales PARADA, JOFRE DAHER, Almirante OTERO: idem inc. 2º).

8º) Jefes de Regimiento en Fox Bay y Howard: Art. 750 del LA-6 (Adherirse a una capitulación.) Es la pena más grave establecida: corresponde muerte o reclusión por tiempo indeterminado.

1) Aconsejar procedimientos en forma indubitable:

2) Encuadramientos legales: "prima facie"

COMODORO RUBEN OSCAR MORO

JEFE III - PLANIFICACION 969.

ADJUNTO ELEVO AL SEÑOR JEFE ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACION PERTENECIENTE A LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ~~AA~~LAS MALVINAS SOBRE EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR, A SUS EFECTOS.

JORGE LLORENTE

BUENOS AIRES, 17 de Octubre de 1986.

Comodoro RUBEN OSCAR MORO

A C T A

En el Edificio "Cóndor", asiento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina a los dieciocho días del mes de agosto del año un mil novecientos ochenta y seis, se procede a labrar la presente acta a fin de dejar constancia de la entrega a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina, de los siguientes elementos de valor histórico mantenidos en custodia por la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla de las Islas Malvinas Argentinas:

1°) Una bandera británica con el escudo de las Islas Malvinas, obtenida el día 02 de abril de 1982 en el entonces Aeropuerto STANLEY, en oportunidad de hacerse cargo de sus instalaciones el personal de la FAA que organizó allí la Base Aérea Militar "Malvinas".

2°) Un mapa "PORT WILLAMS - STANLEY HARBOUR AND APPROACHES" EMPLEADO por el señor Brigadier Sigfrido Martín PLESSL (Q.E.D.P.) en oportunidad de haber sido designado miembro del Grupo de Trabajo que elaboró la planificación de la recuperación de las Islas Malvinas al patrimonio nacional.

3°) Un mapa de las Islas Malvinas del S.H.N. escala 1:200.000 y plástico transparente con detalles de las unidades argentinas que ocuparon el archipielago, empleado por la Comisión de Trabajo mencionada precedentemente, integrada por el señor Brigadier Mayor D Sigfrido Martín PLESSL, el señor General de División D Osvaldo Jorge GARCIA y el señor Vicealmirante D Juan José LOMBARDO.

Firman de conformidad la presente, el Presidente de la Comisión Redactora de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas, y el señor Mayor (R) D. Antonio MORALES

Mayor (R) D. Antonio MORALES

Comodoro D. Rúben O. MORO

BUENOS AIRES, 23 de Julio de 1986

SEÑOR:
JEAN YVES BROUARD
127, rue Michel-Ange
75016 Paris (France)

Estimado Sr. BROUARD:

Me es grato dar respuesta a su nota de fecha 13 de Mayo, lamentando no haber podido hacerlo antes en razón de la demora para obtener algunas de las fotografías por Ud. pedidas. No es mucho, pero peor es nada...

Sin otro particular, quedo a sus gratas ordenes:

Mi dirección:
Vasco de Gama 2745
1640 Martínez (Argentina)

FUERZA AEREA
Central de Comunicaciones
CC 4089
01-AGO-86.
COMESIN

C O M E S I N

AL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

TEXTO:

ADJUNTO AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL FOTOCOPIA DE UN DIPLOMA OTORGADO AL COMODORO D RUBEN OSCAR MORO, EN RAZON DE HABER PARTICIPADO EN UN CURSO DE GEOPOLITICA COMO PROFESOR AD-HONOREM, A EFECTOS DE QUE SE INCLUYA EN SU LEGAJO PERSONAL.

BUENOS AIRES DE AGOSTO DE 1986.-

Brigadier JUAN MANUEL MARCIAL CORREA CUENT
Jefe III - Planificación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FUERZA AEREA ARGENTINA - Estado Mayor General - Jefatura III - Planificación

RUBEN OSCAR MORO
COMODORO

SOSA, SILVIA.
62462.

Jean-Yves BROUARD
127, rue Michel-Ange
75016 PARIS
- FRANCIA -

Paris, el 13 de Mayode 1986.

Estimado Señor Comodoro,

Es un gran honor para nosotros, el señor Thouanel y yo, de poder detener y leer su monumental, imponente y muy interesante libro " Historia del conflicto del Atlántico Sur ". Hasta este día, pensamos que es el más preciso, el más completo y sin duda imparcial documento que hemos encontrado durante nuestras profundas investigaciones (la continuamos desde el mes de Enero de 1983...)

En su libro, hay muchas informaciones muy interesantes y efectivamente inauditas (con respecto al ataque al " Sheffield " por ejamplo). Pero, no pudí leer todo el libro (le recibí ayer), lo que tomará algunas semanas.

Recuerdo que hemos preparado un texto muy detallado sobre las operaciones aéreas, chronologicas, con imparcialidad si posible. Su libro nos ayudará. Nuestro texto debía ser publicado en este momento (mitad de Mayo) en la revista " AERO " (como le digaba en mi primera carta), pero hay un gran problema - pero, el texto será publicado en el próximo numero(¿cuando ? yo no sé). Este retraso nos permite comparar nuestro trabajo con su libro. Es el bueno lado de las cosas (como digamos en Francia).

Tenemos otro problema : son las fotografías de aviones argentinos. Tenemos muchas fotos (varias son surprendentes y muchas inéditas), pero nos faltan :
- fotos en color.
- fotos de pilotos, mecanicos de aviones.
- fotos de aviones de la Armada :
  Lockheed " Neptune " SP-2
  Grumman " Tracker " S-2
  MDD " Skyhawk " A-4
- una foto en color del PAL " 25deMayo ".

Seríamos muy agradecidos si podría ud enviarnos algunos negativos/diapositivos/fotos (si posible en color) de esos sujetos. Personalmente, estoy preparado a pagar el precio de esos documentos y de los sellos postales.

Una precisión : si posible, esas fotos han que ser tomadas durante la guerra de las Malvinas y representar escenas o acciones del conflicto. Hay igualas fotos en los dos libros del Capitán Carballo (" Mirage " V en vuelo con sus señales amarillas de guerra, reabastecimiento en vuelo, A-4B con bombas, etc.).

Esperando en leer ud muy pronto, le saludamos respectuosamente.

Con mucha consideración,

Jean Yves Brouard

J. B. Thouanel

Cor. Nor 1989

FUERZA AEREA
Control de Comunicaciones
cc 3410
25-JUN-86
COMESIN

COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

J-III

AL ~~COMANDANTE DE OPERACIONES AEREAS~~

TEXTO: POR RESOLUCION DEL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR JEFE ~~COMANDANTE~~ TENGA A BIEN DESIGNAR AL COMODORO D RUBEN OSCAR MORO (Air 1564), PARA INTEGRAR UNA COMISION ESPECIAL POR APROXIMADAMENTE TREINTA (30) DIAS, SIN PERJUICIO DE FUNCIONES, DEBIENDOSE PRESENTAR EN ESTA SECRETARIA GENERAL EL 271600 JUN 86 COORDINA COM. MIARI, TE. 2982. ASIMISMO EL CAUSANTE DEBERA SOLICITAR EN EL DPTO PLANES DE ESE COMANDO LA CARTOGRAFIA ORIGINAL UTILIZADA EN LAS ISLAS MALVINAS Y FAS DURANTE EL CONFLICTO, LA QUE SERA UTILIZADA Y DEVUELTA POSTERIORMENTE.

Fecha: BUENOS AIRES 26 de Junio de 1986.

Firma:

Aclaración: Brigadier JOSE ANTONIO JULIA

Secretario General E.M.G.F.A

BUENOS AIRES,

POR ORDEN DEL SEÑOR SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL:

Al señor: Entregar al Com. MORO

A efectos de: Para que ordene la concurrencia del Personal mencionado.-

Estudiar e Informar al S.J.E.M.G. .....

Diligenciar .....

Acusar recibo .....

Adjuntar antecedentes .....

Tomar conocimiento .....

Confeccionar proyecto .....

Preparar respuesta .....

Contestar por .....

Cumplimentar requerimiento .....

Difundir información .....

Aprobado .....

Rechazado .....

Reservar .....

Archivar .....

OBSERVACIONES:

COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

A L SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

TEXTO: CON MOTIVO HOMENAJE A LA FUERZA AEREA ARGENTINA POR LA UNIVERSIDAD CATOLICA Y FUERZAS VIVAS DE LA CIUDAD DE SALTA LOS DIAS 9 Y 10 DE JUNIO PROXIMOS, EL SEÑOR SUB-JEFE SE SERVIRA ORDENAR LAS SIGUIENTES TAREAS:

1°) ORDENARA LA CONCURRENCIA DEL SIGUIENTE PERSONAL MILITAR SUPERIOR, PARA LOS ACTOS DEL 9-JUN Y LA EXPOSICION DEL 10-JUN-86: BRIGADIER D. JUAN MANUEL MARCIAL CORREA CUENCA; COMODOROS OSCAR VERA MANTARAS, RUBEN OSCAR MORO, LUIS JOSE LITRENTA; VICECOMODOROS GUSTAVO ALBERTO PIUMA JUSTO Y MIGUEL ANGEL SILVA; MAYORES CARLOS ANTONIO TOMBA Y MIGUEL ANGEL ARQUES; TENIENTE MARIO EDUARDO EGURZA; COMODORO (R) FRANCISCO PIO MATASSI Y DOCTOR ADOLFO PORTELA.

LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO Y RACIONAMIENTO EN SAL SON POR CUENTA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA.-

UNIFORME DE SERVICIO DE INVIERNO.

COORDINACION: COMODORO RUBEN OSCAR MORO (INTERNO 2989) O COMODORO (R) FRANCISCO PIO MATASSI (INTERNO 2941) O COMODORO ROBERTO FEDERICO MELA (INTERNO 2509).

ANEXO ALFA: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES.

Fecha: junio de 1986.

Firma:

Aclaración:

Brigadier Mayor ERNESTO HORACIO CRESPO
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA — JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

(Reservado)

VCOM. RICARDO QUESLET -
HIST. POLIT. DE MLV

BRIG. BENIGNO H. ANDRADA -

CAP. PABLO M. CARBALLO
DIOS Y LOS HALCONES
HALCONES S/ MALVINAS

DR. PORTELA ADOLFO
MALV., SU ADVERT. TERMIN.

ANEXO ALFA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

DIA 09 - JUN - 86

05:00 Presentación en PAL integrantes Delegación

06:00 Dep. PAL B-707

07:00 Escala CBA. Embarcan invitados especiales y cadetes

08:00 Dep. CBA

08:15 ADR SETG ~~ADR~~

09:00 Arr SALTA

09:20 Traslado alojamientos de la delegación. Cadetes directamente a formación en lugar ceremonia UCS

10:30 Arr T-10 con JEMG y autoridades. Reciben autoridades provinciales, eclesiásticas y universitarias. Posterior recorrida, en vehículo, ciudad Salta y arribo a lugar ceremonia UCS 11:00 Hs.

10:30 Traslado de la delegación desde alojamiento a UCS, donde deberán encontrarse ubicada para la ceremonia a 11:00 Hs.

11:15 Izamiento pabellón nacional

Himno Nacional

Toque silencio - Homenaje a los caídos.

Descubrimiento y bendición placa en el mastil de la UCS

Lectura Resolución

Imposición nombre FUERZA AEREA en MALVINAS a una avenida del campus universitario

Sobrevuelo de una Escuadrilla Pucará

11:45/ Discursos:

12:45 Rector de la UCS

Gobernador de la provincia de Salta

J EMGFA

~~12:45~~ Desfile final

DISC. Pasaje aviones A-43

Secc EAM con bandera y escolta

Secc Liceo Naval de Salta

Secc Regimiento Caballería 5 "Infernales de Güemes"

Gauchos de Güemes

Banda Regimiento 5 Caballería

Gauchos de Güemes (a caballo)

Banda

13:15 Fin de la ceremonia

13:50 Breve exposición ~~(Sr. I. MOUGUELS)~~ sobre proyecto monumento héroes FAA (solo autoridades)

14:00 Asado criollo a delegación FAA en predios UCS

16:00 Regresa a EMG

16:30 Dep B-707 con cadetes EAM y parte del personal

17:00 Visita de la delegación FAA al Club 20 de Febrero

~~17:50 Comisión representativa concurre a arriar bandera en UCS~~

18:00 Misa acción de gracias en la Catedral de Salta

21:00 Cena en Asociación Tradicionalista Gauchos de Güemes

DIA 10 - JUN - 86

10:15 Traslado desde alojamientos a aula magna Universidad Católica de Salta

10:30 Exposición de los principales hechos bélicos de la FAA en el Atlántico Sur. Conduce exposición Com (R) GARCIA MIRA

12:00 Intervalo

12:30 Diálogo de los aviadores combatientes con la juventud salteña, referido a acciones de la FAA en el Atlántico Sur

13:30 Almuerzo

16:30 Traslado Aeropuerto de Salta y embarque

17:00 Dep. F-28 a PAL con escala en CBA

5a

Democratas –

Com. [illegible] –
Portela –
Godinho –

Com. MELA

CEREMONIA DE IMPOSICION DEL NOMBRE FUERZA AEREA EN MALVINAS
A UNA AVENIDA DEL CAMPO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA
DE SALTA

DIA: LUNES 09 DE JUNIO DE 1986.

HORA: 11:15

LUGAR: CIUDAD DE SALTA

UNIFORME: SERVICIO

PRESIDE: SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA

SECUENCIA:

05:00 horas - Presentación de Periodistas e invitados especiales, en la Terminal de Pasajeros de la I Brigada Aérea (EL PALOMAR).

05;30 horas - Embarque de Periodistas e invitados especiales.

06:00 horas - Despegue del avión Boing 707, con destino al Aeropuerto Córdoba.

07:00 horas - Arribo del avión Boing 707 a Córdoba, embarque de invitados especiales (Córdoba) y Bandera y Sección de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar.

07:30 horas -Despegue del avión Boing 707, con destino al Aeropuerto Salta.

MOVIMIENTOS DEL SEÑOR J.E.M.G.F.A.

08:15 horas - Arribo del Señor Jefe del Estado M ayor General de la Fuerza Aérea, a la Aeroestación Militar "Aeroparque".

08:20 horas - Embarque del Señor Jefe del Estado Mayor General de la F.A., en avión T-10.

08:30 horas - Despegue del avión T-10, con destino al Aeropuerto de Salta.

09:00 horas - Arribo del avión Boing 707 al Aeropuerto de Salta.

09:30 horas - Traslado de invitados especiales y Periodistas a la U.C.S. (Casa Rectoral).

- Traslado de la Bandera y la Sección de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar al lugar de la ceremonia. U.C.S..

10:30 horas - Arribo del Señor Jefe del Estado Mayor General de la F.A., al Aeropuerto de Salta.

-Reciben: Señor Intendente de Salta
Señor Jefe del Aeropuerto Salta
Señor Rector U.C.S.

- Traslado del Sr. J.E.M.G.F.A. a la Gobernación de Salta.
- Recibe: Señor Gobernador

10:50 horas - Traslado del Sr. J.E.M.G.F.A. y Sr. Gobernador a la U.C.S.

10:50 horas - Formación de efectivos.

11:00 horas - Arribo del Sr. J.E.M.G.F.A. (Revista de efectivos) a cargo de: Sr. Gobernador- Sr. J.E.M.G.F.A. - Rector (a pié).

11:15 horas - Iniciación de la Ceremonia.

- Izamiento del Pabellón Nacional.

- Himno Nacional Argentino.

- Lectura de la Resolución, imponiendo el nombre "FUERZA AEREA EN MALVINAS" a una avenida del Campo Universitario.

- Descubrimiento de placa recordatoria en el mástil de la Universidad Católica de Salta. (Sr. Gobernador-Sr. J.E.M.G.F.A.-Sr.Rector U.C.S.)

- Bendición de la Placa.

- Toque de Silencio (Homenaje a los Caídos en el Conflicto del Atlántico Sur).

- Pasaje de UNA escuadrilla de aviones IA-58 PUCARA.

- Alocución del Sr. Rector de la Universidad Católica de Salta.

-Alocución del Señor Jefe del Estado Mayor General de la F.A..

- Palabras a cargo del señor Gobernador de la Provincia de Salta.

- Pasaje de UNA escuadrilla de aviones A 4-B.

12:45 horas - Desconcentración de efectivos

- Integrantes: Escuela de Aviación Militar (Una Sección con Bandera)
Liceo Naval (Una Sección con Bandera).
Infernales de Guemes C 5 (Una Sección con Bandera).
Banda del Regimiento de Caballería 5 Gauchos de Guemes (a caballo).

13:15 horas - Finalización de la ceremonia.
Recorrida por las instalaciones.

13:50 horas - Breve exposición sobre el proyecto de monumento "Héroes de la Fuerza Aérea Argentina" a cargo del Señor Nougues, en el Campus de la U.C.S.

Concurren: Autoridades solamente.

14:00 horas - Asado criollo a Autoridades, invitados especiales en predio de la Universidad Católica de Salta y número folklórico.

- Traslado del señor Jefe del Estado Mayor General de la F.A. al Aeropuerto Salta.

- Despiden: Señor Gobernador de la Provincia de Salta.
Señor Jefe del Aeropuerto de Salta.

- Acompañan: Autoridades Privinciales, Eclesiásticas y Universitarias.

- Traslado de invitados especiales, Bandera y Sección de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar al Aeropuerto de Salta.

16:00 horas - Despeque del avión T-10 con el señor Jefe del Estado Mayor General de la F.A., con destino a la Aeroestación Militar "Aeroparque"

16;30 horas - Despegue del avión Boing 707, con destino a la I Brigada Aérea (EL PALOMAR), con escala en Aeropuerto Córdoba.

18:00 horas - Misa de Acción de Gracias en la Catedral Basílica de Salta.

- Concurren: Invitados especiales (Personal Militar Superior de Fuerza Aérea) uniforme servicio.

21:00 horas - Cena en la Asociación Tradicionalista G aucho de Guemes.

- Concurren: Invitados especiales (Personal Militar Superior de Fuerza Aérea). Vestimenta Sport.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LOS INVITADOS ESPECIALES

(Personal Militar Superior de Fuerza Aérea) EN LA CIUDAD DE

SALTA

DIA: 10 DE JUNIO DE 1986

HORA: 10:30

LUGAR: Aula Magna de la Universidad Católica de Salta.

UNIFORME: Servicio

10:15 horas - Traslado de invitados especiales al Aula Magna de la Universidad Católica de Salta.

10:30 horas - Exposición de los principales hechos bélicos en que participó la Fuerza Aérea Argentina en el Conflicto del Atlántico Sur.

- Conduce la exposición el Señor Comodor (R) GARCIA MIRA.

12:00 horas - Intervalo.

12:30 horas - Diálogo de los aviadores Ex-Combatientes con la juventud salteña, referido a acciones bélicas de la Fuerza Aérea Argentina en el Atlántico Sur, misma aula.

13:30 horas - Almuerzo.

- Lugar: Destacamento 141 "Gral. Martín Miguel de Guemes".

- Concurren: Invitados especiales (Personal Militar Superior de F.A.)

16:00 horas - Traslado al Aeropuerto de Salta.

Embarque.

17:00 horas - Despegue Avión Boing 707, con destino a la I Brigada Aérea (EL PALOMAR), con escala en el Aeropuerto Córdoba.

----------oOo----------

ESQUEMA DEL ACTO EN LA UNIVERSIDAD

1. INTRODUCCION AL ACTO: Sr. RECTOR DE LA UCSAL

2. INTRODUCCION AL EXPOSITOR COM. MORO POR PARTE DEL COORDINADOR, COMODORO GARCIA MIRA.

3. BREVE EXPOSICION DEL COM MORO SOBRE EL ESQUEMA DE LA BATALLA MALVINAS.

4. COORDINADOR INTRODUCE AL COM MATASSI Y EXPLICA LA DINAMICA DE LA EXPOSICION INTERCALADA DE ESTE.

5. EL COM MATASSI EXPONE SOBRE ACTOS DEL CONFLICTO, INTRODUCIENDO SUS PROTAGONISTAS (PILOTOS) O TESTIGOS EN LA NARRACION.

6. CIERRE CON UNA REFLEXION GENERAL POR PARTE DEL COM. GARCIA MIRA.

---

1 = MORO
2 = MAT - P. 1

3°) 6 M. = Presentt Libro M. -
4 = Ptes = MORO - MATASSI

NOMINA DEL PERSONAL MILITAR SUPERIOR PROPUESTO PARA INTEGRAR EL PANEL ACERCA DEL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA EL DIA 10 Jun 86

1. Brig. HECTOR LUIS DIESTRI (Batl 1 de Mayo, Bat. de Pto. Argentino)
2. Com. ROBERTO FEDERICO MELA (Puente Aéreo)
3. Com. RUBEN OSCAR MORO (Exposición General)
4. Com. LUIS ARANDA DURAÑONA (CIC - Puerto Argentino)
5. Vcom. OSCAR J. POSSE ORTIZ DE ROSAS (Escuadrón Helicópteros)
6. My. HORACIO MIR GONZALEZ (Batalla de San Carlos)
7. My. MARIANO A. VELASCO (Bat. de San Carlos, HMS ANTELOPE)
8. My. CARLOS A. TOMBA (Bat. San Carlos y Puerto Argentino, IA-58)
9. My MIGUEL A. SISCO (SALTEÑO, MK-62)
10. Cap. JUAN DE LA CRUZ MARTEARENA (SALTEÑO RESIDENTE - Puente Aéreo)
11. Cap. JOSE N. PAGANO FERNANDEZ (SALTEÑO, Puente Aéreo)
12. Cap. NORBERTO R. DIMEGLIO (Bat. del 1 de Mayo)
13. Cap. GUST. AGUIRRE FAGET (Bat. 1 de Mayo, Sheffield)
14. Cap. CARLES E. PERONA (Bat. 1 de Mayo, M-III)
15. My. MARIANO A VELASCO (Bat San Carlos, HMS COVENTRY)
16. Cap. VICENTE L. AUTIERO (Ba. Agradable)
17. Cap. JORGE OSCAR RATTI (ba. Agradable, SALTEÑO)
18. Cap. JUAN LUIS MICHELOUD (Comb. de DARWIN, Bat. Pto. ARGENTINO)
19. Cap. PABLO M. CARBALLO (Bat. San Carlos, HMS ARDENT)
20. ler.Ten. CARLOS A. RINKE (Bat. San Carlos)
21. Cap. ERNESTO URETA (HMS INVINCIBLE
22. ler. Ten. GERARDO G. ISAAC (Invincible)
23. ler. Ten. DANIEL EDUARDO GALVEZ (SALTEÑO, Bat. Puerto Argentino)
24. My. MIGUEL ANGEL ARQUES (Escuadrón Fenix)
25. Ten. MARIO EDUARDO EGURZA (ROA. HMS ARDENT)

COM MORO

CEREMONIA DE IMPOSICION DEL NOMBRE FUERZA AEREA EN MALVINAS A UNA AVENIDA DEL CAMPO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA

DIA: LUNES 09 DE JUNIO DE 1986.

HORA: 11:15

LUGAR: CIUDAD DE SALTA

UNIFORME: SERVICIO

PRESIDE: SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA

SECUENCIA:

05:00 horas - Presentación de Periodistas e invitados especiales, en la Terminal de Pasajeros de la I Brigada Aérea (EL PALOMAR).

05;30 horas - Embarque de Periodistas e invitados especiales.

06:00 horas - Despegue del avión Boing 707, con destino al Aeropuerto Córdoba.

07:00 horas - Arribo del avión Boing 707 a Córdoba, embarque de invitados especiales (Córdoba) y Bandera y Sección de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar.

07:30 horas -Despegue del avión Boing 707, con destino al Aeropuerto Salta.

MOVIMIENTOS DEL SEÑOR J.E.M.G.F.A.

08:15 horas - Arribo del Señor Jefe del Estado M ayor General de la Fuerza Aérea, a la Aeroestación Militar "Aeroparque".

08:20 horas - Embarque del Señor Jefe del Estado Mayor General de la F.A., en avión T-10.

08:30 horas - Despegue del avión T-10, con destino al Aeropuerto de Salta.

09:00 horas - Arribo del avión Boing 707 al Aeropuerto de Salta.

09:30 horas - Traslado de invitados especiales y Periodistas a la U.C.S. (Casa Rectoral).

- Traslado de la Bandera y la Sección de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar al lugar de la ceremonia. U.C.S..

10:30 horas - Arribo del Señor Jefe del Estado Mayor General de la F.A., al Aeropuerto de Salta.

-Reciben: Señor Intendente de Salta
Señor Jefe del Aeropuerto Salta
Señor Rector U.C.S.

- Traslado del Sr. J.E.M.G.F.A. a la Gobernación de Salta.
- Recibe: Señor Gobernador

10:50 horas - Traslado del Sr. J.E.M.G.F.A. y Sr. Gobernador a la U.C.S.

Dia + 52 WATT

10:50 horas - Formación de efectivos.

11:00 horas - Arribo del Sr. J.E.M.G.F.A. (Revista de efectivos) a cargo de: Sr. Gobernador- Sr. J.E.M.G.F.A. - Rector (a pié).

11:15 horas - Iniciación de la Ceremonia.

- Izamiento del Pabellón Nacional.

- Himno Nacional Argentino.

- Lectura de la Resolución, imponiendo el nombre "FUERZA AEREA EN MALVINAS" a una avenida del Campo Universitario.

- Descubrimiento de placa recordatoria en el mástil de la Universidad Católica de Salta. (Sr. Gobernador-Sr. J.E.M.G.F.A.-Sr. Rector U.C.S.)

- Bendición de la Placa.

- Toque de Silencio (Homenaje a los Caídos en el Conflicto del Atlántico Sur).

- Pasaje de UNA escuadrilla de aviones IA-58 PUCARA.

- Alocución del Sr. Rector de la Universidad Católica de Salta.

-Alocución del Señor Jefe del Estado Mayor General de la F.A..

- Palabras a cargo del señor Gobernador de la Provincia de Salta.

- Pasaje de UNA escuadrilla de aviones A 4-B.

12:45 horas - Desconcentración de efectivos

- Integrantes: Escuela de Aviación Militar (Una Sección con Bandera)
Liceo Naval (Una Sección con Bandera).
Infernales de Guemes C 5 (Una Sección con Bandera).
Banda del Regimiento de Caballería 5 Gauchos de Guemes (a caballo).

13:15 horas - Finalización de la ceremonia.
Recorrida por las instalaciones.

13:50 horas - Breve exposición sobre el proyecto de monumento "Héroes de la Fuerza Aérea Argentina" a cargo del Señor Nougues, en el Campus de la U.C.S.

Concurren: Autoridades solamente.

14:00 horas - Asado criollo a Autoridades, invitados especiales en predio de la Universidad Católica de Salta y número folklórico.

- Traslado del señor Jefe del Estado Mayor General de la F.A. al Aero puerto Salta.

- Despiden: Señor Gobernador de la Provincia de Salta.
Señor Jefe del Aeropuerto de Salta.

- Acompañan: Autoridades Privinciales, Eclesiásticas y Universitarias.

NOMINA DE PERSONAL MILITAR SUPERIOR QUE SE TRASLADA

EN MICRO Nº 1

1.- Com. VERA MANTARAZ, Oscar
2.- Com. LITRENTA, Luis
3.- Com. ARANDA DURAÑONA, Oscar
4.- VCom. SPERANZA, Adrian
5.- VCom. POSSE ORTIZ DE ROZAS, Oscar
6.- VCom. PIUNA JUSTO, Gustavo
7.- VCm. SILVA, Miguel
8.- VCom. MARTINEZ SALGADO, Héctor Emilio
9.- My. SISCO, Miguel Angel
10.- My. VELAZCO, Mariano
11.- My. TOMBA, Carlos
12.- My. MIR GONZALEZ, Horacio
13.- My. RHODE, Carlos
14.- My. ARQUES, Miguel
15.- My. PASTRAN, Roberto
16.- My. JANETT, Roberto E.
17.- Cap. AUTIERO, Vicente Luis
18.- Cap. URETA, Ernesto Ruben
19.- Cap. CARBALLO, Pablo Marcos
20.- Cap. DIMEGLIO, Norberto Ruben
21.- Cap. ROBLES, Higinio Rafael
22.- Cap. RATTI, Jorge Oscar
23.- Cap. PAGANO, Nicolas
24.- Cap. MICHELOUD, Juan Luis
25.- Cap. LUNA, Héctor Hugo
26.- Cap. RIVOLLIER, Roberto Eleazar
27.- Cap. PERONA, Carlos Eduardo
28.- 1er. Ten. DELLEPIANE, Guillermo A.
29.- 1er. Ten. ISAAC, Gerardo G.
30.- 1er. Ten. GALVEZ, Daniel E.
31.- 1er. Ten. AGUIRRE FAGET, Gustavo E.
32.- 1er. Ten. RINKE, Carlos A.
33.- Ten. ERGUZA, Mario E.
34.- Com. IRALA, Moises.
35.- Com. ARGUELLES BENET, Joaquín

NOMINA DE PERSONAL MILITAR SUPERIOR QUE SE TRASLADA EN MICRO Nº1

1.- Com. VERA MANTARAZ, Oscar
2.- Com. LITRENTA, Luis
3.- Com. ARANDA DURAÑONA, Oscar
4.- VCom. SPERANZA, Adrian
5.- VCom. POSSE ORTIZ DE ROZAS, Oscar
6.- VCom. PIUNA JUSTO, Gustavo
7.- VCm. SILVA, Miguel
8.- VCom. MARTINEZ SALGADO, Héctor Emilio
9.- My. SISCO, Miguel Angel
10.- My. VELAZCO, Mariano
11.- My TOMBA, Carlos
12.- My. MIR GONZALEZ, Horacio
13.- My. RHODE, Carlos
14.- My. ARQUES, Miguel
15.- My. PASTRAN, Roberto
16.- My. JANETT, Roberto E.
17.- Cap. AUTIERO, Vicente Luis
18.- Cap. URETA, Ernesto Ruben
19.- Cap. CARBALLO, Pablo Marcos
20.- Cap. DIMEGLIO, Norberto Ruben
21.- Cap. ROBLES, Higinio Rafael
22.- Cap. RATTI, Jorge Oscar
23.- Cap. PAGANO, Nicolas
24.- Cap. MICHELOUD, Juan Luis
25.- Cap. LUNA, Héctor Hugo
26.- Cap. RIVOLLIER, Roberto Eleazar
27.- Cap. PERONA, Carlos Eduardo
28.- Cer. Ten. DELLEPIANE, Guillermo A.
29.- 1er. Ten. ISAAC, Gerardo G.
30.- 1er. Ten. GALVEZ, Daniel E.
31.- 1er. Ten. AGUIRRE FAGET, Gustavo E.
32.- 1er. Ten. RINKE, Carlos A.
33.- Ten. ERGUZA, Mario E.
34.- Dom. IRALA, Moises.
35.- Com. ARGUELLES BENET, Joaquín

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA

AUTORIZACION DEFINITIVA
DECRETO Nº 491 (02/09/82)

Salta, 17 de Abril de 1986

Al Sr. Comodoro
Don Rubén Moro
Departamento Políticas
del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina
S. / D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto / de invitarlo a dictar una Conferencia en el Aula Magna de esta Universidad, sobre la Trascendente Gesta protagonizada por la Fuerza Aérea Argentina, durante conflicto del Atlántico Sud. En ese Acto Académico, se presentará su Libro que consideramos como el texto cumbre en la Materia.

El departamento de Comunicación Social de la Universidad registrará en un video cassette el Acto, y asegurará la más amplia difusión en La Región, preparando un Programa Educativo sobre el tema que será ofrecido posteriormente a las Escuelas y Colegios de La Región y del país.

Es por ello, que sería de gran interés testimonial/ la presencia de pilotos que participaron en esas batallas, cuyas experiencias serían también registradas y procesadas por los alumnos y profesores de la Universidad Católica de Salta, para ponerlo a disposición del sistema Educativo Nacional.

Sin duda, este acto revestirá una trascendente importancia testimonial, cuyos detalles puede explicarle personalmente el Dr. / Adolfo Portela.

Los conferencistas serán acompañados hasta el Campus Universitario, por la "Agrupación Tradicionalista Gauchos de Guemes", co-

UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE SALTA

AUTORIZACION DEFINITIVA
DECRETO Nº 491 (02/09/62)

mo homenaje a la Fuerza que recibió su bautismo de fuego en la gesta malvinense. Este anhelo nos fué expresado personalmente por el Presidente de dicha entidad, quienes comparten un arraigado sentimiento de admiración por los integrantes de la Fuerza Aérea Argentina y en especial por el entonces Comandante de la Fuerza Aérea del Atlántico Sud, actual Jefe de su Estado Mayor, por el profesionalismo impreso a los hombres que la integran.

La fecha indicada para realizar este homenaje, sería el 30 de Mayo, día en que fué averiado el portaviones "Invencible", buque insignia de La Fuerza de tareas británica, y heroico holocausto de pilotos Argentinos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para/ saludarle con las muestras de mi mayor consideración.

Dr. PATRICIO G. E. COLOMBO MURUA
RECTOR
Universidad Católica de Salta

U C S.
INTERVINE
P.M.G.

62 1er Ten Galver
cap. Ratti
My Sisco

Organizar Invito de Pilotos

09 Jun
9.30 Arribo Sal
10.30 Acto 12.30
13.00 Almuerzo
17 Acto Académico
10. Jun
Exp. Mario y Cía

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA

AUTORIZACION DEFINITIVA
DECRETO Nº 421 (02/09/82)

SALTA, 13 de mayo de 1986.-

Al Señor Jefe del
Estado Mayor General
Brigadier Mayor Dn. ERNESTO H. CRESPO
S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con el objeto de poner en su conocimiento que el Rectorado de esta Universidad ha cristalizado la idea de recordar anualmente en ceremonia pública la trascendente gesta protagonizada por la Fuerza Aerea Argentina durante la Guerra del Atlántico Sur con la / Fuerza de Tareas del Reino Unido; Bautismo de Fuego de nuestra Aviación.

Aquellas acciones memorables fueron el resultado de una sumatoria de promociones de Pilotos, apoyadas / por la obra de profesionales experimentados en Guerra Electrónica, Radar, Comunicaciones, Control, Armas, Ingeniería y Servicios Técnicos Aeronáuticos, que dejaron en Alto el prestigio profesional y Tecnológico de la Nación.

La poderosa Fuerza de Tareas Naval y Aérea Británica fue seriamente diezmada por una reducida partida/ de Heroicos Guerreros del Aire. Quedaron cubiertos de Gloria en nuestro suelo malvinense y espacio marítimo austral, pil[illegible] hombres de la Fuerza Aérea Argentina, mereciendo la vene[illegible] / del pueblo salteño.

Nuestra Universidad Católica de Salta/ está levantada en el Campo Castañares, donde el General Don Manuel Belgrano presentó batalla y derrotó al Ejército Realista comandado por el General Tristán, el 20 de Febrero de 1813; acción que como la Gesta Austral se realizó bajo la advocación de la / Virgen María.

En carta del 10 de Octubre de 1816, / Belgrano manifiesta al Gral. Güemes que, "He dicho a Ud. antes / de ahora que, como tiene los objetivos a la vista puede hacer y deshacer como le parezca; yo en mis instrucciones para operacio-

//...

//...

nes militares solo digo que se deje bien puesto el honor de las/ Armas; porque en verdad no es dable prevenir otra cosa ni disponer en materia de guerra cuando media la distancia".

San Martín aprobó el método de guerra/ propuesto por el Jefe de la Agrupación de Gauchos de Guemes continuó con el objetivo de Belgrano que era la defensa del Norte , organizando unidades móviles, dándoles la disciplina de Infantería y Caballería, con armas no adecuadas para su época, manio -- brando ya divididas ya concentradas según las situaciones y fuerzas del enemigo. San Martín aprobó este método de guerra de Guemes, pero quizás no como Plan Operativo. Vislumbró que la guerra convencional daba también paso a la multiplicidad de frentes encarnizados "tipo sorpresa"; y así defendió la frontera Norte de la Patria.

Es en virtud de esa Tradición, el pueblo de Salta y los Gauchos de Guemes habrían comprendido el sa-- crificio y esfuerzos de los hombres del Aire que defendieron la Patria en el Sur 160 años después.

Hemos considerado necesario mencionar/ esta parte de nuestra Historia Nacional porque ambos hechos pose en parámetros similares: Los métodos de guerra, la sorpresa, sus hombres, la heroicidad, el sacrificio supremo por la Patria.

Usted, Sr. Brigadier Crespo ha llenado de Gloria páginas de la Historia Patria.

Salta dió y nutre de muchos hombres a la Fuerza Aérea Argentina, integrando sus diversos cuadros operativos. En esa amalgama de hombres de todas las latitudes de Ar - gentina, crece la Fuerza Aérea.

Nuestros estudiosos de la Historia de la Guerra de Malvinas y Atlántico Sur, elevan sus pensamientos a los guerreros del Aire, y recuerdan sus heroicas acciones,

Esta Fuerza Aérea creada en el Siglo / XX, fue también conducida con la visión de aquellos próceres, en su Bautismo de Guerra Malvinense.

///...

///....

Con nuestro respeto le decimos que recae sobre Usted y aquel Estado Mayor suyo, la Honra de haber conducido a las Unidades de nuestra Fuerza Aérea con un profesionalismo que conforme, a los éxitos aéreos alcanzados ante una fuerza adversaria experimentada, puede situársela entre las más destacadas de la historia universal.

A Usted y a los Señores Oficiales que/ lo acompañaron, cabe la Gloria de haber trazado con los aviones, los límites reales australes de la Patria, tal como lo hicieron/ Belgrano y Gueme's en nuestra Región Norteña.

Belgrano como Protector Espiritual de la Fuerza Aérea Argentina ha actualizado en la fidelidad de estos Guerreros del Aire a su ideal, aquella mística que siempre / caracterizó sus más hondas convicciones.

Belgrano, al reunir su capital humano/ empeñado en su Batalla de Salta, dijo: "La Victoria se debió a cada uno de nosotros y a todos juntos, pero más que a todos a cada uno, a la Virgen de la Merced que es a quien encomendamos nuestros esfuerzos en el compromiso por esta lucha".

Pues bien Señor Brigadier Crespo, en / el Edificio Central de esta Universidad, en el Campo Castañares, donde hoy estudian y se forman nuestros jóvenes y ayer luchó Belgrano con Gloria, será descubierta una Placa que recordará eternamente el Baustismo de Guerra de la Fuerza Aérea Argentina y a sus Heroicos Hombres.

El camino principal dentro del Campus/ de la Universidad, llevará el nombre "Fuerza Aérea en Malvinas".

La ceremonia revestirá un carácter austero, sencillo pero significativo como toda ceremonia donde se recuerda a los hombres que forjan el destino glorioso de la Patria.

La ceremonia se realizará para testimoniar a la Fuerza Aérea Argentina el reconocimiento de Salta al / valor, en el Bautismo de Guerra en Malvinas y Atlántico Sur; idea que nació en el seno de esta Universidad Católica.

Es por todo ello, que será nuestro ma-

////....

UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE SALTA

AUTORIZACION DEFINITIVA
DECRETO Nº 491 (02/09/82)

////.....

yor deseo como hombres de la Patria, que Usted presida personalmente esta Ceremonia, lo acompañen Oficiales de su Estado Mayor/ General y pilotos que participaron en aquellas acciones de guerra. La Historia, se plasme así en las retinas y corazones del / pueblo Salteño, y en los Vuestros!

La Ceremonia será transmitida a través de los medios de comunicación. El Departamento de Comunicación / Social de la Universidad registrará en un video cassette esta Ceremonia, y asegurará la más amplia difusión, preparando un Programa Educativo sobre el tema que será ofrecido a las Escuelas y Colegios de la Región y del país. Las experiencias vividas por / los hombres de la FAA en el Conflicto del Atlántico Sur serán registradas y procesadas por los alumnos y profesores de la Universidad Católica de Salta, para ponerlas a disposición del Sistema Educativo Nacional. Los textos serán consultados previamente con la Fuerza Aérea Argentina; y recién así, posteriormente distribuidos.

La fecha tentativa puede fijarse entre el 9 y el 17 de junio, de acuerdo a sus disponibilidades de tiempo.

Agradeciendo desde ya su aceptación, a esta Ceremonia de Homenaje a la Fuerza Aérea Argentina, le saludo con mi mas distinguida consideración.

Dr. PATRICIO G. E. COLOMBO MURUA
RECTOR
Universidad Católica de Salta

C O M E S I N

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO COMUNICACION SOCIAL DE LA JEFATURA II.

TEXTO:

ADJUNTO DOY TRASLADO AL SEÑOR JEFE LOS FOLLETOS REFERENTES A UNA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL LIBRO. AL RESPECTO INFORMO:

1°) LA PRESENCIA DE LA FUERZA EN ESTE TIPO DE EVENTOS ES CONVENIENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA POLITICO-INSTITUCIONAL.

2°) LAS OTRAS FF.AA. NORMALMENTE SE PRESENTAN CON SUS PUBLICACIONES.

3°) LA FAA PODRIA PARTICIPARCON SUS TRABAJOS REFERENTES AL CONFLICTO MALVINAS (CUATRO EN TOTAL), CON LA REVISTA AEROESPACIO, RESGA, IGA, PUBLICACIONES DEL CRA INCLUYENDO CARTAS Y OBRAS PARA EXPOSICION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE AERONAUTICA Y DEL INSTITUTO JORGE NEWBERY.

4°) LOS ASPECTOS DE DIFUSION REFERENTESAAL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR SON PARTICULARMENTE SENSIBLES, YA QUE LAS OBRASQQUE SE HAN ESCRITO SERAN TENIDAS EN CUENTA POR LOS HISTORIADORES SIENDO NECESARIO SEÑALAR QUE EXISTE YA UNA PROFUSA BIBLIOGRAFIA DEL ~~ARGENTINO~~ DEL EA, TENDIENTE A DESFIGURAR CIERTOS HECHOS PARA QUE NO SEAN RECONOCIDOS POR LA VERDAD HISTORICA, Y QUE PUEDEN PERJUDICAR A LA IMAGEN DE NUESTRA INSTITUCION.-

FUERZA AEREA
Central de Comunicaciones
CC. 3427
26/JUN/86
09:51
COMESIN

BUENOS AIRES, 26 de junio de 1986.-

Comodoro RUBEN OSCAR MORO
PRESIDENTE COMISION REDACTORA

P. Rocca
26/6/86 10:00 hs.

C O M E S I N

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO III DE LA JEFATURA II - INTELIGENCIA.

TEXTO:

ADJUNTO DOY TRASLADO AL SEÑOR JEFE, FOTOCOPIAS DE DOS REQUERIMIENTO DE FOTOGRAFIAS DE AVIONES DE LA FAA PRODUCIDAS EN ESPAÑA Y FRANCIA RESPECTIVAMENTE, SOLICITANDO CONTEMPLE LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A ELLOS

DADO QUE SE TRATA DE AUTORES O PERIODISTAS QUE PUBLICARAN TRABAJOS A LA FUERZA, RESULTA DE INTERES HACER LLEGAR EL MENCIONADO MATERIAL FOTOGRAFICO.

FUERZA AEREA
Central de Comunicaciones
cc 2690.
22-May 86
COMESIN

R. Lozada
22.5.86
08.30

BUENOS AIRES, 22 de mayo de 1986.-

Comodoro RUBEN OSCAR MORO
Presidente Comisión Redactora
Historia Batalla Aérea Malivinas

Jean-Yves BROUARD
127, rue Michel-Ange
75016 PARIS
FRANCIA

Paris, El 7 de Abril, 1986.

Estimado Señor,

Gracias al consejo de su amigo el Colonel LLabres, me permito enviarle esta carta para obtener ciertos detalles sobre las Fuerzas Aéreas Argentinas. Con otro periodista francés, Bernard Thouanel, he preparado una relacíon muy precisa de la guerra aérea de las Malvinas.

Lo que nos falta, es una lista muy correcta de los aviones y helicópteros utilisados durante la guerre por los Argentinos, con sus nombres y sus escuadrones. El problema para nosotros es que ninguna informacíon publicada hasta hoy parece dar los exactos informes.

Aquí esta la lista que yo pude escribir gracias a una patiente averiguacíon. Seríamos muy agradecidos si podría ud decirnos lo que es exacto y lo que es falso (con correccíon) en esta lista.

Hay otro problema. El primer capítulo de nuestra relacíon se va a ser publicada en la revista aérea " AERO " durante el mes de Mayo... Pienso que su repuesta arribará demasiado tarde ! Pero, quizás, con mucha suerte, recibiremos su repuesta antes el fin de Abril...

Estamos también buscando a fotografías de aviones y helicópteros argentinos, tomadas (en color ?) durante la guerra. Pensamos que su posicíon en el ministerio de la Defensa en Buenos Aires permitiría enviarnos varias de esas fotos. Eso no es urgente y por favor, podría ud enviarnos por ejamplo una lista de las fotos que pueden ser difundidas ?

A la primera parte de esa carta, esperamos recibir una repuesta muy rápida - y nos excusamos antes de todo para esta obligacíon..

Con mucha consideracíon,

Jean Yves Brouard

Y Bernard Thouanel.

P. S. Por favor, perdoname la baja qualidad de mi Castellano...

Fuerza Aérea Argentina :

Nbre	Type	Immatriculation	Brigada Aérea	Escuadrón
2	KC-130H	TC 69 et 70	I	1er E. de Transporte
3	C-130E	TC 61 à 63	I	1er " "
4	C-130H	TC 64 à 68	I	1er " "
3	B. 707 320	TC 91 à 93	I	deux du 1er et un du 3ème E. de Transporte.
11	F-27	TC-71,...	I	2ème " "
7	F-28	TC-51,...	I	cinq du 2ème et deux du 3ème E. de Transporte
5	"Learjet" 35A	T-81,...	I	3ème " "
2	"Learjet" 35A		II	1er E. Fotográfico
10	"Canberra" B Mk2	B-101 à 110	II	1er E. de Bombardeo
75	"Pucará" IA 58A (dont 25 sur les îles)	A-501,...	III	2ème et 3ème E. de Exploración y Ataque
18 ou 20 sur 25			IX	4ème E. deExploración y Ataque
	"Skyhawk" A-4C	C-301 à 325	IV	1er et 2ème E. de Caza y Bombardeo
36	"Skyhawk" A-4B (d'autres ont été reçus durant la guerre)	C-201 à 250	V	4ème et 5ème E. de Caza y Bombardeo
37	" Dagger" (+ 10 Mirage V et 22 " Dagger " reçus durant la guerre)	C-401 à 439	VI	2ème et 3ème E. de Caza
6	Bell UH-1H	H-...	VII	1er E. de Exploración y Ataque
14	Hughes 500 M	H-11,...	VII	1er " " "
5	"Lama "	H-...	VII	1er " de BÚSQUEDA y SALVAMIENTO (SAR)
3	CH-47 C	H-91,...	VII	1er " " "
2	Bell 212	H-81,...	VII	1 " "
2	Sikorsky S-61	H-71 et 72	VII	1er " "
	douzaine (SUR 19) de Mirage III EA	I-003 à 019	VIII	1er " de Caza.
47	FMA IA 50 GUARANI	A-301,...	VIII	
5	DeHAVILLAND (DHC-6) "TWIN OTTER"	T-81;... → 86 ("LADE")	IX	
11	FOKKER F-27	T-41;... (LADE)	IX	
30/48	" PARIS "			
5	F-28		VI Grupo	
2	Sw. "MERLIN" IV A			
6	C-47			
14	GUARANI			

Comando de la Aviación Naval :

Nbre	Type	Immatriculation	Escuadra Naval	Escuadrilla
2/9	"Neptune" SP-2H	2-P-111 et 112	2	1ère E. de Exploración
10	"Lynx " HAS 23	3-H-141,...	3	1ère E. Aeronaval de Helicopteros
9	"Alouette" III	3-H-101,...	3	1ère E. Aeronaval de Helicopteros
5	Sikorsky SH-3 D	2-H-231,...	2	2ème E. Aeronaval de Helicopteros
5	"SuperEtendard"	3-A-201 à 205	3	2ème E. de Caza y Ataque
8/16	"Skyhawk"	3-A-301,...	3	3ème E. de Caza y Ataque
4/6	" Tracker " S-2E	3-P-321,...	3	3ème E. Antisubmarina
8	MB 326 GB	4-A-101,...	4	1ère E. Aeronaval de Ataque
10	MB 339 A (dont 6 sur les îles)	4-A-111,...	4	1ère E. Aeronaval de Ataque
5	Beech T-34C (dont 6 sur les îles)	(1-A-)401,...	1	E. Aeronaval de [illegible] Ataque
2	Emb-111 (prêtés par le Brésil)	?	4	E. Aeronaval de Reconicimiento ?
5	Beech "Queen Air"	4-...?	4	E. Aeronaval deReconicimiento
2	- "KING AIR"			
12	.-A. T-6	4-...?	4	E. " "
3	LockHeed "ELECTRA"			

Comando de Aviación del Ejercito :

2	CH-47 C	AE-520 et 521	BATAILLON D'AVIATION de [illegible]
9(?)	Agusta A-109	AE-331,...	
	Bell "Jet Ranger"	AE-...	
0(?)	[illegible] Bell UH-1H	AE-401,...	[illegible]
12(?)	"Puma"	AE-501,...	Combat 601
	[illegible]	AE-...	
6	"Lama"		
3	Aeritalia G-222 ?		

A N E X O

Producido por: Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas (BAR2102)

AYUDA MEMORIA

para el informe del:
Comando Aéreo Estratégico (CAE)
Sr. Com. CORREA CUENCA

1.- El CAE.- Constitución y Organización

- Organización y funcionamiento en las distintas etapas. Su ubicación física y documentos principales de creación. Fechas.
- Unidades y organismos dependientes en cada etapa.
- Dependencia del CAE y funcionamiento previsto. Sus enlaces colaterales. La documentación producida. Su ubicación física en la actualidad.
- Medios y compartimentos orgánicos que lo integraban. Sus comunicaciones. Provisión de la información operativa y emisión de sus disposiciones.
- Personal militar superior y subalterno que lo integró en las distintas etapas.

2.- El CAE.- Sus actividades

1º) Aspectos generales:

. Documentación, planillas, resúmenes, informes. Apreciaciones de situaciones. Gráficos, etc.

. Su vinculación con el TOM -TOAS - TOS - EMC.

. Su vinculación y relación con la FAS - CATr y CADef. Gráfico orgánico y funcional.

. El funcionamiento de estas relaciones de conducción. Aciertos y desaciertos que recuerde respecto a las apreciaciones de la situación y conducción de las operaciones militares.

2º) Específicos para los siguientes períodos:

a) 1/30 Abr 82
- Ops. aéreas de reconocimiento lejano.
- Ops. aéreas de transporte.
- Ops. aéreas de Defensa Aérea.

b) 1/20 May 82 (antes desembarco San Carlos)
- Idem anterior. Además:
- Enlaces con la FAS.
- Directivas, órdenes, planes que emitió en este pe-

//

//

ríodo.
- Información que recibió.
- Información e inteligencia que proveyó y a quienes.

c) 21 May/08 Jun (Bahía Agradable)
- Idem anterior, además consideraciones y/o intervención del CAE en los siguientes hechos:
- Desembarco en San Carlos y batalla de Darwin. Actividades de las Fuerzas terrestres y/o navales. Apreciaciones conjuntas. Impresiones.
- Los ataques de la FAS. Hubo otros ataques planificados por el CAE?
- Rendición de Darwin. Tareas emergentes que desarrolló.
- El ataque a los O.Navales en este período. Impresiones o datos que pueda agregar:
  . ON en el Estrecho San Carlos
  . HMS Sheffield
  . HMS Coventry
  . HMS Atlantic Conveyor
  . HMS Invincible
  . HMS Galahad - Tristan - Plymouth
- Noticias con/de nuestros prisioneros en Darwin (Goose Green).
- Noticias sobre raids de Vulcan y Nimrod en el Atlántico Sur. Actividades emergentes del CAE.
- El derribo C-130 - Cap. Martel
- Consideraciones respecto a la pista aluminio construída en San Carlos para GR3 (02/5 jun).
- Ideas, tácticas, sugerencias que emanaron del CAE en este período.
- El problema de las bombas que no explotaban. Todo lo que conozca. Detalles. Sugerencias para el futuro.
- Consideraciones respecto a n/Escuadrón Fénix. Se ha mantenido contacto con su gente? Invitaciones, notas, Reserva.

d) 09/14 Jun 82
- Acciones y/u operaciones que planificó.
- Enlaces con Comandos colaterales, Información, apreciaciones.
- Actividades de la rendición.
- Repliegue. Organización, órdenes, actividades.
- La documentación e informes que se produjeron. Archivo físico. Originales.
- Las lecciones (o conclusiones) más importantes sintéticas (a elaborar posteriormente) respecto a: Doctrina, tácticas, equipamiento.

FUERZA AEREA ARGENTINA

Buenos Aires, de mayo de 1985.

Sr. Brigadier (R)
D. Luis Guillermo Castellanos
Andrés Lamas 2688
CORDOBA

Estimado Castellanos:

Deseo agradecerle, de todo corazón, el honor que me hizo, días pasados, al recibirme en su casa y recepcionar, con su hidalguía de siempre, nuestro interés en redactar -con verdad- la historia de la "Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas" (BAR 2102), con cuya comisión me encuentro colaborando "ad honorem" desde hace un año. Me hizo muy feliz el volverle a ver -no lo hacía desde la época en que éramos Instructor de vuelo en la Escuela de Aviación- y encontrarlo llevando dignísimamente -y con su hunildad característica- la gloria que Ud. tiene de haber comandado las unidades de la FAA en nuestro suelo malvinense cuya conducta y accionar merecieron el elogio y la admiración hasta del propio enemigo. Deseo expresarle, en síntesis, mi admiración y respeto por Ud.

He redactado -a mi manera- un ayuda memoria que le adjunto y que tiene por objeto ayudarlo para un mejor ordenamiento de sus memorias. La idea que tenemos aquí es que éste sirva de guía donde Ud. vuelque sus recuerdos, en forma esquemática para una posterior ampliación (o elaboración) de los puntos que aquí consideremos inéditos o que aportan nuevos detalles a la información que ya poseemos. Por lo tanto no se preocupe,- en la primera entrega, de contestarlos a todos, ni de la redacción o estilo y aún de decirnos que tal o cual punto puede ser mejor informado o ampliado por otra persona que tenga vivencias mas directas sobre determinado hecho.

Nuestras mayores divergencias con la historia (Oficial y privada) inglesa están centradas en pocos aspectos tales como:

- los daños infringidos a la flota británica el día 1-may-82 que causaron su retirada hasta el 21;
- los daños infringidos a sus unidades navales a partir del desembarco en San Carlos. Especialmente el ataque al Invencible el 30-may;

//

//

- bajas de personal británico en general, durante todo el conflicto (declaran sólo 350 hombres).

Todo dato o impresión fundada que posea sobre estos aspectos es importante.

Además deseo dejarle constancia que es criterio expresamente aclarado por el Presidente de esta Comisión -Vcom. Rubén O. MORO- que la información recabada solamente se usará para fines históricos, secretos o públicos según lo determine la superioridad de la FAA.

Finalmente estimo que el medio más seguro para el envío de nuestra correspondencia es mediante propias manos y en su caso, de no poder entregar personalmente, le propongo que sea a través del Vcom. (R) Tideo LAZO, querido camarada que, con su compenetración de siempre, es una garantía de lealtad y seguridad.

Mi abrazo y reconocimiento a Ud.

Francisco Pio MATASSI
Com.(R)

adjunto: Anexo: Ayuda memoria para el Informe del Brig. CASTELLANOS.

Of. 936 ú 962 - piso 9º - Edif. Condor - At.Com.(R) Matassi

A N E X O

Producido por: Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas (BAR 2102)

AYUDA MEMORIA

para el Informe del

Sr. Brig. CASTELLANOS

1. Organización y dependencia del Componente Aéreo Malvinas (CAM) a partir del 02-Abr. Nombre de los Oficiales.
Indicar donde se puede conseguir la lista completa de los Suboficiales y tropa.

2. Despliegue y organización de los organismos dependientes.

3. - Su vinculación (orgánica y funcinnal) con el Cte de TOM Gral. Menéndez. Existía un COC?. Lugares físicos donde funcionaban estos organismos de enlace. Criterios generales y particulares de su comando.
- Cuales eran (y nombre de los principales) los similares de ARA y EA. Lugares donde funcionaban.
- Lugares donde se alojaban los integrantes de estos niveles (de EA - ARA - FAA).
- Despliegue inicial de n/medios aéreos -antiaéreos -logísticos en Malvinas. Criterios para el despliegue y posterior empleo.
- Primeras apreciaciones (parciales y conjuntas) sintéticas. Diferentes enfoques (los principales).
- Enlaces orgánicos y funcionales con el continente. Ordenes (tipo y frecuencia) y/o Planes y/o Directivas que recibió (sintético). Coordinación posible con ARA y EA. Divergencias? Sólo su enunciación. Acuerdos?.
- Informes producidos 02/30 Abr a/de organismos laterales y superiores. Informes de sus principales organismos dependientes. Los principales factores detectados (inconvenientes, etc)
- Apreciación sobre el funcionamiento previsible de la organización y medios dependientes. Sintético. Gestiones (acciones) emprendidas a ese respecto.
- Algunos incidentes (o accidentes) de consideración producidos en este período (02/30 Abr), que recuerde, dentro de su organización dependiente y en coordinación con las laterales.

4. El 01-May-82
- Impacto (consideraciones) del ataque enemigo y respuesta de n/FAA, propio y de los demás componentes. Apreciaciones, resoluciones, Ordenes, medidas, etc. que recuerde de este día.

//

//

Su opinión fundada sobre el ataque de Ella TORNO (Cap. ROMAN) en la tarde del 01-May (Dagger) sobre 3 buques al Sur de Pto. Argentino que aparentemente destruyen (incendian) un destructor. Tiene idea qué nave puede ser? Máximos detalles que recuerde y testigos.

- Otros ataques de FAA, en este día, que tuvo conocimiento cierto sobre su ejecución y résultados.
- Accionar de n/Defensa Antiaérea. Impresiones principales y algún detalle de interés respecto a ese 1-May y subsiguientes empleos hasta el 14-Jun. Empleo, funcionamiento, efectividad, deficiencias, etc de nuestro sistema de intercepción y control aéreo (CIC, ROA, etc). Su integración con los otros sistemas de EA y ARA. El derribo deh Cap. García Cuerva.
- Ordenes y medidas emergentes de la evaluación de las actividades del 1-May.
- Consideraciones sobre el desempeño de sus unidades dependientes. Elogios y críticas. Sintéticos.
- Principales preocupacinnes de su comando en este día.

5. Período 02/20 May 82

- Su vinculación con los otros componentes y el Cte TOM. Principales aciertos y desacuerdos que recuerde.
- Su apreciación y consideración personal respecto a los siguientes hechos (y algún detalle que crea no es conocido):
  - el hundimiento del Belgrano
  - el hundimiento del Sheffield
  - el accionar 01/02 May de nuestra flota de mar
  - El nuevo ataque (04-May) de Vulcan s/BAM Malvinas
  - Actividades de nuestro submarino ARA San Luis
  - Derribo -en BAM Condor- de un Sea Harrier (Ten TAYLOR) (04-May)
  - El puente aéreo ¿Llegó, en este período, algún otro avión que no fueran nuestros C-130? En caso afirmativo qué aviones y tipo de carga.
  - Ataques (que recuerde) de nuestros aviones (del continente y de Malvinas) sobre OM británicos. Consideraciones (en este período)
  - El golpe de mano sobre Base Calderón. Impresiones y detalles que recuerde. Juicio. Personal propio en ella e impresiones.
  - Las actividades (exploración lejana) de los Nimrod. Algún detalle.
  - La técnica de localizar al portaviones por la aparición/desaparición de ecos de sus aviones en n/pantallas radar. ¿Intervino ARA (Clte OTERO)? Quien la pergeñó? Sus puntos de vista.

//

//

- Actitud de las PAC (notó algún cambio de procedimientos, etc?)

-Preparativos del desembarco. Había conocimiento (sospechas) en el TOM?. Sus impresiones con detalles que recuerde.

- Problemas propios en el componente terrestre (y naval) que recuerde.

6. Período 21-May (desembarco San Carlos)- 14-Jun (rendición)

1º) El 21/22-May

- Primeras noticias del desembarco.
- Su impresión respecto a la reacción en el Cdo. TOM. Medidas que se adoptaron. Deficiencias. Bondades, etc.
- Relato de sus propias actividades ese día. Sintético.
- Actividades de sus unidades dependientes el 21/22 May.
- Apreciación de los ataques de n/CB desde el continente. Detalles sobre lo que crea es desconocido. Impresiones que observó en los demás componentes y Cte TOM.
- Análisis de la situación a este día. Su impresión del futuro. Informes y apreciaciones que redactó y para quienes.

2º) Del 23 al 28-mayo(Rendición Darwin)

- El avance británico sobre DArwin
  . Impresiones sobre el accionar de nuestras fuerzas terrestres
  . Análisis y conclusión -sintéticos- sobre desempeño de n/BAM Condor
  . Sus enlaces y requerimientos (o recomendaciones) con la FAS (ahora y anteriormente)
  . Informes que recibe del VCom PEDROZO y otros. Impresiones
  . Actividades de n/unidades en Malvinas
  . Detalles que considere desconocidos respecto al accionar de los componentes terrestres y naval en estos días (sólo enunciarlos para posterior elaboración)
  . Sus apreciaciones e informes en estos días.
- Recuerdos del día 25-May-82
- Su apreciación y actitud antes y en la rendición de Darwin.

3º) 29-May/08-Jun (at. Bahía Agradable)

- Actividades del Cdo TOM en este período. Algún acontecimiento saliente. Enlaces o noticias con/de los prisioneros.

//

//

- Impresiones y datos que crea inéditos respecto al ataque Super Etendard/A4C al Invincible el 30-May. Toda dato que pueda atestiguar.
- Ataque anti-radar Vulcan el 31-May. Accionar de nuestros operadores. Detalles y nombres.
- Detalles complementarios que pueda aportar sobre n/ operaciones aéreas (ataques de Camberras, Pucará, el C130 (Cap. MARTEL) derribado, etc) y del enemigo (bombardeo naval, ataque aéreo GR3 y Sea Harrier, -derribo del FL MORTIMER- Sea Harrier- el 1-Jun, otro Vulcan impacta central de tiro EA.
- Consideraciones y/o detalles que posea respecto a la pista de aluminio construída en San Carlos(para GR3) a partir del 02/5 Jun.
- Consideraciones y/o detalles que recuerde del accionar de n/Escuadrón Fénix.
- Consideraciones y juicio respecto a la ROA en Malvinas.

4°) 09/14-Junio-82

- Su accionar/y del Cdo TOM previo al ataque en Ba. Agradable. Requerimientos y/o información que originó la salida. Medios empleados. Detalles.
- Noticias del ataque y evaluación de sus resultados. Apreciación respecto a la explotación que podría haber realizado del mismo el Cdo. terrestre. Detalles Juicio.
- Apreciaciones y/o datos de la reacción del enemigo ante este revés.
- Impresiones respecto al uso de los helicópteros por parte de n/fuerzas conjuntas en todo el período.
- Máximos detalles que posea respecto al uso de bombas laser-guiadas por parte de los GR3 a partir 10/ 11 jun. Otros con bombas de espoleta radar para explosión aérea.
- El ataque tierra-buque con Exocet sobre el Glamorgan. Quién montó la operación. Colaboración de la FAA si la hubo. Detalles.
- Ataques de GR3 sobre nuestras posiciones terrestres de la defensa de Pto. Argentino.
- La rendición de Pto. Argentino:
  . Contactos previos con el enemigo. Su participación
  . Impresiones y actividades desarrolladas por su Cdo en los preparativos.
  . El acto y reunión posterior con J.MOORE. Máximos detalles de su conversación con éste, testigos. Demás participantes.

//

//

. Actividades en días posteriores en Malvinas. Sólo los detalles que puedan ser inéditos o importantes.
. El embarque. Criterios. Sucesos.

- El período de prisión. Detalles de observaciones, apreciaciones, conversaciones, entrevistas que pudiera haber tenido con personal jerárquico británico.
  Algunos detalles importantes (o inéditos) respecto a la conducta de nuestro propio personal.

7. Consideraciones generales.

- Impresión sobre nuestros corresponsales y/o periodistas en Malvinas. Medidas emergentes. Idem sobre actitud de sus similares extranjeros.

- Acciones destacables del personal de la FAA en Malvinas. Detalles o indicios para posterior investigación.

- Aspectos, hechos, circunstancias que a su juicio debieran ser publicitadas o ampliada su publicación.

~~My Diaz, E.M.A.~~

Cap. Carballo, ESGA.

Ten. Egurza, SEMG.

Vlom. Posse, VII Br Ae

Vlom. Tribiani, Condor (?)

My Mir Gonzalez VII Br Ae

Cap. Dimeglio - VII Br Ae

Cap. Micheloud - III Br Ae

Cap. Ureta - IV Br Ae

My Arquez - J - III

81

FUERZA AEREA ARGENTINA

ESTADO MAYOR GENERAL

BUENOS AIRES,

Al Señor:

Dr. D. Adolfo PORTELA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de llevar a su conocimiento que, de acuerdo con las coordinaciones previamente realizadas; la Fuerza Aérea ha resuelto designarlo Asesor Científico "Ad Honorem" de la Institución.

Al respecto, deberá coordinar su futura actividad con la Jefatura III - Planificación - del Estado Mayor General (Departamento Evaluación Operativa), y con la Dirección de Asuntos Históricos (Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas).

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

FUERZA AEREA ARGENTINA - JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

Brigadier ERNESTO HORACIO CRESPO
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Comodoro (R) SANTOS DOMINGUEZ KOCH
DIRECTOR ASUNTOS HISTORICOS

D.O.F.A.

RUBEN VISCARDORO
VICECOMODORO

Dr. D. Adolfo PORTELA
Paraguay N°1434 - 4°Piso
CAPITAL FEDERAL

Recibí el original;

FUERZA AEREA ARGENTINA

ESTADO MAYOR GENERAL

BUENOS AIRES,

Al Señor:

Comodoro (R) D. Pio MATASSI

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de llevar a su conocimiento que, de acuerdo con las coordinaciones previamente realizadas; la Fuerza Aérea ha resuelto designarlo Asesor de Redacción "Ad Honorem" de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

Al respecto deberá coordinar su futura actividad con el Presidente de dicha Comisión, Vicecomodoro D. Ruben O. MORO.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

FUERZA AEREA ARGENTINA
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

Brigadier ERNESTO HORACIO CRESPO
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Comodoro (R) SANTOS DOMINGUEZ KOCH
DIRECTOR ASUNTOS HISTORICOS

D.O.E.A.

RUBEN OSCAR MORO
VICECOMODORO

RECIBI EL ORIGINAL:

Com. F.P. Matassi

(C O M E S I N)

AL PRESIDENTE DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS.

REMITO AL SEÑOR PRESIDENTE, EL PRESENTE COMESIN A EFECTOS SE SIRVA TRANSFERIR AL COMANDO DE OPERACIONES AEREAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION N° 360 DE FECHA 02 MAY 86, BAJO INVENTARIO Y CLASIFICADA, TODA LA DOCUMENTACION OFICIAL Y PRIVADA REUNIDA EN TORNO DE LOS HECHOS ACAECIDOS CON MOTIVO DE LA BATALLA AEREA POR LAS ISLAS MALVINAS, DISPUTADA CON EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA.
TERMINO: 01 AGO 86

BUENOS AIRES, 07 de julio de 1986.-

Brigadier [redacted] MANUEL MARCIAL CORREA CUENCA
Jefe III - Planificación

DESTINO: AL PRESIDENTE DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS

OFICINA Nº 937

FUERZA AEREA
Central de Comunicaciones
CC 3611
07/7/86
COMFAIN

REMITENTE: JEFATURA III - PLANIFICACION

OFICINA Nº 969 BLANCO.

Com. Modo.

COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

AL: JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA ~~(Secretaría General)~~ (Jefatura III)

TEXTO: CONFORME A LO ORDENADO POR RESOLUCION N° 360 DE ESE ESTADO MAYOR GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR JEFE TENGA A BIEN ORDENAR AL PRESIDENTE DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS "MALVINAS" QUE EFECTIVICE LA TRANSFERENCIA INVENTARIA Y CLASIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACION OFICIAL Y PRIVADA REUNIDA EN TORNO A LOS HECHOS.

SOLICITO, ADEMAS, AL SEÑOR JEFE TENGA A BIEN ORDENAR QUE CONJUNTAMENTE A LA DOCUMENTACION CITADA, SE TRANSFIERA COMPLETA, A ESTE COMANDO LA HISTORIA OFICIAL REDACTADA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA TAREA ASIGNADA A LA COMISION REDACTORA POR RESOLUCION N° 308/83. EL

(Doblar) .....

CITADO DOCUMENTO SERVIRA DE PUNTO DE PARTIDA A LOS TRABAJOS ORDENADOS POR RESOLUCION N° 360.

ASIMISMO SOLICITO AL SEÑOR JEFE, SE ORDENE LA PRESENTACION A ESTE COMANDO DEL COMODORO (R) D. FRANCISCO PIO MATASSI (OSFA 85944) Y DEL LICENCIADO ADOLFO PORTELA, ASIGNADOS A LA REDACCION DE LA HISTORIA, PARA QUE CONTINUEN CON SUS FUNCIONES EN ESTE COMANDO.

POR ULTIMO, INFORMO AL SEÑOR JEFE QUE ESTE COMANDO HA DECIDIDO CREAR UNA DIVISION DE ANALISIS OPERATIVO DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS PARA ABSORBER LA TAREA ASIGNADA POR RESOLUCION N° 360 CUYA DESCRIPCION Y FUNCIONES SERA ELEVADA PARA SU APROBACION AL ORGANISMO PERTINENTE.

Fecha: BUENOS AIRES, 27 de junio de 1986.-

Firma:

Aclaración: [illegible]

Comandante de Operaciones Aéreas "Norte"

(Doblar) .....

(Pegar)

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

FUERZA AEREA ARGENTINA

M E M O R A N D U M

Para información de:

PRODUCIDO POR:

PRESIDENTE COMISION REDACTORA

BUENOS AIRES, de mayo de 19 86.

A s u n t o : ANALISIS DEL LIBRO "COMANDOS EN ACCION" DE ISIDRO RUIZ MORENO (H) (EDITORIAL EMECE).

1. El autor es profesor de Historia en la Universidad de Buenos Aires y en la Escuela Superior de Guerra del Ejército.

2. Ha contado evidentemente con la colaboración de los Comandos del EA que participaron en las acciones bélicas en las Islas Malvinas, o bien el trabajo ha sido comisionado por estos al autor, con sus acciones y propósitos.

3. La finalidad, por consiguiente, resbala de lo histórico para caer en lo anecdótico y pone de relieve la preparación, profesionalismo y méritos de los Comandos de EA.

4. El lenguaje en que está escrito esta obra no condice -tal vez- con la posición intelectual que debe ostentar el autor, ya que cae en lo chabacano en diferentes oportunidades, llegando a emplear el lenguaje poco ortodoxo de expresiones tales como "...La pucha!, saltó VAQUERO" (JEM del EA en 1982) (Pág. 45), "...Salga de aquí, burocrático de mierda" (Pág. 129), "...Hijo de puta, esto es un avión, no una lancha", expresión atribuída al My. RICO, Jefe de la Ca Cdos 602, al subir a la cabina del C-130 que lo cruzaba a MALVINAS y ver lo bajo que volaba (Pág. 192). etc.

5. Ello no obstante, es un libro de lectura entretenido que seguramente será aceptado por el gran público, ya que no se escatiman críticas en su desarrollo, poniendo de relieve los errores de conducción particularmente del propio Ejército, como así también de la conducción superior.

///

6. En tal aspecto, llama la atención el relato de hechos que ni siquiera el suscripto mencionó en su trabajo "La Guerra Inaudita", tales como la muerte por inanición de soldados de RI-12; o la transcripción textual de los cargos que la CAERCAS asignó al Gobernador Militar y a sus Comandantes de Brigada en MALVINAS, para señalar los gruesos errores cometidos por éstos.

CRITICAS A LA FA

7. La Fuerza ha sido mencionada con sentido crítico en varias partes del libro, mereciendo destacarse:

1°) Con signo positivo:

a) Refiere que al retirarse la flota a aguas pocas profundas, las tropas de la GMM quedaban supeditadas exclusivamente a los suministros "que le proporcionaba el puente aéreo que mantenían los valerosos pilotos de Hércules y de Fokker" (Pág. 47).

b) Amontonados los hombres y la carga en uno de esos inverosímiles Hércules C-130 donde cabe todo, y que aterrizan en reducido espacio, a esos aparatos se debió básicamente la vida del Ejército en MALVINAS (Pág. 61).

c) Al referirse a la batalla aeronaval en San Carlos, el 21 de mayo ....." los aviadores argentinos realizaron una verdadera hazaña al atacar con escaso combustible, y muchas veces no podían hacer frente a los cazas británicos porque sólo contaban con lo justo para retornar a sus bases, o armados sólo con bombas, carecían de armas defensivas....") (Pág. 151).

d) Relata la impresión del piloto británico Glober prisionero en MALVINAS, al comprobar que el puente aéreo funcionaba y que sería trasladado al Continente en un C-130 (Pág. 112).

///

e) Transcribe completo la carta de Pierre Closterman a los pilotos argentinos (Pág. 182).

f) Menciona el comentario de un médico británico, entre los prisioneros en el buque Canberra: "Un médico inglés grandote, comentó que los pilotos argentinos eran muy peligrosos, y con gestos elocuentes de sus manos subrayó su valentía" (Pág. 415).

2°) Con signo negativo:

a) Detalla que luego del ataque de comandos británicos a la Base Calderón un Chinook del EA recuperó a los elementos propios que habría en el lugar, expresando: "Un grupo de descontrolados elementos de la Fuerza Aérea prácticamente tomó por asalto el Chinook... para abandonar cuanto antes la posición"... (Pág. 110).

b) Transcribe el diario personal del abanderado de la Ca de Comandos 601 con referencia a esta acción británica, quien expresa: "El ataque al Aeropuerto fue una falla de la Fuerza Aérea" (Pág. 115). El autor debió dejar constancia que la base atacada era de la Armada, no de la FAA, como erróneamente lo apuntó quien escribió el diario.

c) Se critica al GOE de la FAA en una misión, al expresar: "... equivocó el rumbo de marcha y no llegó a su objetivo en el Monte Alberdi ...."

d) Transcribe una supuesta crítica del Brigadier Julian Thompson por "...La falta de continuidad del severo ataque aéreo argentino llevado a cabo el 21 de mayo, agregando luego "Una constante en la obra de Thompson es señalar la falta de actividad aérea argentina en momentos delicados para el avance británico", afirmación que no es correcta, ya que el Comandante británico rara vez hizo alguna crítica a la FAA, sino que más bien la ha ponderado (Pág. 178).

///

e) Transcribe, según relato del Tcnel. PIAGGI cuando el ataque inglés estaba alcanzando "la última línea de retardo dispuesta, el Jefe de la BAM Cóndor dispuso retirar -sin avisarle- la sección de la FA que custodiaba la pista, dejando allí dos morteros y gran cantidad de munición. Una sección del RI - 12 debió cubrir ese punto, dónde resistió hasta las 3 de la tarde ...." y agrega luego, siempre según la versión de PIAGGI, que el enemigo sobrepasó sin resistencia "posiciones abandonadas por personal de la base...." (Pág. 237).

f) Agrega, refiriéndose a esta misma acción, que el Jefe del RI - 12 le pidió al Vcom. PEDROZZO que aportara la resistencia de sus hombres - oficiales, suboficiales, pilotos y mecánicos-. Los Jefes de la FA se negaron, aduciendo que no era su misión pelear como infantes pues habían sido formados como técnicos, invirtiéndose mucho dinero en ello...." (Pág. 241).

g) Transcribe una declaración del Brig. Julian Thompson, según lo cual éste esperaba que la FAA atacara la línea de comunicaciones y suministros (entre San Carlos y el Monte Kent) pues en caso de haberlo hecho, "hubieran destrozado helicópteros incapacitados de hacer fuego. Pudieron realizar esto utilizando los Pucará, Mentor y Augusta 109 ya en MALVINAS" (Pág. 287).

h) Menciona que "el Vcom.(C)Jefe del GOE de la FA) a quien todos conocían mucho por causa del entrenamiento conjunto, se había sentido algo molesto cuando su elemento fue asignado para actuar con el Ejército" y que reaccionó violentamente cuando, ya prisionero, se le hizo objeto de una broma (haciéndole creer que el debía conducir un plan de evasión que habían pergeñado los comandos de Ejército (Pag. 431).

////

CRITICAS AL EA.

8. Son numerosas, a lo largo de todo el texto. Se mencionan sólo algunas, de interés por razones institucionales:

1°) De signo positivo: Se refieren fundamentalmente a la acción del TCnel SENEILDIN (ex-comando); del Tte. 1° ESTEBAN (menciona que es hijo de un Suboficial de la FA), del Sbte GOMEZ CENTURION en la acción ya mencionada del GC Río Iguazú, y la del Sbte ESTEVEZ, muerto heróicamente en DARWIN. A lo largo del libro, obviamente, se destacan las acciones realizadas por los Comandos, a pesar de las pocas tareas de trascendencia que se le asignaron, lo cual el autor no explicita textualmente si bien pone de relieve la falta de aprovechamiento (doctrina de empleo) de los mandos del ejército de las capacidades de estas tropas especializadas.

2°) De signo negativo: Abundan a lo largo y ancho de todo el texto, al extremo que sería azaroso mencionarlos textualmente. Se mencionan:

a) Al General M.B.MENENDEZ, ridiculizándolo en algunas menciones, y llegando al extremo de transcribir textualmente las durísimas responsabilidades que le asignó la CAERCAS.

b) A elementos del EA, tales como la aviación, cuyos helicópteros no podían volar por instrumentos, que sólo uno de ellos tenía guinche para izar cargas; a la infantería, por falta de mochilas en su equipo y de adiestramiento de sus soldados; a la defensa de Pto. Argentino (estática) y en general a la conducción ejercida por los generales propios que estaban en las Islas.

c) Resulta curioso así el observar la referencia histórica -con sentido autocrítico alentador- al General Belgrano en la Batalla de Tacuarí, cuando al ser conminado a rendirse, pues de lo contrario sería pasado a cuchillo, respondió que sus armas ".... no se rinden en nuestras manos, dígale a su Jefe que avance a quitarlas cuando guste", alusión esta que,

obviamente, se refiere a la conducta del Gral. MENENDEZ en la rendición de Puerto Argentino (Pág. 404).

CRITICAS A LA ARA

9. Son escasas, tanto de signo positivo como negativo. Merecen destacarse:

1°) Pág. 47 "...Así quedó inactiva la flota de mar, por sustraerla del peligro, lo mismo que los buques mercantes, los cuales no se animaron a burlar el bloqueo, sólo el "Formosa" y el "Río Carcarañá" el 20 y 26 de mayo...". Menciona asimismo la situación planteada en el Plan Esquemático del CTOAS, que expresaba "... el empleo de las unidades de superficie de la flota de mar estará restringido por la presencia de submarinos atómicos..... ¡Esto, a solo 10 días de recuperadas las Islas...!"

2°) Menciona con criterio crítico las fallas de las defensas de la Base Calderón, atacada por comandos británicos el 15 de mayo "sin ningún inconveniente para ejecutarla pues nadie se animó a enfrentar a los incursores" (Pág. 111/113).

3°) La acción del BIM-5 en la defensa de Puerto Argentino, tampoco ha sido destacada, antes bien, se menciona como los comandos propios veían la forma en que los hombres de este batallón se retiraban de sus posiciones para dirigirse hacia Puerto Argentino; ignorando las bajas que produjeron al enemigo y la falta de munición de las tropas del Cap. ROBACIO.

ERRORES

10. Se observan los siguientes errores en este texto:

1°) Designación incorrecta de la toponimia de las Islas, al acaptarse la versión británica de los accidentes geográficos, tanto en mapas como en el texto.

///

2°) La descripción de la Batalla del 1° de Mayo está expresada como "un día de choques" con acciones aéreas aisladas de los ataques de la FAA a la Task Force, tomado al parecer exclusivamente de fuentes británicas (Pág. 81).

3°) Menciona que el Bouchard y el Piedrabuena, al resultar hundido el crucero Gral.Belgrano, "atacaron sin vacilar al submarino. no midiendo riesgos", lo cual no fue así.

4°) Designa al Combate de Prado del Ganso como "la primera batalla auténtica"; grave error para un profesor de Historia, pues ni fue la primera ni fue batalla, teniendo en cuenta la del 1° de mayo, y que por la dimensión de las fuerzas que la realizaron -nivel orgánico de batallón- no puede denominarse batalla a esta acción, sino combate.

5°) Menciona la supuesta acción en la cual el Tcnel JONES -Jefe del 2 Para. cae muerto por efecto de los disparon del Sbt GOMEZ CENTURION, confundiendo los protagonistas de este enfrentamiento ya que en realidad quien muere es el Tte. Primero BARRY quien había sido enviado a parlamentar por el Tcnel. JONES (Pág. 232/233.

6°) Menciona en la pág. 345 como receptor de una de las cruces de la victoria que Gran Bretaña otorgó en la guerra, al Capitán John Hamilton, quien murió en la Isla Gran Malvina por acción de comando argentinos; lo cual no es correcto (Este Oficial fue condecorado con una graduación menor).

7°) En la descripción del Combate de DARWIN se observa:

a) Mapa con la topografía deformada y situación errónea de accidentes geográficos y unidades.

b) Errores en la cronología de los sucesos.

c) Disimulación de errores cometidos por el comandante de la FT "Mercedes". Da la sensación de que el relato lo hubiese esbozado el Tcnel PIAGGI.

d) Asignación de errores o responsabilidades a la BAM Condor, que no son tales.

C O M E S I N

AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL.

TEXTO:

ADJUNTO ELEVO AL SEÑOR SECRETARIO, PARA SU CONOCIMIENTO, UN COMENTARIO EN LA REVISTA ESPAÑOLA "DEFENSA" ACERCA DEL LIBRO DEL CUAL SOY AUTOR.

ASIMISMO, A EFECTOS DE SU SEGUIMIENTO, INCLUYO A LA PRESENTE UN ARTICULO EN LA MENCIONADA PUBLICACION CON LA AUTORIA DE UN OFICIAL DE LA ARMADA ESPAÑOLA (SECCION CARTAS DE LOS LECTORES) Y QUE HA MERECIDO LA RESPUESTA DEL SUSCRIPTO, QUE TAMBIEN INCLUYO, CON LA SOLICITUD QUE SEA TAMBIEN PUBLICADA EN LA MISMA REVISTA, LO CUAL NO HA SUCEDIDO HASTA LA FECHA.

AL RESPECTO, DADO EL CONTENIDO DE SINGULAR IMPORTANCIA DOCTRINARIA PARA LA FUERZA, SERIA ACONSEJABLE QUE EN CASO DE NO PRODUCIRSE SU PUBLICACION, ESTA SEA ENVIADA A OTRAS REVISTAS ESPECIALIZADAS PARA QUE LA HAGAN (AEROESPACIO, INTERAVIA, ETC).

RUBEN OSCAR MORO
COMODORO

RECIBI ORIGINAL

SAUX ALONSO

BUENOS AIRES, 26 de Junio de 1986.

FUERZA AEREA
Central de Comunicaciones
CC. 3426
26/JUN/86
09:51
COMESIN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dpto. Pol.

BUENOS AIRES, de Mayo de 1986.

SEÑOR DIRECTOR
REVISTA DEFENSA
SECCION "LOS LECTORES ESCRIBEN"
S. / D.

Muy Señor Mio:

Con sumo interés he leído en vuestra Revista la carta del Teniente de Navío Antonio BARRO ORDOVAS de la Armada de ESPAÑA, en la cual se formulan apreciaciones acerca del libro "MALVINAS, TESTIGO DE BATALLAS", de los autores españoles JESUS ROMERO BRIASCO y SALVADOR MAFFE HUERTAS, referidas al Conflicto del Atlántico Sur en el cual mi país se enfrentó bélicamente con el REINO UNIDO.

En mi calidad de estudioso de este Conflicto singular, y teniendo en cuenta la relevancia que puede llegar a tener el extraer conclusiones acertadas y válidas, me he permitido dirigirle estas líneas con la esperanza de que sean publicadas en vuestra importante revista, y de esta forma cooperar con vuestros distinguidos lectores, particularmente con aquellos pertenecientes a las Fuerzas Armadas de nuestra querida ESPAÑA, con algunas precisiones y observaciones que pueden ser de importancia en la guía del pensamiento militar de nuestros días, no por cierto con ánimo de polemizar, sino de aportar hechos concretos aun hoy día poco conocidos fuera de mi país.

El primer aporte que deseo realizar, se refiere a que las conclusiones de todo conflicto se deben basar, si se desea que sean válidas, en la verdad, es decir, en datos y cifras fidedignas a cubierto de las necesidades políticas y de propaganda que pueden deformar los comunicados oficiales -o no- de los gobiernos. En tal sentido, quien extraiga conclusiones a partir de la información oficial británica cometerá gruesos errores. Recuérdese que GRAN BRETAÑA ha instituído el Acta de Secreto Militar de 90 años de duración sobre todos los hechos referidos al conflicto, y razones no le faltaron para ello.

He aqui un resumen de las pérdidas sufridas por la Task Force en el conflicto:

1°) Aviones (FRS-1/GR-3):
   a) Según fuentes oficiales británicas: 10.
   b) Según fuentes argentinas: 22.
   c) Según fuentes británicas no oficiales: 31 (Por todo concepto).

2°) Helicópteros:
   a) Según fuentes oficiales británicas: 24.
   b) Según fuentes argentinas: 35.
   c) Según fuentes británicas no oficiales: 46 (Por todo concepto).

///

3°) Naves:
   a) Hundidas/destruidas (irrecuperables): 9 (2 destructores 42, 2 fragatas 21, 2 buques logísticos de desembarco, 1 portacontenedores de gran porte, 2 lanchas de desembarco).
   b) Averiadas de consideración (Recuperables luego de reparaciones fuera de la zona de operaciones): 12 (2 portaaviones livianos, 2 cruceros, 2 destructores 42, 1 fragata 22, 2 fragatas 21, 2 fragatas 12, un LCU).
   c) Averiadas (Recuperables luego de reparaciones realizables en la zona de operaciones): 11 (1 fragata 22, 2 fragatas 21, 1 buque de asalto anfibio, 3 buques logísticos, 1 transporte tipo ferry y 3 naves no identificadas).
   d) Total de naves averiadas por la aviación argentina, contabilizando aquellas que fueron alcanzadas en mas de una oportunidad: 46.

Estas pérdidas, en su inmensa mayoría, fueron producidas por la aviación basada en el Continente, es decir, para el analista, por fuerzas aéreas operando desde bases en tierra firme. Recuerdese que la Aviación Naval Argentina no operó como tal, sino como una pequeña fuerza aérea, desde sus bases continentales. Estos análisis, ademas, no pueden dejar considerar otra realidad: las pérdidas sufridas por la tercera flota mundial -segunda de occidente- acaecieron ante una fuerza aérea, digamos, que ocupa la 30a. posición en el mundo. Si se desean interpolar parámetros para obtener probabilidades de destrucción, hay que preguntarse: ¿Que le hubiese ocurrido a Task Force, si se hubiese enfrentado con la 3a. Fuerza Aérea a escala mundial?

Las pérdidas de aeronaves argentinas fueron las siguientes:

1°) Aviones: 57, la FAA perdió 10 A4-B, 9 A4-C, 2 M-III, 11 M-V, 2 MK-62, 11 IA-58, 1 C-130 y LR-35.
La Aviación Naval: 3 A4-Q, 2 MB-339 y 4 T-34C.
La Prefectura Naval perdió 1 Skyvan.

De los 57 aviones destruidos, 2 fueron derribados por la Artillería Antiaérea propia, 6 sufrieron accidentes operacionales, y 49 sufrieron los efectos de la acción del enemigo. No integran estos guarismos los aviones capturados por el enemigo en las islas al momento de la capitulación, la mayor parte de ellos fuera de servicio, a saber:

1°) 13 IA-58, 3 MB-339 y 1 Skyvan.

Helicópteros: 13; la Aviación de Ejército perdió 12 aparatos: 7 pumas 2 UH-1H, 1 Chinook, 1 Alouette y 1 A 109.
La Aviación Naval perdió 1 Sea King.

De los 13 helicópteros destruídos, 6 fueron derribados en vuelo, 3 destruidos en tierra, 3 en accidentes operacionales y 1 en el hundimiento del Gral BELGRANO. No integran estos guarismos los helicópteros que se hallaban en las islas al momento de la capitulación, a saber:

1°) 2 Bell 212, 1 Chinook, 1 A-109, 9 UH-1H, 1 Puma.

El dominio del mar por parte de la Task Force no fue absoluto, ya que se hallaba constreñida a operar exclusivamente de noche. A pesar de no existir oposición naval alguna por parte de la Argentina, fue una fuerza aérea basada en tierra la que le negó el usufructo del dominio del mar durante las horas diurnas.

///

En lo referente a la superioridad aérea, antes de hacer reflexiones, es conveniente recordar que se entiende por tal: "Grado de dominio en la batalla aérea que una fuerza ejerce sobre otra, y que permite a aquella desarrollar operaciones terrestres, navales o aéreas en un momento y lugar dados, sin interferencia significativa de las fuerzas en oposición. "(Definición de la Junta de Jefes de Estado Mayor de las FF.AA de los EEUU). En buen romance, para aclarar al neófito, significa que si los británicos hubiesen sido los dominadores del aire, ningún avión argentino habría alcanzado a sus objetivos navales. Tampoco los argentinos disfrutaron de esta superioridad, pues de lo contrario la Task Force habría sido destruída en la Bahía de SAN CARLOS. La falta de superioridad aérea significó para GRAN BRETAÑA, haber sufrido la inmensa cantidad de bajas navales que le produjo la aviación propia. Fue su principal falencia, y, tal vez,la mayor virtud de las FFAA Argentinas. He dicho "inmensa", pues las verdaderas estimaciones británicas de perdidas navales, se remontaban a un buque, tal vez dos.

Estos logros se obtuvieron mediante 73 aviones de ataque de la FAS (Fuerza Aérea Sur, basada en el continente) 12 aviones de ataque de la Aviación Naval (idem), un Escuadrón de aviones PUCARA y una escuadrilla de aviones MB-339 (Basados en las Islas MALVINAS).

A esta fuerza, la Task Force opuso su aviación embarcada que, con los reemplazos obligados por bajas sufridas en las operaciones, alcanzaron los siguientes guarismos: Sea Harrier: 50 (44 + 6 reemplazos); Harrier: 22 (10 + 12 reemplazos); Total 77 aparatos (54 + 18 reemplazos). Todo ello sin mencionar los helicópteros, algunos de los cuales, armados con misiles Sidewinder, operaban como "interceptores". Estas cifras, no son oficiales, pero el lector puede confiar en ellas, provenientes de fuentes británicas de máxima confiabilidad.

Cabe acotar, con respecto a la calidad de los aviones de la Task Force, que no fueron tanto las virtudes de los "Harriers" los que impusieron la superioridad en el combate aire-aire, sino la del misil estadounidense AIM-9L, verdadera estrella del combate aéreo. Cualquier aparato, hasta un helicóptero, habría logrado los mismos resultados si hubiese portado este mortífero misil.

En la página 50 de la referida carta del Teniente BARRO ORDOVAS, se hace una correlación de incisos con diferentes tópicos, que merecen comentarios puntuales:

1°) La cantidad de buques británicos perdidos en las operaciones del Atlántico Sur no puede ser conceptuadas como "relativamente pequeñas". Las modernísimas unidades navales misilísticas que perdió GRAN BRETAÑA -algunas consideradas como inexpungables- sin mencionar a otros buques, son sensibles aun para armadas más poderosas que las del REINO UNIDO. Esto es demasiado obvio para detenerse en explicarlo. Los 13.100 Km entre la zona de operaciones y el territorio metropolitano de esta Fuerza son, ciertamente, dignos de considerar. Pero recuérdese que la Task Force a excepción de los submarinos nucleares, no hubiese existido en el Atlántico Sur de no ser por el sustento logístico que le suministró EEUU.

2°) La mención de que sólo fue hundido 5,6% de buques de las Task Force es hoy una anécdota. Lo que debe primar en la idea del analista, es que 46 misiones aéreas llegaron a sus objetivos navales. Se descubrirá así que más del 70% de los buques del Grupo de Batalla "Task Force 317" fue alcanzado por los aviones argentinos. Recuérdese también, que al hablar del

efecto de las armas, debe primar el concepto de operatividad. El destructor Glasgow, por mencionar solo un caso,debió ser retirado de la zona de operaciones a su apostadero en Portsmouth el 12 de mayo de 1982 en su bautismo de fuego, por una bomba que -aumque no explotó- le abrió un boquete de babor a estribor que lo inutilizó por el resto de la campaña. (X)

3°) No es acertado decir que los buques hundidos mencionados dentro del porcentaje expresado anteriormente, se hallaban de piquete radar y abocados asi al sacrificio, si lo que se desea es extraer enseñanzas del conflicto, En tal sentido debe primar lo expresado en el inciso anterior. Ademas, en misión de piquete radar, solo dos buques fueron atacados y hundidos: los destructores tipo 42 HMS Sheffield y HMS Coventry, resultando averiados las dos fragatas tipo 22 que los acompañaban. El resto de los 42 objetivos navales alcanzados por los aviones argentinos, cumplían otras misiones.

4°) Se expresa en el inciso 4 que el ejemplo del Atlántico Sur pareciera demostrar que las fuerzas aéreas van perdiendo efectividad en ésto de atacar buques mercantes, aludiendo a un ejemplo de la II Guerra Mundial. Cuidado con los ejemplos, pues si nos atenemos a la experiencia de Hiroschima y Nagasaki podríamos afirmar que al poder aéreo le basta por sí solo para ganar una guerra. No es así; ninguno de los dos casos es útil para extraer conclusiones valederas.

5°) En este inciso se menciona que los buques provistos del misil Sea Wolf no resultaron hundidos, y que en cambio estos misiles derribaron 3 aviones argentinos, queriendo significarse que las naves misilísticas modernas (Las fragatas tipo 22 Broadsword y Brillant en este caso, únicas que contaban con este misil) resultan indemnes a los ataques aéreos. En realidad, las naves misilístas antiaéreas por excelencia eran los destructores tipo 42, equipados con el misil Sea Dart, en los cuales tenía depositada su confianza el almirantazgo y los tecnólogos de la industria naval. De estos destructores "invulnerables", dos quedaron fuera de combate entre el 1° y el 4 de Mayo (Sheffield y Exeter); un 3ro.el 12 de mayo (Glasgow), mientras era acompañado por una fragata 22, que también resultó averiada, un cuarto resultó hundido el 25 de mayo (El Coventry, que acaba de ser incorporado a la flota) mientras era acompañado por otra fragata 22 (La Broadsword, que pese a sus misiles Sea Wolf no derribo ningún avión y sufrió ella misma averias de consideración). El 5° destructor tipo 42 (el Cardiff) no fue alcanzado, y tal vez debido a que era el último que le quedaba a la Task Force, no lo aproximó a la zona de operaciones bélicas, constituyéndose por esta razón en uno de los únicos buques de guerra que no fue alcanzado por las armas argentinas. Pero veamos que les ocurrió a las fragatas tipo 22 ya mencionadas: el 12 de mayo fue alcanzada la Brillant con fuego de cañones, salvándose providencialmente de 3 bombas que rebotaron en el mar y pasaron sobre la nave a escasos centímetros de su estructura, sin hacerle otro daño que mojarla con el chapuzón; el 21 de mayo, en la bahía de San Carlos, las dos fragatas tipo 22 fueron alcanzadas por las armas argentinas, quedando momentáneamente fuera de servicio (la Brillant fue alcanzada con 30 impactos de cañones de 30 mm, salvándose porque no se desprendieron las bomas de la escuadrilla que la atacó, mientras la Broadswoord le ocurría otro tanto, alcanzada con 40 impactos de cañones de 30 mm); el 23 de mayo, nuevamente fue alcanzada la Broadsword, esta vez con una bomba MK-17 que se incrusto en su estructura y que para su fortuna, no explotó; finalmente, el 25 de mayo, nuevamente es alcanzada esta fragata mientras acompañaba al destructor Coventry, no pudiendo impedir el hundimiento del destructor ni el ser alcanzada ella misma por otra bomba MK-17, que tampoco explotó. Evidentemente, si algo puede decirse de las modernas fragatas tipo 22 que Gran Bretaña desplegó al Atlántico Sur, es que fueron las naves más afortunadas de la

(X) El destructor efectuaba fuego naval sobre Pto. Argentino. Fue la última vez que la Task Force efectuó esta operación en horas diurnas.

/// —

flota. En este concepto, nada tiene que ver el misil Sea Wolf, que en definitiva, a pesar de ser el más temible y moderno de los misiles antiaéreos, no logró neutralizar en ningún caso -a pesar de tres derribos- a las escuadrillas atacantes.

6°) Se hace en este inciso una referencia a los misiles A/M 39 disparados por la Aviación Naval Argentina, significándose que no fueron tan efectivos, ya que 5 misiles lanzados, sólo se hundieron 2 buques, uno de ellos, una nave civil sin defensas. Como si esta efectividad no fuera de por si sorprendente (recuérdese que un Exocet cuesta -tal vez- la milésima parte de un buque) y sin entrar en el detalle de que es lo que en realidad ocurrió con cada misil disparado, lo que esos guarismos indican es que la combinación Super Etendard Exocet fue, sin dudas, el sistema de armas más efectivo de la campaña. Téngase presente que la Task Force disparó 68 misiles Sidewinder para producir 17 derribos; 108 Sea Cat sin ningún derribo; 96 misiles Sea Wolf para lograr 3 derribos; 76 misiles Sea Dart para 4 derribos; 800 misiles Rapier para sólo 2 derribos; 40 misiles Stinger para un derribo y finalmente se lanzaron más de 2000 misiles Blow Pipe, sin que se contabilice, en nuestra apreciación, ningún derribo. Si el lector prefiere atenerse a los guarismos ofrecidos por los británicos con respecto a las virtudes de sus sistemas de armas, se encontrará que -a pesar de haber sido muy generosos con las cifras- ninguno de ellos puede equipararse a la efectividad demostrada por los misisles Exocet. Finalmente, el Teniente BARRO ORDOVAS manifiesta en este mismo inciso, que el único misil S/M 38 disparado en el conflicto, sólo produjo un pequeño incendio en el HMS Glamorgan y que el buque continuó operando. Este buque es un crucero liviano, y el "pequeño" incendio no sólo causó 13 muertos y un número no revelado de heridos, sino que obligó a retirar la nave de la zona de operaciones para ser asistido por el buque taller Stena Seaspred y poder así, regresar a Gran Bretaña. NO es verdad que el buque continuó operando.

El inciso 7 será contestado al final de la presente.

En los párrafos siguientes se hace referencia al acertado uso que hizo Gran Bretaña de sus portaaviones, y a las declaraciones del primer Lord del Aliimirantazgo, Sir Henry Leach, al expresar: "Without the Sea Harrier, there could have been no task Force" (sic). Estoy absolutamente convencido que el almirante inglés hubiese sido mucho más justo si hubiese expresado "Without the US help, there could have been no task Force", pido disculpas al lector que no lee inglés, idioma al que acudo para contestar el párrafo, y que en español debe leerse: "Sin el Sea Harrier no habría existido la Task Force" y luego "Sin la ayuda de los EE.UU. no hubiese existido la Task Force". Para mencionar sólo un item, todo el combustible consumido por los Sea Harrier -y los Harrier- fue suministrado en Ascensión por este país).

A continuación se detalla una síntesis de las fuerzas aéreas argentinas en presencia mencionando la supuesta cantidad de aviones pertenecientes a la Fuerza Aérea y a la Aviación Naval Argentina, y los daños que ellas habrían infligido al enemigo, para arrojar -según el criterio del autor- la conclusión de que las fuerzas aeronavales obtuvieron los resultados más rentables.

La información en que se basan estos cálculos es marcadamente incorrecta, tanto por la cantidad de aviones intervinientes como en la distribución que se hace de los buques hundidos por cada una de las mencionadas fuerzas. No hubo por ejemplo- hundimientos compartidos, y la cantidad de naves militares británicas hundidas o destruídas no fue de 6, sino de 8 (faltan mencionar un LCU y una LCVP). Tampoco es válida, al momento de extraer las lecciones del conflicto, diferenciar en este caso a la FAA de la Aviación Naval, por lo ya mencionado anteriormente. La Argentina no operó su aviación embarcada como tal, porque para poder hacerlo hubiese necesit-

///

superioridad aérea, superioridad naval y superioridad submarina, requisitos todos estos sin los cuales el empleo de los portaaviones se torna inaceptablemente riesgoso y razón fundamental por la cual estas costosas naves sólo se pueden justificar en flotas superpoderosas capaces de operarlas y protegerlas, aunque a costos cada día más privativos.

Por otra parte, en la guerra moderna al realizar los análisis de las capacidades de poder aéreo de un contendiente, no se debe simplemente sumar los aviones que se poseen. Lo que finalmente cuenta para establecer la superioridad aérea, es la cantidad de armas que se pueden lanzar sobre los objetivos materiales, y ésta es función de tres parámetros fundamentales: capacidad portante, tiempo disponible sobre el blanco y cantidad de salidas que cada avión puede realizar diariamente. Es aquí donde se estableció la principal diferencia en favor de los aviones embarcados de la Task Force: mientras los aparatos argentinos sólo podían volar 2 o 3 minutos sobre los blancos, por falta de autonomía, los británicos multiplicaban por 10 esos tiempos, mientras que duplicaban o triplicaban la cantidad de salidas diarias, debido a la menor distancia que debían recorrer para cumplir con sus misiones. Pese a ello, la fuerza aeronaval británica no pudo establecer la superioridad aérea en el campo de batalla, ni siquiera en el día "D", no pudiendo impedir, por consiguiente, las cuantiosas pérdidas de su flota. Todo ello, a pesar disponer en su arsenal con el más letal misil antiaéreo hasta ese entonces fabricado: el Sidewinder AIM-9L.

No resulta tampoco acertado prescindir, al hacer estos análisis, de los buques alcanzados y averiados, pues lo que interesa en definitiva es que esas naves se encuentren en servicio en el lugar adecuado y momento oportuno. Una moderna fragata misilística, cuya central de tiro ha quedado fuera de servicio porque un proyectil le ha destruído su sistema de computación, escasamente puede ser de utilidad para pescar, por más que pueda navegar y flotar.

Es correcta la apreciación que se formula respecto de que la efectividad de la FAA se vió disminuída por no hallarse ni preparada, ni equipada, para combatir en el mar. Esa ha sido su falla más importante, producida fundamentalmente por no existir hipótesis de guerra que previeran un conflicto bélico con Gran Bretaña. Gracias a la flexibilidad de los medios aéreos y la predisposición de sus hombres para el combate, se logró hacer pagar cara la victoria al enemigo, improvisando armas y tácticas. De haber tenido un mínimo tiempo para prepararse, sus bombas habrían explotado, o bien disponiendo de minas o torpedos buscadores, se podría haber destruído la fuerza desembarco en la bahía de San Carlos, sin necesidad de sobrevolar los buques enemigos a la altura de sus mástiles para colocar las anticuadas bombas de hierro en sus estructuras, a las cuales perforaban de lado a lado por no disponer de espoletas y sistemas de frenado adecuados.

Finalmente, debo expresar que no estoy de acuerdo con las conclusiones a que arriba vuestro lector en su carta, probablemente por no disponer de toda la información necesaria, ello a pesar del excelente libro "Malvinas, Testigo de Batallas". La culpa es nuestra, de los argentinos, por haber demorado en dar a conocer la información verdadera, y de los británicos, por haberla distorsionado a límites insospechados para los bisoños de la guerra, entre los que nos contábamos.

Es correcto afirmar que no existen ya más las guerras específicas y que hoy día la única guerra en términos militares, debe ser la conjunta. El problema reside en cuales deben ser las proporciones de cada fuerza armada. La Task Force fue una fuerza conjunta bien balanceada, y por ello su rendimiento fue el adecuado a las circunstancias. Pero afirmar que fue el poder naval el que le permitió lograr la victoria, pues los que ganaron fueron trasportados por mar, es una generalización muy apresurada. Las guerras no se ganan simplemente con lo que llevan en sus bodegas los buques, o cualquier otro medio de transporte, sino fundamentalmente con el fuego, el

movimiento y el coraje de quienes combaten. El Almirante Woodward, comandante de la Task Force 317; el Brigadier Thompson, comandante de la III Brigada de Infantería de Marina Real; y el Brigadier Crespo, comandante de la Fuerza Aérea Sur; lo saben.

De la superioridad aérea ya se habló y si bien ninguno de los dos bandos pudo imponerla, salvo por momentos y zonas localizadas, fue la falta de este ingrediente tan importante del combate moderno, lo que le impidió a la Task Force el usufructuar el dominio absoluto del mar de que disponía, en las horas diurnas porque la FAA no operaba sus aviones de ataque de noche, al igual que los Harriers británicos.

Afirmar que el precio pagado por los vencedores fue muy bajo, es algo que ni la misma Sra. Thatcher se ha animado a expresar. Sufrir más de 1000 bajas, la pérdida de 9 buques sin contar otros 32 averiados de distinta consideración y más de medio centenar de aeronaves, todo ello en una aventura colonial, constituye según los especialistas, el más elevado precio pagado por Gran Bretaña en conflicto alguno luego de la II Guerra Mundial, incluyendo las campañas de Corea, Malasia, Chipre, Palestina, Rodhesia y Suez. Quién no lo crea, que recurra a los números y cifras disponibles y sabrá a que atenerse.

La aseveración de que quedó demostrada la superioridad aeronaval sobre la aviación basada en tierra en este conflicto, tampoco resiste un análisis lógico. Lo que la guerra de las Islas Malvinas demostró fehacientemente, es la preeminencia de dos fuerzas sobre las restantes: la aviación y las fuerzas submarinas. Recuérdese que la casi totalidad de bajas sufridas por el Reino Unido fueron producidas por aviación basada en tierra, y que la sola presencia de los submarinos nucleares inhibió a la flota de mar argentina de operar en aguas profundas durante toda la campaña. El Conflicto del Atlántico Sur, además, confirmó las legendarias palabras del Mariscal del Aire Lord Tedder, Segundo Comandante de las Fuerzas Aliadas en Europa, al expresar: "... descubrimos en la dura escuela de la guerra, que sin superioridad aérea el poder naval no se puede ejercer...". Hace un cierto tiempo en una entrevista filmada para la BBC de Londres, a quien escribe estas líneas se le preguntó: "considerando su experiencia de haber participado en el conflicto y de haberlo estudiado desde un punto de vista histórico, y teniendo en cuenta que los buques británicos a la luz de esa misma experiencia han incorporado otros sistemas defensivos, ¿Cree Ud. que en el futuro los ataques aéreos a naves de guerra pueden ser exitosos? La respuesta fue: "Por más sistemas defensivos que se incorporen a los buques de guerra, éstos continuarán siempre siendo más lentos, más grandes y y más costosos que un avión, es decir, mucho más vulnerables".

Señor Director: He deseado hacer esto modesto aporte a un tema tan apasionante como ha sido la guerra por la recuperación de nuestras Islas Malvinas, tratando de complementar y corregir algunos conceptos, porque tengo un gran respeto por sus lectores y por el esfuerzo editorial realizado por los autores Mafé Huertas y Romero Briasco, así como por el aporte del Teniente Barro Ordovas. Debe comprenderse que estamos librando otra batalla, la batalla por la verdad, en la cual nuestro enemigo es maestro, no ya para expresarla tal cual ocurrió, sino para ocultarla y deformarla. Ha sido mi responsabilidad colaborar en desentrañarla y publicarla, tal cual la conocemos los argentinos.

A manera de cierre, procederé a responder al inciso 7°, citado anteriormente:

- En este inciso se expresa como colofón, que los ingleses recuperaron las islas y ganaron la guerra. Permítaseme expresar, como militar profesional, que la derrota es un elemento de orden psicológico independiente de los potenciales enfrentados y del resultado de las batallas. Las guerras se pierden o se ganan

cuando finaliza la situación conflictiva y uno de los contendientes abdica el propósito perseguido.

- No es éste el caso, así como no lo es tampoco para los españoles la pérdida transitoria de Gibraltar.

FDO: Comodoro Rubén Oscar Moro - FAA

LOS LECTORES ESCRIBEN

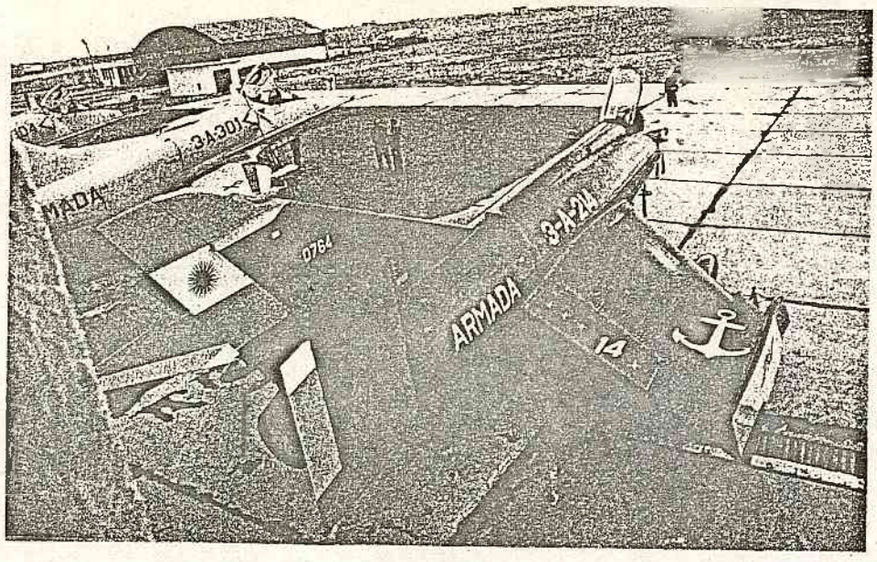

"Skyhawk" y "Super Etendard" de la Armada argentina, protagonistas de la guerra de las Malvinas.

"MALVINAS, testigo de batallas"

He leído con interés el libro titulado "Malvinas, testigo de batallas", escrito por los señores Jesús Romero Briasco, comandante del Ejército del Aire, y Salvador Mafé Huertas, historiador de Aviación, que ustedes reseñaron en su sección *Hemos leído*. El libro, en general, me ha causado buena impresión y salvo algunas pequeñas faltas sin importancia, en la redacción, creo que es un buen trabajo, tanto en lo concerniente a la documentación como en lo relativo a la presentación, incluyendo fotografías de indudable valor histórico. Unicamente tengo que poner un par de objeciones referentes a un párrafo del que me cuesta trabajo creer que, quien lo ha escrito, lo haya hecho movido solamente por los dictados de la razón y no por los de la pasión. Es éste:

Como colofón a este importante capítulo, es necesario hacerse la siguiente pregunta: ¿Quién ganó realmente la guerra? sin lugar a dudas, la batalla terrestre fue ganada por U. K., también la superioridad aérea estuvo relativamente del lado de los británicos, por las especiales características de la batalla aérea, pero en cuanto a la batalla aeronaval, Gran Bretaña sufrió un severo castigo. (Página 169.)

En primer lugar, y generalizando, hay que decir, y bien a mi pesar, ya que estoy con los argentinos, que la guerra la ganó quien la tenía que ganar, en unas condiciones como las que se daban en el Atlántico Sur. Es decir, los que tenían el *dominio del mar*, que en este caso como tantas otras veces, han sido los británicos. La batalla terrestre fue ganada efectivamente por las tropas británicas, las cuales fueron transportadas en *buques* desde el Reino Unido, a una distancia de 7.070 millas náuticas (13.100 kilómetros); tropas que pudieron desembarcar y progresar hasta Puerto Argentino gracias a que su Armada la protegía con el dominio del mar, dándole todos los pertrechos necesarios y protección aérea procedente de aeronaves *embarcadas* (término aeronaval) como eran los *Harrier GR3* y *Sea Harrier*, así como apoyo naval de fuego procedente de escoltas de la *Royal Navy* y, cosa importantísima, negando a los buques de la Armada adversaria la aproximación a las islas.

En lo referente a que *la superioridad aérea estuvo del lado de los británicos por las especiales características de la batalla aérea...* hay que especificar que esa superioridad no era en modo alguno *cuantitativa*, sino todo lo más *cualitativa*. En efecto, las cifras hablan por sí solas. Los argentinos poseían una fuerza de aviones de primera línea, contando la FAA y la Aviación Naval de unos 121 aparatos, exclu-

Combate contracarro: la eficacia de

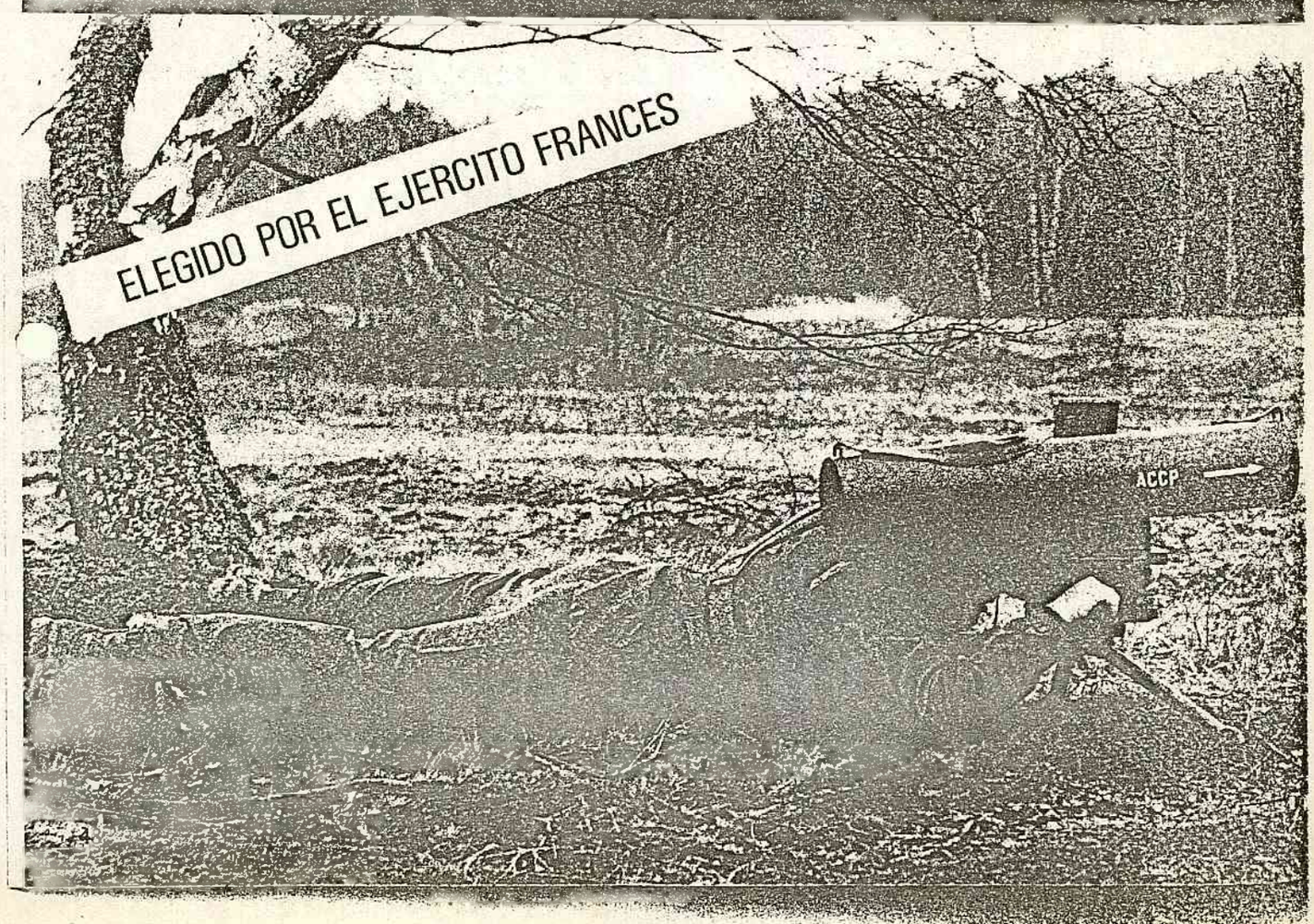

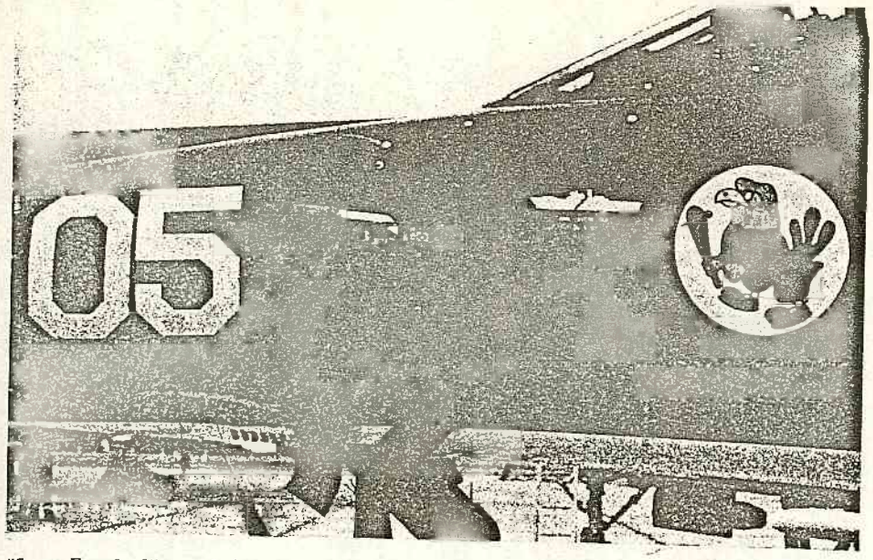

"Super Etendard" con el símbolo de haber impactado en el portaaeronaves "Invencible".

yendo los bombarderos *Canberra*, aviones *Sabre, Pucará, Aermacchi* y Beech T-34C-1 *Turbo-Mentor*, helicópteros y otros, pues en este caso el número ascendería aproximadamente a unos 240 (cifra no muy exacta, pero bastante aproximada) mientras que los británicos sólo llegaron a [illegible]iar al Atlántico Sur 42 reactores de combate entre *Harrier* y *Sea Harrier*. Por tanto, la antedicha superioridad aérea la consiguieron los británicos gracias a la movilidad de sus portaaviones y a las superiores características de sus aparatos, en los cometidos en los que los utilizaron, pero en ningún momento hubo superioridad aérea *cuantitativa* en sentido estricto, sino tan sólo superioridad aérea local. En cualquier caso, dicha superioridad aérea fue una superioridad *aeronaval* sobre las fuerzas aéreas con base en tierra, debido a las limitaciones y servidumbres que suelen arrastrar estas últimas. Esto es interesante recalcarlo en relación con la última parte del párrafo que vamos a ver a continuación, donde no queda claro lo que los autores entienden por el término *batalla aeronaval*. En los últimos renglones del citado párrafo se lee: ... *pero en cuanto a la batalla aeronaval, Gran Bretaña sufrió un severo castigo.*

Vamos a analizar esta última afirmación cuidadosamente, empezando por el tema de bajas aéreas por ambas partes, y en segundo lugar abordando la cuestión del hundimiento de buques de superficie.

– Pérdidas totales de aeronaves británicas de todas clases, incluyendo helicópteros: 34.

– Pérdidas totales de aeronaves argentinas de todas clases, incluyendo helicópteros: 102.

– Aeronaves argentinas derribadas por los *Sea Harrier* y *Harrier GR3* británicos: 24. Distribución de estos 24 derribos:

* *Mirage III EA*	1
* *Dagger*	9
* *Skyhawk*	8
* *Canberra*	1
* *Pucará*	1
* *Puma*	2
* *Agusta A-109*	1
* C-130E *Hercules*	1
Total	24

– Aeronaves británicas deribadas por aviones argentinos *(Pucará)*: 1. Esta aeronave era un helicóptero *Scout AH-1*.

– *Ningún "Harrier" o "Sea Harrier" fue derribado en combate aéreo.*

Estas cifras son bastante elocuentes, es decir, en lo relativo a la *batalla aeronaval*, la balanza se inclina de forma contundente a favor de los británicos. Hay que recordar que las aeronaves británicas estaban *embarcadas* (término aeronaval), y que sólo al final de la contienda tuvieron un aeródromo de fortuna en la costa Norte de San Carlos.

En lo referente a hundimientos de buques de superficie (omitimos los buques averiados) que parece ser que es a lo que alude el párrafo en cuestión, efectivamente el Reino Unido su- ▶

isil por el precio de un cohete

l cohete era, hasta ahora, el arma de
mbate cercano contracarro. Pero en el
CCP (Anti-Char Courte Portée)
erospatiale cambia el panorama:
propulsado y guiado en toda su
ayectoria, el misil ofrece una eficacia
soluta en todo el campo de tiro —25 a
0 metros—, incluso contra los blindajes
ás sofisticados;
el a[illegible]te del objetivo no necesita más
e de una somera mira previa: el
mpo total de reacción es muy breve;
gracias al pilotaje, que permite una baja
velocidad inicial, el ACCP puede ser
lanzado en un espacio cerrado sin ninguna
incomodidad para el utilizador: es el arma
idónea de defensa en combate urbano.
Pero si el misil domina al cohete, todavía
hace falta que sea a un precio análogo:
este resultado ha sido obtenido gracias a
un extenso análisis de las prestaciones y
de los costos: integración de los esfuerzos
industriales en la concepción del misil,
empleo de componentes adaptados a la
muy corta duración de vuelo (menos de 4")

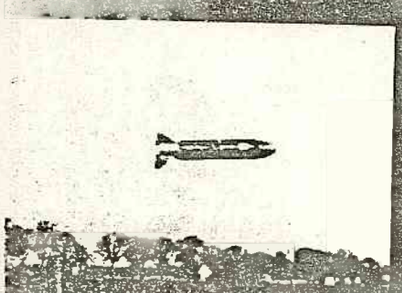

aerospatiale
DIVISION ENGINS TACTIQUES
2, rue Béranger - 92322 Châtillon Cedex - France

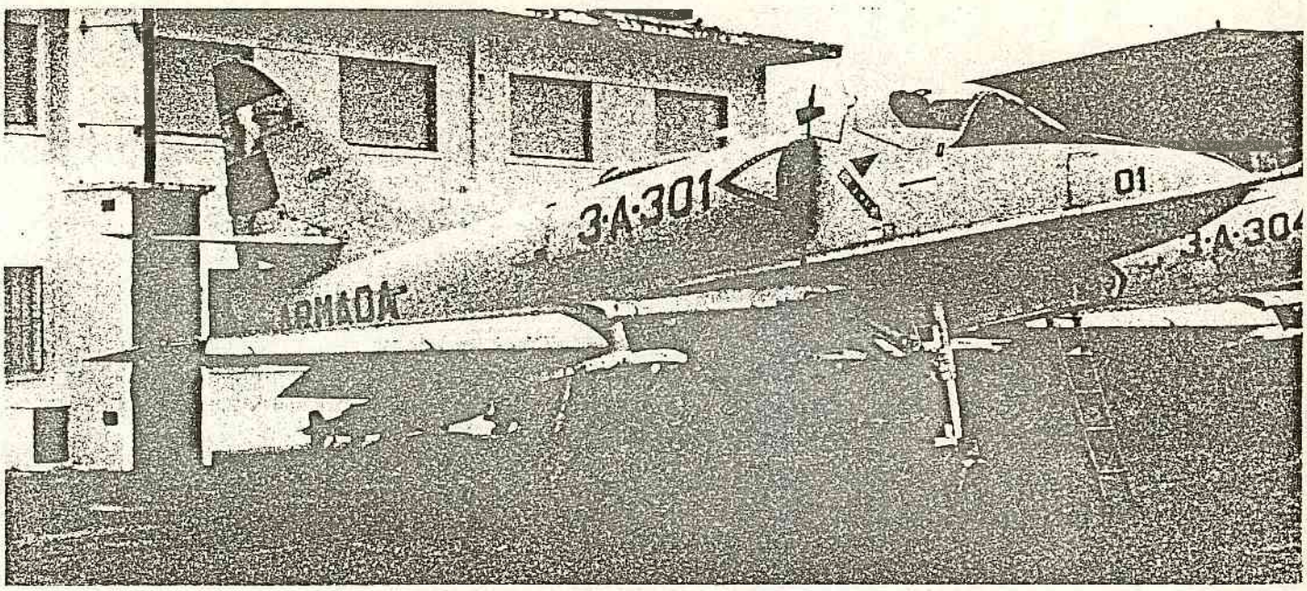

Los "Skyhawk", pese a sus limitaciones, ofrecieron un interesante resultado en el conflicto.

frió más castigo que los argentinos, no sólo por el número de buques hundidos, sino por la calidad de los mismos, aunque en pérdidas humanas sólo las bajas del crucero ARA *General Belgrano* superan con creces la suma de bajas en los buques ingleses.

Veamos más cifras:

– Buques británicos hundidos por los argentinos: 6.

* 2 fragatas tipo 21: HMS *Ardent*, HMS *Antelope*.
* 2 destructores *tipo 41:* HMS *Sheffield*, HMS *Coventry*.
* 1 portacontenedores: *Atlantic Conveyor*.
* 1 buque de desembarco: HMS *Sir Galahad*.

– Buques argentinos hundidos por los británicos: cinco (omitimos también los averiados).

* 1 crucero ARA *General Belgrano*.
* *1 submarino (averiado y apresado) Santa Fe.*
* 1 patrullero ARA *Com. Somellera*.
* 1 pesquero *Narwal*.
* 1 carguero *Isla de los Estados*.

De estos buques solamente fueron averiados o hundidos por aeronaves el submarino *Santa Fe*, la patrullera *Com. Somellera* y el pesquero *Narwal*, que es lo que interesa recalcar en lo que a la *batalla aeronaval* se refiere. Aquí en efecto, la balanza se inclina del lado argentino, pero veamos qué es lo que quieren decir los autores en lo que respecta al *severo castigo*, teniendo en cuenta, también, el párrafo tercero de la página 249 en relación con la comparación de valores entre un avión y un buque de guerra.

En resumen, los británicos perdieron *sólo* seis buques, amén de los averiados, y digo *sólo* seis porque en los cálculos de pérdidas previstos por los ingleses se esperaba un número mayor. Respecto a esto último, hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1.ª Este número es relativamente pequeño si se considera que se mantuvo una guerra a 7.070 millas náuticas (13.100 km.) del territorio patrio, contra unas fuerzas que tenían 121 reactores de combate medianamente capaces, como ya hemos indicado anteriormente.

2.ª Estos seis buques, cinco de guerra y uno mercante, eran parte de un total de 107 buques mercantes y de guerra, sin contar los submarinos, movilizados para la captura de las islas. Es decir, *sólo* un 5,6 por 100 del total de los buques de superficie.

3.ª Estos buques, excepto el *Atlantic Conveyor* y el *Sir Galahad*, estaban abocados en cierto modo al sacrificio, ya que actuaban como *piket radar* de la fuerza, o en lo que los ingleses llamaron en San Carlos *the missile trap*, pero, sin embargo, ningún portaaviones fue hundido, así como ningún otro buque más vital que los escoltas, a excepción de los dos arriba mencionados.

4.ª Para ganar una guerra, y más en estas condiciones, hay que pagar un precio; parte del precio fueron esos seis buques, pero no hace falta mencionar las Malvinas para saber que un precio alto en buques puede hacer ganar una campaña. El ejemplo es tan viejo como el caso del convoy Malta en agosto de 1942 (Operación *Pedestal*). De los 14 mercantes que partieron de Inglaterra sólo cinco llegaron a la isla; los demás, junto con tres buques de guerra, fueron hundidos por submarinos, lanchas torpederas y aviones enemigos. No obstante, esos cinco mercantes sostuvieron a Malta, que no fue invadida, con las consecuencias negativas que esto tuvo para las tropas del Eje. En esa acción, el 64,3 por 100 de los mercantes fue hundido, en su mayor parte por aviones. Se podría incluso decir que se ha dado un paso atrás, 40 años más tarde, en lo relativo a rendimientos obtenidos por las fuerzas aéreas, si no fuera porque sabemos que cada acción bélica tiene sus propias circunstancias y que a fin de cuentas no existe una panacea, sino mayor o menor adelanto bélico y/o tecnológico de una nación con respecto a la otra.

5.ª Ningún escolta británico, realmente moderno, me refiero a las fragatas tipo 22 *Broadsword* que estaban equipadas con misiles A/A *Sea Wolf* resultó hundido, mientras que los *Sea Wolf* derribaron *tres* aparatos argentinos. De los buques echados a pique por bombas de caída libre (4), sólo tres estaban armados con misiles y cañones, ya que el *Sir Galahd* era un transporte de tropas, y de esos tres ninguno poseía el *Sea Wolf* (HMS *Ardent*, HMS *Antelope*, HMS *Conventry)*.

6.ª De los cinco misiles *Exocet AM-39* aire-superficie lanzados por los argentinos, sólo dos hundieron los buques HMS *Sheffield* y *Atlantic Conveyor*, este último era mercante y por tanto sin defensas A/A. El único misil *MM-38* lanzado desde tierra alcanzó al HMS *Glamorgan*, y aunque le provocó un pequeño incendio y le causó 13 muertos, no afectó a la operatividad de los sistemas del buque, que podía incluso seguir disparando.

7.ª En definitiva, los ingleses recuperaron las Malvinas y por ende ganaron la guerra.

Volviendo de nuevo al párrafo de la página 169, sólo me queda darle una última interpretación, y es que las fuerzas aeronavales no son todo lo útiles o rentables que debieran ser.

En este caso, la rentabilidad de las fuerzas aeronavales inglesas ha quedado demostrada en el cuadro de la actuación de los *Harrier* y *Sea*

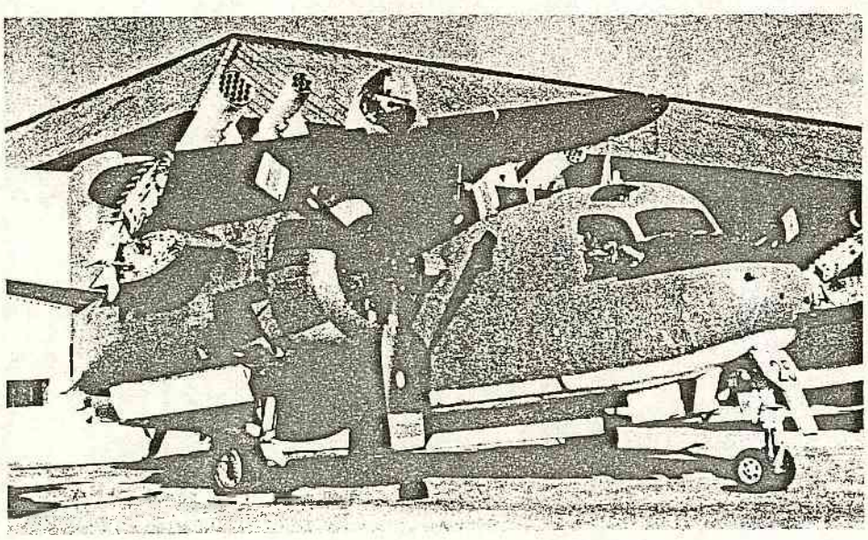

"Tracker" con la nueva pintura, posterior a la guerra.

Harrier, así como en el acertado uso que se hizo de los portaaviones, y como muy bien dijo el almirante inglés Sir Henry Leach. RN. *First sea lord and chief of Naval Staff: Without the sea Harrier there could have been no Task Force.*

Pero, por si acaso, vamos a ver la rentabilidad de las fuerzas aeronavales argentinas en el conjunto de su esfuerzo aéreo.

- Fuerzas en presencia:

– Aviones argentinos de primera línea pertenecientes a la Fuerza Aérea.

*	*Dagger*	37
*	A-4B *Skyhawk*	36
*	A-4C *Skyhawk*	16
*	*Mirage III E*	17
	Total	106

(En esta lista no incluyo los *Canberra, Sabre, Pucará* y otros de menor entidad por no considerarlos tan apropiados para el ataque a los buques de superficie.)

– Aviones argentinos de primera línea pertenecientes a la Armada: 15.

*	A-4Q *Skyhawk*	11
*	*Super Etendard* (*)	15
	Total	15

(También excluyo los *Aermacchi* y T-34C *T. Mentor*, por las mismas razones anteriores.)

– Buques británicos hundidos exclusivamente por la Fuerza Aérea argentina: 2.

* HMS *Conventry.*
* HMS *Sir Galahad.*

– Buques británicos hundidos exclusivamente por la Aviación Naval: 2.

* HMS *Sheffield.*
  Atlantic Conveyor.

– Buques británicos hundidos en combinación entre la FAA y la Aviación Naval: 2.

* HMS *Ardent.*
* HMS *Antelope.*

- Resultados totales:

– Aviones argentinos: 106 + 15 = 121.

– Buques británicos hundidos: 6.

– Resultado de la Fuerza Aérea argentina: aviones (106): 87,6 por 100 del total. Media de hundimientos, tres buques, 50 por 100 del total.

– Resultado de la Aviación Naval: aviones (15): 12,4 por 100 del total. Media de hundimientos, tres buques, 50 por 100 del total.

A la vista de estas cifras es también obvio que los resultados más rentables en tantos por ciento lo obtuvieron las unidades aeronavales. Con esto no quiero decir que los pilotos de la FAA no fueran todo lo arrojados o profesionales que debieran ser, muy al contrario, demostraron un valor fuera de límites, como lo prueba el alto precio en sangre que tuvieron que pagar, pero, o no estaban preparados para la guerra en la mar, cosa comprensible (alto porcentaje de bombas que no explosionaron o que cayeron en la estela de los buques), o no tenían los medios adecuados, léase *Exocet* o bombas con frenado *(Snake Eye)*, pero en cualquier caso los resultados fueron los que fueron.

Hay que aclarar que estas cifras son solamente orientativas del rendimiento obtenido por estas dos Armas aéreas argentinas, en el sentido de que efectivamente hubo muchos buques averiados, de mayor o menor gravedad, que no expongo con objeto de abreviar y no abrumar al lector con datos y naturalmente en lo que respecta a buques averiados la FAA llevó las de ganar. Sin embargo, la visión de conjunto no queda demasiado alterada y en lo que respecta a resultados *eficaces* el cuadro anterior es más que demostrativo, sobre todo pensando en la relación de fallos, o sea, buques averiados pero no hundidos, lo que explica claramente lo del *rendimiento* o resultados prácticos por unidad de explosivos lanzados. Es decir, la FAA tuvo muchos más fallos.

No vamos a entrar en especulaciones, enumerando los *sí* condicionales sobre la posesión de más *Exocet* por parte argentina o *Air early warning* por parte británica, pues este comentario resultaría sumamente farragoso. No obstante, como conclusión clara podemos establecer justamente lo opuesto al colofón expuesto en el párrafo de la página 169 del libro aludido, es decir: la batalla aeronaval fue ganada por el Reino Unido en todos los aspectos y gracias a las fuerzas aeronavales, en las cuales incluyo no sólo los portaaviones con sus aparatos, sino toda clase de buques de guerra, *no* suponiendo un severo castigo en términos relativos.

Resumiendo, podemos establecer cuatro puntos claves:

a) No existe guerra aérea, guerra aeronaval y guerra terrestre, sino un conjunto que agrupa a todas, las cuales son interdependientes entre sí. En cualquier caso, aquí prevaleció el *poder naval*, pues todo el potencial bélico de *los que ganaron* fue transportado por mar.

b) No hubo superioridad aérea *cuantitativa* por parte de los británicos; todo lo más superioridad local y además *aeronaval.*

c) El precio pagado por los vencedores fue bajo en relación con los resultados, incluyendo los hundimientos de buques.

d) Quedó demostrada la superioridad *aeronaval* sobre la Aviación basada en tierra, al menos en este caso.

No quiero terminar este trabajo sin expresar mi sincera felicitación a los autores por el magnífico libro que han escrito.

Antonio BARRO ORDOVAS
Teniente de navío. Armada española

(Fotos Jorge FIGARI)

El 3-A-204, al que la Armada argentina atribuye el hundimiento del "Atlantic Conveyor".

defensa
revista internacional de ejércitos, armamento y tecnología

EN EL PROXIMO NUMERO, DEFENSA PUBLICARA, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES TEMAS:

- la FUERZA de DESPLIEGUE RAPIDO italiana
- la Royal Air Force en GIBRALTAR
- el EJERCITO de TIERRA chileno
- la Prefectura Naval Argentina

MEMORANDUM

Para información del

DIRECTOR ESTUDIOS HISTORICOS

PRODUCIDO POR:

SUB-JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL

Bs As de de 19 84.

Asunto: SINTESIS CRONOLOGICA DE HECHOS SIGNIFICATIVOS QUE MARCAN EL BAUTISMO DE FUEGO DE LA FAA, EL 01 MAY 82.

04:40 Hs Estalla la primer bomba de un total de 21 arrojadas por el avión Vulcan XM 607 de la RAF sobre la pista de la Base Aérea Militar "Malvinas", sin producir bajas ni daños materiales significativos a la pista. Fue el comienzo de las acciones bélicas. FALLECEN DOS SOLDADOS EN ESTE ATAQUE.-

04:44 Hs Despega de Río Gallegos la sección "Fiera" formada por dos aviones M-III, que fue la primera en sobrevolar la zona de operaciones a las 07:30 Hs, sin producirse novedades.

08:30 Hs
08:36 Se produce el primer enfrentamiento entre aviones "Sea Harrier" y nuestra Artillería Antiaérea. Siete aviones atacan a la Base Aérea Militar "Malvinas" y tres a la BAM "Cóndor".

08:32 Hs Se produce el primer derribo de un avión "Sea Harrier" enemigo, por parte de la batería "Fierro" 7, operada por el Cabo 1° JOSE RUIZ. Casi simultáneamente se producen otros derribos y averías a los aviones atacantes (Tres aviones derribados y dos averiados, confirmados por fuentes propias, no reconocidos por Gran Bretaña).

08:35 Hs Se producen las primeras bajas de la FAA, al ser alcanzado un IA-58 en la pista de la BAM "Cóndor" muriendo en la oportunidad el 1er Teniente JUKIK y SIETE (7) Suboficiales.

16:40 Hs La escuadrilla "Torno" produce el primer ataque avión-buque de post-guerra, ocasionando averías de consideración a un destructor británico y averías leves a una fragata, naves estas que se hallaban bombardeando las instalaciones de la BAM "Malvinas", al

///

sur de la península de Freŝinet. Las averías de consideración del destructor, no fueron reconocidas por los británicos, pero estan confirmadas por cientos de testigos presenciales del ataque.

16:42 Hs Primer combate aire/aire entre una sección de M-III y una sección de "Sea Harrier", dónde es derribado el avión del 1er Teniente PERONA, que es recuperado luego en la Base Aeronaval "Calderón", Isla de Borbón. El guía de la formación, Capitán GARCIA CUERVA, al tener el avión intacto y falto de combustible por haber eyectado los tanques externos en el combate, solicitó autorización para aterrizar en Puerto Argentino, siendo derribado luego por la AA propia, cayendo junto a las rocas de Maggie Elliot, en el mar, al sur de la pista.

16:45 Hs El "Rubio" 1, un avión M-V piloteado por el 1er Teniente ARDILES, que había despegado de Rio Gallegos solo, ya que su numeral tuvo fallas, se enfrentó con dos aviones "Sea Harrier", uno de los cuales lo derribó con un misil "Sidewinder", sobre la isla Bouganville, pereciendo en forma instantánea. La mencionada isla se halla situada a la salida del Seno Choiseŭl, al Este de Darwin.

CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA ACCION A ADOPTAR

1. Los hechos aislados de una batalla no configuran por sí mismos, elementos físicos unitarios que puedan expresar individualmente la totalidad de una gesta bélica, ya que sería problemático juzgar que acción sería la mas apropiada para simbolizarla de manera integral.

2. Normalmente, se debe considerar el lugar en el cual se produjo el centro de gravedad de la acción bélica, y eventualmente, determinar otros lugares físicos precisos para señalar acontecimientos históricamente importantes, mediantes monolitos o recordatorios individuales.

3. En tal tesitura de ideas, sería la Base Aérea Militar "Malvinas" el lugar simbólico por excelencia, ya que allí se produjo el 1er ataque enemigo, el 1er derribo de un avión enemigo, en sus inmediaciones el 1er ataque y avería a un buque enemigo. Sigue en orden de importancia, la BAM "Condor", ya que allí se produjeron las primeras bajas propias DE PERSONAL DE CUADROS.-

4. Jalonar las acciones aéreas individuales es dificultoso, por carecerse de precisiones geográficas de superficie que permitan hacerlo, salvo en algun caso aislado en que el avión propio cayó en tierra firme.

5. El aeródromo de Puerto Argentino era el blanco por excelencia del enemigo, y por su defensa se produjeron la mayor parte de acciones defensivas propias.

6. Los hitos importantes a ser jalonados históricamente, podrían ser:

1°) El lugar en que fue atacado el avión del 1er Teniente JUKIK (Darwin).

2°) Los lugares dónde cayeron derribados aviones propios, cuando ello sea posible de determinar.

7. La batalla del 01 de Mayo, fue una acción eminentemente protagonizada por una sola Fuerza Armada, la FAA, contra los medios aeronavales enemigos, y la Base Aérea Militar "Malvinas" el lugar histórico que debiera simbolizarla.

3. En tal tesitura de ideas, serían las Bases Aéreas Militares "Malvinas" y "Cóndor" los lugares simbólicos por excelencia, ya que allí se produjeron el primer ataque enemigo, los primeros derribos de aviones enemigos, y las primeras bajas de la Fuerza.

Asunto: CREACION DE UN NUEVO ORGANISMO (DEPARTAMENTO EVALUACION DE DE SISTEMAS DE ARMAS).

Esta designación desvincula al nuevo organismo de otros tales como Dpto. Investigación Operativa, que tiene otras implicancias o derivaciones, evitando confusiones y proporcionándole identidad propia.-

	ACLARACIONES	OBSERVACIONES
TAREA: 1. Desarrollar los estudios e investigaciones referente al comportamiento de sistemas de armas en los conflictos modernos y asesorar al COA las concluciones y sugerencias que surjan de los mismos.	El nombre del organismo, así como su tarea, se encuadran doctrinariamente en el quehacer específico del COA, evitando superposiciones con otros organismos. (CM, Dir Sistemas, J-III, IIAE, etc.)	
FUCIONES: 2. Serán sus funciones, en relacion con su tarea, las siguientes:	Las funciones que se detallan no son limitativas, pudiendo redactarse las que se consideren convenientes.	
1°) Realizar análisis de los conflictos modernos (presentes, recientes o previsibles) en base al comportamiento de los sistemas de armas, en particular los referidos al conflicto del Atlántico Sur.	Permite al COA disponer de un organismo que lo asesore en cuestiones tan fundamentales para permitirle capitalizar experiencias reales y determinar tendencias tecnológicas en sistemas de armas.	
2°) Determinar la eficacia de los sistemas de armas en base a las experiencias recogidas y su incidencia en conflicto futuros previsibles.	Aspecto en estrecha vinculación con él mencionado precedentemente.	
3°) Organizar reuniones de trabajo, discusiones de grupo ó conferencias de orden institucional o extra-institucional.	Permite extraer conocimientos de utilidad, no solo de la propia fuerza, sino de expertos de otras instituciones o paises.	
4°) Mantener actualizado el conocimiento sobre el desarrollo tecnológico-científico de los sistemas de armas y su incidencia previsible en el futuro inmediato, y asesorar al COA en tales aspectos.	La asesoría científica, merced a sus conocimientos, relaciones y accesos a calificadas fuentes de información, posee esta capacidad de gran importancia.	
5°) Mantener relación con cualquier organismo de la Fuerza o ajeno a ésta, con el fín de acceder a información referente a su ámbito específico.	En relación con lo mencionado en el anterior comentario, permitirá tener acceso a calificadas fuente de información del pais o del extranjero.	
6°) Reunir, clasificar inventariar la documentación e información bibliográfica disponible al conflicto del Atlántico Sur, reservar aquella que le sea necesaria al cumplimiento de su tarea y proponer la entrega de elementos y documentación de valor histórico a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza.	Permite continuar la tarea ya iniciada por la Comisión Redactora, en su fase mas importante, que es la reunion del material disponible y la elaboración de conclusiones, dando destino lógico a los elementos que ya no utilice y que sean de interés histórico.	
7°) Disponer de medios o acceder a sistemas computarizados y bancos de datos que sean necesarios para su funcionamiento.	La posibilidad de recurrir a bancos de datos tales como los del Centro de Estudios Comparados (CEC) y otros, es de gran importancia y debe explotarse.	
8°) Mantener enlace con organizaciónes del ámbito oficial o privado (Universidades, Fundaciones, Empresas, etc.) en tanto coadyuven a su tarea específica.	En relación con el comentario precedente, extiende la interrelación de la Fuerza con entidades que pueden aportar soluciones a sus complejos problemas informáticos, tecnológicos y presupuestarios	

Asunto: CREACION DE UN NUEVO ORGANISMO (DEPARTAMENTO EVALUACION DE DE SISTEMAS DE ARMAS).

Esta designación desvincula al nuevo organismo de otros tales como Dpto. Investigación Operativa, que tiene otras implicancias o derivaciones, evitando confusiones y proporcionándole identidad propia.-

	ACLARACIONES	OBSERVACIONES
TAREA: 1. Desarrollar los estudios e investigaciones referente al comportamiento de sistemas de armas en los conflictos modernos y asesorar al COA las concluciones y sugerencias que surjan de los mismos.	El nombre del organismo, así como su tarea, se encuadran doctrinariamente en el quehacer específico del COA, evitando superposiciones con otros organismos. (CM, Dir Sistemas, J-III, IIAE, etc.)	
FUCIONES: 2. Serán sus funciones, en relacion con su tarea, las siguientes:	Las funciones que se detallan no son limitativas, pudiendo redactarse las que se consideren convenientes.	
1°) Realizar análisis de los conflictos modernos (presentes, recientes o previsibles) en base al comportamiento de los sistemas de armas, en particular los referidos al conflicto del Atlántico Sur.	Permite al COA disponer de un organismo que lo asesore en cuestiones tan fundamentales para permitirle capitalizar experiencias reales y determinar tendencias tecnológicas en sistemas de armas.	
2°) Determinar la eficacia de los sistemas de armas en base a las experiencias recogidas y su incidencia en conflicto futuros previsibles.	Aspecto en estrecha vinculación con el mencionado precedentemente.	
3°) Organizar reuniones de trabajo, discusiones de grupo ó conferencias de orden institucional o extra-institucional.	Permite extraer conocimientos de utilidad, no solo de la propia fuerza, sino de expertos de otras instituciones o paises.	
4°) Mantener actualizado el conocimiento sobre el desarrollo tecnológico-científico de los sistemas de armas y su incidencia previsible en el futuro inmediato, y asesorar al COA en tales aspectos.	La asesoría científica, merced a sus conocimientos, relaciones y accesos a calificadas fuentes de información, posee esta capacidad de gran importancia.	
5°) Mantener relación con cualquier organismo de la Fuerza o ajeno a ésta, con el fín de acceder a información referente a su ámbito específico.	En relación con lo mencionado en el anterior comentario, permitirá tener acceso a calificadas fuente de información del pais o del estranjero.	
6°) Reunir, clasificar inventariar la documentación e información bibliográfica disponible al conflicto del Atlántico Sur, reservar aquella que le sea necesaria al cumplimiento de su tarea y proponer la entrega de elementos y documentación de valor histórico a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza.	Permite continuar la tarea ya iniciada por la Comisión Redactora, en su fase mas importante, que es la reunion del material disponible y la elaboración de conclusiones, dando destino lógico a los elementos que ya no utilice y que sean de interés histórico.	
7°) Disponer de medios o acceder a sistemas computarizados y bancos de datos que sean necesarios para su funcionamiento.	La posibilidad de recurrir a bancos de datos tales como los del Centro de Estudios Comparados (CEC) y otros, es de gran importancia y debe explotarse.	
8°) Mantener enlace con organizaciónes del ámbito oficial o privado (Universidades, Fundaciones, Empresas, etc.) en tanto coadyuven a su tarea específica.	En relación con el comentario precedente, extiende la interrelación de la Fuerza con entidades que pueden aportar soluciones a sus complejos problemas informáticos, tecnológicos y presupuestarios	

Asunto: CREACION DE UN NUEVO ORGANISMO (DEPARTAMENTO EVALUACION DE DE SISTEMAS DE ARMAS).

Esta designación desvincula al nuevo organismo de otros tales como Dpto. Investigación Operativa, que tiene otras implicancias o derivaciones, evitando confusiones y proporcionándole identidad propia.-

	ACLARACIONES	OBSERVACIONES
TAREA: 1. Desarrollar los estudios e investigaciones referente al comportamiento de sistemas de armas en los conflictos modernos y asesorar al COA las concluciones y sugerencias que surjan de los mismos.	El nombre del organismo, así como su tarea, se encuadran doctrinariamente en el quehacer específico del COA, evitando superposiciones con otros organismos. (CM, Dir Sistemas, J-III, IIAE, etc.)	
FUCIONES: 2. Serán sus funciones, en relacion con su tarea, las siguientes:	Las funciones que se detallan no son limitativas, pudiendo redactarse las que se consideren convenientes.	
1°) Realizar análisis de los conflictos modernos (presentes, recientes o previsibles) en base al comportamiento de los sistemas de armas, en particular los referidos al conflicto del Atlántico Sur.	Permite al COA disponer de un organismo que lo asesore en cuestiones tan fundamentales para permitirle capitalizar experiencias reales y determinar tendencias tecnológicas en sistemas de armas.	
2°) Determinar la eficacia de los sistemas de armas en base a las experiencias recogidas y su incidencia en conflicto futuros previsibles.	Aspecto en estrecha vinculación con el mencionado precedentemente.	
3°) Organizar reuniones de trabajo, discusiones de grupo ó conferencias de orden institucional o extra-institucional.	Permite extraer conocimientos de utilidad, no solo de la propia fuerza, sino de expertos de otras instituciones o países.	
4°) Mantener actualizado el conocimiento sobre el desarrollo tecnológico-científico de los sistemas de armas y su incidencia previsible en el futuro inmediato, y asesorar al COA en tales aspectos.	La asesoría científica, merced a sus conocimientos, relaciones y accesos a calificadas fuentes de información, posee esta capacidad de gran importancia.	
5°) Mantener relación con cualquier organismo de la Fuerza o ajeno a ésta, con el fín de acceder a información referente a su ámbito específico.	En relación con lo mencionado en el anterior comentario, permitirá tener acceso a calificadas fuente de información del país o del extranjero.	
6°) Reunir, clasificar inventariar la documentación e información bibliográfica disponible al conflicto del Atlántico Sur, reservar aquella que le sea necesaria al cumplimiento de su tarea y proponer la entrega de elementos y documentación de valor histórico a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza.	Permite continuar la tarea ya iniciada por la Comisión Redactora, en su fase mas importante, que es la reunion del material disponible y la elaboración de conclusiones, dando destino lógico a los elementos que ya no utilice y que sean de interés histórico.	
7°) Disponer de medios o acceder a sistemas computarizados y bancos de datos que sean necesarios para su funcionamiento.	La posibilidad de recurrir a bancos de datos tales como los del Centro de Estudios Comparados (CEC) y otros, es de gran importancia y debe explotarse.	
8°) Mantener enlace con organizaciónes del ámbito oficial o privado (Universidades, Fundaciones, Empresas, etc.) en tanto coadyuven a su tarea específica.	En relación con el comentario precedente, extiende la interrelación de la Fuerza con entidades que pueden aportar soluciones a sus complejos problemas informáticos, tecnológicos y presupuestarios	

Asunto: CREACION DE UN NUEVO ORGANISMO (DEPARTAMENTO EVALUACION DE DE SISTEMAS DE ARMAS).

Esta designación desvincula al nuevo organismo de otros tales como Dpto. Investigación Operativa, que tiene otras implicancias o derivaciones, evitando confusiones y proporcionándole identidad propia.-

	ACLARACIONES	OBSERVACIONES
TAREA: 1. Desarrollar los estudios e investigaciones referente al comportamiento de sistemas de armas en los conflictos modernos y asesorar al COA las concluciones y sugerencias que surjan de los mismos.	El nombre del organismo, así como su tarea, se encuadran doctrinariamente en el quehacer específico del COA, evitando superposiciones con otros organismos. (CM, Dir Sistemas, J-III, IIAE, etc.)	
FUCIONES: 2. Serán sus funciones, en relacion con su tarea, las siguientes:	Las funciones que se defallan no son limitativas, pudiendo redactarse las que se consideren convenientes.	
1°) Realizar análisis de los conflictos modernos (presentes, recientes o previsibles) en base al comportamiento de los sistemas de armas, en particular los referidos al conflicto del Atlántico Sur.	Permite al COA disponer de un organismo que lo asesore en cuestiones tan fundamentales para permitirle capitalizar experiencias reales y determinar tendencias tecnológicas en sistemas de armas.	
2°) Determinar la eficacia de los sistemas de armas en base a las experiencias recogidas y su incidencia en conflicto futuros previsibles.	Aspecto en estrecha vinculación con él mencionado precedentemente.	
3°) Organizar reuniones de trabajo, discusiones de grupo ó conferencias de orden institucional o extra-institucional.	Permite extraer conocimientos de utilidad, no solo de la propia fuerza, sino de expertos de otras instituciones o países.	
4°) Mantener actualizado el conocimiento sobre el desarrollo tecnológico-científico de los sistemas de armas y su incidencia previsible en el futuro inmediato, y asesorar al COA en tales aspectos.	La asesoría científica, merced a sus conocimientos, relaciones y acceso a calificadas fuentes de información, posee esta capacidad de gran importancia.	
5°) Mantener relación con cualquier organismo de la Fuerza o ajeno a ésta, con el fín de acceder a información referente a su ámbito específico.	En relación con lo mencionado en el anterior comentario, permitirá tener acceso a calificadas fuente de información del país o del extranjero.	
6°) Reunir, clasificar inventariar la documentación e información bibliográfica disponible al conflicto del Atlántico Sur, reservar aquella que le sea necesaria al cumplimiento de su tarea y proponer la entrega de elementos y documentación de valor histórico a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza.	Permite continuar la tarea ya iniciada por la Comisión Redactora, en su fase mas importante, que es la reunion del material disponible y la elaboración de conclusiones, dando destino lógico a los elementos que ya no utilice y que sean de interés histórico.	
7°) Disponer de medios o acceder a sistemas computarizados y bancos de datos que sean necesarios para su funcionamiento.	La posibilidad de recurrir a bancos de datos tales como los del Centro de Estudios Comparados (CEC) y otros, es de gran importancia y deba explotarse.	
8°) Mantener enlace con organizaciónes del ámbito oficial o privado (Universidades, Fundaciones, Empresas, etc.) en tanto coadyuven a su tarea específica.	En relación con el comentario precedente, extiende la interrelación de la Fuerza con entidades que pueden aportar soluciones a sus complejos problemas informáticos, tecnológicos y presupuestarios	

MEMORANDUM

Para información del JEMG, SUBJEFE EMG, SEC.GRAL., J-III.-

PRODUCIDO POR:

PRESIDENTE COMISION REDACTORA BATALLA AEREA MALVINAS.

BUENOS AIRES, de marzo de 1986.-

Asunto: INFORMACION PERIODISTICA REFERIDA A LA PARTICIPACION DE CHILE EN APOYO DEL REINO UNIDO EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR.

1. Informo al señor Jefe que han llegado a poder del suscripto, recortes periodísticos que refieren actividades realizadas por CHILE en favor de GRAN BRETAÑA durante el desarrollo del conflicto y luego de éste.

2. El primer testimonio (recortes en idioma francés adjunto) provienen del diario "LA DEPECHE" de TAHITI, y refieren la presencia durante el conflicto de aviones C-130 de la RAF en el aeropuerto local de Faaa, haciendo escala técnica en la ruta Hawai-Tahiti-Isla de Pascua-Chile; o viceversa. Mencionan un acuerdo secreto entre el gobierno de Pinochet y el de M.Thatcher, que se transportaba una carga consistente en aparatos electrónicos para espiar los movimientos de la aviación argentina, y 25 pasajeros que rehusaron hacer cualquier comentario.

3. Se ha podido saber, además, que estos aviones al hacer escala en la Isla de Pascua eran introducidos en un hangar en el cual se les colocaban las insignias de la FACH, las que eran borradas en el vuelo de regreso. El mencionado hangar habría sido habilitado exprofeso para tal fin.

4. El segundo testimonio (artículo en idioma inglés titulado "The Chile Connection"), arroja una cantidad de precisiones y evidencias que resultan sorprendentes. En él se mencionan las bases del acuerdo secreto Londres-Santiago. y se refieren luego una cantidad

///

de hechos comprobados -muchos de ellos conocidos por nosotros- que permiten confirmar plenamente las referencias contenidas en el acuerdo.

5. La cita de la forma en que llegaban los equipos y materiales al Atlántico Sur vía Chile es correcta y se la puede constatar en fuentes de inteligencia propia, si bien se desconocían tantos detalles. Se menciona incluso el nombre de un coronel de la RAF que se entrevistó con el General MATHEI para acordar detalles de espionaje electrónico, las fechas en que arribaron a CHILE los aviones Canberra PR-9 y los Hunter cedidos por GRAN BRETAÑA a la FACH, y el nombre de un oficial de inteligencia chilena que informó a corresponsales extranjeros sobre un presunto ataque a la base de Río Grande, mostrando fotografías aéreas tomadas por aviones espías, durante el conflicto.

6. Es también referido el conocimiento que de este pacto secreto se tenía en altas esferas de LONDRES y del caluroso recibimiento que se le brindó al General MATHEI en una visita al REINO UNIDO en marzo de 1983, por parte del Mariscal del Aire Sir Wiliamson, JEM RAF.

7. Evidentemente, los argentinos debemos saber como "teníamos las espaldas cubiertas" durante el conflicto, y sacar conclusiones respecto a como las podríamos tener en futuros conflictos.

Diario : LA DEPECHE DE TAHITI

ercule» anglais
de combat,
tuelle intervention

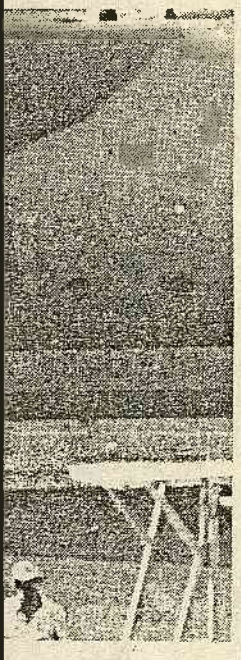

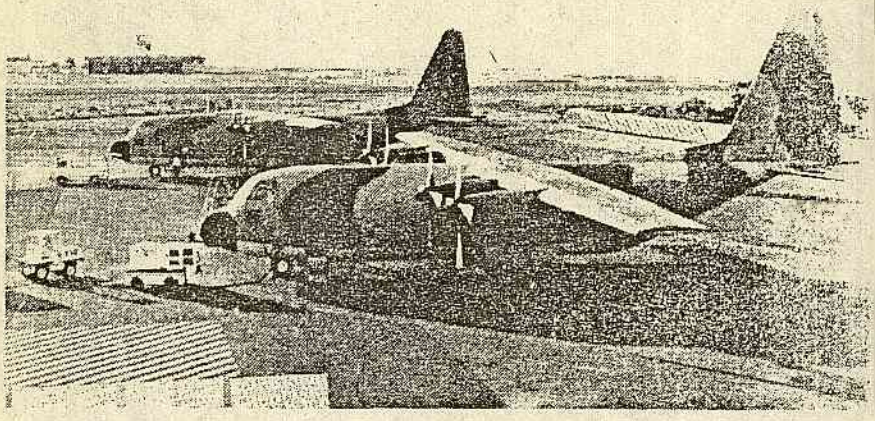

C'est aujourd'hui que nos deux hôtes britanniques, qui ont stationné deux jours sur le parking de l'aéroport de Faaa, reprennent l'air, non pas pour la zone de guerre décrétée aux Malouines, mais pour des cieux plus hospitaliers et paradisiaques, Hawaii.

Cette escale technique de 48 heures, entreprise par les deux C. 130 «HERCULE» de la Royal Air Force, a suscité quelques commentaires au sein de l'opinion publique. La venue de ces deux gros transporteurs quadri-turbo propulseurs n'était pas pour beaucoup étrangère au conflit qui se déroule actuellement au Sud-Est de l'Argentine.

A ce sujet, les hommes d'équipages (25 au total) se sont refusés à tout commentaire (ce qui est tout à fait normal) et ont préféré s'adonner, durant leur court séjour, aux plaisirs et aux charmes de la Polynésie (ce dont nous ne pouvons les blâmer).

Partis le 21 avril d'une base située quelque part en Angleterre, les deux «Hercule» ont successivement fait escale, au Canada, à Los Angeles, à l'île de Pâques et à Tahiti, avant de regagner sans doute l'Angleterre via Honolulu et le Canada.

Pourquoi, cette présence soudaine dans le Pacifique ?

«Simple routine, les Britanniques aiment faire de longs vols maritimes d'entraînement», s'entend-on répondre dans le milieu aéronautique militaire français.

Du côté du haut-commissariat, ces avions ont sollicité, selon la procédure et les voies diplomatiques et militaires normales, l'autorisation de faire une escale technique. Autorisation généralement accordée à tous les appareils militaires étrangers quels qu'ils soient à fortiori s'ils sont nos alliés et font partie des pays de la C.C.E. Quoi de plus normal et les gouvernements n'ont pas pour l'habitude de demander l'objet et le but de ces missions lors des escales : une attitude menée par réciprocité, cela va de soi.

En ce qui concerne, ces deux avions de transport anglais, une chose est certaine ; leur présence dans le Pacifique n'est pas étrangère à ce qui se passe aux Malouines. La mission des deux «Hercule» est liée au conflit Anglo-Argentin et ce n'est un secret pour personne. Cela est même une évidence, contrairement à certains démentis officieux.

Une chose est certaine : un détail qui n'a pas échappé aux yeux de ceux qui ont eu l'occasion d'approcher de près les deux appareils : les peintures de camouflage et les rares marques d'identifications prouvent que ces appareils revêtent les couleurs d'avions engagés dans un combat.

Les cocardes habituellement énormes sur les avions de la R.A.F. (qu'ils soient de chasse ou de transport) sont réduites à la taille d'un disque. Mieux ! Les couleurs et numéros d'ordre ou d'immatriculation [illegible] sur les flancs du fuselage sont [illegible] flés avec de la peinture [illegible] claire que celle du camouflage [illegible] mal de l'avion.

Cette version «artistique» du [illegible] mouflage ne laisse aucun doute quant aux missions pour lesquelles les deux «Hercule» ont été envoyés.

B. DUMORTIER

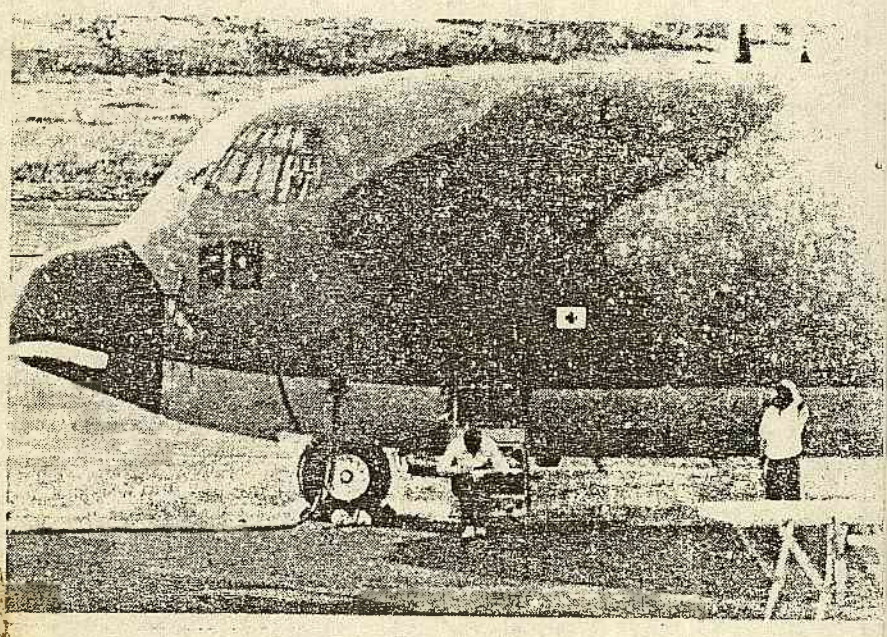

Les deux «Hercule» anglais en tenue de combat, prêts à une éventuelle intervention

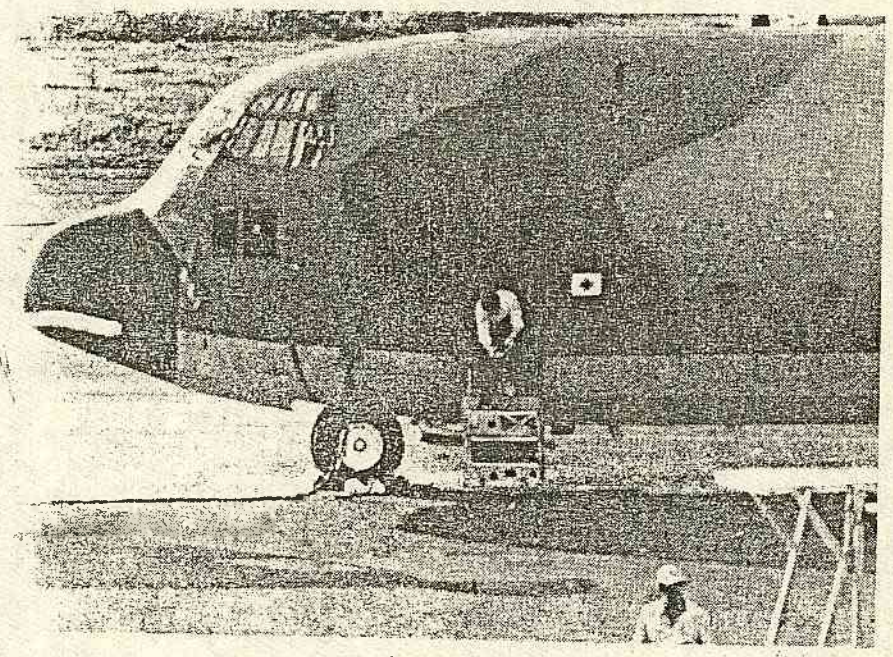

C'est aujourd'hui que nos hôtes britanniques, qui ont stati deux jours sur le parking de l' port de Faaa, reprennent l'air, pas pour la zone de guerre déc aux Malouines, mais pour des plus hospitaliers et paradisiaques waii.

Cette escale technique de 48 res, entreprise par les deux C. «HERCULE» de la Royal Air F a suscité quelques commentaire sein de l'opinion publique. La v de ces deux gros transport quadri-turbo propulseurs n'était pour beaucoup étrangère au co qui se déroule actuellement au Est de l'Argentine.

A ce sujet, les hommes d'équ ges (25 au total) se sont refus tout commentaire (ce qui est to fait normal) et ont préféré s'ador durant leur court séjour, aux pl et aux charmes de la Polynési dont nous ne pouvons les blâm

Partis le 21 avril d'une base si quelque part en Angleterre, les «Hercule» ont successivement escale, au Canada, à Los Ange l'île de Pâques et à Tahiti, avan regagner sans doute l'Angleterre Honolulu et le Canada.

Pourquoi, cette présence soud dans le Pacifique ?

«Simple routine, les Britanni aiment faire de longs vols mariti d'entraînement», s'entend-on ré dre dans le milieu aéronautique m taire français.

Du côté du haut-commissa ces avions ont sollicité, selon la p cédure et les voies diplomatique militaires normales, l'autorisa de faire une escale technique. Au risation généralement accordée tous les appareils militaires étran quels qu'ils soient à fortiori s'ils s nos alliés et font partie des pays la C.C.E. Quoi de plus normal et gouvernements n'ont pas pour l'h tude de demander l'objet et le de ces missions lors des escales : attitude menée par réciprocité, va de soi.

En ce qui concerne, ces d avions de transport anglais, une c se est certaine ; leur présence dan Pacifique n'est pas étrangère à ce se passe aux Malouines. La miss des deux «Hercule» est liée au con

COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

AL: JEFE III - PLANIFICACION

TEXTO: POR RESOLUCION DEL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL "ACC.": MOTIVO VISITA QUE EFECTUARA AL PAIS EL SEÑOR MINISTRO DE AERONAUTICA DE LA R.F. DEL BRASIL, TENIENTE BRIGADIER DEL AIRE D. OCTAVIO JULIO MOREIRA LIMA, HUESPED OFICIAL DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA Y COMITIVA, SOLICITO DEL SEÑOR JEFE QUIERA TENER A BIEN DISPONER QUE EL DIA MIERCOLES 28-MAY-86 A LAS 16:00 HORAS SE LE EFECTUE A DICHA COMITIVA UNA EXPOSICION SOBRE "LA BATALLA AEREA DEL ATLANTICO SUR".

LUGAR: DESPACHO SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL (5° PISO).

UNIFORME: SERVICIO.

(Doblar) .....

concurre con Moro informado personalmente lunes 19-0800 hs.

Comodoro JORGE HORACIO BERNARDEZ
Auxiliar Departamento Políticas

Fecha: 16 MAY 86.-

Firma:

Aclaración: Comodoro ERNESTO V. MICHELLI
Jefe Dpto. III - Relaciones de la F. A.

(Doblar) .....

(Pegar)

118

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 110

COMESIN

DESTINATARIO: .....

OFICINA: .....

Nº

FECHA:

HORA:

(1)

(1) A llenar por el Estafeta (SELLO)

EN AUSENCIA DESTINATARIO ENTREGAR A:	ENCARGADO ☐	OTRO PERSONAL DEL ORGANISMO: ☐	DEVOLVER AL REMIT. ☐	

(Doblar) .....

REMITENTE: .....

OFICINA Nº .....

DEVUELTO AL REMITENTE POR:	OFICINA CERRADA ☐	OFICINA EQUIVOCADA ☐	DESTINAT. AUSENTE ☐

(Doblar) .....

Impreso en Industria Gráfica de Aeronáutica (I.G.A.)

C O M E S I N

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO III - RELACIONES.

TEXTO:

REFERENTE A SU COMESIN S/N° DE FECHA 16 MAY 86, INFORMO AL SEÑOR JEFE QUE SE HA DESIGNADO AL COMODORO D. RUBEN OSCAR MORO PARA REALIZAR LA EXPOSICION SOBRE "LA BATALLA AEREA DEL ATLANTICO SUR".

FUERZA AEREA
Control de Comunicaciones
ce 2626
20-5-86
COMESIN

BUENOS AIRES, 20 de Mayo de 1986.

Vicecomodoro * DOMINGO VILLAR
Jefe Departamento Planes Políticas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jef. III
Dpto. Pol.
R
E

S. AUX. FABRIZIO
20-MAY-86

fol 4025

909

191230 FEB 85

BUEFAAJ
BUEFANA - BUEFEPJ - BUEFLJ - BUEJOCT

DE ACUERDO CON DIRECTIVA 308/83 (BAR 2102), SIGUIENTE PERSONAL EFECTUARA PRESENTACION EN SECRETARIA GENERAL (OFICINA 508/3) DIA 20/000 FEB 85 A EFECTOS QUE SE LE COMUNICARAN: COMODORO ROBERTO MELA (E CON 1438), VICECOMODORO RUBEN MORO (E AER 1564), VICECOMODORO (DNI 62) FEDERICO MASTRONARDI (4937) Y MAYOR MIGUEL ARCUS (E AER 2179). DICHO PERSONAL TRABAJARA CON PERJUICIO DE TODA OTRA FUNCION EN PLANA ORDENADA CON EXCEPCION VICECOMODORO MASTRONARDI

BT

ESTADO MAYOR GENERAL FUERZA AEREA
19 FEB 85

Brigadier ERNESTO HORACIO CRESPO
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, accidental

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BAIRES,
19-FEB-85.-

Comodoro ROBERTO FEDERICO MELA
Secretario General del EMGFA "Aco"

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

FUERZA AEREA ARGENTINA

M E M O R A N D U M

Para información de:

.....

PRODUCIDO POR:

.....

..... **de 19**.....

A s u n t o : CREACION DE UN NUEVO ORGANISMO (DEPARTAMENTO EVALUACION DE DE SISTEMAS DE ARMAS).

TAREA:

1. Desarrollar los estudios e investigaciones referente al comportamiento de sistemas de armas en los conflictos modernos y asesorar al COA las concluciones y sugerencias que surjan de los mismos.

FUCIONES:

2. Seran sus funciones, en relacion con su tarea, las siguientes:

1°) Realizar análisis de los conflictos modernos (presentes, recientes o previsibles) en base al comportamiento de los sistemas de armas, en particular los referidos al conflicto del Atlántico Sur.

2°) Determinar la eficacia de los sistemas de armas en base a las experiencias recogidas y su incidencia en conflicto futuros previsibles.

3°) Organizar reuniones de trabajo, discusiones de grupo o conferencias de orden institucional o extra-institucional.

4°) Mantener actualizado el conocimiento sobre el desarrollo tecnológico-científico de los sistemas de armas y su incidencia previsible en el futuro inmediato, y asesorar al COA en tales aspectos.

///.-

5°) Mantener relación con cualquier organismo de la Fuerza o ajeno a ésta, con el fín de acceder a información referente a su ámbito específico.

6°) Reunir, clasificar inventariar la documentación e información bibliográfica disponible al conflicto del Atlántico Sur, reservar aquella que le sea necesaria al cumplimiento de su tarea y proponer la entrega de elementos y documentación de valor histórico a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza.

7°) Disponer de medios o acceder a sistemas computarizados y bancos de datos que sean necesarios para su funcionamiento.

8°) Mantener enlace con organizaciónes del ámbito oficial o privado (Universidades, Fundaciones, Empresas, etc.) en tanto coadyuven a su tarea específica.

CREACION DE UN NUEVO ORGANISMO (DEPARTAMENTO EVALUACION DE DE SISTEMAS DE ARMAS).

TAREA:

1. Desarrollar los estudios e investigaciones referentes al comportamiento de sistemas de armas en los conflictos modernos y elevar al COA las concluciones y sugerencias que surjan de los mismos.

FUNCIONES:

2. Seran sus funciones, en relacion con su tarea, las siguientes:

1°) Realizar análisis de los conflictos modernos (presentes, recientes o previsibles) en base al comportamiento de los sistemas de armas, en particular los referidos al conflicto del Atlántico Sur.

2°) Determinar la eficacia de los sistemas de armas en base a las experiencias recogidas y su incidencia en conflicto futuros previsibles.

3°) Organizar reuniones de trabajo, discusiones de grupo o conferencias de orden institucional o extra-institucional.

4°) Mantenerse permanentemente actualizado en el desarrollo tecnológico-científico de los sistemas de armas y su incidencia previsible en el futuro inmediato, y asesorar al COA en tales aspectos.

///.-

5°) Mantener relación con cualquier organismo de la Fuerza o ajeno a ésta, con el fín de acceder a información referente a su ámbito específico.

6°) Reunir, clasificar inventariar la documentación e información bibliográfica disponible al conflicto del Atlántico Sur, reservar aquella que le sea necesaria al cumplimiento de su tarea y proponer la entrgga de elementos y documentación de valor histórico a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza.

7°) Disponer de medios o acceder a sistemas computarizados y bancos de datos que sean necesarios para su funcionamiento.

8°) Mantener enlace con organizaciónes del ámbito oficial o privado (Universidades, Fundaciones, Empresas, etc.) en tanto coadyuven a su tarea específica.

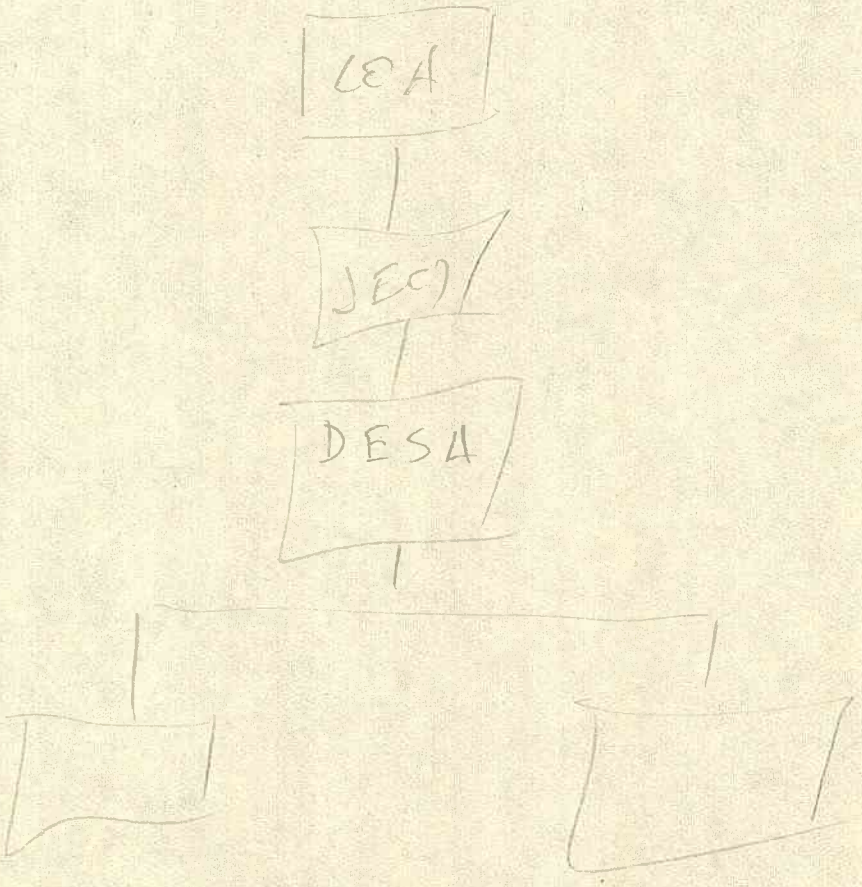

BUENOS AIRES, Abril de 1986.

VISTO lo informado por el Secretario General y lo propuesto por el Subjefe del Estado Mayor General, y

CONSIDERANDO:

Que por Directiva Nº 308 del 23 Set 83 inserta en BAR 2102 se constituyó la "Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas", que con dependencia orgánica de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea, fue presidida por el Comodoro D. Rubén Oscar Moro (E.Air 1564) sin perjuicio de funciones.

Que a la citada Comisión se le asignó la tarea de: "Redactar y editar la historia oficial de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas, previo reunir, clasificar e inventariar toda la documentación oficial y privada producida en torno a los hechos".

Que durante el año 1985 el Comodoro Moro, a título personal, publicó su libro "Historia del Conflicto del Atlántico Sur (La Guerra Inaudita)", en dos versiones, una de la Editorial Pleamar y otra de la Escuela Superior de Guerra Aérea.

Que la citada publicación ha merecido elogiosos conceptos de las más diversas autoridades en la materia, por la profundidad de su estudio, por la excepcional bibliografía consultada, por la ecuanimidad de sus juicios y por la imparcialidad de su historia, con lo que ha conformado una historia fiel, veraz e integral del conflicto.

Que por lo expresado, esta publicación ha venido a satisfacer ampliamente el objetivo perseguido y asignado a aquella Comisión, al disponerse de una obra tal como la requerida y ordenada, que si bien es personal y no oficial, ha contado con el aval expreso de esta Fuerza Aérea al disponerse su publicación por intermedio de la Escuela Superior de Guerra Aérea.

Que resulta necesario y conveniente realizar el estudio de la Batalla Aérea de las Malvinas a los efectos de extraer enseñanzas y conclusiones que puedan ser aplicadas en la conducción futura de esta Fuerza Aérea y de las restantes Fuerzas Armadas del país.

Que por otra parte, de la tarea original asignada a la citada Comisión, queda aún pendiente de realizar la 2da. parte referente a la reunión y archivo de la documentación oficial producida en torno a los hechos bélicos.

Que por todo ello
EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA

R E S U E L V E :

art. 1° - Dése por terminada las funciones de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas, constituida por Directiva N° 308 del 23 Set 83 (BAR 2102).

art. 2° - Declárase la obra literaria del Comodoro D. Rubén Oscar Moro (E.Air 1564) titulada "Historia del Conflicto del Atlántico Sur" (La Guerra Inaudita), de interés histórico de la Fuerza Aérea, reservando para el autor la responsabilidad de los juicios emitidos y felicítaselo por la enjundiosa obra de investigación y difusión aeronáutica elaborada.

art. 3° - Constitúyase la "Comisión de Estudio de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas" con dependencia orgánica del señor Subjefe del Estado Mayor General, la que será presidida por el señor Jefe III Planificación, e integrada por el Personal Militar Superior que se ordene y asígnesele la tarea de: estudiar la Batalla Aérea de las Malvinas, extrayendo enseñanzas y conclusiones que propondrá para la conducción futura de la Fuerza Aérea y de las restantes Fuerzas Armadas.

art. 4° - La Subjefatura del Estado Mayor General y los distintos Comandos Superiores designarán un (1) Oficial Jefe y dos (2) Personal Militar Subalternos de sus respectivos Subjefatura y Comandos para que, sin perjuicio de funciones, integren la "Comisión Recopiladora de la Documentación de Guerra de la Fuerza Aérea", con dependencia orgánica de la Dirección de Estudios Históricos, la que será presidida por el Oficial Jefe más antiguo y tendrá por tarea: "reunir, clasificar e inventariar dentro de la Subjefatura y dentro de cada Comando, organismo y unidad subordinada, toda la documentación oficial de guerra producida por la Fuerza Aérea antes, durante y después de la Batalla Aérea de las Malvinas, la que será entregada a la citada Dirección (Departamento Archivo Histórico) para su conservación definitiva.

art. 5° - La Subjefatura y los Comandos, Organismos y Unidades entregarán bajo inventario a la Comisión ordenada en el art. anterior todos los objetos y restos de los mismos de valor histórico que posean, referidos a la guerra de las Malvinas, para su oportuna exhibición en el Museo Nacional de Aeronáutica.

art. 6° - La Jefatura II Inteligencia procederá a entregar a la Dirección de Estudios Históricos toda la documentación, folletos, libros, fotografías, filmes e inclusive audiovisuales que sobre el conflicto se haya recepcionado de las Agregaciones Aeronáuticas acreditadas en el exterior.

art. 7° - Dentro de los CIENTO OCHENTA DIAS (180) de emitida esta orden, las citadas Comisiones elevarán los trabajos ordenados y cesarán en sus funciones.

art. 8° - Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Reservado y archívese.

XXXXXXXXXXXX

ESTADO MAYOR GENERAL

BUENOS AIRES, ~~de enero de 1986.-~~

FUERZA AEREA
Nº 5170891
E 1986

SEÑOR DIRECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de llevar a su conocimiento las actividades técnico-científicas cumplidas por el Profesor Dr D Adolfo PORTELA, miembro de la Carrera del Investigador Científico del CONICET (Investigador Superior, Clase A), durante el Año Académico 1985. Tal como fuera informado oportunamente, dicho investigador, es Asesor Científico Ad Honorem de esta Fuerza, desarrollando tareas relacionadas con el quehacer institucional. Parte de esa actividad es efectuada en el Centro de Estudios Comparados (CEC), el cual le facilita dentro de su propia infraestructura los medios necesarios para cumplir con tareas de investigación.

Durante el año 1985, el Profesor PORTELA desarrolló trabajos referidos a los siguientes temas:

1°) Análisis de la Tecnología Militar empleada por la Fuerza de Tareas del REINO UNIDO (Task Force) en el Conflicto del Atlántico Sur. Este trabajo de investigaciones en progreso, abarca Sistemas de Armas y Operaciones Electrónicas con tecnología de microondas, ondas milimétricas, radiofrecuencias y laser. Estas tareas forman parte de los trabajos de la Comisión Redactora de la Historia del Conflicto del Atlántico Sur, que incluye anexos tecnológicos que aportarán ideas importantes para la modernización de los sistemas de armas existentes o en desarrollo.

2°) Teoría y Tecnología del Posicionamiento Cartográfico. Este trabajo, sobre la base de datos aerofotogramétricos y satelitarios, se desarrolló conjuntamente con especialistas en cartografía y geodesia de la Fuerza, orientándose lo hacia las modernas técnicas de modelos (Computación y Técnica Integraph). Esta actividad es importante para avanzar en el desarrollo de cartografía aeronáutica y para contribuir a la seguridad y precisión de la aeronavegación.

3°) Análisis de Proyectos Satelitarios. La experiencia del Dr. PORTELA en la materia y los resultados de una reciente visita que realizara a centros especializados en la REPUBLICA POPULAR CHINA, permitió que asesorara acerca de las capacidades ofrecidas por dicho país en relación con proyectos satelitarios propios.

///

XXXXXXXXXXXX

///2.-

4°) Confección de un folleto de instrucción sobre las características aerodinámicas y aviónica de los aviones identificados como F-4, F-15, F-16 y F-20, para familiarizar a los pilotos de la FAA con esos sistemas de armas en oportunidad de visitar bases de la Fuerza Aérea de los EE.UU. (USAF), para intercambiar experiencias de combate. El Dr. PORTELA, con especialistas de la Institución, confeccionó un manual práctico sobre las características de esos aviones y de sus performances.

5°) En el Plan de Prevención de Accidentes de la Fuerza, se incluyen todos aquellos aspectos que hacen a la seguridad de su personal, tanto en operaciones aéreas, como entre otros, la seguridad radiológica a la exposición a radiación ionizante (X) o no ionizante (RF-Microondas, Ondas Milimétricas, Laser). El empleo de RADAR y sistemas emisores de radiofrecuencias en nuestras instalaciones (aviones, aeropuertos, grupos técnicos, etc.) se hace manteniendo estandares de seguridad a la exposición ocupacional o poblacional. El Ministerio de Salud y Medio Ambiente y la Secretaría de Estado de Comunicaciones, entre otros organismos, disponen de la colaboración de nuestra Institución para asegurar el establecimiento de normas de seguridad radiológica en otros ámbitos. Por esta razón, ante un pedido del Ministerio de Salud y Medio Ambiente, la FAA ha facilitado la participación del Profesor PORTELA en una Comisión de Estudios que analiza el establecimiento de normas de seguridad radiológica en todo el ámbito del espectro electromagnético (que incluye radiación no-ionizante). Este profesional ha participado en el establecimiento de tales normas a nivel nacional e internacional y merced a su experiencia y la de la Fuerza podrá realizar aportes muy significativos a dichos organismos del Estado. El Centro de Estudios Comparados facilita en forma gratuita su banco de datos e instalaciones para cumplir con los requerimientos que demanda la realización del trabajo solicitado por el Ministerio de Salud y Medio Ambiente, actualmente en desarrollo.

El desempeño del Profesor Adolfo PORTELA muestra la calidad de los investigadores formados en el ámbito del CONICET, con una actitud multidisciplinaria, donde la tecnología ha marcado las necesidades de esta década, lo cual es particularmente sensible a una institución como la Fuerza Aérea, obligada a mantenerse tecnológicamente en posiciones de vanguardia para cumplir su misión.

///

XXXXXXXXXXXX

///3.-

La presente tiene por objeto, además de informar sobre la labor desarrollada hasta la fecha por el mencionado profesional, agradecer al CONICET su participación, a través de los miembros de la Carrera del Investigador, en los Proyectos que esta Fuerza desarrolla siguiendo el Programa establecido por el Poder Ejecutivo Nacional.

Sin otro particular saludo al señor Director con mi consideración más distinguida.-

FUERZA AEREA ARGENTINA - Estado Mayor General -

Brigadier Mayor ERNESTO HORACIO CRESPO
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RUBEN OSCAR MORO
COMODORO

AL DIRECTOR DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Doctor D CARLOS ABELEDO
S. / D.-

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

M E M O R A N D U M

Para información de:

.....

PRODUCIDO POR:

.....

..... de 19.....

A s u n t o : NOTA AL DIRECTOR DEL CONICET POR ACTIVIDADES DEL DOCTOR D. ADOLFO PORTELA.

1. Como es de conocimiento, la actividad del Dr. PORTELA es Ad Honorem en la Fuerza, con autorización del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, dependiente de la Secretaría de Estado de Ciencia y Técnica), organismo del cual depende el mencionado personal científico.

2. Por razones administrativas, anualmente la Fuerza debe informar al CONICET -o cuando este organismo lo requiera- acerca de las tareas que desarrolla el Dr. PORTELA, para registrar su actividad.

3. En la presente nota al Dr. ABELEDO, se informa los trabajos que desempeñó el Dr. PORTELA en 1985, y se agradece la colaboración de dicho organismo.

Ministerio de Salud y Acción Social

SECRETARIA DE SALUD

BUENOS AIRES,

Al Señor JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL
DE LA FUERZA AEREA
Brigadier Mayor D. Ernesto Horacio CRESPO
S / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle que esta Dirección Nacional de Calidad Ambiental, Departamento de Radiofísica Sanitaria del Ministerio de Salud y Acción Social, Subsecretaría de Programas de Salud, con la Secretaría de Estado de Comunicaciones (Ministerio de Obras y Servicios Públicos) y el INTI, están organizando una Comisión de Estudios dedicada al Establecimiento de Guías Provisorias de Límites de Exposición a Radiación Electromagnética de RF-Microondas (ámbito de frecuencia entre 0,1 MHz y 300 GHz) para exposición ocupacional y poblacional en general. Dichas Normas, incluirán las recomendaciones de límites de exposición a RF-Microondas para personal de las Fuerzas Armadas que cumplen tareas de rutina en sistemas de comunicaciones y radar.

Dada la experiencia profesional del Dr. Adolfo PORTELA en la tecnología de RF-Microondas y Biofísica de las Radiaciones (incluyendo Normas de Seguridad Radiológica), quién cumple tareas de investigación y Asesor Científico en la Fuerza Aérea, sería deseable que contribuyera en las discusiones y eventual dictado de dichas normas de protección (que se pondrán en vigencia en el Territorio Nacional), con la Comisión de Estudios abocada al tema.

Conociendo el grado de ocupación del Dr. PORTELA en esa Institución, en temas relacionados con la tecnología de radiación electromagnética, su participación en esta Comisión, no alterará su ritmo habitual de trabajo.

Por lo tanto esta contribución, será considerada como el aporte de la Fuerza Aérea y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a la solución posible de este tema en estudio.

Aguardando su respuesta favorable a este pedido, salúdole a Ud. con mi mayor consideración.-

ING. RAFAEL CESAR MINSKY
SUBDIRECTOR NACIONAL
DE CALIDAD AMBIENTAL

Ministerio de Salud y Acción Social

SECRETARIA DE SALUD

BUENOS AIRES,

Al Señor JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL
DE LA FUERZA AEREA
Brigadier Mayor D. Ernesto Horacio CRESPO
S / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle que esta Dirección Nacional de Calidad Ambiental, Departamento de Radiofísica Sanitaria del Ministerio de Salud y Acción Social, Subsecretaría de Programas de Salud, con la Secretaría de Estado de Comunicaciones (Ministerio de Obras y Servicios Públicos) y el INTI, están organizando una Comisión de Estudios dedicada al Establecimiento de Guías Provisorias de Límites de Exposición a Radiación Electromagnética de RF-Microondas (ámbito de frecuencia entre 0,1 MHz y 300 GHz) para exposición ocupacional y poblacional en general. Dichas Normas, incluirán las recomendaciones de límites de exposición a RF-Microondas para personal de las Fuerzas Armadas que cumplen tareas de rutina en sistemas de comunicaciones y radar.

Dada la experiencia profesional del Dr. Adolfo PORTELA en la tecnología de RF-Microondas y Biofísica de las Radiaciones (incluyendo Normas de Seguridad Radiológica), quién cumple tareas de investigación y Asesor Científico en la Fuerza Aérea, sería deseable que contribuyera en las discusiones y eventual dictado de dichas normas de protección (que se pondrán en vigencia en el Territorio Nacional), con la Comisión de Estudios abocada al tema.

Conociendo el grado de ocupación del Dr. PORTELA en esa Institución, en temas relacionados con la tecnología de radiación electromagnética, su participación en esta Comisión, no alterará su ritmo habitual de trabajo.

Por lo tanto esta contribución, será considerada como el aporte de la Fuerza Aérea y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a la solución posible de este tema en estudio.

Aguardando su respuesta favorable a este pedido, salúdole a Ud. con mi mayor consideración.-

ING. RAFAEL CESAR MINSKY
SUBDIRECTOR NACIONAL
DE CALIDAD AMBIENTAL

Ministerio de Salud y Acción Social

SECRETARIA DE SALUD

BUENOS AIRES, 30 de diciembre de 1985

Al Señor Director Del
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
Y TECNICAS (SECRETARIA DE ESTADO DE CIENCIA Y TECNICA).
Dr. D. Carlos ABELEDO
Rivadavia 1917 - CAPITAL FEDERAL

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle que esta Dirección Nacional de Calidad Ambiental, Departamento de Radiofísica Sanitaria del Ministerio de Salud y Acción Social, Subsecretaría de Programas de Salud, con la Secretaría de Estado de Comunicaciones (Ministerio de Obras y Servicios Públicos) y el INTI, han organizado una Comisión de Estudios cuyo objetivo final es lograr el Establecimiento de Guías Provisorias de Límites de Exposición a Radiación Electromagnética No Ionizante en el rango de frecuencias comprendidas entre 0,1 MHz y 300 GHz. De esta forma, se fijarán las normas de seguridad para la exposición laboral y pública en general.

Las mismas incluirán entre otras las recomendaciones de límites de exposición a RF-Microondas para el personal de las Fuerzas Armadas que cumplen tareas en instalaciones de radar, comunicaciones y sistemas emisoras de radiofrecuencias.

En consecuencia, dada la experiencia que posee el Dr. Adolfo PORTELA, miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET, en la Tecnología de RF-Microondas y Biofísica de las Radiaciones (incluyendo Normas de Seguridad Radiológica), quien desarrolla tareas de investigación en la Fuerza Aérea, solicito su autorización para que dicho profesional integre esta Comisión de Estudios abocada al tema.

Las tareas de investigación que cumple, de acuerdo a su Plan de Investigación (Período 1985-1987) elevado al CONICET (julio 1985) están ampliamente relacionadas al tema que estudiamos. Su contribución a esta Comisión se inició recientemente, y no altera su ritmo actual de laboratorio. La Fuerza Aérea ha dado su aprobación a esta colaboración.

//

Ministerio de Salud y Acción Social

SECRETARIA DE SALUD

11

Aguardando su respuesta favorable, salúdole a Ud., con mi mayor consideración.-

DIRECCION NACIONAL DE CALIDAD AMBIENTAL.-

ING. RAFAEL CESAR MINSKY
SUBDIRECTOR NACIONAL
DE CALIDAD AMBIENTAL

COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS

1. Fue constituída por Directiva 308/83 inserta en BAR no. 2102. Sus integrantes se hallan afectados sin perjuicio de funciones.

2. Anualmente, se producen relevos de su personal por cambio de destino u otras causas.

3. Su constitución actual es la siguiente:

Presidente: Vcom. Ruben Oscar MORO
Vocales Titulares:
Vcom. Rodolfo G. MUÑOZ
Vcom. Miguel Vicente GUERRERO
Vcom. Gilberto E. OLIVA
Vcom. (R) Ricardo BANCH
My. Roberto Rafael BAGNASCO
Vocales Suplentes:
Vcom. Osvaldo J. BOTTO
Vcom. Adrian SPERANZA
Cap. Marcos P. CARBALLO

4. Ofician de consultores de la Comisión, todos aquellos oficiales que ejercieron jefaturas de unidades durante el desarrollo del conflicto, y se ha designado, ademas, un Oficial de Enlace en cada uno de los sistemas de armas y organismos de la Fuerza.

5. Para continuar desarrollando sus actividades, la Comisión requiere que para el año 1985 se realicen las siguientes modificaciones:

1o) Dejar sin efecto la designación del My. Bagnasco; y de los Vcom. BOTTO y SPERANZA.

2o) Designar en su reemplazo al Mayor ARQUES (Vocal Titular); y al Vcom. ARANDA y My. MARTINEZ (como vocales suplentes).

3o) Designar al Comodoro (R) MAIASSI como Asesor de Redacción, y al Dr. PORTELA como asesor científico.

COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS

1. Fue constituída por Directiva 308/83 inserta en BAR no. 2102. Sus integrantes se hallan afectados sin perjuicio de funciones.

2. Anualmente, se producen relevos de su personal por cambio de destino u otras causas.

3. Su constitución actual es la siguiente:

Presidente: Vcom. Ruben Oscar MORO
Vocales Titulares:
Vcom. Rodolfo G. MUÑOZ
Vcom. Miguel Vicente GUERRERO
Vcom. Gilberto E. OLIVA
Vcom. (R) Ricardo BANCH
My. Roberto Rafael BAGNASCO
Vocales Suplentes:
Vcom. Osvaldo J. BOTTO
Vcom. Adrian SPERANZA
Cap. Marcos P. CARBALLO

4. Ofician de consultores de la Comisión, todos aquellos oficiales que ejercieron jefaturas de unidades durante el desarrollo del conflicto, y se ha designado, ademas, un Oficial de Enlace en cada uno de los sistemas de armas y organismos de la Fuerza.

5. Para continuar desarrollando sus actividades, la Comisión requiere que para el año 1985 se realicen las siguientes modificaciones:

1o) Dejar sin efecto la designación del My. Bagnasco;y de los Vcom. BOTTO y SPERANZA, como vocales suplentes.

2o) Designar en su reemplazo al Mayor ARQUES (Vocal Titular); y al Vcom. ARANDA y My. MARTINEZ(como vocales suplentes).

3o) Designar al Comodoro (R) MATASSI como Asesor de Redacción, y al Dr. PORTELA como asesor científico.

231000

12640

BUEFEJJ
MULTIGE

A LOS EFECTOS DE COLABORAR CON LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS COMA SE DESIGNA COMO OFICIALES CONSULTORES Y OFICIALES DE ENLACE AL SIGUIENTE PERSONAL DOS PUNTOS OFICIALES CONSULTORES DOS PUNTOS TAREA ASESORAR A LA COMISION REDACTORA EN ASPECTOS DE SU COMPETENCIA RELACIONADOS CON EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR PUNTO PRIMERO JEFES DE UNIDADES Y ORGANISMOS COMO HASTA NIVEL ESCUADRON COMA QUE SE DESEMPEÑARON DURANTE EL CONFLICTO PUNTO SEGUNDO OFICIALES SUPERIORES Y JEFES QUE DESEMPEÑARON TAREAS EN LOS ESTADOS MAYORES OPERATIVOS ANTES Y DURANTE EL CONFLICTO PUNTO TERCERO JEFE DEL DTO RELACIONES EXTERIORES DE LA J-II PUNTO CUARTO

///

X

Ⓟ231000

JEFE DEL DTO COMUNICACION SOCIAL DE LA J-II PUNTO QUINTO JEFE DE LA SIFA PUNTO SEXTO DIRECTOR DE COMUNICACIONES PUNTO SEPTIMO DIRECTOR DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL PUNTO OCTAVO DIRECTOR DE LA CNIE PUNTO OFICIALES DE ENLACE DOS PUNTOS TAREA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS QUE LE FORMULE LA COMISION REDACTORA SOBRE EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR EN ASPECTOS DE SU COMPETENCIA PUNTO PRIBRI DOS PUNTOS C-130 VCOM PALAZZI RUBEN OSCAR COMA B-707 VCOM CONTE MARCELO AUGUSTO COMA F-28 MY MIGUEZ AGUSTIN ALFREDO COMA F-27 VCOM RIBEIRO JOSE LUIS PUNTO SEGUBRI MK-62 CAP GARCIA PUEBLA EDUARDO OSCAR COMA LR-35 CAP BIANCO EDUARDO ERNESTO PUNTO TRIBRI IA-58-MLV MY TOMBA CARLOS ANTONIO

231000.

COMA CAP VILLA ROBERTO ARTURO PUNTO CUABRI A4C 1° TEN URETA ERNESTO RUBEL COMA ALF ISAAC GERARDO GUILLERMO PUNTO QUIBRI A4B CAP CARVALLO PABLO MARCO RAFAEL PUNTO SEXTIBRI MV MY MARTINEZ CARLOS NAPOLEON COMA CAP DIMEGLIO NORBERTO RUBEN PUNTO SEPTIBRI CH-47 MY POSE ORTIZ DE ROZAS OSCAR JOSE COMA TEN BREA GUSTAVO LUIS COMA BELL VH 1 H CAP GIAIGISCHIA HORACIO MIGUEL PUNTO OCTABRI M III CAP BALLESTEROS GUILLERMO ARMANDO COMA M 1° TEN FEDERICO RAUL ANIBAL COMA 1° TEN PERONA CARLOS EDUARDO PUNTO NOVEBRI TWIN OTTER TEN PAPAVERO JOSE EDUARDO PUNTO GIVA (RADAR MLV) TEN SARAVIA GUILLERMO EDGARDO PUNTO AAc MLV CAP SAVOIA RODOLFO COMA TEN REYES JORGE LUIS PUNTO G I C MLV MY MAIO

231000

RANO RAUL OSCAR PUNTO AVIES MY ZAPORTA JORGE RAUL BT

COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
23 DIC 1983
JEFATURA II
SECCION CIFRADO

Brigadier Mayor TEODORO GUILLERMO WALDNER
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

ES COPIA FIEL

Vicecomodoro OSCAR VERA MANTARAS
Director de ~~Aerofotografía~~

	ENLACE	CONSULTOR
Inteligencia		Com Mendiberri
Comunicaciones.	VCom. MODICA GONZALEZ ISTURBE.	1er Ten ZANARDI
D. Antiaérea.	Cap. SAVOIA. Cap. DALVES.	My MAIORANO.
Transporte Aéreo. Terminal	Cap. RUBIK. – CANO MARTINEZ. ✓ ~~[illegible]~~. DOMINGUEZ. ~~[illegible]~~ VIANNA	Preguntar a PAL?
Seguridad y Defensa.	CAP. RIVAROLA.	CAP. RIVAROLA.
C I C	My SILVA. PERGOLINI ARANDA.	ARANDA. SILVA.
Control Aéreo.	My KAHIARA. My OLIVA. DOVICHI	
Sistema H H.	My POSSE Ten BREA.	My. POSSE
" IA 58	VCom COSTA Cap. BENITEZ Cap. GRUNNER	TOMBA. Cap. Vila.
Abastecimiento. Racionamiento.		RUSTICCINI
Construcciones.		My MAIORANO VCom
G. O. E.	VCom CORREA.	1er Ten SPADANO.
Sanidad.		MARTIN. STURSTESKY.
Mantenimiento.		ARGENTE.

Servicios Especiales.	CAP. STOCCO.	My RUSTICCINI.
Apoyo Técnico.	My ARGENTE Vlan PERNANDEZ My CASTRO.	My ARGENTE.
Sistema A4B	CARBALLO.	CARBALLO.
" " C	URETA ISAAC.	URETA.
" M V	My MARTINEZ Cap. ROBLES. Cap DIMEGLIO.	
" M III	PAEZ H 1ª Ten. FEDERICO. ~~BERGAMASCHI~~ GALLESTEROS	
" MK 62	CAP. GARCÍA PUEBLA Cap Bianco.	
" B y R.	BAROZA CASTELLI ARENAS. LONGAR.	BAROZA. GIAIGISCHIA.
" Exploración y Reconocimiento.	FERRÍ CHUNCO	CHUNCO.
Escuadrón Fenix.	CAP. BIANCO.	El gordo.
IA y Austral		RÍOS. CARUMBE/CERREZUELA.
Sistema Cedro y Central		
Abast. Comb.	My ARGENTE	My ARGENTE.
Personal	Vlan. GARCÍA de DIEGO My Rusticcini	Vlan GARCÍA de Diego.
BAM Condor.	VERA.	PEDROZO VERA.

Reuniones!

- (1 mensual y otros cuando se haga necesario por el trabajo.

- día Jueves reunirse con el tema Reglamento Interno.
  y llevar sugerencias, etc de acuerdo a lo que le parezca.

- de los Cdos. unidades intern. y extrainstitucionales.
  Proponer nombres.

- Presentar estructura tentativa para presentar la tarea. (Sí)

- día Jueves 15:00 – reunión ✓

Local en Ed. Condor.
moblaje – indicativo idem – equipamiento
. 1er lunes del mes de Dic.
05 DIC 83. ✓

Gral. My Posse – Ten Brea

AA. Cap Dolves | My Mdiorano | Cap.

Com. 1er Ten Zanardi | Vlm Gonzalez.

Brig Wethard x
Cap. Ghette x
Brig Pietrafigueredo x
Felulgerne x
Mullerman Ser x
Com. Vaca x
Cchella x
Mclaughlin x
Zambrano
Banch
Gorgi
Berastegui
Rossi x
Mndioros x

Daily Telegraph
LONDON

50 ROCKEFELLER PLAZA
NEW YORK. N. Y. 10020
TELEPHONE (212) 582-2626
TELEXES 125009 OR 62891

10 Feb 86

Dear Comodoro Destri,

I am happy to enclose several copies of the Telegraph Sunday Magazine carrying the story of my visit to your base.

You will see at once that we were delighted with the photographs you were so kind as to assist us in obtaining. I don't suppose you will agree with every word I have written in my story, but I hope you do agree that the overall impression is overwhelmingly positive.

I think the story makes it perfectly clear that I was surprised and delighted by the warmth of the welcome your men afforded us last December. I consider myself privileged to have had the opportunity to discuss the war with you all.

If you have any comments on the story, I would welcome them. I hope our paths cross again.

With many thanks for all your help,

Yours sincerely,

Tony Allen-Mills

IN THE WAKE OF H.M.S. SHEFFIELD 17/3/06.

THE OBSERVER 16/3.

■ 8.10-9.00 HORIZON (BBC2) 'In the Wake of HMS Sheffield.' Argentine pilots and British naval captains discuss the tactical lessons to be learned from the Falklands War. In real combat the theoretical effects of the latest weaponry become far less certain.

SUNDAY TIMES 16/3.

Horizon (8.10-9.00pm, BBC2). Nearly four years after the Falklands, Horizon comes on like a military Jimmy Hill, assessing the tactics of both sides and explaining how we might beat them 11-0 next time. The after-match interviewees include Argentinian generals.

TODAY 16/3.

● HORIZON. IN THE WAKE OF HMS SHEFFIELD: (BBC2); For the first time on British television, Argentinian military pilots talk about their role in the Falklands War. Commander Jorge Colombo, leader of the squadron which attacked the British Task Force, explains how his aircraft were able to surprise ships such as Sheffield and Atlantic Conveyor, and sink them with Exocet missiles. The programme asks what our Navy learned from the Falklands conflict — the Sheffield was hit with just four seconds warning. The answer now seems to be found on the decks of aircraft carriers in the shape of a squadron of Airborne Early Warning helicopters specially equipped with long range radar.

TODAY 17/3.

On BBC2 at 8.10pm, *HORIZON* looks at the role played by weapon technology in the Falklands conflict. For the first time on British television, Argentinian military pilots, like Commander Jorge Colombo (above), talk about their role in the Falklands War.

The programme also examines current developments in both offensive and defensive weapon technology, and speculates on how lessons learned from the Falklands will have an influence on the future.

SUNDAY TIMES 16/3.

On Aires

ARGENTINIAN TV is considering broadcasting a BBC programme about the Falklands war. Tapes of the programme, an examination of the naval lessons of the conflict which will be shown here in Monday's Horizon, are currently in Buenos Aires. They include the first television interviews ever given by some of the Argentinian pilots who attacked the British Task Force — a "scoop" for which the BBC can thank President Alfonsin. "We were told that war heroes would not be allowed to speak to British spies," says Edward Briffa, one of the programme's producers. "So we wrote to the president. Eight hours later, we got a call saying we had the interviews."

DAILY MAIL 17/3.

HORIZON

BBC 2, 8.10 : Fascinating programme, and quite a scoop, for students of war games. In the wake of HMS Sheffield has not only British captains telling what they learned in the Falklands from being attacked by such as the Exocet missile—but Argentinians—both pilots and air commanders—describing how Exocet and other weapons were deployed.

Elizabeth Cowley

DAILY EXPRESS 17/3.

TONIGHT'S CHOICE

☐ HORIZON BBC2 8.10 p.m. An Argentine Exocet missile smashed into HMS Sheffield during the 1982 Falklands War, and 21 men died. The programme asks what lessons the Navy learned from such warfare, and what new weapons the future holds. And, for the first time on British TV Argentine pilots tell how they set about such surprise attacks and British captains reveal how they fought to stave them off.

Sarah Bond

MAIL ON SUNDAY 16/3.

— and in Horizon (BBC2, 8.10-9.00 p.m.), British *and* Argentine military leaders explain how they deployed their weapons in the Falklands war.

THE TIMES 17/3.

both the Royal Navy and - for the first time on British television - members of the Argentine forces. Apart from the technological considerations, two things emerge from the programme. One is the way military people tend to talk about their job as if they were doing nothing more serious than playing a football match, with the possible loss of human life an unfortunate side issue. The other is that the jingoism was by no means all on one side. "That will teach you gringos - long live the motherland", declared one Argentinian pilot, as he loosed his bombs on a British frigate. It is programme that deliciously combines hi-tech and wizard prang.

Peter Waymark

● HORIZON (BBC2, 8.10pm) looks back to the Falklands conflict and discusses the scientific lessons to be drawn from the successful exocet attack on *HMS Sheffield*. There is first-hand testimony from

SUNDAY MIRROR 16/3

Fury at TV film on war

■ The BBC has upset Falkland war victims' families by letting Argentinian pilots talk on TV about how they bombed British ships.

■ An interview with the pilots, to be screened on tomorrow night's Horizon programme has been branded "obscene".

■ Des Keoghane, 57, chairman of the Falkland Families' Association, whose Welsh guardsman son Kevin, was killed on the Sir Galahad, has protested to the BBC.

■ He said: "They cannot have given a thought to the still grieving families who lost their loved ones in the war."

DAILY EXPRESS 12/3.

Argentine pilots tell how they sank the gringos

THREE Argentinian pilots will be talking for the first time on British television next week, about how they attacked and sunk British ships during the Falklands war.

In the BBC2 Horizon programme In the Wake of HMS Sheffield next Monday, one pilot tells how he tried to bomb the frigate Broadsword shouting: "Long live the motherland. That will teach you, you gringos."

Commander Jorge Colombo, leader of the squadron that attacked the British Task Force with Exocet missiles, said it was lamentable that British and Argentinian pilots had to test their skills against each other.

But he added: "Don't harbour the slightest doubts that if it is necessary we will do it again."

TIME OUT 12-18/3.

8.10-9.00 BBC2
Horizon
'Horizon' at its best: science for the layman. This programme looks at the lessons learnt from the loss of HMS Sheffield in the Falklands War. Alongside some easy-to-follow explanations of missiles, anti-missile missiles, anti-aircraft aircraft etc., there's some surprisingly candid interviews material with Argentinian military pilots, whose flying skills were seriously undermined by bombs that failed to explode (no less than ten direct hits didn't go off). Meanwhile a series of beautifully-spoken Fleet Air Arm officers offer anecdotal memories of the war and recommendations for the next one. It seems that a lot of faith is being vested in the Seduction Mode Chaff missile, which sounds to me like perfect fodder for *Sun* war headlines. However, they claim it was the Sidewinder that won the war, Exocet that surprised us most, the Sea Dart that was used most and the dalek-like Sea Wolf that should have kept the Brits from attack. That's enough missiles — Ed. (SP)

THE STANDARD 17/3

8.10 HORIZON. In the Wake of HMS Sheffield. An outstanding documentary that illustrates how the defence boffins are grappling with the Exocet-dominated lessons of the Falklands War. Vivid computer graphics and surprisingly frank interviews with Argentine air-force pilots contribute to this state-of-play report on the unending ship v missile battle.

Nancy Banks-Smith follows the battle of the South Atlantic

Exocets on the horizon

GUARDIAN 18/3.

"FALKLANDS"

DAILY TELEGRAPH

British and Argentinian participants in the air and sea engagements of the Falklands Campaign spoke with detachment about the lessons learned In the Wake of HMS Sheffield (BBC-2), an absorbing "Horizon" report on what went wrong, and right, and why. Next, maybe after another four years or so, there will doubtless be jolly eyeball to eyeball reunions between the enemies of 1982.

THERE was something actually eerie about hearing the British sailors and Argentine airmen in Horizon (BBC 2) politely explaining how they tried to kill each other.

"I think," said Captain West of the Ardent, "it was a chap called Philippi . . ."

It was indeed. Commander Philippi, a Skyhawk pilot, gave his side of their encounter, which Horizon spliced together with West's. "The captain was going at full speed, trying to get into open water," said Philippi. "Which," he added fairly, "is a logical thing." West elaborated: "I turned away from land to give my weapons as much opportunity as possible and into wind because this gives a high crossing rate, which causes more of a problem for the chaps." The chaps being Philippi and friends.

Ardent, hit by 11 bombs, sank and Philippi, savaged by a Sea Harrier, ejected. You could not hear them without enhanced respect. As Commander Colombo, who lead all the Exocet attacks, put it: "We have fought against British professionals in the art of war. I think we are also professionals."

There was, for cheerfulness, a light seasoning of stereotypes. I was much taken by Captain Hugo White of Avenger, the only ship to foil an Exocet attack with, well, foil. That is a cloud of aluminium needles known as chaff. Or, as Captain White insisted, charf. Horizon pressed on with their chaff and Captain White fought back, unfazed, with his charf. No wonder the Argentines abandoned Avenger and pushed off. Or orf.

The size of the moustache, it may be confidently asserted, is in inverse ratio to the stiffness of the upper lip.

As proof of this proposition I offer Flight Lieutenant Carballo whose moustache is magnificent and who flew through Broadsword's withering fire crying, "Long live the Motherland! That'll teach you, you gringos!" Well, it was Argentina's Independence Day.

It was an exceptionally lucid programme about the weapons and tactics of modern war which is to say I seemed to understand it perfectly at the time. And, in human terms, a most touching one. Grenville Williams and Edward Briffa, who persuaded both the Royal Navy and the Argentine Air Force to talk, are thrown away on the BBC and urgently needed at the Foreign Office.

THE day 21 men died on HMS Sheffield was the day Britain came alive to the Falklands War.

Up until then national euphoria had mingled with unreality in what, to most of us from afar, was a dangerous game of brinkmanship and bluff.

It isn't quite four years since that fatal moment when an Exocet missile pierced both Sheffield's radar and any lingering belief in the task force's impregnability.

Yet, after watching the last few minutes of BBC-2's Horizon documentary, In the Wake of HMS Sheffield, last night, it seems like another age —a long ago age when conventional warfare was still about courage.

For half an hour of the programme, British and Argentinian officers and strategists had been trading military theories and reminiscences with that cold, almost surrealistic detachment with which professional servicemen regard life and death.

Then it was the boffins' turn — and with them came the chilling realisation that war, even non-nuclear war, will never be about people again.

On the one hand was the man who is busy developing a naval defence system called Siren, which specialises in deflecting radar-directed missiles by emitting confusing signals to seduce the missile off course.

And on the other was the man from Aerospatiale, the French company which designed and built the Exocet, boasting about how the missile's next generation, the ANS, will have learned how to ignore Siren's subterfuge and home in on its real target...

If there has to be another outbreak of madness, I rather hope after last night that it might be fought out directly between the scientists, while the rest of us, who view the prospects of death and bereavement with rather less cheerful enthusiasm, are allowed to stand on the touchline and watch. This particular line of wishful thinking was interrupted by the need to switch channels and watch Susannah York and John Stride slogging it out in HTV's thriller, Macho.

LAST NIGHT'S TV

by William Greaves

Friday Mirror TELEVISION AND RADIO

Scientists go to war

Just a second, where's the warning!

FORGIVE me for asking, but haven't we always been told that the radar screens which guard Britain against incoming missiles would give a four-minute warning?

Yes, I thought I was right. I don't think there is anybody in the nuclear age who doesn't have the magic four minutes etched into the brainbox.

It was, therefore, with some alarm I discovered on HORIZON (BBC2) that during the Falklands War the missile warning was reduced to four seconds.

That is about as much time as it takes to blink.

It rapidly became clear in this programme—which included evidence from Argentine pilots who flew against us—that the Royal Navy's radar in the Falklands was just about useless.

SKIPPED

Exocet missiles which sank HMS Sheffield and the merchant ship Atlantic Conveyor were fired from aircraft more than 25 miles away, skipped only 12ft over the sea and were undetected by radar until it was too late to shoot them down.

HMS Sheffield was a sitting target, because it was later discovered her broadcasting system, which used satellites, actually blocked her own radar signals.

To discover such a mistake when two Exocet missiles are speeding towards you is a disaster, indeed.

TV LAST NIGHT'S VIEW

By JAMES MURRAY TV EDITOR

In fact, Horizon left the distinct impression that with a total of six ships sunk, the Falklands naval battle was a disaster all round.

It makes me wonder what on earth we are spending all the zillions of pounds for on defence, if our naval experts cannot find out in advance, during training, that the radar is useless against Exocets.

Ah, said the naval experts on Horizon, we have learned the lesson, and Royal Navy ships now carry helicopters which can fly off and warn against approaching aircraft and missiles 150 miles away.

Not good enough. The lessons of Exocet should have been known before the Royal Navy went into battle. After all, the French had been selling them for years.

What is more, a French armaments salesman who is now selling more lethal versions, says the new Exocet will outwit any new defence system.

What is the Royal Navy doing about that?

Not a lot, from the incredible complacency and admissions of failure reflected in Horizon.

THE TIMES 18/3.

"FALKLANDS"

Television

Missile message

In modern warfare the enemy is more unseen than he ever was. You know him not by the whites of his eyes but by the blip of his plane on the radar. It was therefore salutary for *Horizon* (BBC2) to interview for the first time on television some of the Argentinian officers directly involved in sinking the Sheffield, the Ardent and the Atlantic Conveyor.

Salutary because it was a necessary reminder that these men were quite as professional and decent as our own. Indeed, the founder of the Argentinian navy, Admiral Brown, was an Irishman from County Mayo who once captured a ship stranded on the sand with a cavalry charge and bombed his enemy with hard Dutch cheeses when his shot ran out. The cheeses may have given way to Exocets, but the same resourcefulness remains. "What is really lamentable", said Commander Colombo, who led the Exocet attacks, "is that we had to measure up against each other in these circumstances."

Cutting between the Argentinian pilots and the British captains, *In the Wake of HMS Sheffield* soberly examined the lessons to be learnt from the Falklands War. As Captain Canning of HMS Broadsword admitted, the campaign was of great benefit to the Royal Navy as an opportunity to test men and equipment in live combat.

When *HMS Sheffield* was hit by a missile on May 4, 1982, her elderly radar had given only four seconds' warning. This was partly because in transmitting a satellite communication she was effectively deafening herself to the Exocet frequency. It was also because the Argentinians, with their own Type 42 destroyers, had practice on how to elude the radar. Their technique of flying low and undetected was called "pecking the lobes" — and well illustrated by the programme's excellent graphics.

The only successful defence to the Exocet was a cloud of aluminium needles called "chaff" which, correctly placed, seduces the missile off course. Other lessons learnt were the value of the Sidewinder missile — Commander Philippi who bombed HMS Ardent reckoned it was the Sidewinder which influenced the final result — and the uselessness of delaying mechanisms. Ten of our ships were hit by bombs which did not explode.

The Argentinian officers did not reveal very much beyond their own professionalism — some of it gained at British institutions. While the programme showed the tools of war are more technological than ever, it left no doubt that the cause of war will always remain human error. As Commander Colombo said, tweaking his lobes, "Don't harbour the slightest doubt that if it is necessary we will do it again".

Nicholas Shakespeare

Sunday Times
24/3.

Alan Coren

TV REVIEW

The Horizon programme In the Wake of HMS Sheffield on BBC2 was quite appalling, and to anyone who suffered a bereavement in the Falklands War it must have been even worse. This was the pornography of war, the excitement of flickering computer screens and those expensive fireworks. There was a man from Aérospatiale extolling weapons even more deadly than the Exocet, and a man from Marconi on new wonderful defence systems, hucksters both. The men who did the killing were straightforward ("We were professionals," reflected an Argentinian), but these were something else. Do they talk about it at night when they go home? Do they wax lyrical on trains? "Yes, we've got something now that'll fry a cathedral." Flesh and blood were not mentioned once; this was Space Invaders. Once they would have sold Winchester 73s to the Commanche. Now they sell to governments.

With the media-cunning for which it is justifiably a byword, the Palace craftily held up the announcement until Monday's **Horizon** (BBC2) had gone out.

For the programme set out to analyse the Falklands Misunderstanding using real Argentinians, and since Fergie's stepfather was actually in the Argie services at the time — although he never drew his polo-mallet in anger — his could well have been a sensitive area.

That'll teach you gringos!

In the event, the Argentinians emerged from it very creditably. An imitative folk, their pilots had more than a touch of Kenneth More about them; although one rather let the side down by admitting that, at a moment of aerial jubilation, he had allowed his upper lip to go to pieces and had cried 'Long live the motherland! That'll teach you, you gringos!' The British fliers, on the other hand, have become more technocratic since the heady days when they pasted Jerry over the hop-fields.

Their prime interest lay in how far the South Atlantic slaughter would lead to improvements in the ironmongery, an approach which bred a number of chilling remarks which continue to rattle in the head like sabres.

'This system's real test will be the next war,' explained one cheerily, while a colleague agreed that he personally had rather welcomed the hostilities. 'We didn't want to practise without fighting,' he admitted. 'We are professionals in the art of making war.'

One can hope only that they've had enough of it for a bit. On the choice between getting back into a pock-marked Sea King or staying at home with a top redhead, my

Mail on Sunday 23/3/86

The week's **Horizon** (on BBC2) was a grim but riveting film that analysed the lessons of high-technology warfare, **In The Wake Of HMS Sheffield.**

Four years must have seemed like enough for us to review with bleak detachment the infamous Exocet attack; and to see interviewed for the first time some of the Argentinian military who so effectively launched it. Yet as the film cut between the comments of the two sides, and gave us in astonishing detail a picture of how attack and defence systems performed, so our sentiments were wrenched back and forth between incredulous fascination and sad, reflective sympathy.

It was eerily fascinating to follow the missile in as it "pecked the lobes" of patchily inadequate radar, too low to be detected. It was incredible to see again that the most effective countermeasure to Exocet attack was to seduce the thing off-course by firing off a cloud of aluminium chaff.

HMS Broadsword's skipper said reluctantly that the Falklands campaign was of great benefit to the Royal Navy, because it tested men and equipment in live battle. Argentina's Captain Colombo, who led the Exocet attacks, felt it lamentable that we had to measure up to each other in such circumstances.

The man from Aerospatiale, the makers of Exocet, had the most wretched comment to add. Just wait till you see the latest model, he enthused. A very long wait would suit us just fine.

Today 23/3.

COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

AL: JEFE III - PLANIFICACION (DPTO. PLANES).

TEXTO: DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR COMESIN Nº 19.275 (12-SET-84), EL MATERIAL COMPLETO EXISTENTE ES EL SIGUIENTE:

1º) PROGRAMA DE LA B.B.C.; AUDIO EN INGLES Y CASTELLANO (DOS CASSETTES DE 60').

2º) PELICULA NORTEAMERICANA; AUDIO EN INGLES (DOS CASSETTES DE 60').

3º) GRABACION PRODUCIDA POR LA R.A.I.; AUDIO EN CASTELLANO (UN CASSETTE DE 60').

4º) VISITA DE PIERRE GLOSTERMANN A LA ARGENTINA: AUDIO EN CASTELLANO (UN CASSETTE DE 45').

(Doblar)

LO MENCIONADO ES MATERIAL ORIGINAL DE ARCHIVO SOLO UTILIZABLE COMO MASTER Y REALIZACION DE COPIAS, DE REQUERIRSE COPIAS SE DEBERAN ENVIAR INDEFECTIBLEMENTE LOS CASSETTES EN BLANCO NECESARIOS.

¿Disc. Gaetieri?
ETC.

Fecha: BUENOS AIRES, de setiembre de 1984.-

Firma:

Aclaración:

Comodoro LUIS RAUL MOREIRA
Jefe II - Inteligencia

PLA: 18763 -

1345

(Doblar)

(Pegar)

1 SI

FUERZA AEREA ARGENTINA

Anexo 110
Cía. 362 - 9472 - 04 - 2
Medida: 21 x 29,7 cm.

C O M E S I N

DESTINATARIO: JEFE III - OPERACIONES (DTO. PLANES)

OFICINA: .....

Nº FUERZA AEREA Central de Comunicaciones
FECHA 20305
HORA: 24884
(I)
COMESIN
(SELLO) (I) A llenar por el Estafeta

EN AUSENCIA DESTINATARIO ENTREGAR A:	ENCARGADO ☐	OTRO PERSONAL DEL ORGANISMO: ☐	DEVOLVER AL REMIT. ☐	

(Doblar) .....

REMITENTE: JEFE II - ICIA. (DTO. COMUNICACION SOCIAL)

OFICINA Nº 285/2 AMARILLO

DEVUELTO AL REMITENTE POR:	OFICINA CERRADA ☐	OFICINA EQUIVOCADA ☐	DESTINAT. AUSENTE ☐	

(Doblar) .....

Vcom
MORO

JEFE II - INTELIGENCIA

SOLICITO AL SEÑOR JEFE, QUIERA TENER A BIEN DISPONER SE REMITA A ESTA COMISION REDACTORA UNA LISTA CON EL MATERIAL GRABADO EN VIDEO-CASSETTE REFERIDA AL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR, DISPONIBLE EN ESA JEFATURA.

DICHA LISTA SE REQUIERE A LOS EFECTOS DE TENER CONOCIMIENTO DEL MATERIAL EXISTENTE EN LA FUERZA Y EN RELACION CON LAS TAREAS QUE DESARROLLA ESTE ORGANISMO.

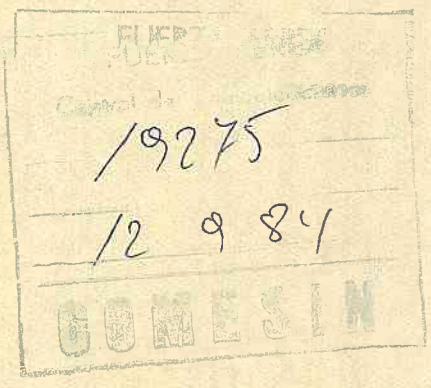

1249

BUENOS AIRES, 12 de setiembre de 1984.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MORO
Pte Com Red Hist Bat Aé MLV

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

RESERVADO

BUENOS AIRES, 28 de diciembre de 1983.-

OBJETO: Remitir documentación.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL (J V - Dir Est Históricos)

1. Adjunto elevo al señor Jefe UN (1) sobre cerrado conteniendo documentación de carácter clasificada que consta de UNA (1) foja, de acuerdo con lo establecido en el N° 180 del RAG 6 (I Parte).

FUERZA AEREA ARGENTINA
CDO. DE OPERACIONES AEREAS

Brigadier ERNESTO HORACIO CRESPO
Comandante de Operaciones Aéreas

FUERZA AEREA ARGENTINA
N° 5081478
E 29 DIC 1983
S

153

Min. V - Int. Aeronáuticas
E 30 DIC. 1983
S - 4 ENE 1984

	D. I R. I	D. I R. I
	D. I R. I	D. I R. I
	D. I R. I	D. I R. I
	D. I R. I	D. I R. I
	D. I R. I	D. I R. I
	D. I R. I	D. I R. I
	D. I R. I	D. I R. I
	D. I R. I	D. I R. I

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
JEFATURA V

RESERVADO

FUERZA AEREA ARGENTINA FOLIO 2

C. E. N° 5.081.478 (FAA)

AL DIRECTOR DE ESTUDIOS HISTORICOS.

2. Elevo al señor Director el presente expediente, adjuntando en sobre cerrado información de carácter "Secreto" enviada por el Departamento Planes y Programas del Comando de Operaciones Aéreas cumplimentando lo ordenado en Mensaje N° 11390 GHO 211320 Nov 83.

BUENOS AIRES, - 4 ENE 1984

Vicecomodoro OSCAR VERA MANTARAS
A Cargo del Despacho del Trámite
Jefatura V - Intereses Aeronáuticos

	D.I R.I		D.I R.I	
	D.I R.I		D.I R.I	
	D.I R.I		D.I R.I	
	D.I R.I		D.I R.I	
	D.I R.I		D.I R.I	
	D.I R.I		D.I R.I	
	D.I R.I		D.I R.I	
	D.I R.I		D.I R.I	

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS

BUENOS AIRES, 28 de Diciembre de 1983.

OBJETO: Elevar inventario

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL (J V - Dir Est Históricos)

1. Adjunto elevo al señor Jefe, el Inventario de la Documentación existente en el Dto Planes y Programas de este Comando Superior, referido al Conflicto del Atlántico Sur, según lo requerido por Texto Nro 11390 GHO 211320 NOV 83.-

Mayor RAUL EDUARDO ECHENIQUE
Jefe Dpto. Planes y Programas "Acc."

INVENTARIO DOCUMENTACION "MALVINAS"

Mensajes recibidos. Fecha: 01 al 13 Abr 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 14 al 18 Abr 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 19 al 21 Abr 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 22 al 24 Abr 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 25 Al 27 Abr 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 28 al 30 Abr 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 01 al 03 May 83, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 04 al 06 May 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 07 al 09 May 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 10 al 13 May 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 14 al 17 May 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 18 al 21 May 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 22 al 25 May 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 26 al 28 May 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 29 al 31 May 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 01 al 04 Jun 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 05 al 07 Jun 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 08 al 10 Jun 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 11 al 13 Jun 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 14 al 18 Jun 82, en la FAS.
Mensajes recibidos. Fecha: 19 al 23 Jun 82, en la FAS.
Mensajes transmitidos por la FAS. Fecha: 10 Abr al 23 Jun 82.
Ordenes Fragmentarias.
Guerra Electrónica, Fecha: 05 Abr al 24 Jun 82.
Plan de Operaciones 1/82 "CABURE AZUL Y BLANCO" del Cdo Aé Def.
Directiva N°01/82 - Directivas para el Tránsito Aéreo del Cdo Aé Def.
Apreciación capacidad operativa de la Fuerza de Ataque Británica.
Diario de Guerra del CIC GAL. Fecha: 02 Abr al 15 Jun 82.
Informe del Departamento Exploración y Reconocimiento y Operaciones Aéreas Especiales.
Informe Final del Jefe Sector Defensa Aérea "GRA".
Informe Final de la BAM "SCZ".
Informe Final Componente Transporte Aéreo.
Informe Final de la Sección Operativa de Transporte Aéreo.
Nómina de Emisoras de Radiodifusión.
Consideraciones sobre el Armamento usado en el Conflicto "MLV" - Misiones Diarias.

Plan Esquematico 1/82 "COATLANSUR".

Directiva 1/82 Alistamiento de los medios de la FAS - FAO - FANE, reemplazo de hojas del Cuerpo del Plan Operaciones 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía". Procedimiento para el ataque Aire - Superficie sobre blancos tipo fragata tipo 42. Situación Estratégica Militar a la DEMIL 1/82 "Caso MALVINAS".

Elevación Informe al Estado Mayor Conjunto.

Informe de Datos de Daños a la Flota Britanica - Directiva "Repliegue del CFAS" - Directiva "Redespliegue" del CAE.

Informes Finales Bases Bases Aéreas de la FAS.

Plan de Operaciones 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía".

Informe Transporte Aéreo.

Misiones realizadas por los distintos Sistemas de Armas.

Informe Final Comando FAS.

Informe Comando Componente Fuerza Aérea en MALVINAS.

Plan Esquematico Fuerza Aérea Sur - Orden de Operaciones 04/82 del CAE - Guia a seguir en los Informes de las Unidades - Directiva Informe de Guerra - Directiva 1 Complementaria al Plan de Operaciones Mantenimiento de la Soberanía de las Islas Malvinas - Plan de Operaciones 02/82 "PAMPERO" del Comando Aéreo de Defensa - Actualización N°01 al Plan de Operaciones 01/82 "CABURE AZUL Y BLANCO" - Modo de Acción ante un bloqueo aéreo - Orden de Operaciones "CHISPA" - Directiva Exploración y Reconocimiento Cercano - Memorandum producido por el señor Brigadier D Ernesto Horacio CRESPO.

Misiones aviones de transporte y reconocimiento.

Operaciones de la Fuerza Aérea (Acetatos).

Diario de la Guerra de la FAS.

Plan de Operaciones 2/82 Mantenimiento de la Soberanía.

Directiva Estratégica Militar 1/82.

Directiva N°01/82 "Alistamiento de los Medios de la FAS-FAO-FANE"

Modo de Acción Propios a partir del 15 May 82 para contrarestar la capacidad del enemigo - Nómina de tripulaciones de distintas misiones - Ampliación rectificación 01 a la Directiva 02/82 - Material afectado y desarrollo previsto a tareas de ataque.

Plan Esquemático 1/82 "COATLANSUR".

Misiones de aviones de la FAS y zona de exploración y reconocimiento desde el 01 May 82 al 31 May 82.

Capacidades de la Flota Británica.

Comando Aéreo de Transporte - Horas de vuelo insumidas por tipo de material y misión.

Información complementarias para los Escuadrones de Combate Fuerza Aérea - Royal Navy.

Tabla de Factores de Planeamiento de Buques - Hojas de Misión y Diario de Guerra del Escuadrón "ORION".

Mensajes recibidos de las Br Aé I, II, III, IV, V y VII en el CAE.

Mensajes recibidos de Exploración y Reconocimiento Tomos I, II, III, IV y V en el CAE.

Mensajes recibidos City Bell en el CAE.

Mensajes transmitidos del CAE.

Mensajes recibidos del Estado Mayor Conjunto en el CAE.

Mensajes recibidos del Comando de Instrucción - Comando en Jefe FA - Comando de Regiones Aéreas - Comando Aéreo de Defensa - Comando de Material en el CAE.

Mensajes recibidos del Comando de Operaciones Navales en el CAE.

Mensajes recibidos del COATLANSUR en el CAE.

Mensajes recibidos del CFAS en el CAE.

Planes Mediatos - Mensajes recibidos y transmitidos del CAE.

Mensajes recibidos de la BAM "GAL" en el CAE.

Diario de Guerra MLV - CAE.

Informe MALVINAS del Jefe del Ejército del Aire Español.

Parte diario de novedades significativas del CAE.

Informe sobre material naval y aéreo de Inglaterra.

Directiva Contribuyente a la Directiva Malvinas Argentinas - Plan de Operaciones "AZUL Y BLANCO".

Memorandum sobre sector de defensa aérea Malvinas - Observaciones efectuadas al Plan Esquemático 1/82 del COATLANSUR.

Memorandum con resúmen de declaraciones tomadas al personal de la BAM "DARWIN" y primeros contingentes evacuados de Puerto Argentino.

DEMIL 1/82 "CASO MALVINAS" (CAE).

Vuelos realizados desde el 02 Abr al 13 Jun 82 por el Comando Aéreo de Transporte.

Antecedentes Directiva Estrategia Militar 1/81.

Capacidad Operativa de la Fuerza de Ataque Británica.

Capacidad apreciada de contramedidas electrónicas de la Fuerza de Tareas Naval Inglesa.

Documentaciónes varias-Planes Mediatos

Manual Operación avión Harrier

POR AVION

Sr. Brigadier Castellano

Jefe de la IX Brigada Aerea

Escuadron Tropas

Comodoro Rivadavia

Pcia. Chubut C.P. 9.000

Rette. Ladislao C. Borzón
Manuel de Sarratea 3892
Caseros pcia Buenos Aires
CP (1678)

17/5/82

Sr.

Brigadier Castellano

Jefe de la IX Brigada Aerea
Escuadron tropas

Como padre del Soldado Hector Ramon Borbon
L.E. Nº 16.444.206 falleçido en combate en
las Islas Malvinas los primeros dias del
corrientes mes de Mayo me dirijo a usted
Solicitandole me envie por la forma en
que a usted crea conveniente los documento
y pertenencia de mi hijo Esperando tener
noticia suya lo antes posible y tan
bien Sr. le pido si usted me consigiera
al guna foto del solo o con al gun compa
ñero le agradeceria muchisimo y quisiera
que al gun soldado me escriviera que sea
de casero para cuando venga de liziencia
lo vea a Yo me siento relegado como
mi Hijo espero contestacion les ante

159 bis

posibles gracias le saluda atentamente los padres del soldado Hector Ramon Bordón

Ladislao Cándido Bordón
y Sra. Juana Ester Medina de Bordón

CARTA DEL PADRE DEL SOLDADO BORDÓN, EL. MUERTO EN COMBATE DE LA F.A.A.

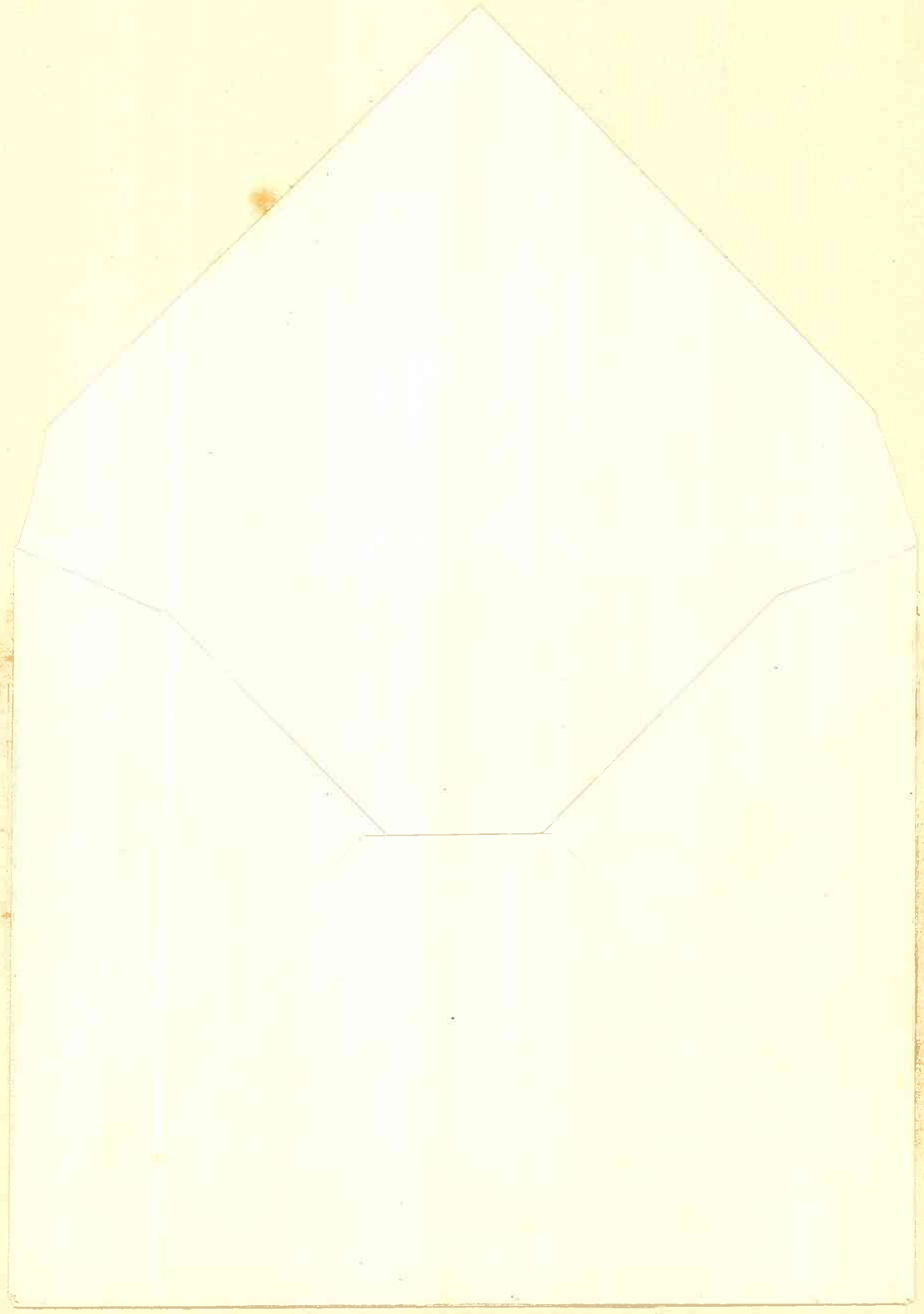

Embajada Argentina
Agregado Aeronáutico en la U. R. S. S.

Moscú, 4 de Julio /84

Estimado Com MORO;

es un placer saludarlo nuevamente y acusar recibo de su atenta del 03 JUN ppdo, agradeciendole el envío del libro sobre la "Trama de MLV", que espero comenzar a leer una vez terminado "El peón de la reina" que me enviara su autora, Virginia Gamba.

Lo felicito por la iniciativa de escribir lo que podría titularse EL libro, seguro que será sumamente completo, considerando todos los antecedentes consultados. Al respecto deseo hacerle llegar una tesis propia sobre la "Facilidad de nuestro ejército para tomar la decisión de rendirse". Mas allá de que nuestra derrota ya estaba decidida por el Pentágono, a mi entender, y de acuerdo con las apreciaciones propias, hubo un hecho que fué de importancia fundamental y que aún no se le ha dado toda la magnitud que tiene; me refiero a la rendición sin combatir de "los lagartos" de las Islas Georgias. Esto fué la decepción, pués los Jefes de los Infantes de Marina que estaban con nosotros, habían pronosticado una lucha a muerte y una muerte heroica de"esos hombres acostumbrados a supervivir comiendo raíces"y a combatir "cuchillo en boca". Por eso, su rendición sin presentar combate, cayó como un balde de agua fría, helada, para los que estábamos allá. Pero eso no es lo peor. No es difícil imaginarse la impresión que causa a hombres que estando en las trincheras aguantando toda clase de inclemencias y privaciones, les llega la noticia (revistas, diarios, cartas, etc) que los valientes rendidos hace veinte días, habían llegado a MONTEVIDEO de regreso a su patria, terminando así todas las"penurias". Para cualquier unidad que está por librar su batalla más importante, esto es el peor ejemplo que pueden recibir, pues comprenden que con solo levantar los brazos y soltar el arma, ya tenían sus vidas a salvo y en pocos días estarían en sus casas. Y esto fué lo que pasó, porque sus jefes no supieron levantar la moral y dar otro ejemplo; el único que cabía en esa circunstancia.

160

Embajada Argentina
Agregado Aeronáutico en la U. R. S. S.

Esta tesis está corroborada por lo que luego me contaron los soldados y sargentos ingleses durante mi estadía como prisionero, mientras trataba de obtener información de ellos, (haciendo caso omiso a las insinuaciones sobre la reglamentación de "no confraternizar con el enemigo" que me hacían los verdes). Ellos sabían muy bien que nuestra voluntad de combate estaba debilitada y se habían aprendido de memoria frases hechas en español que a mí me repitieron: "RÍNDASE" "LEVANTE LOS BRAZOS Y DEJE ELARMA", "DONDE ESTA SU JEFE", "CORRA HACIA ATRAS", "DÓNDE ESTA MINADO"? etec etc, Lamento no haber sido llamado por la Comisión Rattenbach para declarar sobre este punto y algunos otros, pero creo que todo aquéllo va a un camino del olvido, como si nada hubiera pasado, pero creo que nunca vamos a olvidar, al menos los que estuvimos prisioneros, la expresión de liberación que tenían en el rostro nuestros compatriotas de ejército, cuando llegamos a MADRYN. Pero esa expresión no les salía por liberarse de los ingleses, sino de nuestros testimonios acusadores que tenían que aguantar a toda hora del día.

Bueno Com MORO, como puede notar, el largo invierno ruso no me ha enfriado el síndrome MALVINAS. Para mí es una buena señal, porque de esa manera mantendré vivo el espíritu y vocación de servicio que mantuvo operativa a la BAM hasta el final de las operaciones y de paso, no olvidaré las deformaciones y degeneraciones que han sufrido las vocaciones de los verdes y los gitanos marinos.

Con mucho aprecio y pidiendo disculpas por estos exabruptos

Cnel Destri

P.D. Quisiera que me informe sobre una duda

161

Que aún me cancone con relación al ataque del "INVENCIBLE" el día 30 de mayo del 82. La formación estaba compuesta por 4 A4C y 2 Super Etandard. Uno de ellos llevaba el último Exocet disponible, ¿el otro que llevaba? ¿iba sin armamento contra buques? ¿iba sólo de navegante? Le agradecería que me aclare esto. Gracias

Embajada Argentina
Agregado Aeronáutico en la U. R. S. S.

MOSCU, 30 de marzo de 1984

Estimado Comodoro MORO,

adjunto a la presente le envío unas copias de artículos refentes a MALVINAS que pueden ser de utilidad para su tarea.

Respecto a su requerimiento sobre dates de derribos de aviones británicos, fuí testigo junto con el Vcom IANARIELLO, de la caída de un Harrier alcanzado por un misil Roland, al comienzo de junio , entre las 1330 y 1400 hs aproximadamente. En esa acción recuerdo también que desde otro punto de la isla (el pueblo), vieron caer el avión en un suave tirabuzón, mientras que nosotros lo vimos caer en un suave descenso al principio, para luego pricipitarse en más de 60º con fuego en su parte posterior. Esto indujo a pensar que pudieron ser 2 aviones los derribados, loque nunca fué bien establecido por nosotros. Pasando a lo anecdótico, le cuento que al ver saltar al piloto en paracaídas, ordené de inmediato la salida de un helicóptero en su búsqueda y rescate, ya que su descenso se realizó al S de la BAM sobre el mar y simultáneamente tambien ordené la salida de una seccion Pucará en mision de proteccion a nuestro CH-47. Ambas órdenes se cumplieron de inmediato ante la presencia del Tte Cnel SEINELDIN, quien no salía de su asombro al ver la rapidez de comando para analizar la situacion, impartir las órdenes y el alistamiento de los medios para ejecutarlas. Este Jefe me confiaría más tarde su admiracion por la seguridad con que se decidía y actuaba tan rapidamente, sin lugar a dudas en la cadena de mandos ni las comunicaciones, destacando que eso era la distancia abismal entre las dos Fuerzas Armadas Argentinas.

Entre nosotros (FAA) sabemos que esa no es la única diferencia, y que esa agilidad de análisis

se origina en la práctica constante del juicio profesional del mando en situaciones de operaciones aéreas reales, por lo que aprecio que se debe sacar como conclusión de este episodio, la incentivación de esta práctica en ejercitaciones a nivel táctico y de empleo de las unidades aéreas.-

Bueno, creo que me fuí por las ramas pero tal vez este comentario le sea útil.

A título de colaboración, le envío estas publicaciones inglesas (con perdon de la palabra), que, aunque no muy exactas en cifras y hechos, aun pued ser útiles en la búsqueda histórica de la verdad. Fueron compradas en BARCELONA por algunos admiradores fanáticos de la FAA, y obsequiados al suscripto en un gesto de solidaridad y simpatía.

Sin otro motivo, lo saludo afectuosamente, deseandole nuevamente éxitos en esta tarea.

COM HECTOR LUIS DESTRI

P.D. Olvidaba dos temitas;
Primero el asunto de los bombardeos de los Vulcan: yo sostengo que fueron tres bombardeos en tres incursiones matutinas a horarios similares (07;40) los días 1º, 3 y 4 (o 2 y 4) de mayo del 82, arrojando 16 bombas de 1.000 lbs cada vez. Esto es porque algunas publicaciones británicas citan solo 2 incursiones Vulcan.

El segundo tema es un pechazo y se trata del libro "MALVINAS, la trama secreta". para lo cual puede pedir fondos al Com AY. GRACIAS.

BUENOS AIRES, 21 diciembre de 1983.-

OBJETO: Elevar nota de reunión.

AL DIRECTOR DE ESTUDIOS HISTORICOS.

1. Elevo adjunto al Señor Director, fotocopias del Acta N°2 confeccionada con motivo de haberse realizado, por parte de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas, la reunión de trabajo correspondiente al mes de diciembre.

2. Asimismo solicito se gestione la designación de "Oficiales Consultores" y "Oficiales de Enlace" de acuerdo a las nóminas que figuran como Anexos 2 y 3 del Acta N°2 adjunta.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MORO
Presidente Comisión Redactora

FUERZA AEREA ARGENTINA
JEFATURA V - INTERESES AERONAUTICOS
DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA
FOLIO 3

C E Nº 1.766.535

AL PRESIDENTE DE LA COMISION REDACTORA

4. Pase al señor Presidente el presente expediente a sus efectos.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1983

FUERZA AEREA ARGENTINA - DIRECCION ESTUDIOS HISTORICOS - COMANDO EN JEFE

Comodoro (R) SANTOS DOMINGUEZ KOCH
Director de Estudios Históricos

PUBLICO

FUERZA AEREA ARGENTINA
Comando de Operaciones Aéreas
BASE AEREA MILITAR "RECONQUISTA"

Folio 1

Santa Fe, 5 de diciembre de 1983.-
Dirección Postal: RECONQUISTA (Pcia de Santa Fe).

OBJETO: Cumplimentar TXT 11390 GHO 211320 NOV BUEFEJJ.

AL DIRECTOR DE ESTUDIOS HISTORICOS.(Jefatura V – E.M.G.)

FUERZA AEREA
No. 1.766.535
E
S 05 DIC 1983

1. Remito al Señor Director el presente expediente, cumplimentando lo ordenado por TXT 11390 GHO 211320 NOV de BUEFEJJ.

2. El inventario de lo solicitado se detalla a continuación:

1°) Movimiento de Aeronaves día por día, desde el 10 ABR 82 hasta el 25 JUN 82.(SCZ).

2°) Horas totales voladas en la BAM, detallando tipos de aeronaves, en el lapso 10 ABR – 27 JUN 82.(SCZ).

Documentos agregados:

3°) Aviones enviados a la BAM MLV, especificando fecha, Matrícula y Armamento con que estaban equipados.(SCZ).

4°) Movimiento Aéreo de evacuación de heridos días 06-07 JUN 82 desde el buque BAHIA BUEN SUCESO, detallando personal, Matrículas, Aeronaves empleadas, vuelos y cantidad de evacuados.(SCZ).

5°) Detalle del trabajo de mimetización de Aeronaves (ordenado por Mje día 27 ABR 82).(SCZ)

6°) Intercambios de accesorios e instrumentos realizados con III BIGADA AEREA y AMC, detallando fecha, cantidad por elementos y necesidades (SCZ).

7°) Detalle del material enviado a BAM MLV, discriminados por fecha. (SCZ).

8°) Abastecimiento de repuestos IA 58 y material CA 54 D a CRV.(SCZ).

9°) Listado de elementos despachados a bordo del buque CIUDAD DE FORMOSA, desde Pto SCZ día 19 ABR 82.(SCZ)

///.

165

III BRIGADA AEREA
E
S 05 DIC. 1983

	D.I
	R.I
	D.I
	R.I
	D.I
	R.I
	D.I
	R.I
	D.I
	R.I
	D.I
	R.I
	D.I
	R.I
	D.I
	R.I

PUBLICO

FUERZA AEREA ARGENTINA

C. E.

10°) Movimiento de personal desde la BAM SCZ a la BAM MLV.(SCZ).

11°) Munexafi, existencias y consumos totales en el período antes citado.(SCZ).

12°) Polvorines móviles creados, su distribución y material involucrado.(SCZ).

13°) NEO de la BAM, en lo referente a material de CA 54 D.(SCZ).

14°) Consumos totales de material de la CA 54D (MUNEXAFI), durante el despliegue.(SCZ).

15°) Totalidad de cargas de combustibles realizadas, detallando día, tipo de aeronave y matricula, carga realizada y en consecuencia, la totalidad de combustibles consumido en el lapso 10 ABR - 25 JUN, incluyendo aeronaves civiles asignadas. (SCZ).

16°) Abastecedoras de aerocombustibles que operaron, detallando tipo, marca, capacidad y procedencia, incluyendo capacidad de almacenamiento de los citados combustibles, en tanques fijos de la BAM SCZ y Pto SCZ.(SCZ).

17°) Fecha y mensaje de la orden de repliegue del Sistema de Armas PUCARA.(SCZ).

18°) Fecha y mensaje de la orden de repliegue del personal.(SCZ).

19°) Cronograma de actividades desarrolladas por el Escuadrón Técnico, extraido de las memorias particulares del personal destinado en BAM MLV.(MLV).

3. El material anteriormente discriminado, esta a disposición de esa Dirección para ser remitida a su solo requerimiento.-

FUERZA AEREA ARGENTINA — III BRIGADA AEREA — Comando de Operaciones Aéreas

Comodoro JUAN MANUEL BAIGORRIA
Jefe III Brigada Aérea

	D. I			D. I	
	R. I			R. I	
	D. I			D. I	
	R. I			R. I	
	D. I			D. I	
	R. I			R. I	
	D. I			D. I	
	R. I			R. I	
	D. I			D. I	
	R. I			R. I	
	D. I			D. I	
	R. I			R. I	
	D. I			D. I	
	R. I			R. I	
	D. I			D. I	
	R. I			R. I	

Direccion Gral Contabilidad y Finanzas. (Director.)

3

J-V

2

NRO 2409 FD
R 281340 NOV 83
FM BUEFAFD
TO BUEFEJJ
GR SC
BT .-

A SU TXT 11390 GHO 211320, INFORMO QUE ESTA DIRECCION GENERAL PONE A SEEE DISPOSICION DE ESA COMISION LAS DISPOSICIONES SECRETAS NRO 7 Y 7/1 DE FECHA 12 ABR Y 07 MAY 82 RESPECTIVAMENTE, COMO UNICA DOCUMENTACION EMITIDA EN SU JURISCEEE JURISDICCION VINCULADA AL CONFLITEEE CONFLICTO SUR

BT .-
T.,: E.A.V.: 28/14:53
R.
COMFAER 191/1 K

COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
28 NOV 1983
JEFATURA II
SECCION CIFRADO

4 J-IV

Circulo Suboficiales MDP.

2

NRO 6858 JF
P 011316 DIC 83
FM BUEFEJF
TO BUEFEJJ
GR SE
BT.-
///
ASU TEXTO NRO 11390 GHO 211320 NOV 83, INFORMO ESTE ORGANISMO NO CUENTA CON MATERIAL NI ANTECEDETNES EXPRESADOS EN EL MISMO PUNTO
BT.-
////

T. OAY 011350'
R.6
COMFAER 191/1 K

(2) JF

9

NRO 13161

P 241010 NOV-83
FM FMAMAJF
TO BUEFEJJ
INFO BUEMCCT
GR SC
BT.-
A SU 11390 GHO 211320 NOV-83 INFORMO QUE APOYO LOGISTICO PRESTADO POR ARMACOR AL OPERATIVO MALVINAS ESTA DETALLADO EN TRES LEGAJOS '' APOYO OPERATIVO AZUL '' ENTREGADO EL PRIMERO PERSONALMENTE EN COMATER EN ABRIL 82 Y LOS DOS ULTIMOS ELEVADOS A DICHO COMADEE COMANDO POR EXPTES NRO 1310609 Y NRO 1311176 DEL 16-JUN-82 RESPECTIVAMENTE .-
BT.-
T.LAA 241220
R
COMFAER TRF

JEFE FUERZA AEREA
24 NOV 1983
ION CIFRADO

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Anexo 1

FORMULARIO PARA ADJUNTAR DOCUMENTACION

Nº 44000 / 001

PLANA MAYOR
Dependencia Interna

CORDOBA, ... de Diciembre de 1983

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL.

Dependencia Interna: JEFATURA V - DIREC. ESTUDIOS HISTORICOS. 102

DETALLE DE LA DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

Cantidad	Descripción sintética
	1. De conformidad con lo establecido en el Aviso Nº 2346 inserto en B.A.R. Nº 1978, a djunto elevo al señor Jefe, un (1) sobre "R" conteniendo documentación clasificada.-

TRAMITE :

Comodoro ROQUE ANTONIO FAULIN
SUBDIRECTOR ESCUELA DE AVIACION MILITAR
Firma

170

SECRETO

Córdoba, 6 de Diciembre de 1983

Objeto: Elevar Informe

AL JEFE DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS.-

1. Informo al señor Jefe de la actividad desarrollada por el suscripto al frente de Sanidad enlla B.A.M. Cóndor, en Puerto Darwin Islas Malvinas; la que podría ser dividida en tres períodos:

1) Desde mediados de abril, en que el suscripto se hace cargo,hasta el1ro. de mayo.

2) Del 1ro. de mayo hasta el 29 de mayo.

3) Desde el 29 de mayo hasta el arribo al país.

1) A mediados de abril, en que el suscripto se hace cargo de Sanidad en Goose Green, en esta había un Alférez médico de escasa experiencia y funcionaba en dos habitaciones de una escuela abandonada de la zona, cubriendo las necesidades sanitarias del personal de la Fuerza, de una Compañía del RI 25 y de los pobladores locales cuando estos lo requerían.

Considerando la extensión del terreno y que en el mismo edificio funcionaba además comunicaciones, se depositaba munición del RI 25 y se alojaba tropa, se instala otro puesto de socorro, el Nro. 1, quinientos metros al Noroeste aproximadamente.

Se refuerza la dotación de personal y son entonces 2 médicos de Fuerza Aérea, el 1er. Ten. Rubén Beranek y el suscripto, 3 enfermeros, dos de la Fuerza y otro de Ejército, y dos camilleros. La actividad de vuelo -Pucaras, Chinoux y Bells- se cubría con 1 médico, 1 enfermero y 2 camilleros los que permanecían en la Torre de control mientras duraba el vuelo.

A fines de abril se consigue elevar el número de camilleros de 2 a 6.

Sanidad no cuenta ni con un vehículo ni con ningun medio de comunicaciones.

Los casos evacuados que fueron Traumatismos varios, que precisaban Rx. además de dos pobladores uno con una fractura de clavícula y una mujer con una psicosis fueron enviados a Puerto Argentino.

Todas las evacuaciones se realizaron en helicópteros.

Además de 4 casos de Parotiditis de la Compañía de Defensa de la E.A.M. (Que afortunadamente no llegaron a constituir una epidemia, siendo el suscripto de la opinión que dicha Compañía no debería haber desplegado ya que semanas antes habían tenido una epidemia en Córdoba) que fueron enviados al continente vía P. Argentino.

2) El 1ro. de mayo en oportunidad del primer ataque británico no se contaba todavía con vehículo ni con ningún medio de comunicación.

Las bajas que afortunadamente estaban en 2 lugares fueron recogidas a pie con los camilleros y con el vehículo del Jefe del Escuadrón Base. Practicándosele los primeros auxilios se los evacuó a P. Argentino en su totalidad, es de hacer notar que en el tratamiento de las bajas en el campo de combate no se puede confeccionar la

tarjeta de evacuación aeromédica.

Se evacuó la totalidad de heridos previniendo que un nuevo ataque pudiera saturar la capacidad de internación de Sanidad.

Las bajas fueron 12 heridos -2 de ellos fallecieron al llegar a P. Argentino- y 5 muertos a los que se alojó en el depósito de cadáveres dispuesto para tal fin, en las proximidades del Puesto de Socorro Nro 1. Dándoseles sepultura provisoria en un Cementerio que se dispuso a tal fin.

En la tarde del 1ro. de Mayo se provee a Sanidad de 2 vehículos que se adaptan para ambulancias.

Al trasladarse el Puesto Comando al pueblo, y no teniendo medio de comunicación, Sanidad hace lo propio, pero manteniendo el Puesto de Socorro Nro. 1, instalándose enuna casa un pequeño hospital de 3 salas de internados, 1 sala de cirugía y 2 consultorios externos.

El 4 de mayo se le conecta un télefono a Sanidad. A partir del 1ro. de Mayo Sanidad depende directamente de Operaciones lo que demostró ser muy efectivo agilizándose la tarea, al reducirse la cadena de transmisión de mando.

Al llegar 1 médico de Ejército con 3 enfermeros y 6 camilleros se los asimila a la dinámica de trabajo de Sanidad, exceptuándolo por razones técnicas de cubrir la actividad de vuelo.

La orgánica de trabajo de Sanidad disponía que en caso de ataque aéreo y una vez finalizado este, salía cada ambulancia con un "equipo" (Cada "equipo" estaba constituído por 1 médico, 1 enfermero, 2 camilleros con un botiquín chaleco -a los que hubo que preparar nuevamente porque llegaron del continente muy mal preparados-) quedando en Sanidad un 3er. médico y personal para atender los que la ambulancia llevase, y en el lugar del ataque los que tuvieran necesidad de evacuación inmediata se los agrupaba y con el helicóptero se los evacuaba inmediatamente si era posible.

En caso de ataque terrestre se iba un "equipo" en la ambulancia al Puesto de Socorro Nro. 1, el que estaba cubierto con 1 suboficial moderno en turnos de 24 hs. y 1 suboficial antiguo de sol a sol.

Se solicito máscaras antigases, ya que Sanidad previó la posibilidad de que el enemigo usara gases de guerra.

Durante la noche se realizaban guardias activas de camilleros y guardias pasivas de 1 médico y 1 enfermero.

Sobre el estado de salud de cada poblador se confeccionó un acta, con el estado de cada uno de los 124 habitantes, y cada mañana de 9 a 12 hs. concurría un médico a la capilla local a cubrir las demandas de atención médica de los pobladores, los que ante cualquier urgencia, durante las 24 hs. podían concurrir a Sanidad donde eran atendidos.

El estado sanitario de la tropa es contradictorio: la de Fuerza Aérea era bueno, no así el de Ejército en especial la del RI 12 al que se le murió un soldado de desnutrición, y tuvieron 11 casos más internados por tal causa.

Por tal motivo se realizó un informe con el control de peso de un número determinado de soldados de Ejército y de Fuerza Aérea comprobándose que estos últimos no habían perdido peso, salvo 1ò 2 soldados que adelgazaron 1 kilo o 2, inclusive algunos habían aumentado; mientras que en Ejército había quienes habían perdido hasta el 19% del peso corporal, elevándose dicho informe a los jefes de Ejército y Fuerza Aérea.

La moral de la tropa era paralela a su estado sanitario.

Se realizaron tares de rescate de los pilotos eyectados las que realizaba personalmente por considerarlas excesivamente riesgosas; de 8 salidas se trajeron 6 pilotos aproximadamente.

Se controló también el estado del agua, la que se envió a analizar y se clorinaba periodicamente.

Se evacuaron 3 casos más de Parotiditis.

Al personal que se le dió sepultura provisoria en los inmediaciones del Hipódromo local se les colocó una plaqueta de aluminio con el nombre, el grado y la fecha de fallecimiento, como así también al arma respectiva a que pertenecían, en el cuello, elevándose un acta en la qeu se indicaba el lugar y disposición de cada cuerpo, en la zona dispuesta para propias fuerzas y en la dispuesta para los británicos.

Los requerimientos de Sanidad fueron efectuados por radio a P. Argentino los que siempre fueron cubiertos.

Se requirió también tubos con anticoagulantes para hacer análisis clínicos, evitando así tener que evacuar a un paciente solamente para una extracción de sangre.

Durante el día 28 de Mayo la asistencia de los heridos se vio muy dificultada ya que:

a) La mayoría del personal del RI 12 retrocedía sin ningún orden abandonando el armamento y sus propios heridos.

b) El propio jefe del RI 12 desconocía las bajas y el lugar donde se estaba combatiendo, ya que al solicitarle donde estaba la línea de combate para ir a recoger heridos, me comunicó que se había retomado Darwin-distante a 4 Kms. y al dirigirme hacia la zona ya a 2 kms. me encontré con el fuego enemigo.

Al volver le solicité que por radio nos comunicaran el lugar aproximado de las bajas ya qeu Sanidad había conseguido esa mañana una H/T y Ejército y Fuerza Aérea trabajaban en la misma frecuencia. Pero nunca nadie avisó por ese medio de bajas.

3) Al producirse la rendición el personal de Sanidad de Fuerza Aérea permaneció en el Hospital cuidando los heridos, 17 de Ejército y 1 de Fuerza Aérea, ya que el personal sanitario del Ejército decidió abandonarlos e ir a la rendición.

A continucación el 30 de Mayo fueron trasladados al Hospital de San Carlos, heridos y personal sanitario de la Fuerza.

Allí el suscripto trabajóen el Hospital británico colaborando con la atención de los heridos; a los que los británicos trataban por igual -fuese argentino o británico-, con un nivel profesional muy bueno.

Durante mi estadía allí recibimos un grupo de soldados a los que les estalló un explosivo que transladaban en Darwin 1 falleció y 3 más en Darwin.

En el viaje de regreso en el barco Norlan Hull la atención de los 1.006 prisioneros de guerra que venían a bordo la realizamos con el 1er. Ten. Beranek y la colaboración personal y en medicamentos del Cap. Chapman -médico británico-, no haciendo lo propio el oficial médico del RI 12.

Un dato positivo para agregar es que cada soldado británico lleva consigo un sachets de 500 cc. de Dextrosa, 1 Perfus -para colocarse intramuscular en caso de que sea herido- 1 morfina, 1 apósito y un torniquete.

Además traje un paquete de galletas, 1 de pastillas de Dextrosa y caramelos los que entregue al Sr. Director del Hospital Aero-

náutico Cba., donde entonces prestaba servicio, para ser analizados, ya que eran productos balanceados de muy alto aporte calórico.

Finalmente al ser evacuados hacia Bahía San Carlos llevamos con nosotros las cajas de cirugía ya que estas son más costosas que todos los medicamentos que teníamos; además de llevar los camilleros los botiquines-chalecos con medicamentos; dichas cajas fueron entregadas por el 1er. Ten Beranek en la E.A.M..-

Es de hacer destacar el valor, la iniciativa y la excelente disposición puestas en todo momento por los 1er. Ten. D. Rubén Beranek, S. Aux. Oscar Pérez, C.P. Juan Sosa y el personal de camilleros de la E.A.M..-

1er. Ten. D. Fernando M. Miranda
(E. Med. 3568)

ANEXO I

SECRETO

ESCUELA DE AVIACION MILITAR
GRUPO BASE ESCUELA
ESCUADRON TROPAS

NOMINA DEL PERSONAL MILITAR SUPERIOR Y SUBLATERNO QUE PARTICIPO EN EL OPERATIVO "MALVINAS".

1.-	1er.Ten.	RICARDO SIFON
2.-	Ten	OSVALDO BUSTILLO
3.-	S.A.	HECTOR RAUL QUEIRUGA
4.-	S.A.	JUAN CARLOS LEON
5.-	S.Aux.	EDUA RDO MAIDANA
6.-	C.P.	FRANCISCO RODOLFO RUIZ
7.-	C.1º	ALBERTO OCAÑO
8.-	C.1º	CARLOS A. AGUERO
9.-	C.1º	VICTOR WALTER FERREYRA
10.-	C.1º	RAMON OMAR TORRES
11.-	C.	MARCIA L OVIEDO
12.-	C.	JORGE LUIS HERRERA
13.-	C.	RUBEN FREYRE
14.-	C.	ARGENTINO LUJAN MENDOZA

[illegible]

ESCUELA DE AVIACION MILITAR
GRUPO BASE ESCUELA

SECRETO

ESCUADRON TROPAS

NOMINA DEL PERSONAL DE SOLDADOS QUE PARTICIPO EN MALVINAS

1.- AVILA, Carlos Alejandro
2.- ARIAS, Marcelo Lorenzo
3.- ARGAÑARAZ, Julio Argentino
4.- BAEZ, Daniel
5.- BRAVO, Darío Albino
6.- CASTILLO, Carmelo Marcelo
7.- CHOCOBAR, Armando Argentino
8.- DELGADO, Ramón Luis Evaristo
9.- FLORES, Juan Pedro
10.- GOMEZ, Raul
11.- GONZALEZ, Walter
12.- LAMI, Ramón Alberto
13.- LIENDRO, Francisco
14.- MARTINEZ, Raul Alberto
15.- MANSILLA, Marcelino
16.- RIOS, Rubén Demetrio
17.- ROJAS, Miguel Antonio
18.- RODRIGUEZ, Julio Hipolito
19.- SANCHEZ, Enrique
20.- SANCHEZ, Adrián
21.- SORBELLO, Ariel Renato
22.- TORRES, Julio César
23.- CERDA, Héctor Rubén
24.- ALBARRACIN, Héctor Bautista
25.- ALVA, Leonardo Alfredo
26.- BALDERRAMA, Agustin
27.- BRUNELLI, Pablo Ricardo
28.- COLQUE, Rubén Eduardo
29.- COMAN, José Julian
30.- CORONEL, Luis Antonio
31.- DIAZ, Antonio César
32.- DIAZ, Manuel de Jesus
33.- FERNANDEZ, Dalmacio
34.- FLORES, Hilario
35.- GALVAN, Miguel Héctor
36.- GIMENEZ, Victor Esteban
37.- GOMEZ, Nicasio Alfredo
38.- GOMEZ, Esteban Reynaldo
39.- JAIME, Walter Eduardo
40.- JUAREZ, Angel Ramón
41.- JUNCOS, Juan Carlos
42.- LEMOS, Hugo Walter
43.- LOIZA, Agustin Rene
44.- LUGONES, Jorge Rene
45.- LUNA, Mario
46.- MANSILLA, José Modesto
47.- MIRANDA, Heber Hugo
48.- MORALES, Gustavo Alberto
49.- ORELLANO, Miguel Horacio
50.- PAZ, Miguel Angel
51.- PAZ, Miguel Angel
52.- PORTOLES, Luis Rolando
53.- QUINTEROS, Oscar Alfredo
54.- REYES, Eduardo
55.- RIOS, Virgilio
56.- ROMANO, Aniceto Gregorio
57.- ROMANO, Luis Dante
58.- RUIZ, Roberto
59.- RUIZ, Victor Hugo
60.- SALVATIERRA, Hugo del Carmen
61.- SALVATIERRA, Javier Federico
62.- SANTILLAN, Juan Antonio
63.- SANTILLAN, Segundo Elpidio
64.- SANCHEZ, Carlos Ciro
65.- SANTOS, Fernando Feliciano
66.- SERRANO, Carlos Alberto
67.- SEQUEIRA, Mario Martin
68.- SILVA, Mario
69.- SOREYRE, Asunción
70.- SOSA, Carlos Bertilio
71.- SOSA, José Dionisio
72.- SOSA, Nicolas Orlando
73.- SOSA, Segundo Rober
74.- SUAREZ REY, Alberto
75.- TORRESZ; Luis Humberto
76.- VACA, Jorge
77.- ANTONINO, Santiago
78.- ARROYO, Julio
79.- BUSTOS; Sergio
80.- CARRIZO, Carlos
81.- CARBALDO, Nicolas
82.- CORONEL, Andres
83.- DIAZ, Juan Carlos
84.- DIAZ, Leo Walter
85.- DIAZ, David
86.- DIAZ, Luis
87.- GOMEZ, Rolando
88.- GUTIERREZ, Mario
89.- TERRERA, Juan
90.- IBARRA, Gustavo
91.- LINCH, Manuel
92.- LONACO, César
93.- NIEVAS, Ismael
94.- RIVADENEIRA, Elvio
95.- ROMERO, Benito
96.- ROMACHO, Reynaldo
97.- ROSSI, Agustin
98.- VACA, César
99.- VAZQUEZ, Francisco
100.- VAZQUEZ, Mario
101.- VILLAR, Rodolfo
102.- VILLAGRA, Carlos
103.- VARELA, Ernesto
104.- SORIA, Dante
105.- SAMBRANO, Esteban
106.- AGUIRRE, Héctor Walter
107.- SEVILLA, Luis Guillermo
108.- LUNA, Rodolfo Salomón

Córdoba, 09 de diciembre de 1983

VGM. ALFREDO CIPRIANO AGUIRRE
JEFE ESCUADRON TROPAS

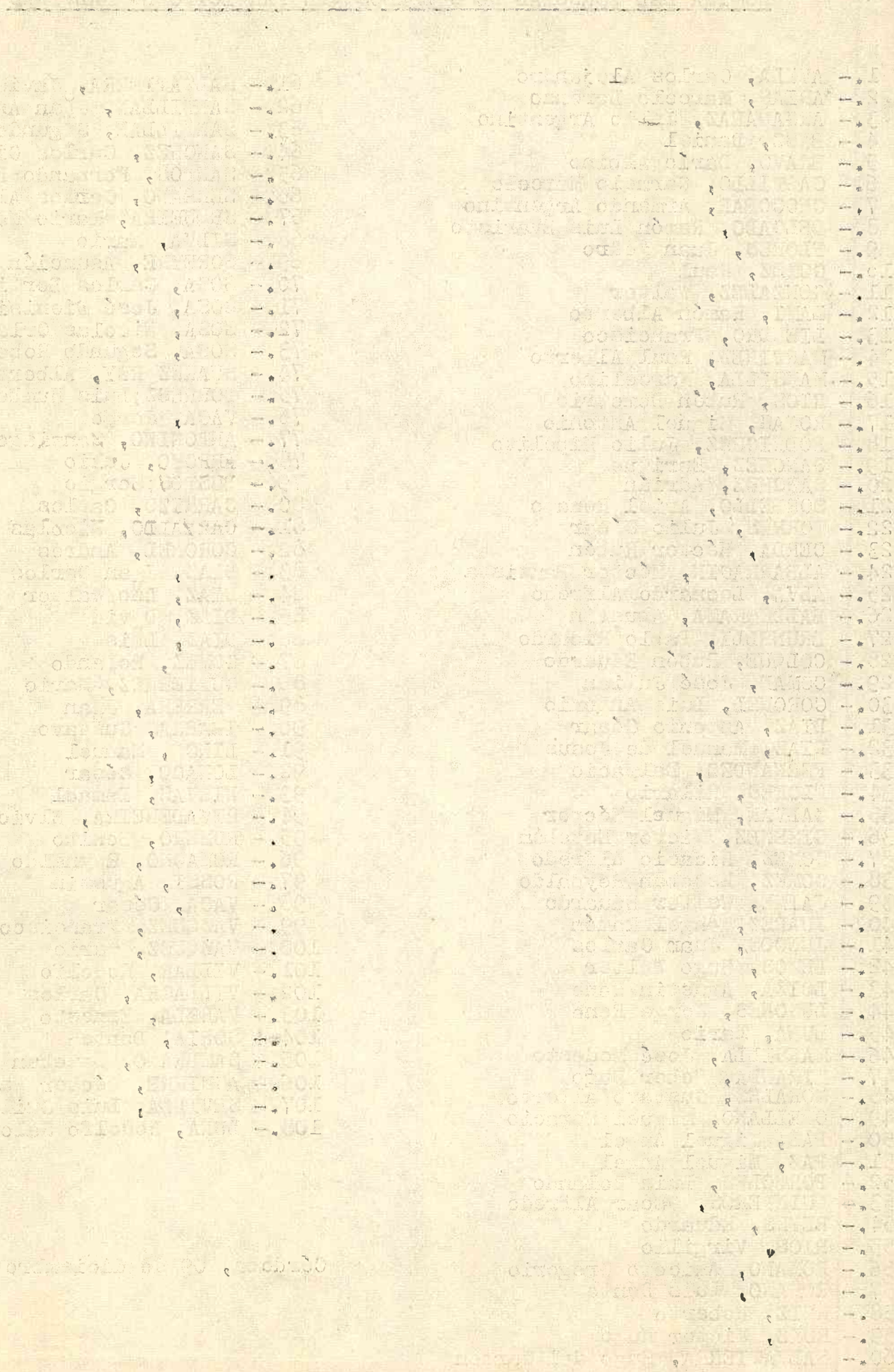

ANEXO II

SECRETO

ESCUELA DE AVIACION MILITAR
GRUPO BASE ESCUELA

ESCUADRON SANIDAD

EN PODER DEL ESCUADRON SANIDAD DE LA ESCUELA DE AVIACION MILITAR SE ENCUENTRAN LOS RESULTADOS DE GABINETES PSICOFISICOS POST MALVINAS, DEL PERSONAL DESPLEGADO DURANTE DICHO CONFLICTO SURGIENDO LAS SIGUIENTES NOVEDADES Y SUS RESULTADOS.-

PERSONAL EVACUADO:

1.-	S.A.	LEON, Juan CArlos	- Neurosis - A disposición de Junta Médica Superior.
2.-	Sold.C/63	JUAREZ, Angel	- Otitis media supurada.Apto - curado.
3.-	" "	IBARRA, Gustavo O.	- Parotiditis Orquitis. Apto - curado.
4.-	" "	SANTOS, Fernando	- Parotiditis. Apto curado.
5.-	" "	SANTILLAN, Juan A.	- Parotiditis. Apto curado.
6.-	" "	CARRIZO, Carlos	- Parotiditis. Apto curado.
7.-	" "	DIAZ,Juan CArlos	- Calificado por J.M.Z.A.4.
8.-	" "	MIRANDA, Heber Hugo	- Calificado por J.M.Z.A.4. DAF. 397 del PC 12-03 VOL. II - CAP. 2.
9.-	" "	SANCHEZ, Adrian	- Calificado por J.M.Z.A.4. como DAF 397 del PC.12-03 Vol. II - AAP. 2.-
10.-	" "	VACA, Jorge	- Derivado al Hosp.Aer.Central por desnutrición mejorado,deshidratación gastroenteritis. Evolución favorable. Apto curado.-

CORDOBA, 09 de diciembre de 1983.-

1er Ten CARLOS RUBEN BERANEK
AUXILIAR SERV. MEDICO - M.P. 12378

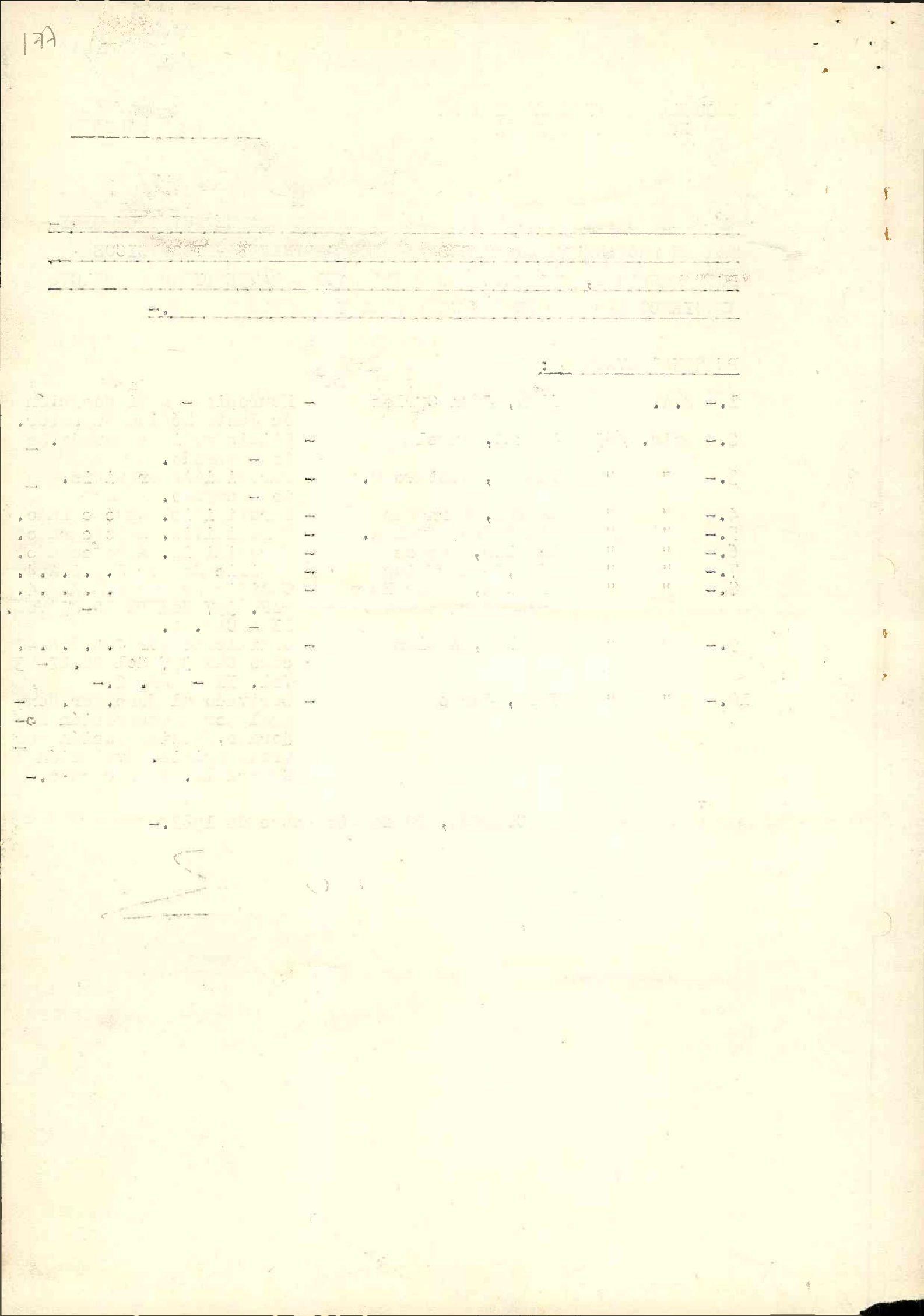

SECRETO

ANEXO III

TRAMITES REALIZADOS - ELEMENTOS DEJADOS EN MLV

FECHA	DOCUMENTACION	TRAMITADO A	
11-Oct-82	Exp. Nº 1429415	Comando de Operaciones	Cumplimentar Mensaje Nº 8957 GHO 130930 Set-82, segunda parte, Elevando las Actas del armamento con cargo personal y provistos por la Unidad que fueron dejados en MLV. (C/U 6 Actas Nº 01, 06, 010, 011, 012 y 013).
08-Oct-82	Exp. Nº 1429407	Comando de Operaciones	Cumplimentar Mensaje Nº 8957 GHO 130930 Set-82 Primera Parte elevando las Actas del armamento con cargo de la Unidad y que fueron dejados en Malvinas (C/U 124 Actas Nº 012 al 135).
08-Oct-82	Exp. Nº 1429407	Comando de Operaciones	Cumplimentar Mensaje Nº 8563 GHO 011309. Elevando las Actas correspondientes a Materiales Terrestres, Intendencia e Infraestructura que fueron trasladados a MLV y no recuperados (C/U 11 Actas - 01 Al 011).

SECRETO

Nº. DE ACTA	MENSAJE Nº	PROVISTO POR	E L E M E N T O	CANTIDAD PARCIAL	T O T A L
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Pantalón de combate V/oliva	176	
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Pantalón de combate v/oliva	26	202
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Birrete v/oliva pasamontaña	70	
001	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Birrete v/oliva pasamontaña	1	71
001	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Guantes verde oliva	1	
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Guantes verde oliva	111	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Guantes verde oliva	212	324
001	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Pantalón ajustable	1	
003	616 Cdo Inst.	Esc. Abast.	Pantalón ajustable	94	95
001	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Bolsa para dormir	1	
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Bolsa para dormir	50	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Bolsa para dormir	40	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Bolsa para dormir	140	231
001	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Caramañola plástica	1	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Caramañola plástica	60	61
001	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Forro ajustable de abrigo	1	
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Forro ajustable de abrigo	65	66
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Camisa de combate verde oliva	178	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Camisa de combate verde oliva	147	325
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Camiseta remera	132	132
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Peto camuflado	163	163
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Bolsa Aeronáutica	71	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Bolsa aeronáutica	78	149
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Manta	169	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Manta	20	
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Manta	5	
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Manta	30	224
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Toalla de baño	167	
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Toalla de baño	19	186
002	616 Cdo Inst.	Esc. Tropas	Toalla de cara	164	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Toalla de cara	15	179
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Sábana blanca	32	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Sábana blanca	125	157
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Funda para almohada	40	40
002	616 Cdo Inst.	Esc. Tropas	Buzo azul para faena	10	10
002					

CONTI///Fs. 2

SECRETO

Nº de Orden	Mensaje Nº	Impuesto por	Elemento	Cantidad Parcial	Total
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Birrete azul para faena	111	111
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Casquete verde oliva	57	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Casquete verde oliva	118	175
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Borceguí suela de goma (par)	35	35
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Calzoncillos corto	358	358
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Camiseta ballenera	262	
003	616 Cdo Inst..	Esc. Abast.	Camiseta ballenera	164	426
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Cuchillo de acero inoxidable	151	
003	616 Cdo Inst.	Esc. Abast.	Cuchillo de acero inoxidable	22	173
002	616 Cdo Inst.	Esc. Tropas	Tenedor de acero inoxxidable	151	151
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Cuchara de acero inoxidable	151	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Cuchara de acero inoxidable	22	173
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Camiseta de invierno	156	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Camiseta de invierno	100	256
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Medias verde oliva (par)	463	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Medias verde oliva (par)	260	723
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Gaban de combate	112	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Gaban de combate	136	248
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Pantalón corto v/oliva	111	111
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Bolsa de rancho	111	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Bolsa de rancho	97	208
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Jarro de aluminio	111	
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Jarro de aluminio	41	152
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Servilleta	161	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Servilleta	77	238
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Calzoncillos largo	151	
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Calzoncillos largo	136	287
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Zuecos para bano (par)	111	111
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Zapatillas blancas (par)	54	54
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Guantes gris (par)	45	45
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Catre desarmable	50	
008	3465 Cdo.Oper.	Esc. Abast.	Catre desarmable	100	150
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Garrafa de 3 Kgs.	10	
007	3627 Cdo.Oper.	Esc. Abast.	Garrafa de 3Kgs.	15	25
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Hacha grande	16	16
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Plato hondo acero inox.	132	132

CONTI/// Fs. 3

SECRETO

Nº DE ACTA	MENSAJE Nº	PROVISTO POR	ELEMENTO	CANTIDAD PARCIAL	TOTAL
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Tenedor acero inoxidable	23	23
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Manta poncho	44	44
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Guantes de abrigo zona fría	50	50
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Poncho impermeable	44	44
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Tricota verde oliva	92	92
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Antiparra	28	28
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Borceguí cuero negro poliuretano	121	121
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Carpa c/piso techo doble 2 X 2 Mts.	2	2
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Botas corta de goma (par)	10	10
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Bolsa parapeto de 66 X 36 mts.	500	500
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Gancho para bolsa aeronautica	78	78
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Silvato metálico	17	17
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Lona tapacarga de 5,00 X 3,50 Mts.	5	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Lona tapacarga de 5,00 X 3,50 Mts.	20	25
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Cocina de campaña	2	2
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Lavadero de campaña	1	1
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Olla de 10 Lts.	4	
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Olla de 10 Lts. de aluminio	2	6
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Tacho distribución de comida	4	4
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Pava de 4½ Lts.	2	2
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Jarra para agua	4	
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Jarra de aluminio de 2½ Lts.	10	14
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Olla de 0,36 X 0,36 de aluminio	4	4
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Asadera chica	2	2
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Coladores para pasta	2	2
006	616 Cdo Inst.	Esc. Tropas	Fuente para distribución de comida	4	
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Fuente para distribución de comida	4	8
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Espumadera grande	2	
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Espumadera grande de acero inox.	2	4
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Cucharón grande	1	1
006	616 Cdo, Inst.	Esc. Tropas	Mesa de campaña de 0,70 X 2,10 mts.	1	1
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Banco de campaña de 0,32 X 2,00 mts.	2	2
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Tacho p/cocina chousiño	1	1
006	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Tacho térmico con grifo	2	2
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Banco	50	50
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Farol a gas de 500 bujías	15	15
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Bolsa de dormir	70	70
008	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Cumbrera de enlase	300	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Cumbrera de enlase	156	456

CONTI/// a fs.4

181

Nº DE ACTA	MENSAJE Nº	PROVISTO POR	E L E M E N T O	CANTIDAD PARCIAL	TOTAL
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Caramañola plástica con forro	150	150
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Cucharón chico	2	2
007	3627 Cdo Oper.	Esc. Abast.	Cuchillo grande para cocina	1	1
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Espumadera chica acero inoxidable	2	2
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Cumbrera frantal 2 tramos 3 ensambles	30	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Cumbrera frantal 2 tramos 3 emsambles	16	46
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Cumbrera intermedia 2 tramos 3 ensam.	100	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Cumbrera intermedia 2 t. 3 ensambles	52	152
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Estacas de hierro	1000	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Estacas de hierro	793	1793
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Funda porta paño	40	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Funda porta paño	21	61
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Paño de carpa intermedio	10	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Paño de carpa intermedio	5	15
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Paño de carpa frontal	30	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Paño de carpa frontal	16	46
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Masa de madera	15	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Masa de madera	21	36
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Parante lateral con base	212	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Parante lateral con base	154	366
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Saco para estacas	40	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Saco para estacas	13	53
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Parante central con base	30	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Parante central con base	16	46
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Vientos con tensor	310	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Vientos con tensor	162	472
007	3627 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Saco para parantes y cumbreras	40	
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Saco para parantes y cumbreras	21	61
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Red de enmascaramiento de 2 X 2 Mts.	30	30
008	3465 Cdo. Oper.	Esc. Abast.	Red de enmascaramiento de 10 X 10 Mts.	6	6
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Forro de abrigo	65	65
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Forro de lana quita y pon	10	10
003	616 Cdo. Inns.	Esc. Abast.	Forro de abrigo ajustable	100	100
002	616 Cdo Inst.	Esc. Tropas	Pulover verde oliva cuello redondo	74	74
002	616 Cdo. Inst.	Esc. Tropas	Pulover verde oliva escote en V	25	25
003	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Pulover verde oliva	106	106

CONTI/// a Fs. 5

///NUACION DE Fs. 4

INFRAESTRUCTURA

Nº DE ACTA	MENSAJE Nº	PROVISTO POR	E L E M E N T O	cantidad PARCIAL	TOTAL
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Cajón de madera de 1,50 mts. con manijas y candado	3	3
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Lámpara incadecente de 40 W	20	20
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Lámpara incandecente de 200 W	5	5
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Porta lampara rosca Edison	25	25
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Equipo soldador tipo Vesubio	2	2
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Pinza mango aislado Pehben 8"	1	1
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Destornillador DPH 5 X 75	3	3
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Maza de 1,5 Kgs.	3	3
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Pala de punta tipo Cherardi	1	1
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Rollo alambre galvanizado	1	1
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Tenaza tipo Peugeot 9"	2	2
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Candado de bronce tipo Yale 65 mm	1	1
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Cinta aisladora 9 mm X 25 mts	1	1
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Alicate corte frente 20 mm	1	1
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Arco para sierra metálico	1	1
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Caja metal para herramientas 30X20 Cms.	4	4
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Llave francesa 12"	1	1
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Pala tipo corazón con mango	5	5
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Pinza para cortar alambre 4"	2	2
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Pinza pico de loro	8	8
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Reflector de 1000 W	2	2
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Garrafa de 10 Kgs.	8	8
005	616 Cdo Inst.	Esc. Abast.	Lámpara de 25	30	30
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Cable aislado plástico 2 X 2 mm	200	200
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Cable aislado plástico 2 X 1 mm	200	200
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Cable aislado plástico 1 X 2 mm	200	200
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Receptáculo de procelana curvo	15	15
005	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Lámpara cuarzo-iodo 1000W	2	2
			MATERIAL		
004	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Megáfono T.A.-1 tipo fono 15 W	2	2
004	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Batería 12 V 180 Amp.	5	
009	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Batería 12 V 180 Amp.	2	7
004	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Linterna 3 elementos	65	65
004	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Sirena portatil c/batería 12V 180 Amp.	3	3
009	616 Cdo. Inst.	Esc. Abast.	Sirena portatil c/batería 12V 90 Amp.	2	2

Suboficial Mayor JUAN JOSE FELCAN
Encargado Escuadrón Abastecimiento

A CARGO DESPACHO DEL TRAMITE

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL

BUENOS AIRES, de Abril de 1984.

OBJETO: Solicitar cambios en la integración de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

AL DIRECTOR DE ESTUDIOS HISTORICOS.

1. Informo al señor Director, que con motivo de haberse producido cambios de destinos del personal integrante de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas, la misma ha quedado prácticamente sin posibilidades de sesionar en Quorum, siendo por ello necesario efectuar los reemplazos correspondientes y nuevas designaciones a efectos de asegurar su funcionamiento.

2. Al respecto, el personal a ser reemplazado es el siguiente:

1°) Vicecomodoro D Alberto Jorge ZEOLI (E Air 1729) por pase a la VII Br Ae.

2°) Mayor D Miguel A. ARQUES (E Air 2179) por pase a la ESGA.

3°) Capitán D Amilcar G. CIMATTI (E Air 2261) por pase al Area Material Río Cuarto.

3. Asimismo, se propone al siguiente Personal Militar Superior para integrar la Comisión, sin perjuicio de funciones:

1°) Como Vocales Titulares:

a) Vicecomodoro D Rodolfo Guillermo MUÑOZ (E Air 1879).

b) Vicecomodoro D Miguel Vicente GUERRERO (E Tec 1857).

c) Mayor D Roberto Rafael Ramón BAGNASCO (E Gen 2086).

2°) Como Vocales Suplentes:

a) Vicecomodoro D Osvaldo Juan Antonio BOTTO (E Air 1874)

b) Vicecomodoro D Adrian SPERANZA (E Gen 1799).

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL

C. E. N°

4. Al respecto, solicito al señor Director se sirva disponer las medidas administrativas correspondientes.

Vicecomodoro Ruben O. MORO
Presidente Comisión Redactora

Recibió en mano:

Com. Dominguez Cocat, 11/7/983

FUERZA AEREA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21 diciembre de 1983.-

OBJETO: Elevar nota de reunión.

AL DIRECTOR DE ESTUDIOS HISTORICOS.

FUERZA AEREA ARGENTINA
No 1 7 3 5 6 7
E
S 22 DIC 1983

1. Elevo adjunto al Señor Director, fotocopias del Acta N°2 confeccionada con motivo de haberse realizado, por parte de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas, la reunión de trabajo correspondiente al mes de diciembre.

2. Asimismo solicito se gestione la designación de "Oficiales Consultores" y "Oficiales de Enlace" de acuerdo a las nóminas que figuran como Anexos 2 y 3 del Acta N°2 adjunta.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MORO
Presidente Comisión Redactora

102

Cap. de Jefe F. A.
E 23 DIC 1963
S

	D. I R. I		D. I R. I	
	D. I R. I		D. I R. I	
	D. I R. I		D. I R. I	
	D. I R. I		D. I R. I	
	D. I R. I		D. I R. I	
	D. I R. I		D. I R. I	
	D. I R. I		D. I R. I	
	D. I R. I		D. I R. I	

ACTA N°2

En Capital Federal, asiento del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, se procede a labrar la presente acta para dejar constancia de lo actuado por la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas hasta su segunda reunión mensual.----------

La Comisión fué convocada por su presidente mediante Notificación de Conferencia, que se agrega como Anexo 1 y luego de su lectura fué aprobada en su totalidad pasándose a continuación a tratar los siguientes temas del área de discusión.----------

1°) Se tomó conocimiento del expediente N°1.735.644 (FAA) mediante el cual el Jefe V-Intereses Aeronáuticos aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Redactora.----------

2°) Asimismo se tomó conocimiento de la asignación provisoria de los dos locales, pertenecientes a la Dirección de Aerofotografía, que serán empleados por la Comisión Redactora hasta tanto le sea designado el local definitivo que fué requerido por Comesín N°26459 de fecha 30-NOV-83.

3°) El Presidente de la C.R. ordenó la presentación de la Tec I Angélica Seeber de Millán, proveniente de la Dirección de Estudios Históricos, el día 7-DIC-83

con el objeto de comenzar la recepción de la documentación que se está recibiendo y la confección de los correspondientes inventarios.----------

6°) En relación a la metodología de trabajo a ser aplicada para el desarrollo del trabajo y teniendo en cuenta que los integrantes de la C.R. no están designados con perjuicio de funciones, se determinó requerir la máxima colaboración de los participantes del conflicto en forma activa empleándose para ello la designación de Oficiales Consultores y Oficiales de Enlace. Los cuales fueron definidos a continuación como:----------

a) Oficial Consultor: Oficiales que por su cargo o función, durante el desarrollo del conflicto, fueron testigos o partícipes de acciones o desiciones relacionadas con el mismo y que poseen información de utilidad para esta Comisión Redactora y cuyo detalle se agrega como Anexo 2.

b) Oficiales de Enlace: Oficial de cada uno de los Sistemas de Armas que participaron en el conflicto y que se encuentran destinados en los mismos, sirviendo de nexo entre estos y la C.R. para obtener información y distribuir requerimientos. Se agrega como Anexo 3.la nómina de oficiles propuestos.----------

7°) En relación a las actividades a desarrollar por la C.R. durante el período de Licencia Anual Reglamentaria, se determinó posponer la desición hasta tanto se posea mayor información sobre los turnos de licencia asignados a cada uno de los integrantes de la C.R. y se conozcan los cambios de destinos de la Fuerza. ----------

Se procede a recepcionar del Sr: Brig Berástegui los siguientes elementos entregados en custodia:----------

1°) Una bandera inglesa arriada el 2-ABR-82 en el Aeropuerto Malvinas.----------

2°) Un mapa "Port Willams-Stanley Harbour and Approaches" empleado por el Sr Brig.Martín S. Plessel en la "Comisión de Trabajo" para la planificación inicial del desembarco en Malvinas.----------

3°) Un mapa de las Islas Malvinas E= 1:20.000 utilizado por la Comisión de Trabajo.----------

Se fijó el día 12-DIC-83 para realizar la próxima reunión de trabajo prevista.----------

Los integrantes de la Comisión Redactora presentes proceden firmar la presente Acta confeccionada por original que consta de 4 folios.----------

188

V.Com RUBEN OSCAR MORO
Presidente

V.Com ALBERTO JORGE ZEOLI
Vocal

V.Com RICARDO BANCHS
Vocal

My GILBERTO E. OLIVA
Vocal

My MIGUEL ANGEL ARQUES
Secretario

ANEXO 1

NOTIFICACION DE CONFERENCIA

ASUNTO

1. Segunda reunión de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

OPORTUNIDAD Y LUGAR

2. La reunión se efectuará el día 05 de diciembre de 1983 a las 15:00 hs. Oficina 970 Blanco del Edificio Cóndor.

MIEMBROS PARTICIPANTES

3. Debera concurrir el siguiente Personal Militar Superior:

1°) Vcom. D. RUBEN OSCAR MORO (J-III EMG)
2°) Vcom. D. ALBERTO JORGE ZEOLI (J-II EMG)
3°) Vcom. (R) D. RICARDO BANCHS (J-III EMG)
4°) My. D. GILBERTO ESTEBAN OLIVA (COA)
5°) My. D. MIGUEL ANGEL ARQUES (J-V EMG)
6°) Cap. D. AMILCAR GUILLERMO CIMATTI (ESGA)

AGENDA TENTATIVA

PROBLEMA

4. Evaluar lo actuado hasta la fecha y prever la actividad para el período Dic - Ene - Feb / 84.

HECHOS

5. Se efectuaron reuniones informales en el transcurso de las cuatro últimas semanas habiéndose tratado los siguientes temas:

1°) Confección y elevacion del Reglamento Interno.
2°) Definición de Oficiales Consultores, de Enlace y Testigos.
3°) Elevación de requerimientos administrativos.
4°) Aprobación del Anteproyecto de Estructura Tentativa.
5°) Solicitud de Inventarios de la documentación de cada Organismo.
6°) Exposición a cargo del Embajador de la Academia Nacional de la Historia D.LUIS SANTIAGO SANZ.

CRITERIOS

6. La agenda es abierta a los criterios y asuntos a tratar que los señores miembros propongan a efectos de asegurar el correcto

///

funcionamiento de la Comisión.

AREA DE DISCUSION

7. Se determinan tentativamente las siguientes áreas de discusión:

1°) Novedades del Reglamento Interno.
2°) Novedades de los inventarios de documentación de cada Organismo.
3°) Novedades de la asignación de locales en el Edificio Cóndor.
4°) Análisis crítico de la metodología de trabajo a aplicar para el desarrollo de los distintos temas.
5°) Análisis y aprobación de la Estructura Tentativa de la obra.
6°) Evaluación y aprobación de la Lista de Oficiales de Enlace y Consultores.
7°) Determinación de las actividades a desarrollar en el período de licencia anual reglamentaria.
8°) Otros temas sugeridos por los señores miembros de la Comisión Redactora.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MORO
Presidente Comisión Redactora.

ANEXO 2

OFICIALES CONSULTORES

Tarea: Asesorar a la Comisión Redactora en aspectos de su competencia relacionados con el Conflicto del Atlántico Sur.

1°) Jefes de Unidades y Organismos, hasta nivel Escuadrón, que se desempeñaron durante el conflicto.

2°) Oficiales Superiores y Jefes que desempeñaron tareas en los Estados Mayores Operativos antes y durante el conflicto.

3°) Jefe del Dto Relaciones Exteriores de la J-II.

4°) Jefe del Dto Comunicación Social de la J-II.

5°) Jefe de la SIFA.

6°) Director de Comunicaciones.

7°) Director del Servicio Meteorológico Nacional.

8°) Director de CNIE.

9°) Jefe de RR.PP. de Aerolíneas Argentinas.

10°) Jefe de RR.PP. de la Prefectura Naval Argentina.

11°) Jefe de RR.PP. de Gendarmería Nacional.

12°) Aviación Naval (a ser designado por el Cte de Av. Naval).

13°) Jefe del Batallón A.E. 601 desplegado a Malvinas.

14°) Jefe del G.A.D.A. 601 destacado en Malvinas.

15°) Jefe de A.Aé de Infantería de Marina destacado en Malvinas.

16°) Jefe del B I M N°5 destacado en Malvinas.

17°) Jefe de los Regimientos destacados en Malvinas.

18°) Jefe de RR.PP. de Empresa Líneas Marítimas del Estado.

Anexo 3

OFICIALES DE ENLACE PROPUESTOS

Tarea: Satisfacer los requerimientos que le formule la Comisión Redactora sobre el Conflicto del Atlántico Sur en aspectos de su competencia.

I. Br. Aé.	C-130- Vcom PALAZZI, Rubén Oscar. B-707- Vcom CONTE, Marcelo Augusto. F-28 - My MIGUEZ, Agustín Alfredo. F-27 - Vcom RIBEIRO, José Luis.
II. Br. Aé.	MK-62- Cap GARCIA PUEBLA, Eduardo Oscar. LR-35- Cap BIANCO, Eduardo Ernesto.
III. Br. Aé.	IA-58- MLV- My TOMBA, Carlos Antonio Cap. VILLA, Roberto Arturo.
IV- Br. Aé.	A4C- 1er Ten URETA, Ernesto Rubén. Alf. ISAAC, Gerardo Guillermo
V- Br. Aé.	A4B- Cap CARVALLO, Pablo Marco Rafael
VI- Br. Aé	MV- My MARTINEZ, Carlos Napoleón. Cap. DIMEGLIO, Norberto Rubén.
VII- Br. Aé.	CH-47- My POSE ORTIZ DE ROZAS, Oscar José Ten. BREA, Gustavo Luis. BELL VH 1 H- Cap. GIAIGISCHIA, Horacio Miguel.
VIII. Br. Aé.	M III- Cap BALLESTEROS, Guillermo Armando. M 1er Ten. FEDERICO, Raúl Aníbal. 1er Ten. PERONA, Carlos Eduardo.
IX- Br. Aé	TWIN OTTER Ten PAPAVERO, José Eduardo.
GIVA (Radar MLV)	Ten SARAVIA, Guillermo Edgardo.
AAc MLV	Cap. SAVOIA, Rodolfo. Ten. REYES, Jorge Luis.
G I C MLV	My MAIORANO, Raúl Oscar.
E.A.M.	My ZAPORTA, Jorge Raúl.

FUERZA AEREA ARGENTINA
JEFATURA V - INTERESES AERONAUTICOS
DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS

8

C E Nº 1.735.673

AL JEFE V INTERESES AERONAUTICOS

3. Elevo al señor Jefe el presente expediente iniciado por el Presidente de la Comisión Redactora, por la que adjunta una fotocopia del Acta nº 2 correspondiente al mes de diciembre.

4. De acuerdo con las nóminas obrantes en anexos 2 y 3 de la citada Acta, solicito se gestione la designación de los "Oficiales Consultores y de Enlace".

5. Con respecto a la designación de los Oficiales Consultores que no pertenezcan a esta Fuerza Aérea, se sugiere que la misma se realice previa determinación por parte de la Superioridad de la política a seguir con este personal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1983.-

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION ESTUDIOS HISTORICOS
COMANDO EN JEFE

Comodoro (R) SANTOS DOMINGUEZ KOCH
Director de Estudios Históricos

195

NOTIFICACION DE CONFERENCIA

ASUNTO

1. Cuarta reunión formal de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

OPORTUNIDAD Y LUGAR

2. La reunión se efectuará el día 06 de setiembre de 1984 a las 10:00 hs en la Oficina N°970, Sector Blanco, del Edificio "Cóndor".

MIEMBROS PARTICIPANTES

3. Deberá concurrir el siguiente Personal Militar Superior:

- Vicecomodoro D Rubén O. MORO (J-III,EMG)
- Vicecomodoro D Rodolfo G. MUÑOZ (CI)
- Vicecomodoro D Adrián SPERANZA (CRA)
- Vicecomodoro D Miguel GUERRERO (CNIE)
- Vicecomodoro D Gilberto E. OLIVA (COA, Dpto Ops)
- Vicecomodoro D Osvaldo BOTTO (CI)
- Mayor D Roberto BAGNASCO (COA)

AGENDA TENTATIVA

4. Evaluar la futura actividad de la Comisión para el año en curso.

HECHOS

5. Pueden mencionarse los siguientes hechos en relación con el problema expuesto:

1°) Se han producido pases dentro de su personal asignado.

///

2°) Han quedado tareas pendientes de realización, derivadas de las reuniones y actividades previas de la Comisión Redactora.

3°) Es necesario iniciar el trabajo de la Comisión a la brevedad.

CRITERIOS

6. La Agenda es abierta a las inquietudes de los señores miembros de la Comisión, estableciéndose los siguientes criterios:

1°) Es necesario actualizar las tareas previas realizadas y pendientes de concreción.

2°) Si bien el trabajo de los miembros de la Comisión es sin perjuicio de funciones, se deberán extremar medidas para realizar la tarea encomendada y asumir la responsabilidad que se ha asignado al personal que la integra.

AREAS DE DISCUSION

7. Se determinan tentativamente las siguientes áreas de discusión:

1°) Introducción de los nuevos miembros de la Comisión Redactora. Metodología de trabajo.

2°) Actualización de novedades producidas desde la última reunión de Comisión.

3°) Revisión de la lista de Oficiales de Enlace y Consultores por pases de personal o cambios en su situación de revista.

4°) Otros temas a proponer por los señores participantes.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MØRO
Presidente Comisión Redactora

NOTIFICACION DE CONFERENCIA

ASUNTO

1. Cuarta reunión formal de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

OPORTUNIDAD Y LUGAR

2. La reunión se efectuará el día 06 de setiembre de 1984 a las 10:00 hs en la Oficina N°970, Sector Blanco, del Edificio "Cóndor".

MIEMBROS PARTICIPANTES

3. Deberá concurrir el siguiente Personal Militar Superior:

- Vicecomodoro D Rubén O. MORO (J-III,EMG) 51-2938, 4913, 311-4214
- Vicecomodoro D Rodolfo G. MUÑOZ (CI) 51 - 2305, 4610 - DtoFor COA
- Vicecomodoro D Adrián SPERANZA (CRA) 61 - 2452 -
- Vicecomodoro D Miguel GUERRERO (CNIE) 51 -
- Vicecomodoro D Gilberto E. OLIVA (COA, Dpto Ops) 743 -
- Vicecomodoro D Osvaldo BOTTO (CI) 51 - 2581, Div. Capacit. CI -
- Mayor D Roberto BAGNASCO (COA) 741 -

AGENDA TENTATIVA

4. Evaluar la futura actividad de la Comisión para el año en curso.

HECHOS

5. Pueden mencionarse los siguientes hechos en relación con el problema expuesto:

1°) Se han producido pases dentro de su personal asignado.

///

2°) Han quedado tareas pendientes de realización, derivadas de las reuniones y actividades previas de la Comisión Redactora.

3°) Es necesario iniciar el trabajo de la Comisión a la brevedad.

CRITERIOS

6. La Agenda es abierta a las inquietudes de los señores miembros de la Comisión, estableciéndose los siguientes criterios:

1°) Es necesario actualizar las tareas previas realizadas y pendientes de concreción.

2°) Si bien el trabajo de los miembros de la Comisión es sin perjuicio de funciones, se deberán extremar medidas para realizar la tarea encomendada y asumir la responsabilidad que se ha asignado al personal que la integra.

AREAS DE DISCUSION

7. Se determinan tentativamente las siguientes áreas de discusión:

1°) Introducción de los nuevos miembros de la Comisión Redactora. Metodología de trabajo.

2°) Actualización de novedades producidas desde la última reunión de Comisión.

3°) Revisión de la lista de Oficiales de Enlace y Consultores por pases de personal o cambios en su situación de revista.

4°) Otros temas a proponer por los señores participantes.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MORO
Presidente Comisión Redactora

NOTIFICACION DE CONFERENCIA

ASUNTO

1. Tercera Reunión formal de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

OPORTUNIDAD Y LUGAR

2. La reunión se efectuará el día 16 de marzo de 1984 a las 10:00 hs en la Oficina N° 970, Sector Blanco, del Edificio "Cóndor".

MIEMBROS PARTICIPANTES

3. Deberá concurrir el siguiente Personal Militar Superior:

Vicecomodoro D. Rubén Oscar MORO (J-III, Estado Mayor General)
Vicecomodoro D. Alberto Jorge ZEOLI (VII B.A., Dpto.Operaciones)
Vicecomodoro D. Ricardo BANCHS (J-II E.M.G., Dpto Exterior)
Mayor D. Gilberto Esteban OLIVA (COA, Dpto.Operaciones)
Mayor D. Miguel Angel ARQUES (ESGA, Curso de E.M.)
Mayor D. Amílcar G. CIMATTI (ESGA, Curso de E.M.)

AGENDA TENTATIVA

PROBLEMA

4. Evaluar lo actuado hasta la fecha y prever la actividad para el año militar 1984.

HECHOS

5. Pueden mencionarse los siguientes hechos en relación con el problema expuesto:

1°) La Comisión Redactora ha finalizado el período de receso impuesto por la licencia anual reglamentaria.

///

2°) Se han producido pases dentro de su personal asignado.

3°) Han quedado tareas pendientes de realización, derivadas de las reuniones y actividades previas de la Comisión Redactora.

CRITERIOS

6. La Agenda es abierta a las inquietudes de los señores miembros de la Comisión, estableciéndose los siguientes criterios:

1°) Es necesario prever el reemplazo del personal destinado a organismos o unidades que afectan su normal desempeño en la Comisión Redactora.

2°) Es necesario actualizar las tareas previas realizadas y pendientes de concreción.

AREAS DE DISCUSION

7. Se determinan tentativamente las siguientes áreas de discusión:

1°) Consideración de los pases producidos de miembros de la Comisión Redactora y propuestas de sus posibles reemplazos.

2°) Actualización de novedades de inventarios de documentación y de respuestas recibidas a requerimientos efectuados.

3°) Consideración de las novedades en la asignación de locales para la Comisión Redactora en el Edificio "Cóndor".

4°) Revisión de la lista de Oficiales de Enlace y Consultores por pases del personal o cambios en su situación de revista.

///3.-

5°) Actividades desarrolladas por los miembros de la Comisión Redactora en relación con tareas pendientes de realización.

6°) Otros temas a proponer por los señores participantes.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MORO
Presidente Comisión Redactora

NOTIFICACION DE CONFERENCIA

ASUNTO

1. Tercera Reunión formal de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

OPORTUNIDAD Y LUGAR

2. La reunión se efectuará el día 16 de marzo de 1984 a las 10:00 hs en la Oficina N° 970, Sector Blanco, del Edificio "Cóndor".

MIEMBROS PARTICIPANTES

3. Deberá concurrir el siguiente Personal Militar Superior:

Vicecomodoro D. Rubén Oscar MORO (J-III, Estado Mayor General)
Vicecomodoro D. Alberto Jorge ZEOLI (VII B.A., Dpto.Operaciones)
Vicecomodoro D. Ricardo BANCHS (J-II E.M.G., Dpto Exterior)
Mayor D. Gilberto Esteban OLIVA (COA, Dpto.Operaciones)
Mayor D. Miguel Angel ARQUES (ESGA, Curso de E.M.)
Mayor D. Amílcar G. CIMATTI (ESGA, Curso de E.M.)

AGENDA TENTATIVA

PROBLEMA

4. Evaluar lo actuado hasta la fecha y prever la actividad para el año militar 1984.

HECHOS

5. Pueden mencionarse los siguientes hechos en relación con el problema expuesto:

1°) La Comisión Redactora ha finalizado el período de receso impuesto por la licencia anual reglamentaria.

///

2°) Se han producido pases dentro de su personal asignado.

3°) Han quedado tareas pendientes de realización, derivadas de las reuniones y actividades previas de la Comisión Redactora.

CRITERIOS

6. La Agenda es abierta a las inquietudes de los señores miembros de la Comisión, estableciéndose los siguientes criterios:

1°) Es necesario prever el reemplazo del personal destinado a organismos o unidades que afectan su normal desempeño en la Comisión Redactora.

2°) Es necesario actualizar las tareas previas realizadas y pendientes de concreción.

AREAS DE DISCUSION

7. Se determinan tentativamente las siguientes áreas de discusión:

1°) Consideración de los pases producidos de miembros de la Comisión Redactora y propuestas de sus posibles reemplazos.

2°) Actualización de novedades de inventarios de documentación y de respuestas recibidas a requerimientos efectuados.

3°) Consideración de las novedades en la asignación de locales para la Comisión Redactora en el Edificio "Cóndor".

4°) Revisión de la lista de Oficiales de Enlace y Consultores por pases del personal o cambios en su situación de revista.

///

///3.-

5°) Actividades desarrolladas por los miembros de la Comisión Redactora en relación con tareas pendientes de realización.

6°) Otros temas a proponer por los señores participantes.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MORO
Presidente Comisión Redactora

NOTIFICACION DE CONFERENCIA

ASUNTO

1. Segunda reunión de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

OPORTUNIDAD Y LUGAR

2. La reunión se efectuará el día 05 de diciembre de 1983 a las 15:00 hs. Oficina 970 Blanco del Edificio Cóndor.

MIEMBROS PARTICIPANTES

3. Debera concurrir el siguiente Personal Militar Superior:

1°) Vcom. D. RUBEN OSCAR MORO (J-III EMG)
2°) Vcom. D. ALBERTO JORGE ZEOLI (J-II EMG)
3°) Vcom. (R) D. RICARDO BANCHS (J-III EMG)
4°) My. D. GILBERTO ESTEBAN OLIVA (COA)
5°) My. D. MIGUEL ANGEL ARQUES (J-V EMG)
6°) Cap. D. AMILCAR GUILLERMO CIMATTI (ESGA)

AGENDA TENTATIVA

PROBLEMA

4. Evaluar lo actuado hasta la fecha y prever la actividad para el período Dic - Ene - Feb / 84.

HECHOS

5. Se efectuaron reuniones informales en el transcurso de las cuatro últimas semanas habiéndose tratado los siguientes temas:

1°) Confección y elevacion del Reglamento Interno.-
2°) Definición de Oficiales Consultores, de Enlace y Testigos.
3°) Elevación de requerimientos administrativos.-
4°) Aprobación del Anteproyecto de Estructura Tentativa.
5°) Solicitud de Inventarios de la documentación de cada Organismo.
6°) Exposición a cargo del Embajador de la Academia Nacional de la Historia D.LUIS SANTIAGO SANZ.

CRITERIOS

6. La agenda es abierta a los criterios y asuntos a tratar que los señores miembros propongan a efectos de asegurar el correcto

///

funcionamiento de la Comisión.

AREA DE DISCUSION

7. Se determinan tentativamente las siguientes áreas de discusión:

1°) Novedades del Reglamento Interno.
2°) Novedades de los inventarios de documentación de cada Organismo.
3°) Novedades de la asignación de locales en el Edificio Cóndor.
4°) Análisis crítico de la metodología de trabajo a aplicar para el desarrollo de los distintos temas.
5°) Análisis y aprobación de la Estructura Tentativa de la obra.
6°) Evaluación y aprobación de la Lista de Oficiales de Enlace y Consultores.
7°) Determinación de las actividades a desarrollar en el período de licencia anual reglamentaria.
8°) Otros temas sugeridos por los señores miembros de la Comisión Redactora.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MORO
Presidente Comisión Redactora.

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS

PRESIDENTE

1. De acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 308, se desempeñará como Presidente de la Comisión el Vicecomodoro Ruben Oscar MORO.

2. En caso de ausencia del presidente titular, éste será reemplazado por el Oficial que le siga en antiguedad.

3. Serán funciones del presidente:

1°) Determinar el Orden del Día a considerar en cada sesión, sin perjuicio de otros temas que propusieran otros miembros de la Comisión.

2°) Ejercer la dirección de las reuniones y debates.

3°) Asignar las tareas, términos, etc., que sean necesarias para el funcionamiento de la Comisión y para el logro de la tarea impuesta.

4°) Suscribir, junto con el Secretario, la emisión de notas, mensajes, documentos, etc., necesarios al cometido de la Comisión.

5°) Mantener el enlace permanente con las instancias superiores y con otros organismos de la Fuerza u otras instituciones públicas o privadas en todo aquello que se refiera al cometido de la Comisión.

SECRETARIO

4. Se desempeñara como Secretario de la Comisión, el Mayor D. Roberto Rafael Ramón BAGNASCO.

5. En caso de ausencia del secretario titular, éste será reemplazado por el Oficial más moderno de la Comisión que se encuentre presente.

6. Serán funciones del Secretario:

1°) Colaborar con el presidente en la organización y desarrollo de las tareas de la Comisión.

2°) Redactar las Actas de Sesiones, informes y documentos que correspondan.

3°) Realizar las notificaciones que se dispongan y la entrega de docuemntación a los restantes miembros de la Comisión.

///

4°) Llevar el archivo e inventario de documentación y biblio grafía de la Comisión.

5°) Realizar cualquier otra tarea derivada de su cargo y rela cionada con el funcionamiento de la Comisión.

QUORUM

7. Para que la Comisión pueda sesionar orgánicamente, debe rán hallarse presentes, como mínimo, cuatro de sus miembros.

ACTUACIONES

8. Toda vez que se reuna formalmente la Comisión, se deberá labrar un acta, numerada en forma correlativa y firmada por los miembros presentes.

9. Los documentos que se produzcan (pedidos de informes, documentación general, citaciones, etc.) y formulados a autorida des y personas físicas o jurídicas, púb licas o privadas, se harán por escrito con la firma del Presidente refrendada por el Secretario.

PLAN DE TRABAJO

10. La Comisión se reunirá formalmente al menos una vez por mes. En la primera reunión mensual se fijará el Plan de Traba jo a cumplir en el mes respectivo. En caso de producirse modifica ciones, las mismas serán anotadas en Acta.

11. Una vez finalizada la reunión de la documentación básica necesaria de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas, se formulará un cronograma de tareas en el cual se determine la fecha de elevación de la misma a la superioridad.

NOTIFICACION DE CONFERENCIA

ASUNTO

1. Segunda reunión de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

OPORTUNIDAD Y LUGAR

2. La reunión se efectuará el día 05 de diciembre de 1983 a las 15:00 hs. Oficina 970 Blanco del Edificio Cóndor.

MIEMBROS PARTICIPANTES

3. Debera concurrir el siguiente Personal Militar Superior:

1°) Vcom. D. RUBEN OSCAR MORO (J-III EMG)
2°) Vcom.DD. ALBERTO JORGE ZEOLI (J-II EMG)
3°) Vcom. (R) D. RICARDO BANCHS (J-III EMG)
4°) My. D. GILBERTO ESTEBAN OLIVA (COA)
5°) My. D. MIGUEL ANGEL ARQUES (J-V EMG)
6°) Cap. D. AMILCAR GUILLERMO CIMATTI (ESGA)

AGENDA TENTATIVA

PROBLEMA

4. Evaluar lo actuado hasta la fecha y prever la actividad para el período Dic - Ene - Feb / 84.

HECHOS

5. Se efectuaron reuniones informales en el transcurso de las cuatro últimas semanas habiéndose tratado los siguientes temas:

1°) Confección y elevación del Reglamento Interno,
2°) Definición de Oficiales Consultores, de Enlace y Testigos.
3°) Elevación de requerimientos administrativos.
4°) Aprobación del Anteproyecto de Estructura Tentativa.
5°) Solicitud de Inventarios de la documentación de cada Organismo.
6°) Exposición a cargo del Embajador de la Academia Nacional de la Historia D.LUIS SANTIAGO SANZ.

CRITERIOS

6. La agenda es abierta a los criterios y asuntos a tratar que los señores miembros propongan a efectos de asegurar el correcto

///

funcionamiento de la Comisión.

AREA DE DISCUSION

7. Se determinan tentativamente las siguientes áreas de discusión:

1°) Novedades del Reglamento Interno.
2°) Novedades de los inventarios de documentación de cada Organismo.
3°) Novedades de la asignación de locales en el Edificio Cóndor.
4°) Análisis crítico de la metodología de trabajo a aplicar para el desarrollo de los distintos temas.
5°) Análisis y aprobación de la Estructura Tentativa de la obra.
6°) Evaluación y aprobación de la Lista de Oficiales de Enlace y Consultores.
7°) Determinación de las actividades a desarrollar en el período de licencia anual reglamentaria.
8°) Otros temas sugeridos por los señores miembros de la Comisión Redactora.

Vicecomodoro RUBEN OSCAR MORO
Presidente Comisión Redactora.

Mayor MIGUEL ANGEL ARGUES
Secretario Comisión Redactora

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS

PRESIDENTE

1. De acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 308, se desempeñará como Presidente de la Comisión el Vicecomodoro Ruben Oscar MORO.

2. En caso de ausencia del presidente titular, éste será reemplazado por el Oficial que le siga en antiguedad.

3. Serán funciones del presidente:

1°) Determinar el Orden del Día a considerar en cada sesión, sin perjuicio de otros temas que propusieran otros miembros de la Comisión.

2°) Ejercer la dirección de las reuniones y debates.

3°) Asignar las tareas, términos, etc., que sean necesarias para el funcionamiento de la Comisión y para el logro de la tarea impuesta.

4°) Suscribir, junto con el Secretario, la emisión de notas, mensajes, documentos, etc., necesarios al cometido de la Comisión.

5°) Mantener el enlace permanente con las instancias superiores y con otros organismos de la Fuerza u otras instituciones públicas o privadas en todo aquello que se refiera al cometido de la Comisión.

SECRETARIO

4. Se desempeñara como Secretario de la Comisión, el Mayor D. Roberto Rafael Ramón BAGNASCO.

5. En caso de ausencia del secretario titular, éste será reemplazado por el Oficial más moderno de la Comisión que se encuentre presente.

6. Serán funciones del Secretario:

1°) Colaborar con el presidente en la organización y desarrollo de las tareas de la Comisión.

2°) Redactar las Actas de Sesiones, informes y documentos que correspondan.

3°) Realizar las notificaciones que se dispongan y la entrega de docuemntación a los restantes miembros de la Comisión.

///

4°) Llevar el archivo e inventario de documentación y bibliografía de la Comisión.

5°) Realizar cualquier otra tarea derivada de su cargo y relacionada con el funcionamiento de la Comisión.

QUORUM

7. Para que la Comisión pueda sesionar orgánicamente, deberán hallarse presentes, como mínimo, cuatro de sus miembros.

ACTUACIONES

8. Toda vez que se reuna formalmente la Comisión, se deberá labrar un acta, numerada en forma correlativa y firmada por los miembros presentes.

9. Los documentos que se produzcan (pedidos de informes, documentación general, citaciones, etc.) y formulados a autoridades y personas físicas o jurídicas, púb licas o privadas, se harán por escrito con la firma del Presidente refrendada por el Secretario.

PLAN DE TRABAJO

10. La Comisión se reunirá formalmente al menos una vez por mes. En la primera reunión mensual se fijará el Plan de Trabajo a cumplir en el mes respectivo. En caso de producirse modificaciones, las mismas serán anotadas en Acta.

11. Una vez finalizada la reunión de la documentación básica necesaria de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas, se formulará un cronograma de tareas en el cual se determine la fecha de elevación de la misma a la superioridad.

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS

PRESIDENTE

1. De acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 308, se desempeñará como Presidente de la Comisión el Vicecomodoro Ruben Oscar MORO.

2. En caso de ausencia del presidente titular, éste será reemplazado por el Oficial que le siga en antiguedad.

3. Serán funciones del presidente:

1°) Determinar el Orden del Día a considerar en cada sesión, sin perjuicio de otros temas que propusieran otros miembros de la Comisión.

2°) Ejercer la dirección de las reuniones y debates.

3°) Asignar las tareas, términos, etc., que sean necesarias para el funcionamiento de la Comisión y para el logro de la tarea impuesta.

4°) Suscribir, junto con el Secretario, la emisión de notas, mensajes, documentos, etc., necesarios al cometido de la Comisión.

5°) Mantener el enlace permanente con las instancias superiores y con otros organismos de la Fuerza u otras instituciones públicas o privadas en todo aquello que se refiera al cometido de la Comisión.

SECRETARIO

4. Se desempeñara como Secretario de la Comisión, el Mayor D. Miguel A. ARQUES.

5. En caso de ausencia del secretario titular, éste será reemplazado por el Oficial más moderno de la Comisión que se encuentre presente.

6. Serán funciones del Secretario:

1°) Colaborar con el presidente en la organización y desarrollo de las tareas de la Comisión.

2°) Redactar las Actas de Sesiones, informes y documentos que correspondan.

3°) Realizar las notificaciones que se dispongan y la entrega de docuemntación a los restantes miembros de la Comisión.

///

4°) Llevar el archivo e inventario de documentación y bibliografía de la Comisión.

5°) Realizar cualquier otra tarea derivada de su cargo y relacionada con el funcionamiento de la Comisión.

QUORUM

7. Para que la Comisión pueda sesionar orgánicamente, deben hallarse presentes, como mínimo, tres de sus miembros.

ACTUACIONES

8. Toda vez que se reuna formalmente la Comisión, se deberá labrar un acta, numerada en forma correlativa y firmada por los miembros presentes.

9. Los documentos que se produzcan (pedidos de informes, documentación general, citaciones, etc.) y formulados a autoridades y personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, se harán por escrito con la firma del Presidente refrendada por el Secretario.

PLAN DE TRABAJO

10. La Comisión se reunirá formalmente al menos una vez por mes. En la primera reunión mensual se fijará el Plan de Trabajo a cumplir en el mes respectivo. En caso de producirse modificaciones, las mismas serán anotadas en Acta.

11. Una vez finalizada la reunión de la documentación básica necesaria de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas, se formulará un cronograma de tareas en el cual se determine la fecha de elevación de la misma a la superioridad.

Vc. ZEOLI

NOTIFICACION DE CONFERENCIA

ASUNTO

1. Primera reunión de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

OPORTUNIDAD Y LUGAR

2. La reunión se efectuará el día 07 de Noviembre de 1983 a las 15:00 Hs en la Ofic 970 del Edificio Condor.

MIEMBROS PARTICIPANTES

3. Deberá concurrir el siguiente Personal Militar Superior:

1°) VCom D. Ruben Oscar MORO (J III EMG) of 970 - 2938 - 2968
2°) VCom D. Alberto Jorge ZEOLI (J III EMG) of 962 - TE 2904 - 2932
3°) VCom D. Ricardo BANCH (J II EMG) of 216 - 2164
4°) My D. Gilberto Esteban OLIVA (COA) of 743 - 2749 - 2752 - 4220
5°) My D. Miguel A. ARQUES (Dirección de Aerofotografía) of 509 2585 4018
6°) Cap D. Amilcar G. CIMATTI (ESGA) 4611 -

AGENDA TENTATIVA

311 - 4913

311 9192

PROBLEMA

4. Establecer las acciones iniciales y procedimientos para poner en funcionamiento la Comisión Redactora y redactar su reglamento interno.

HECHOS

5. Se reconoce como incentivo la Directiva N° 308 del CJFAA, de fecha 23 Sep 83.

6. Se ha asignado como TAREA de la Comisión Redactora la siguiente:

"Redactar y editar la historia oficial de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas, previo a reunir, clasificar, e inventariar toda la documentación oficial y privada producida en torno a los hechos".

CRITERIOS

7. Se fijarán las oportunidades y frecuencias en que se deberá reunir la Comisión Redactora y las pautas generales de su funcionamiento.

8. La Agenda es abierta a los criterios y asuntos a tratar que los señores miembros propongan a efectos de asegurar el correcto funcionamiento de la Comisión.

AREAS DE DISCUSION

9. Se determinan tentativamente las siguientes:

1°) Intercambio de ideas por parte de cada uno de los miembros de la Comisión en aspectos referentes a la Directiva N° 308.

2°) Local de la Comisión (Lugar de reuniones, oficinas, archivos de documentación, etc).

3°) Metodología de Trabajo y Reglamento Interno.

4°) Designación de Oficiales de Enlace.

5°) Determinación de tareas a desarrollar y términos de ellas.

6°) Discusión de tareas asignadas a la Comisión (párrafo 16 de la Directiva N° 308).

7°) Comentarios sobre otros aspectos de la Directiva.

8°) Otros temas a sugerir por los señores Miembros.

MEDIDAS DE COORDINACION

10. A efectos de asegurar la continuidad de la Comisión, se desempeñara como presidente alterno de la misma, en caso de ausencia de su titular, el Oficial Jefe que le siga en antiguedad.

11. Se desempeñará como Secretario de Comisión, el My D. Miguel A. ARQUES.

Vicecomodoro Ruben Oscar MORO
Presidente Comisión Redactora

2/2

Vc. Moro

NOTIFICACION DE CONFERENCIA

ASUNTO

1. Primera reunión de la Comisión Redactora de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas Argentinas.

OPORTUNIDAD Y LUGAR

2. La reunión se efectuará el día 07 de Noviembre de 1983 a las 15:00 Hs en la Ofic 970 del Edificio Condor.

MIEMBROS PARTICIPANTES

3. Deberá concurrir el siguiente Personal Militar Superior:

1°) VCom D. Ruben Oscar MORO (J III EMG)

2°) VCom D. Alberto Jorge ZEOLI (J III EMG)

3°) VCom D. Ricardo BANCH (J II EMG)

4°) My D. Gilberto Esteban OLIVA (COA)

5°) My D. Miguel A. ARQUES (Dirección de Aerofotografía)

6°) Cap D. Amilcar G. CIMATTI (ESGA)

AGENDA TENTATIVA

PROBLEMA

4. Establecer las acciones iniciales y procedimientos para poner en funcionamiento la Comisión Redactora y redactar su reglamento interno.

HECHOS

5. Se reconoce como incentivo la Directiva N° 308 del CJFAA, de fecha 23 Sep 83.

6. Se ha asignado como TAREA de la Comisión Redactora la siguiente:

"Redactar y editar la historia oficial de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas, previo a reunir, clasificar, e inventariar toda la documentación oficial y privada producida en torno a los hechos".

CRITERIOS

7. Se fijarán las oportunidades y frecuencias en que se deberá reunir la Comisión Redactora y las pautas generales de su funcionamiento.

8. La Agenda es abierta a los criterios y asuntos a tratar que los señores miembros propongan a efectos de asegurar el correcto funcionamiento de la Comisión.

AREAS DE DISCUSION

9. Se determinan tentativamente las siguientes:

1°) Intercambio de ideas por parte de cada uno de los miembros de la Comisión en aspectos referentes a la Directiva N° 308.

2°) Local de la Comisión (Lugar de reuniones, oficinas, archivos de documentación, etc).

3°) Metodología de Trabajo y Reglamento Interno.

4°) Designación de Oficiales de Enlace.

5°) Determinación de tareas a desarrollar y términos de ellas.

6°) Discusión de tareas asignadas a la Comisión (párrafo 16 de la Directiva N° 308).

7°) Comentarios sobre otros aspectos de la Directiva.

8°) Otros temas a sugerir por los señores Miembros.

MEDIDAS DE COORDINACION

10. A efectos de asegurar la continuidad de la Comisión, se desempeñara como presidente alterno de la misma, en caso de ausencia de su titular, el Oficial Jefe que le siga en antiguedad.

11. Se desempeñará como Secretario de Comisión, el My D. Miguel A. ARQUES.

Vicecomodoro Ruben Oscar MORO
Presidente Comisión Redactora

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS

PRESIDENTE

1. De acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 308, se desempeñará como Presidente de la Comisión el Vicecomodoro Ruben Oscar MORO.

2. En caso de ausencia del presidente titular, éste será reemplazado por el Oficial que le siga en antiguedad.

3. Serán funciones del presidente:

1°) Determinar el Orden del Día a considerar en cada sesión, sin perjuicio de otros temas que propusieran otros miembros de la Comisión.

2°) Ejercer la dirección de las reuniones y debates.

3°) Asignar las tareas, términos, etc., que sean necesarias para el funcionamiento de la Comisión y para el logro de la tarea impuesta.

4°) Suscribir, junto con el Secretario, la emisión de notas, mensajes, documentos, etc., necesarios al cometido de la Comisión.

5°) Mantener el enlace permanente con las instancias superiores y con otros organismos de la Fuerza u otras instituciones públicas o privadas en todo aquello que se refiera al cometido de la Comisión.

SECRETARIO

4. Se desempeñara como Secretario de la Comisión, el Mayor D. Roberto Rafael Ramón BAGNASCO.

5. En caso de ausencia del secretario titular, éste será reemplazado por el Oficial más moderno de la Comisión que se encuentre presente.

6. Serán funciones del Secretario:

1°) Colaborar con el presidente en la organización y desarrollo de las tareas de la Comisión.

2°) Redactar las Actas de Sesiones, informes y documentos que correspondan.

3°) Realizar las notificaciones que se dispongan y la entrega de docuemntación a los restantes miembros de la Comisión.

///

4°) Llevar el archivo e inventario de documentación y bibliografía de la Comisión.

5°) Realizar cualquier otra tarea derivada de su cargo y relacionada con el funcionamiento de la Comisión.

QUORUM

7. Para que la Comisión pueda sesionar orgánicamente, deberán hallarse presentes, como mínimo, cuatro de sus miembros.

ACTUACIONES

8. Toda vez que se reuna formalmente la Comisión, se deberá labrar un acta, numerada en forma correlativa y firmada por los miembros presentes.

9. Los documentos que se produzcan (pedidos de informes, documentación general, citaciones, etc.) y formulados a autoridades y personas físicas o jurídicas, púb licas o privadas, se harán por escrito con la firma del Presidente refrendada por el Secretario.

PLAN DE TRABAJO

10. La Comisión se reunirá formalmente al menos una vez por mes. En la primera reunión mensual se fijará el Plan de Trabajo a cumplir en el mes respectivo. En caso de producirse modificaciones, las mismas serán anotadas en Acta.

11. Una vez finalizada la reunión de la documentación básica necesaria de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas, se formulará un cronograma de tareas en el cual se determine la fecha de elevación de la misma a la superioridad.

4°) Llevar el archivo e inventario de documentación y bibliografía de la Comisión.

5°) Realizar cualquier otra tarea derivada de su cargo y relacionada con el funcionamiento de la Comisión.

QUORUM

7. Para que la Comisión pueda sesionar orgánicamente, deberán hallarse presentes, como mínimo, cuatro de sus miembros.

ACTUACIONES

8. Toda vez que se reuna formalmente la Comisión, se deberá labrar un acta, numerada en forma correlativa y firmada por los miembros presentes.

9. Los documentos que se produzcan (pedidos de informes, documentación general, citaciones, etc.) y formulados a autoridades y personas físicas o jurídicas, púb licas o privadas, se harán por escrito con la firma del Presidente refrendada por el Secretario.

PLAN DE TRABAJO

10. La Comisión se reunirá formalmente al menos una vez por mes. En la primera reunión mensual se fijará el Plan de Trabajo a cumplir en el mes respectivo. En caso de producirse modificaciones, las mismas serán anotadas en Acta.

11. Una vez finalizada la reunión de la documentación básica necesaria de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas, se formulará un cronograma de tareas en el cual se determine la fecha de elevación de la misma a la superioridad.

PROYECTO DE ESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA "HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS".

CRITERIOS:

1°) La estructura es tentativa y sólo se la adoptará como una guía para el trabajo.

2°) A medida que éste se desarrolle, se podrán introducir las modificaciones que sean convenientes. (quitar, ampliar, enmendar).

3°) Se empleará el Reglamento de Escritura y Correspondencia de la Fuerza Aérea (RAG 6).

4°) La metodología de trabajo a realizar será asignando capítulos a cada miembro de la Comisión, a efectos de que éste desarrolle la estructura del capítulo asignado. Luego en reunión de Comisión se aprueba ese proyecto en vistas a su ulterior desarrollo.

PROYECTO DE ESTRUCTURA

I - PARTE - GENESIS DEL CONFLICTO

CAP I - LOS ANTECEDENTES HISTORICOS. Vc. BANCH - EN PREP.

CAP II - ALAS ARGENTINAS EN EL ATLANTICO SUR.- Vc. MUÑOZ - P/REDAC.

CAP III - LA SITUACION CONFLICTIVA. Com. MATALI - REDACTADO -

CAP IV - LA PLANIFICACION ESTRATEGICA. " " - " -

CAP V - EL INCIDENTE DE LAS ISLAS GEORGIAS DEL SUR. Vc. BOTTO. - EN REDACC.

II - PARTE - EL PLANEAMIENTO MILITAR DIC/DC - 1 ABRIL

CAP VI - LA OPERACION "AZUL". My. BAGNASCO - REDACTADO

CAP VII - LA DECISION ESTRATEGICA. COMANDOS OPERACIONALES. Com. MATALI EN RED.

CAP VIII- LA PLANIFICACION CONTRIBUYENTE DE LA FUERZA AEREA. OLIVA

CAP IX - EL ALISTAMIENTO DE LOS MEDIOS. - OLIVA -

CAP X - LOS POTENCIALES ENFRENTADOS. Vc GUERRERO -

CAP XI - EL AMBITO OPERACIONAL. Vc BOTTO -

III - PARTE - ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA (2 ABR 1 MAY)

CAP XII - LA TOMA Y APOYO LOGISTICO DE PUERTO STANLEY. Com. MATALI -

CAP XIII- LA TOMA DE GRYTVIKEN. Com. MATALI

CAP XIV - EL DESPLIEGUE. Vc. OLIVA -

CAP XV - EL BLOQUEO BRITANICO.- Vc. SPERANZA

CAP XVI - EL PUENTE AEREO.- My. BAGNASCO

///

CAP XVII - ORDEN DE BATALLA. Vc GOERRERO

IV - PARTE - LAS OPERACIONES BELICAS

CAP XVIII - LA BATALLA DEL 1° DE MAYO. MUÑOZ-

CAP XIX - LA CONTINUACION DEL PUENTE AEREO.

CAP XX - LAS ACCIONES ENTRE EL 2 Y 20 DE MAYO.

CAP XXI - LA CABECERA DE PLAYA BRITANICA EN SAN CARLOS (21/27 MAY

CAP XXII - LA CAIDA DE DARWIN - PRADERA DEL GANSO.

CAP XXIII- EL ATAQUE AL PORTAAVIONES"INVINCIBLE".

CAP XXIV - EL ATAQUE A BAHIA AGRADABLE.

CAP XXV - LAS ACCIONES FINALES (08/14 JUN).

CAP XXVI - LA CAIDA DE PUERTO ARGENTINO.

V - PARTE - LECCIONES Y DEDUCCIONES

CAP XXVII- LAS ENSEÑANZAS DEL CONFLICTO.

CAP XXVIII - EL PODER AEROESPACIAL EN LA GUERRA MODERNA.

CAP XXIX - EL HOMENAJE A NUESTROS CAIDOS.

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION REDACTORA DE LA HISTORIA DE LA BATALLA AEREA DE LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS

PRESIDENTE

1. De acuerdo con lc establecido en la Directiva N° 308, se desempeñará como Presidente de la Comisión el Vicecomodoro Ruben Oscar MORO.

2. En caso de ausencia del presidente titular, éste será reemplazado por el Oficial que le siga en antiguedad.

3. Serán funciones del presidente:

1°) Determinar el Orden del Día a considerar en cada sesión, sin perjuicio de otros temas que propusieran otros miembros de la Comisión.

2°) Ejercer la dirección de las reuniones y debates.

3°) Asignar las tareas, términos, etc., que sean necesarias para el funcionamiento de la Comisión y para el logro de la tarea impuesta.

4°) Suscribir, junto con el Secretario, la emisión de notas, mensajes, documentos, etc., necesarios al cometido de la Comisión.

5°) Mantener el enlace permanente con las instancias superiores y con otros organismos de la Fuerza u otras instituciones públicas o privadas en todo aquello que se refiera al cometido de la Comisión.

SECRETARIO

4. Se desempeñara como Secretario de la Comisión, el Mayor D. Roberto Rafael Ramón BAGNASCO.

5. En caso de ausencia del secretario titular, éste será reemplazado por el Oficial más moderno de la Comisión que se encuentre presente.

6. Serán funciones del Secretario:

1°) Colaborar con el presidente en la organización y desarrollo de las tareas de la Comisión.

2°) Redactar las Actas de Sesiones, informes y documentos que correspondan.

3°) Realizar las notificaciones que se dispongan y la entrega de docuemntación a los restantes miembros de la Comisión.

///

4°) Llevar el archivo e inventario de documentación y bibliografía de la Comisión.

5°) Realizar cualquier otra tarea derivada de su cargo y relacionada con el funcionamiento de la Comisión.

QUORUM

7. Para que la Comisión pueda sesionar orgánicamente, deberán hallarse presentes, como mínimo, cuatro de sus miembros.

ACTUACIONES

8. Toda vez que se reuna formalmente la Comisión, se deberá labrar un acta, numerada en forma correlativa y firmada por los miembros presentes.

9. Los documentos que se produzcan (pedidos de informes, documentación general, citaciones, etc.) y formulados a autoridades y personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, se harán por escrito con la firma del Presidente refrendada por el Secretario.

PLAN DE TRABAJO

10. La Comisión se reunirá formalmente al menos una vez por mes. En la primera reunión mensual se fijará el Plan de Trabajo a cumplir en el mes respectivo. En caso de producirse modificaciones, las mismas serán anotadas en Acta.

11. Una vez finalizada la reunión de la documentación básica necesaria de la Historia de la Batalla Aérea de las Islas Malvinas, se formulará un cronograma de tareas en el cual se determine la fecha de elevación de la misma a la superioridad.